

socialismo y participación 46

JUNIO, 1989

PRESENTACION

ARTICULOS

Félix Jiménez
EL PENSAMIENTO ECONOMICO
DE LA CEPAL

Carlos A. De Mattos
LA DESCENTRALIZACION:
¿UNA NUEVA PANACEA?

Raúl Lizárraga
REGIONALIZACION: DEBATE
INTERMINABLE

Eliana Chávez
EL MERCADO DE TAXIS

Elmer Arce
TERCERA EDAD E
INTEGRACION A LA SOCIEDAD

Julio Ortega
ALFREDO BRYCE ECHENIQUE

Jorge Nájar
LISONJA E IRREVERENCIA
EN BRAUN-VEGA

ARTE

Ina Salazar
POEMAS

Ricardo Falla
POEMAS

DOCUMENTOS

Percy Rodríguez
REORIENTACION DE LAS
POLITICAS SOCIALES

CRONICA

RESEÑAS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime INDUSTRIALgráfica S. A., Chavín 45, Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17, Perú.

socialismo y participación

PRESENTACION

ARTICULOS

PENIX JIMENEZ: El pensamiento participativo en la teoría y la práctica de la liberación

CARLOS A. DE MATTOY: La participación en la práctica de la liberación

RAUL I. STARBUCK: Regiones de liberación y participación

ELIANA CHOCAYE OBRERA: El concepto de participación

ELMER ERIC ESPINOZA: El concepto de participación

JULIO CRISTINA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

JORGE NAJARA: El concepto de participación

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, junio 1989



cedep

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús
Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Daniel Carbonetto Tortonesi
Eliana Chávez O'Brien
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Félix Jiménez Jaimes
Jaime Llosa Larrabure
Daniel Martínez Fernández
Hugo Neira Samanez
Julio Ortega Cuentas
Armando Tealdo Alberti
Federico Velarde Valdivia

Carlos Delgado Olivera (1926 † 1980)

Coordinador del Consejo Editorial

Héctor Béjar Rivera

Editor

Luis Cueva Sánchez

Asesoría Editorial: LETRA S.R.L.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

Chavín 45, Breña - Teléf. 31-25-05 Lima, Perú

UNMSM-CEDOC

DONACION

socialismo
y participación

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

46

PRESENTACION

v

ARTICULOS:

- FELIX JIMENEZ: *El pensamiento económico de la CEPAL: la reacción dependentista y la crítica marxista* 1
- CARLOS A. DE MATTOS: *La descentralización: ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?* 23
- RAUL LIZARRAGA: *Regionalización: el debate interminable* 43
- ELIANA CHAVEZ O'BRIEN: *El mercado de taxis en Lima Metropolitana* 53
- ELMER ARCE ESPINOZA: *La tercera edad, salud e integración del trabajador jubilado a la sociedad y a la familia: el caso de Lima Metropolitana* 69
- JULIO ORTEGA: *Alfredo Bryce Echenique: los discursos del Y/o* 83
- JORGE NAJAR: *La lisonja y la irreverencia en la obra pictórica de Braun-Vega* 91

ARTE:

- INA SALAZAR: *Poemas* 103
- RICARDO FALLA: *Poemas* 107

DOCUMENTOS:

- PERCY RODRIGUEZ NOBOA: *Hacia la reorientación de las políticas sociales* 113

CRONICA:

- JESUS RUITON: *Seminario Permanente de Investigación Agraria-SEPIA III* 127
- EMMA ZEVALLOS A.: *Primer Curso de Perfeccionamiento Profesional en "Desarrollo Rural en Regiones Andinas"* 129
- ANA LUCIA CASTAÑEDA: *Seminario Nacional "Informática en la Biblioteca"* 130

RESENAS:

- JULIO ALFARO, ALBERTO CARDENAS: *Manejo de cuentas: hacia una nueva estrategia del desarrollo rural en el Perú* (Carmen Felipe-Morales B.) 133

PUBLICACIONES RECIBIDAS:

- LUIS CUEVA SANCHEZ: *Libros y revistas llegados en el Trimestre* 137

junio 1989

UNMSM-CEDOC

Donc. de Mario Vásquez



socialismo

DOINACION

BIBLIOTECA CENTRAL
HERNANDEZ
FONDO ANTIGUO

PRESEVACION

ARTICULOS

FELIX JIMENEZ: El pensamiento económico de la CEPAL: la reacción dependiente y la crítica marxista

CARLOS A. DE MATOS: La descomposición del valor

RAUL IYARAGA: Regionalización: el debate internacional

ELIANA CHAVEZ ORIBI: El mercado de trabajo en Lima

ELMER ANGE ESPINOZA: La teoría del valor y el

FONDO ANTIGUO: Archivo de la Universidad de San Marcos

JORGE NARANJO: La teoría y la práctica del

ARTICULOS

INA BALAZAR: Poesía

RICARDO FALLA: Poesía

DOCUMENTOS

PERCY RODRIGUEZ NOROÑA: Hacia la reconstrucción

CRONICA

RESUS RUIZ: Seminario de Investigación

EMMA ZEVALLOS A.: Primer Curso de Participación

ANA LUCIA CASTAÑEDA: Seminario de Investigación

RESERVA

JULIO ALVARO ALBERTO CARDENAS: Manuscrito

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LUIS CUEVA SANCHEZ: Libros y revistas recibidos

LIBROS

LIBROS

LIBROS

UNMSM-CEDOC

RECONOCIENDO su importancia como uno de los puntos centrales de debate hoy en el país, dedicamos en este número dos artículos al proceso de regionalización y descentralización, escritos por Raúl Lizárraga y Carlos de Mattos, respectivamente.

En la parte económica, Félix Jiménez expone sus puntos de vista sobre el pensamiento de la CEPAL.

Dos aspectos de la realidad de Lima Metropolitana son analizados por Eliana Chávez y Elmer Arce. Eliana se refiere al mercado de taxis; Elmer al olvidado y lacerante mundo de la ancianidad, eufemísticamente denominado tercera edad, ofreciendo los resultados de su investigación sobre la salud de los jubilados y su integración a la familia y a la sociedad.

Julio Ortega reflexiona sobre la narrativa de Alfredo Bryce Echenique y Jorge Nájar cierra la sección artículos con "la lisonja y la irreverencia en la obra pictórica de Braun-Vega", singular pintor peruano del cual reproducimos cuatro bellos cuadros.

En la sección arte, Ina Salazar y Ricardo Falla nos obsequian una muestra de su creación poética.

En la sección documentos, Percy Rodríguez aprecia críticamente las políticas sociales en lo que atañe a la planificación del desarrollo.

En la sección crónica, Jesús Ruitón informa sobre el "Seminario Permanente de Investigación Agraria-SEPIA III"; Enma Zevallos respecto al "Primer Curso de Perfeccionamiento Profesional en Desarrollo Rural en Regiones Andinas" y Ana Lucía Castañeda acer-

ca del Seminario Nacional "Informática en la Biblioteca".

En la sección reseñas, la Doctora Carmen Felipe-Morales comenta la publicación de Julio Alfaro y Alberto Cárdenas Manejo de cuencas: hacia una nueva estrategia del desarrollo rural en el Perú.

Finalmente, y como lo hacemos en todos los números de Socialismo y Participación, nuestro editor informa a los lectores sobre los libros y revistas recibidos durante el trimestre por nuestra redacción.

COORDINACIÓN CONSEJO EDITORIAL

Félix Jiménez / EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE LA CEPAL, LA REACCION DEPENDENTISTA Y LA CRITICA MARXISTA

"El propósito de estudiar economía no es adquirir un conjunto de respuestas anticipadas a los problemas económicos, sino aprender cómo evitar ser engañados por los economistas."

Joan Robinson

INTRODUCCION

Los enfoques económicos predominantes, incluido el de Marx, sobre el comportamiento y funcionamiento del sistema capitalista, fueron desarrollados con referencia directa a los países capitalistas "avanzados".¹ Las diferentes explicaciones de la inflación, los distintos puntos de vista sobre el papel económico del Estado, los contrapuestos análisis sobre la balanza de pagos, el ahorro, la inversión y el crecimiento, corresponden a economías con estructuras productivas y mercados más o menos articulados nacionalmente, con niveles de productividad similares en sus distintos sectores, y con estructuras de comercio exterior diversificadas.

La estructura de las economías latinoamericanas no fue el objeto de reflexión de ninguno de aquellos enfoques teóricos. Prebisch, destacado "padre espiritual" de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina)², decía con razón en los años

cincuenta que los economistas latinoamericanos educados en las universidades anglosajonas no eran capaces de alejarse de los límites que les imponía su formación para explicar y aprehender la realidad de la América Latina. Ellos no podían entender, por ejemplo, que el sistema de relaciones económicas internacionales traía consigo una exagerada absorción de ingreso de la "periferia" por parte de los "centros" (Prebisch, 1983).

Hoy los temores de Prebisch ya no tienen razón de ser. Las universidades anglosajonas están estimulando desde la década de los sesenta, el desarrollo de un pensamiento económico no-neoclásico junto a los análisis institucionales y estructuralistas para entender los problemas de sus propios países. Este nuevo enfoque sostiene y explica el carácter inestable de la economía capitalista, el papel determinante de los mercados internos para el desarrollo nacional de la economía, la independencia de la inversión respecto al ahorro, el carácter endógeno del dinero, e incorpora la teoría del precio-costo normal, la teoría del comercio basada en las ventajas comparativas adquiridas me-

1. Para una revisión comparada de los contenidos de estos enfoques véase Jiménez, 1987.

2. La expresión pertenece a Aníbal Pinto y Jan Křňakal, 1973.

dante la expansión articulada de los mercados internos, la teoría del crecimiento endógeno de la productividad y del cambio tecnológico, y la teoría del crecimiento económico independiente de la redistribución regresiva del ingreso.

El propósito de este ensayo es identificar y destacar los elementos no-neoclásicos contenidos en el pensamiento económico de la CEPAL y, al mismo tiempo, separar y explicar aquéllos que son similares a los que integran el enfoque ortodoxo o neoclásico de los precios, el ahorro y el crecimiento. Para facilitar la comparación de este pensamiento con los mencionados enfoques predominantes, la explicación de su contenido, a la que se dedica la sección II de este trabajo, se divide en tres partes. En la primera, se explicitan sus proposiciones teóricas fundamentales; en la segunda, se presenta su concepción del desequilibrio estructural externo o de la determinación de la balanza de pagos, y del papel del tipo de cambio y las políticas comerciales; y, en la tercera, se explica su concepción del desequilibrio económico interno y la determinación del producto, del empleo y de los precios.

Este trabajo quedaría incompleto si no incluyera la presentación de la reacción crítica contra el pensamiento cepalino, sintetizada en el denominado enfoque de la dependencia y en la aplicación del marxismo ortodoxo al análisis del subdesarrollo. A ello se dedica la sección III.

En la última sección de conclusiones se evalúa la pertinencia de nuestro análisis crítico y comparativo de las distintas escuelas. En términos de construcción teórica, este trabajo pretende contribuir con la imposterable tarea de desarrollar el nuevo paradigma de interpretación que requieren nuestras economías, median-

te la identificación y articulación de las hipótesis y formulaciones teóricas no-neoclásicas y estructuralistas presentes en el pensamiento económico de la CEPAL.

Cuarenta años después de su fundación, Prebisch, en el Prólogo al libro de Octavio Rodríguez (1980), nos advierte que "hay quienes siguen pensando y (lo que es peor) actuando como si nada hubiera pasado. Consideran que abriendo de par en par las puertas a las importaciones, los centros, muy impresionados por esta devoción a los principios neoclásicos, no tardarán en recibir generosamente todo lo que exporte o quiera exportar la América Latina. Se ha perdido — nos dice— el realismo más elemental. Ha penetrado un miltonismo anacrónico. Y no me refiero al gran clásico inglés de *El paraíso perdido*, sino al neoclásico de Chicago, que nos está predicando cómo recuperar el paraíso en nuestras latitudes con el libre juego de las leyes del mercado..."

EL ENFOQUE ECONOMICO ESTRUCTURALISTA

Este enfoque se desarrolla con los trabajos de interpretación, de diagnóstico y de propuestas de política, efectuados por la CEPAL, e iniciados por Prebisch en 1950 con el ensayo *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*.

De acuerdo con el propio Prebisch, el pensamiento cepalino dista mucho de ser un sistema teórico. La revisión y sistematización de sus ideas anteriores sobre los problemas del desarrollo, que contribuyeron a la formación de este pensamiento, se encuentran en su libro publicado en 1981, *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. Con éste, Prebisch pretende dar respuestas más coherentes a la persistencia del atraso, a las disparidades del ingreso y la riqueza, y

a la resistencia de la inflación a los remedios ortodoxos, en la América Latina de los años setenta.³

PROPOSICIONES TEORICAS BASICAS

Las proposiciones teóricas básicas del pensamiento cepalino son las siguientes:

a. *La economía de la periferia es inestable.*

En *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, se señala que las causas del subdesarrollo de América Latina se localizan en el sistema de transacciones comerciales internacionales que distribuye desigualmente los frutos del progreso técnico e induce a la especialización productiva. En efecto, con la división internacional del trabajo tradicional que el libre comercio no altera, la "periferia" se orienta a la producción de bienes primarios y el "centro" a la producción de bienes industriales.⁴

Para la CEPAL, por lo tanto, el subdesarrollo es fundamentalmente un problema de relaciones centro-periferia, más que un problema de escasez de recursos.⁵ Es el resultado de

3 Este ensayo no cubre cabalmente el análisis del último libro de Prebisch, primero porque éste va más allá de las tesis cepalinas y, segundo, porque, a nuestro juicio, parte importante de los elementos teóricos aparentemente nuevos corresponden a la crítica dependientista que utiliza el concepto de excedente económico, que considera inviable el capitalismo periférico y que propone la socialización del excedente.

4 El concepto centro-periferia fue ideado por Prebisch a fines de los años cuarenta, para ser utilizado en el análisis del comercio exterior. La economía "central" se define no sólo por su nivel de desarrollo y el carácter endógeno de su crecimiento económico, sino por su capacidad de influir en el desenvolvimiento de las economías de la "periferia" (Prebisch, 1981 y 1983; Lewis, 1970; Pinto y Kñalkal, 1973).

la dinámica de un sistema que refuerza el carácter centrípeto, absorbente y dominante del capitalismo de los países avanzados (Prebisch, 1981 y 1983).

El libre comercio, según la teoría neoclásica, beneficia tanto al "centro" como a la "periferia"; en ambos, bajo el esquema "clásico" de división internacional del trabajo, se maximiza la producción, el ingreso y el consumo, pues supuestamente se permite la irradiación generalizada del progreso económico y técnico. El mercado libre, sin interferencia alguna del Estado, conduce a la economía a un equilibrio caracterizado por una distribución del ingreso que corresponde a la aportación productiva de cada factor. Para la CEPAL esto no es así.

El libre comercio no permite el aprovechamiento recíproco de los beneficios del progreso tecnológico porque ni disminuyen los precios de los productos importados por la "periferia", ni ésta aumenta sus ingresos con el incremento de la productividad en su sector exportador (CEPAL, 1969; Rodríguez, 1980; Prebisch, 1981; Blomstrom y Hettne, 1984). Además, la demanda de bienes primarios, a cuya producción y exportación se dedica fundamentalmente la "periferia", crece con irregularidad y rezagos. En consecuencia, las economías subdesarrolladas no pueden ser autorregulables y estables. Estas no tienden al equilibrio ni al pleno empleo sino, bajo las condiciones de libre comercio, al empeoramiento de su si-

5 "El marco teórico se basa en la división de la economía internacional en dos elementos, el centro y la periferia... Sin embargo, los estructuralistas tuvieron poco éxito en la formulación de programas realistas, fracaso que reside en la ausencia de análisis de los problemas estructurales fundamentales de las economías de América Latina." (Jamesson, 1986, págs. 225-227).

tuación de atraso, al desempleo y subempleo estructural.

Pero la inestabilidad no es propia sólo del patrón de desarrollo orientado hacia afuera, sino consustancial al capitalismo periférico en general, cuya base fundamental está constituida por la desigualdad. Puesto que el carácter de la distribución de los frutos del desarrollo depende de la estructura social y de las relaciones de poder que se derivan de ella y de sus cambios, un sistema basado en la desigualdad es inherentemente conflictivo, produce crisis y es estructuralmente inflacionario (Prebisch, 1981).⁶

b. La oferta no crea su propia demanda.

Las economías subdesarrolladas no están restringidas por el lado de la oferta o por el lado de los recursos, sino por el lado de la demanda.⁷ Del hecho que la producción de bienes primarios dependa fundamentalmente de los recursos naturales, no se desprende que la oferta de los mismos

6. Las expresiones "frutos del desarrollo" y "frutos del progreso técnico", son asimiladas en los últimos trabajos de Prebisch al concepto de excedente económico. Este se define como la parte de los "incrementos sucesivos de productividad que son apropiados por los dueños de los medios de producción, en particular quienes se encuentran en los estratos sociales altos" (Prebisch, 1983, pág. 1088). Este concepto le permite no sólo teorizar sobre la dinámica del capitalismo subdesarrollado, de su proceso de industrialización tardío que lo hizo imitativo del "centro", sino también formular una propuesta de transformación basada en el uso del excedente bajo consideraciones de racionalidad colectiva, para elevar la tasa de acumulación y mejorar progresivamente la distribución del ingreso.

7. "Decir que el sistema está restringido por el lado de la demanda, o, en otras palabras, que normalmente existe deficiencia de demanda, es decir que el producto no está limitado por los recursos disponibles, lo que claramente implica que ellos no están siendo plenamente utilizados". (Véase Nell, 1985)

crece su propia demanda. Los niveles de empleo y de producto en las economías "periféricas" que a través del libre comercio han adoptado el patrón de crecimiento orientado hacia afuera, están determinados por la demanda externa. "Las posibilidades del incremento de las exportaciones de bienes están restringidas por el crecimiento relativamente lento de la demanda en los centros, dadas la elasticidad generalmente baja de la demanda de bienes primarios y sus políticas proteccionistas" (Prebisch, 1983, pág. 1080).

Pero, como el comercio de productos primarios y bienes manufacturados trae consigo el deterioro de la relación de precios del intercambio, la "periferia" deviene en un sistema limitado financieramente. "Cuando se trata de productos primarios de exportación —señala Prebisch—, la transferencia (del fruto de la mayor productividad) tiende a realizarse hacia afuera, por el deterioro relativo de precios de tales productos comparado con el de los bienes diversificados que se importan. Esto concierne a las leyes del mercado. En tal caso, la tendencia hacia el deterioro restringe el crecimiento que de otro modo podían tener las exportaciones, con claro detrimento del desarrollo periférico. Tal es en esencia la tesis cepalina" (Prebisch, 1981, pág. 201).

El crecimiento orientado hacia afuera disloca la relación entre la composición de la demanda y la estructura productiva. Mientras la primera es diversificada, la segunda es fundamentalmente especializada en la producción de bienes primarios. Esta ausencia de reciprocidad es compensada mediante crecientes importaciones complementarias financiadas con los ingresos de exportaciones que tienden a crecer con relativa lentitud (CEPAL, 1969, pág. 23). Es claro

entonces por qué la CEPAL aboga por el cambio de modalidad del crecimiento y acumulación de capital, mediante la sustitución del papel de la demanda externa por la demanda interna. El desarrollo con la industrialización como uno de sus objetivos, constituía la propuesta de solución de los problemas asociados al desequilibrio estructural y a la desigual irradiación del progreso tecnológico.

Pero, se preguntará el lector, ¿qué modificaciones produce en el análisis del papel de la demanda el período de industrialización sustitutiva?, ¿qué determina el dinamismo de los mercados internos? Las respuestas, desde la perspectiva teórica de Prebisch, se encuentran en su libro publicado en 1981. Aunque en éste el autor va más allá de lo que se conoce como pensamiento de la CEPAL, mencionaremos brevemente lo que dice sobre el problema que nos ocupa. Prebisch señala que la demanda de bienes finales que se ofrecen en cierto período sería insuficiente si ella fuera igual a los ingresos pagados anteriormente a la fuerza de trabajo para producirlos. Ciertamente, supone que en ese período hay una oferta acrecentada por el incremento de la productividad que, ante una demanda menor, provocaría el descenso de los precios y la evaporación del excedente. Ahora bien, como se cree que el sistema acrecienta en forma continua su oferta mediante aumentos de productividad, la demanda faltante tiene que provenir de los nuevos ingresos que se pagan para producir una oferta mayor en un período posterior. Por último, en oposición al razonamiento estático, Prebisch dice que "la creciente demanda de bienes finales en la última etapa del proceso se propaga a las etapas precedentes de una nueva producción en proceso

hasta llegar a la etapa primaria. En esta forma se estimula el crecimiento de la producción en anticipación de una demanda futura que ha de seguir elevándose" (Prebisch, 1981, pág. 109).⁸

c. El ahorro determina la inversión, por lo tanto, existe un "trade-off" entre consumo y acumulación de capital.

El hecho de que el límite que enfrenta la economía periférica no se encuentre en el lado de la oferta, no implica necesariamente, en el pensamiento de la CEPAL, la independencia de la inversión respecto al ahorro. La adscripción a la teoría neoclásica de ahorro-inversión, conduce a esta hipótesis y a la igualación del financiamiento con el ahorro.

La elevación de las tasas de crecimiento mediante el aumento del coeficiente de inversión, es posible, de acuerdo con la CEPAL, únicamente mediante el previo incremento de los ahorros, es decir, mediante la depresión del consumo presente. Sin embargo, como hacer esto es social y políticamente difícil (debido a la posibilidad de afectar la posición de las industrias de bienes de consumo y a la existencia de hábito en la población), la CEPAL considera indispensable recurrir a la ayuda del capital extranjero en forma transitoria, hasta que el ingreso nacional alcance un nivel a partir del cual, las inversiones necesarias para sostener tasas elevadas de crecimiento sean cubiertas por los propios ahorros de la "periferia".⁹

8. Nótese el supuesto implícito de una estructura productiva articulada que constituye la base de la potenciación de la demanda en las etapas sucesivas del proceso productivo.

9. Con palabras de Prebisch, "los recursos financieros internacionales serían un complemento, un medio para el incremento de la capacidad de ahorro de un país, mientras que los cambios en la es-

Pero, como el objetivo es crecer a tasas mayores y sostenidas en el tiempo, dicha transitoriedad implica la limitación gradual de la expansión del consumo a medida que aumenta el ingreso nacional (CEPAL, 1969, págs. 101-102)

¿Cómo se vincula este tratamiento del ahorro-inversión al tema de la distribución del ingreso? Las tasas de crecimiento en aumento permitirían mejorar los ingresos de la población más pobre y, con menor velocidad, la situación de la población con ingresos medios. Para los grupos de altos ingresos la CEPAL propone una drástica compresión de su nivel de consumo, como primera transformación de la estructura social prevaleciente (CEPAL, 1969, pág. 280).

Todos estos planteamientos reaparecen con terminología nueva en Prebisch (1981). "La transformación del sistema —nos dice— exige ineludiblemente elevar el ritmo de acumulación de capital reproductivo sobre todo a expensas del consumo de los estratos superiores. La acumulación y la redistribución están unidas estrechamente, pues al absorberse con creciente productividad la fuerza de trabajo de los estratos inferiores, así como la que el sistema emplea espúreamente, irían mejorando progresivamente la productividad y los ingresos". (Prebisch, 1981, págs. 47-48).

En relación al tema del ahorro, el autor parte de la premisa del excedente (o diferencial de productividad que no se apropian los trabajadores) como fuente principal de acumulación de capital.¹⁰ En el capitalismo periférico el desperdicio del potencial de

estructura del comercio exterior eran necesarios para dedicar estos ahorros a la importación de bienes de capital" (Prebisch, 1983, pág. 1083).

10. "Toda acumulación de capital, sea fijo o circulante, exige una cantidad equiva-

acumulación —por diversificación prematura del consumo y la absorción desproporcionada de su ingreso por parte de los centros—, es uno de los factores nocivos para la acumulación de capital reproductivo. Es decir, se pierde ahorro ya sea por consumo conspicuo o por transferencia de excedentes al exterior. Pero hay algo más. El ahorro del excedente destinado a la acumulación se va comprimiendo por el acrecentamiento de los servicios del Estado y el aumento de las remuneraciones salariales que acompaña al fortalecimiento del poder sindical y político de los trabajadores (Prebisch, 1983, pág. 1089; Prebisch, 1981, págs. 125-134, 216-218).

d. La oferta monetaria es endógena.

La crítica cepalina a la explicación monetarista de la inflación patrocinada por el Fondo Monetario Internacional, contiene, implícita, la consideración del carácter endógeno del dinero y del crédito. La explicación de la inflación se basa en la consideración de factores estructurales, frente a los cuales la política monetaria es impotente (CEPAL, 1969, pág. 189). Se sostiene que el sistema de crédito es sólo un mecanismo de propagación puesto que, dada su asociación con los grupos empresariales, aumenta la cantidad de dinero en correspondencia con el aumento de los precios y, por lo tanto, con las necesidades de liquidez (Rodríguez, 1980, págs. 195-196).

El tratamiento de la expansión monetaria como fenómeno inherente al proceso productivo, se encuentra en Prebisch (1981). Las empresas acuden a la expansión monetaria para pagar los ingresos que acompañan a

lente de ahorro, o sea el acto por el cual se deja de consumir una parte del ingreso que se dedica a la acumulación" (Prebisch, 1981, pág. 111).

la demanda. La cuantía de la masa monetaria en circulación corresponde a las remuneraciones que se pagan en el curso de la producción en proceso y a los excedentes parciales que anticipan las empresas en las distintas etapas de este proceso. La autoridad monetaria desempeña un papel pasivo guiándose por "síntomas internos y externos" (Prebisch, 1981, págs. 109-112). Todo esto ocurre bajo el supuesto que no hay presión sindical por aumento de remuneraciones ni presión estatal por el compartimiento del excedente. Cuando se presentan estas presiones redistributivas, las empresas se ven obligadas a ampliar la corriente creciente de dinero exigida por la producción en proceso. La capacidad de las empresas de contrarrestar las mayores remuneraciones mediante la elevación de los precios, dependerá de lo que decida la autoridad monetaria. Si ésta se niega a ampliar la masa monetaria, disminuirá el ritmo de crecimiento de la producción y de la productividad. En caso contrario tomará vuelo la espiral inflacionaria con sus consecuentes trastornos sociales (Prebisch, 1981, págs. 126-133).

DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL EXTERNO

La explicación cepalina del desequilibrio estructural externo se basa en la teoría del deterioro de los términos del intercambio.

En primer lugar, se sostiene que los empresarios y trabajadores de los países del "centro" absorben los frutos del progreso técnico a través de los aumentos de sus ingresos que, en parte, resultan de la resistencia de sus precios a disminuir. El mecanismo a través del cual la "periferia" transfiere estos frutos al "centro", es la relación de precios del intercambio que le es adversa tendencialmente (CEPAL, 1969).

En segundo lugar, se argumenta que los aumentos de la productividad en el "centro", raramente conducen a reducciones en los precios de los productos manufacturados, debido principalmente al alto grado de monopolización existente en sus mercados de factores y bienes. Se supone que en la "periferia" ocurre todo lo contrario. En ésta, los productores de bienes primarios operan bajo condiciones de competencia; por consiguiente, el "centro" se beneficia tanto de su propio progreso técnico como del que ocurre en la "periferia" (CEPAL, 1969; Blomstrom y Hettne, 1984).

En tercer lugar, el fenómeno de irradiación desigual del progreso económico y técnico, o el deterioro de la relación de precios, se explica como sigue. Existe una disparidad en la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones del "centro" y la "periferia".¹¹ Las exportaciones de la periferia son afectadas por la llamada ley de Engels, las medidas proteccionistas de la agricultura practicadas en los países del "centro", y la modernización tecnológica de estos países que disminuye el coeficiente de materias primas a producto. El resultado de la operación de estos factores, es el retraso en la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes primarios que efectúan los países "centrales" y que se refleja en una elasticidad ingreso menor que uno. Así, cuando la productividad aumenta en la "periferia", mayores tasas de crecimiento del producto originan presiones hacia la disminución de los precios de sus exportaciones. Por otro lado, la estructura productiva especializada de la "periferia" y la natu-

11. También se supone que las curvas de demanda de las importaciones y exportaciones de los países subdesarrollados son inelásticas a los precios (CEPAL, 1969; Baer, 1961-1962).

raleza de los bienes manufacturados de consumo que demanda, se expresan en una elasticidad ingreso de sus importaciones mayor que uno. Esta alta elasticidad mantiene los precios de las importaciones manufactureras estables, cuando la productividad en el "centro" aumenta al mismo ritmo que la demanda de importaciones de la "periferia". Si la productividad no aumenta lo suficientemente rápido, los precios de los bienes manufacturados tienden a crecer.

Por último, se sostiene que los elementos de monopolio existentes en el "centro" crean, mediante la restricción de oferta, la misma tendencia creciente en los precios de los bienes manufacturados, dada la alta elasticidad ingreso de las importaciones de la "periferia". La tendencia decreciente de los precios de los bienes primarios y la estabilidad o la tendencia creciente de los precios de los bienes manufacturados originan, entonces, la tendencia al deterioro de los términos del intercambio y, consecuentemente, la disminución de la capacidad de importación de los países subdesarrollados.

De acuerdo con esta explicación, el déficit externo no es un problema de precios relativos que puede ser corregido mediante políticas de tipo de cambio, sino el resultado de una relación específica entre países con estructuras económicas diferentes. Es un resultado de factores reales relacionados a cambios en la estructura del comercio caracterizada por una demanda de importaciones que tiende a crecer con relativa celeridad y una demanda de exportaciones primarias que tiende a crecer con relativa lentitud (Prebisch, 1981, pág. 212). Considérese además que la distribución desigual del ingreso sesgó la importación de bienes de consumo hacia bienes conspicuos, y que el proceso

de industrialización aumentó la demanda de importación de insumos y bienes de capital. Por lo tanto, ni la sobrevaluación de precios y costos ni el exceso de la inversión sobre los ahorros, explica el desequilibrio de la balanza de pagos, puesto que su principal determinante se localiza en el comportamiento de las importaciones y en el deterioro de los términos de intercambio. Bajo estas circunstancias, la devaluación monetaria, a diferencia de la protección, no cambia la tendencia de las importaciones a crecer más rápido que el ingreso.

DESEQUILIBRIO INTERNO Y LOS PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO

De lo desarrollado hasta aquí se desprende que la CEPAL caracteriza a la estructura económica de la "periferia" como dual y especializada, en contraste con la estructura económica integrada y diversificada de los países metropolitanos. Estas diferentes estructuras explican la naturaleza de la relación de comercio entre países desarrollados y subdesarrollados, el comercio de bienes manufacturados y de productos primarios. Además, según la CEPAL, el progreso técnico y los aumentos en la productividad son más acelerados en los países "centrales", lo que da lugar a una tendencia a la concentración de sus frutos mediante el deterioro de la relación de precios del intercambio. De esta manera, el subdesarrollo de la periferia, el rezago en su tasa de crecimiento y su tendencia a generar desempleo y subempleo estructural, es un resultado dinámico e interrelacionado del desarrollo de los países "centrales".

Para la CEPAL, la inversión es el motor del crecimiento económico y de la redistribución del ingreso. Pero, como se recordará, tasas mayores de inversión requieren de previos incrementos del ahorro interno y/o de la

ayuda del capital extranjero. El mayor esfuerzo de inversión, sin embargo, no debe reproducir el patrón de desarrollo. En el patrón tradicional, el libre comercio, al propiciar la transferencia desigual de los frutos del progreso tecnológico, dificulta el crecimiento balanceado y sostenido y, por lo tanto, impide la construcción de economías autónomas e independientes. Para superar estos problemas, la CEPAL propone, junto con la protección del mercado interno y la eliminación del sistema de *laissez-faire*, la ejecución de un programa de inversiones dirigido por el Estado, y orientado a la industrialización nacional y, consecuentemente, a la eliminación del desequilibrio estructural externo.¹²

Sin embargo, la experiencia de la industrialización sustitutiva no modificó, sino acentuó las disparidades en la estructura productiva de la "periferia". La imitación a los centros, la adopción de sus tecnologías y estilos de vida, el seguidismo a sus ideas e ideologías y la reproducción de sus instituciones, produjeron cambios importantes en la atrasada estructura social de la periferia haciéndola más dependiente y socialmente más excluyente y conflictiva.

El problema del crecimiento no tiene solución dentro del capitalismo pe-

riférico. Hay una tendencia a la disminución del excedente (fuente principal de la acumulación) tanto porque disminuyen las posibilidades de incrementos sucesivos de productividad como porque aumenta la presión de compartimiento por parte de la fuerza de trabajo y del Estado. "Por más que se piense, las reglas del juego del capitalismo periférico no permiten atacar sus dos grandes fallas. Ni su sentido excluyente, que sólo podría corregirse con una más intensa acumulación de capital a expensas de los estratos privilegiados y de los ingresos que transfieren a los centros, ni su sentido conflictivo que se acentúa cada vez más en el juego irrestricto de relaciones de poder" (Prebisch, 1981, pág. 45)¹³

El sistema transita por un callejón sin salida. Si el poder redistributivo o de compartimiento no es canalizado por la autoridad monetaria, disminuye el ritmo de crecimiento de la economía y del empleo. En caso contrario, sobreviene un proceso inflacionario que también resiente el ritmo de crecimiento.

Si bien el concepto de inflación social de Prebisch hace posible la incorporación de un enfoque de precio distinto al convencional, éste está en la base de casi todos sus trabajos y sobre todo en su teoría del deterioro de los términos del intercambio. En efecto, los precios de cualquier clase de bienes (primarios o manufacturados), están determinados por la oferta y la demanda, cuya interacción se explica por el mecanismo de la competencia (Rodríguez, 1980). La raíz

12. "Hay aún quienes sostienen que la protección industrial —dice Prebisch en 1979— responde a un condenable error doctrinario. No han comprendido todavía que el capitalismo desarrollado es esencialmente centripeto. La idea de que la tendencia del capitalismo a expandirse planetariamente traería consigo, de manera espontánea, el desarrollo de la periferia, ha sido un mito. La CEPAL trató de demostrarlo, de probar que no hubo tal tendencia espontánea a la industrialización latinoamericana. Esta fue, por el contrario, un acto deliberado nuestro, una respuesta a las crisis de los centros (dos grandes guerras mundiales y la gran depresión entre ellas)." (Octavio Rodríguez, 1980, pág. VIII).

13. "En el fondo —dice Prebisch— sólo hay dos formas en que el Estado puede ejercer su acción reguladora: que tome en sus manos la propiedad y gestión de los medios productivos, de donde surge el excedente; o que use el excedente con racionalidad colectiva sin concentrar la propiedad en sus manos." (Prebisch, 1981, p. 47)

del deterioro se encuentra en la disparidad de las elasticidades ingreso de la demanda de importaciones del "centro" y la "periferia", y no en diferentes mecanismos de formación de precios.

Lo que ocurre es que existen distorsiones que bloquean la libre competencia en los mercados y que, por lo tanto, provocan y exacerban el deterioro. Por ejemplo, se señala que los salarios adoptan conductas opuestas en el "centro" y en la "periferia". Suponiendo que prevalecen condiciones de competencia en el mercado de productos de ambos tipos de países, pero no en el mercado de trabajo, Prebisch argumenta que en el "centro" los aumentos de la productividad son acompañados casi siempre con aumentos de salarios, debido a las presiones sindicales que hacen imposible reducir los precios de los bienes manufacturados. Es decir, la carencia de competitividad en el mercado de trabajo del "centro", limita la posibilidad de reducir los precios de sus exportaciones cuando aumenta la productividad y, consecuentemente, la oferta de bienes. Se supone, por otro lado, que el mercado de trabajo de la "periferia" es competitivo, y que la existencia de una oferta de trabajo "ilimitada" conduce a niveles de salarios cercanos al de subsistencia.

¿Qué pasa con los precios de las exportaciones cuando aumenta la productividad en ambos tipos de países? Prebisch asume que la productividad crece en la "periferia" a una tasa menor que la del "centro"; además, que la productividad crece más rápido en el sector exportador de la "periferia" que en su sector orientado al mercado interno. En consecuencia, los salarios no pueden aumentar en este último sector, debido a la naturaleza competitiva de sus correspondientes industrias y al temor a la

competencia de las importaciones. De otro lado, los altos incrementos en la productividad de su sector exportador, originan significativos desplazamientos de trabajadores. Con los bajos niveles de salarios, debido al carácter competitivo del mercado de trabajo, y con productividades altas que disminuyen los requerimientos de empleo, existe la posibilidad de beneficios extraordinarios en el sector exportador de la "periferia". Sin embargo, ésta no es una posibilidad real, puesto que hay una tendencia decreciente en los precios de los bienes primarios de exportación. Dada la elasticidad ingreso menor que uno de las importaciones del "centro", la producción de la "periferia" para la exportación no aumenta de modo suficiente, para absorber la oferta de trabajo redundante.

El resultado final del razonamiento que utiliza el enfoque convencional de precios, es enunciado por la CEPAL del modo siguiente: mientras el "centro" retiene todo el beneficio del progreso técnico de sus industrias, los países subdesarrollados transfieren una parte de su propio progreso técnico al "centro" (CEPAL, 1950, 1969).

El progreso técnico genera relativa abundancia de mano de obra en la producción de bienes primarios, que presiona sobre salarios y precios. Sólo en el caso hipotético de movilidad perfecta de trabajo entre socios comerciales y de un crecimiento industrial rápido que absorba el exceso de población, habría, según la CEPAL, una tendencia a la igualación de los salarios en los sectores industrial y primario. Y bajo estas circunstancias hipotéticas, ambos tipos de países se beneficiarían con el aumento general de la productividad.

Respecto a la inflación, la CEPAL sostiene que se origina en la esfera

real de la economía y, particularmente, en algunas rigideces existentes en sus sectores externo y agrícola. Las restricciones estructurales identificadas por la CEPAL incluyen: la oferta inelástica de alimentos, los "cuellos de botella" infraestructurales y la insuficiencia de divisas (Rodríguez, 1980). Dados estos factores estructurales, los cambios en el patrón de demanda crean presiones inflacionarias. Cuando los precios de los alimentos aumentan, el costo de producción en el sector manufacturero se eleva, debido al crecimiento de los salarios. Adicionalmente, la devaluación —instrumento utilizado para resolver el déficit externo— genera presiones inflacionarias, puesto que aumenta los precios de las importaciones requeridas por el proceso de industrialización.

La CEPAL parece reconocer la existencia de dos mecanismos de precios que operan al interior de las economías de la "periferia", aunque asociados a imperfecciones y distorsiones de los mercados, y a la limitada movilidad de recursos. No obstante, dado el énfasis en las rigideces sectoriales, las presiones de demanda desempeñan un papel central en la explicación cepalina de la inflación. Por esta razón incorpora en el análisis de este fenómeno los llamados mecanismos de propagación y de generación de inflación que él llama tradicional, vinculados a las políticas fiscales y crediticias, acomodaticias o abusivas. Para la CEPAL, la inflación es un fenómeno inevitable una vez que los gobiernos intentan aumentar la tasa de crecimiento en presencia de "cuellos de botella" o restricciones estructurales, pero no fundamentalmente un fenómeno de desequilibrio monetario.

Por último, el concepto de inflación social desatada por la creación de dinero para hacer frente al aumento

de las remuneraciones (o a las presiones del Estado), elimina el papel del mercado en la determinación de los precios. Son las empresas las que aumentan sus precios para restablecer el excedente. El conflicto distributivo aparece aquí como la clave de la explicación de los procesos inflacionarios recientes. ¿Qué debería hacerse para superar este tipo de inflación? Prebisch indica que hay dos salidas. "Una es por medio de la política monetaria, o sea la restricción del crédito. Pero resulta ser contra-productiva, porque las empresas necesitan más crédito para hacer frente al incremento de sueldos y salarios. Y si no obtienen más crédito se verán obligadas a usar para tal efecto el crédito disponible, a expensas del aumento de la producción en proceso, es decir, del capital de trabajo. Sigue la recesión o la contracción. El otro conducto es el control de sueldos y salarios. En otros términos, esto implica la restauración del excedente en detrimento de la fuerza de trabajo. Esto requiere el uso de la fuerza por parte del Estado para superar la fuerza sindical y política de las masas. Consideremos la paradoja: ¿se justifica el uso de la fuerza por parte del Estado invocando el principio de que el Estado no debe intervenir en la economía! (Prebisch, 1981, págs. 124-133, Prebisch, 1983, pág. 1092).

LAS REACCIONES CONTRA EL ENFOQUE CENTRO-PERIFERIA

FACTORES EXTERNOS Y EL ENFOQUE DEPENDENTISTA

El enfoque "centro-periferia" fue retomado y desarrollado aún más durante la segunda mitad de los sesenta y los primeros años de la década de los setenta, por los teóricos de la dependencia. La primera tarea de éstos fue reformular la posición de la CE-

PAL sobre el subdesarrollo, mediante el análisis crítico de los efectos de la industrialización por sustitución de importaciones y los lazos financieros establecidos por los créditos y las inversiones extranjeras.

Como es bien conocido, el proceso de industrialización fue intensificado durante las décadas de los años sesenta y setenta, en casi todos los países latinoamericanos.

Los dependentistas reaccionan básicamente contra las prescripciones políticas cepalinas de industrialización, proceso que, a juicio de ellos, contribuye al desarrollo de la dependencia financiera. La diversidad de puntos de vista al interior del enfoque "dependentista" tuvo su base común, sin embargo, en la proposición compartida de que el obstáculo al desarrollo se encuentra en las relaciones económicas internacionales entre los países "centrales" y "periféricos". Con influencias marxistas y no-marxistas, los "dependentistas" compartieron la misma idea fuerza presente en la doctrina de la CEPAL. Lo que ellos criticaron fueron las ideas respecto a la viabilidad del desarrollo capitalista o a la sustitución de importaciones como solución al subdesarrollo, y el papel del capital extranjero.

Las características del enfoque dependentista pueden identificarse mediante un conjunto de proposiciones —no necesariamente contradictorias entre ellas— asociadas a sus principales autores. En primer lugar, la escasez de capital en los países subdesarrollados se atribuye a factores externos (Furtado, 1965). La estrategia de la industrialización de la CEPAL incrementó la dependencia en lugar de reducirla, mediante cambios en la composición de las importaciones (Furtado, 1969). En segundo lugar, las corporaciones transnacionales son las que determinan el funcio-

namiento del conjunto del sistema capitalista. La relación de la "periferia" con el "centro" es, en consecuencia, caracterizada por la polarización tanto a nivel internacional como a nivel nacional (Sunkel y Paz, 1970). En tercer lugar, con la industrialización, el sector moderno manufacturero de la "periferia" fue incorporado al sistema "imperialista", pero el desarrollo de su economía se mantuvo parcial y sin dinamismo interno debido a las relaciones de dependencia (Dos Santos, 1978). En cuarto lugar, las economías de la "periferia" están dominadas por el capital extranjero. Por esta razón, la realización de los beneficios de las empresas es independiente de la demanda interna (la misma que es determinada básicamente por los salarios de los trabajadores) (Marini, 1969). En quinto lugar, el desarrollo y el subdesarrollo se vinculan a la utilización del excedente económico. La estructura metrópoli-satélite del capitalismo monopolista facilita la expropiación de partes importantes de los beneficios generados en los países subdesarrollados (Frank, 1967).

Para todos los autores "dependentistas" mencionados, el problema del subdesarrollo es visto en términos de un contexto internacional donde la periferia se encuentra subordinada a factores externos que se les imponen. Ellos reformularon la idea inicial de Prebisch de la explotación de la "periferia" a través del comercio como una de las causas fundamentales del subdesarrollo. El llamado intercambio desigual, por ejemplo, fue uno de los mecanismos sugeridos para explicar la explotación y apropiación de los excedentes de la "periferia". Con matices marxistas, la transferencia de excedentes de la "periferia" al "centro" fue vinculada a la diferencia entre precios y valores. Puesto que, se

gún la literatura marxista, precios y valores no tienen necesariamente que coincidir, el intercambio libre de mercancías entre "centro" y "periferia" puede ser desigual en términos de valor, a pesar de ser equivalente en términos de precios y, por lo tanto, originar transferencias de beneficios en términos de valor (Enmanuel, 1969; Braum, 1973; Caputo y Pizarro, 1974).

Sobre el papel del capital extranjero, los dependentistas sostuvieron que su contribución a los ahorros fue menos importante que su papel negativo desempeñado en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La inversión extranjera, al cambiar su orientación desde el sector primario hacia la industria manufacturera, intensificó, al igual que los créditos extranjeros, la dependencia de los países latinoamericanos. La extracción del excedente, el intercambio desigual, la industrialización monopólica y dependiente, fueron las categorías básicas utilizadas para explicar la explotación de la "periferia" a través del comercio y del movimiento del capital internacional.

LOS FACTORES INTERNOS Y EL MARXISMO ORTODOXO

La reacción contra el enfoque "centro-periferia" en sus versiones cepalina y dependentista ocurrió en la década de los setenta. Aquí el marxismo ortodoxo jugó un papel crucial.¹⁴ La escuela de la dependencia fue vista como una combinación ecléctica de "teorías económicas ortodoxas

y frases revolucionarias" (Kay, 1975, p. 103). Para el marxismo ortodoxo, la transferencia de excedente de la "periferia" al "centro" no constituye la causa del subdesarrollo, sino simplemente la expresión de una relación más importante, i.e., la estructura de clases asociada con la producción material (Laclau, 1971). De esta forma, cambió el énfasis desde los factores externos a los factores internos; desde las relaciones "centro-periferia" a los límites internos del desarrollo capitalista en los países atrasados.

"Que las relaciones internacionales son función del desarrollo y acumulación del capital es una conclusión incontrovertible", dice uno de sus máximos exponentes. "Lo que está sujeto a controversia —continúa— es el significado de las relaciones económicas internacionales para el desarrollo desigual de las economías nacionales. Esta característica común a todos los países (...) es tomada por muchos escritores como el factor explicativo del desarrollo desigual. Estos escritores son conocidos como "los teóricos de la dependencia" (...). Ellos son iguales en el sentido de que todos ellos tratan el desarrollo social y económico de los países subdesarrollados como fenómeno condicionado por fuerzas externas" (Weeks, 1985, págs. 5-6).

Para los marxistas ortodoxos los factores internos son los más importantes para explicar el proceso del subdesarrollo. Las fuerzas y relaciones de producción constituyen la base de todo análisis histórico (Shaikh,

por qué un cambio económico beneficia a algunos países y no a otros. Ellos caracterizaron la estrategia de industrialización de la CEPAL como irrelevante porque su naturaleza fue determinada por las alianzas de clases en los países latinoamericanos.

14. Debemos mencionar, para ser justos, el trabajo sociológico de Cardoso y Faletto (1969), donde por primera vez el análisis dejó de ser puramente económico para incorporar aspectos de la estructura socio-política. Para estos autores, las condiciones de la toma de decisiones (intereses de clase) son la base para explicar

1980b; Weeks y Dore, 1979). Por lo tanto, para ellos, el desarrollo del capitalismo es siempre posible en los países "periféricos", tan pronto son eliminados sus elementos atrasados. Por la misma razón, también es posible la disminución de la dependencia de los países del Tercer Mundo respecto de las naciones "centrales" (Warren, 1973; Cardoso, 1976). En consecuencia, los límites del desarrollo capitalista en la "periferia" se convierten en un problema de análisis empírico de la situación histórica e interna específica de cada uno de los países de la "periferia". Como señala Weeks, el enfoque marxista enfatiza en los factores internos vinculados al proceso de producción.¹⁵

Un interesante análisis por el lado de la oferta está presente en esta escuela, y se asemeja, cuando es aplicado al análisis del intercambio internacional, al pensamiento estructuralista de la CEPAL. Mencionaremos sus consecuencias sobre la naturaleza del comercio exterior y los efectos de la inversión extranjera en las economías subdesarrolladas.

El desarrollo de las siguientes secciones seguirá estrechamente la argumentación desarrollada por Shaikh

15. Refiriéndose al caso del Perú, Weeks (1985) dice que "La rentabilidad del capital manufacturero está fuertemente influida por la productividad de la agricultura. El atraso en la agricultura restringe la capacidad del capital para elevar relativamente el plusvalor, debido a que el proceso de acumulación no abarata directamente la mayoría de los ítems que conforman la canasta de consumo de los trabajadores" (pág. 94). Así, la rápida expansión de las importaciones (y por lo tanto, las crisis externas) refleja los límites a la acumulación capitalista en el contexto de una economía atrasada. "Las importaciones permiten al país disminuir el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores dedicados a la industria manufacturera, y abaratar los medios de producción" (pág. 93).

(1980a, 1980b). En lo que respecta al enfoque marxista de las relaciones internacionales, los artículos de este autor son, a nuestro juicio, los únicos que presentan un enfoque sistemático del comercio externo (basado en la ley marxista del valor) comparable con el análisis desarrollado por las otras escuelas de pensamiento (Jiménez, 1987).

COMERCIO LIBRE Y SUBDESARROLLO EN EL MARXISMO ORTODOXO

Para Prebisch, la causa del subdesarrollo se sitúa en el libre comercio. Diferentes estructuras de oferta entre países comprometidos en el libre comercio, bloquean la posibilidad de un crecimiento balanceado a escala mundial. Para el marxismo ortodoxo—bajo el supuesto de que las raíces históricas del subdesarrollo están dadas— el desarrollo desigual a escala mundial también se asocia al libre comercio (Shaikh, 1980a, pág. 57).

Las relaciones económicas internacionales—basadas en el libre comercio— son importantes para explicar el desarrollo desigual, aunque no son la causa directa puesto que las raíces del subdesarrollo (condiciones internas para el subdesarrollo) se suponen que están dadas. El comercio libre exacerba esta situación, al igual que el monopolio, pero no es la causa del subdesarrollo como argumentan los teóricos de la dependencia.¹⁶

16. En los escritos políticos de Marx de los años cuarenta y cincuenta se puede encontrar una idea contraria. El creía que el libre comercio inglés promovería la industrialización en todo el mundo sobre la base del modelo europeo. "Inglaterra, decía Marx, tiene que cumplir una doble misión en la India: una destructiva y la otra de regeneración—aniquilación de la vieja sociedad asiática, y apoyo en los fundamentos materiales de la sociedad occidental..." (Marx, *The Future Results of the British Rule in India*: en Marx and Engels, 1972, pág. 82).

Según Adam Smith, un país importa una mercancía porque le cuesta menos que producirlo internamente. Este es el enfoque de las ventajas absolutas sobre el comercio internacional. En el enfoque de las ventajas comparativas (asociado a David Ricardo), no hay perdedores. Un país con absolutas desventajas en, por ejemplo, dos bienes transables y con ventajas comparativas en uno de ellos, se beneficiaría del comercio tan pronto como el comercio recíproco empieza como resultado de cambios en los precios originados por los movimientos de las reservas internacionales. Todos los incrementos en las reservas internacionales son identificados como aumentos en la oferta de dinero, lo que supuestamente presiona al alza del nivel precios internos.

El marxismo ortodoxo reemplaza esta versión de la teoría cuantitativa del dinero como mecanismo relevante en el comercio exterior. Supone también que los movimientos en la oferta de dinero están vinculados a movimientos en las reservas internacionales. Pero, argumenta que una salida (entrada) de reservas internacionales, disminuirá (aumentará) la oferta de capital prestable, la que a su turno aumentará (disminuirá) la tasa de interés y restringirá (estimulará) la producción a través de sus efectos sobre la inversión.

Así, un país con desventajas absolutas en sus bienes transables experimentará un déficit comercial crónico, acompañado de una persistente salida de oro monetario. Sin embargo, el país con ventajas absolutas encontrará rentable prestar su capital dinero, cuyo monto ha aumentado, a los países menos eficientes, con lo cual se ayudará a cubrir su déficit comercial crónico. "Si todo lo demás permanece constante, —dice Shaikh— bloqueado por deudas crecientes y dé-

ficits comerciales crónicos, el país menos eficiente "debe eventualmente sucumbir ante las consecuencias de su atraso, y restringir sus importaciones a un nivel consistente con su capacidad para exportar" (Shaikh, 1980a, págs. 38-39; Shaikh, 1980b).

Para obtener este resultado teórico, no es importante la existencia de niveles salariales distintos. Por la misma razón, no importan el monopolio y la formación diferenciada de precios de bienes primarios y bienes manufacturados. En efecto, se supone que las mercancías son intercambiadas por sus precios de producción, con lo cual se parte de la igualdad entre la oferta y la demanda. Los países con ventajas absolutas en costos superarán a los más ineficientes.¹⁷

"Con el libre comercio —dice Shaikh— las desventajas absolutas de los países capitalistas subdesarrollados darán lugar a déficits comerciales crónicos y a crecientes préstamos extranjeros. Ellos estarán crónicamente endeudados" (Shaikh, 1980b, pág. 226).

17. "Adicionalmente, dice Shaikh, es importante notar que el comercio entre las naciones capitalistas con niveles de desarrollo similares, adoptará un patrón de características diferentes. En este caso, los factores tales como el clima, la localización y disponibilidad de los recursos, la experiencia, los inventos y, sobre todo, la lucha competitiva entre capitalistas, llegan a ser factores decisivos para la determinación del patrón de las ventajas absolutas (...). En general, nosotros esperaríamos en este caso, un patrón de comercio mucho más balanceado, con una gran variedad de bienes producidos en los correspondientes países, y con ventajas en mercancías particulares que desaparecen y reaparecen en el corto plazo. Este patrón de comercio dentro de una región es muy diferente de aquél con desequilibrio estructural existente entre las regiones desarrolladas y subdesarrolladas". (1980a, pág. 41).

INVERSION EXTRANJERA Y SUBDESARROLLO

Para el marxismo ortodoxo, los movimientos internacionales de capital productivo están condicionados por los diferenciales de salarios entre regiones capitalistas: "la mano de obra barata atrae la inversión extranjera" (Shaikh, 1980a, pág. 44).¹⁸ La existencia de mano de obra barata que caracteriza a las economías "periféricas" y la competencia que fuerza a los capitales de los países del "centro" a la búsqueda de bienes en cuya producción no existen competidores externos, son dos hechos que explican por qué la inversión extranjera se orientó básicamente hacia los sectores de exportación de las economías subdesarrolladas. Los capitales extranjeros modernizan estos sectores y obtienen "beneficios extraordinarios" aprovechando sus ventajas tecnológicas, y la mano de obra y materia prima baratas de la "periferia".

Los sectores productivos dirigidos al mercado interno "no están libres de este proceso ... No es necesario ... —dice Shaikh— que las tasas de beneficios preexistentes en las regiones capitalistas subdesarrolladas, sean generalmente más altas que las de los países capitalistas desarrollados. Los costos y precios más bajos originados por el uso de técnicas más avanzadas por parte del capital extranjero, facilitan su localización en las regiones capitalistas subdesarrolladas aun cuando las tasas de beneficio con los métodos exis-

18. "Si todo lo demás permanece constante, las materias primas baratas, un buen clima, una buena localización (si los costos de transporte son tomados en cuenta) son también factores importantes para hacer de sectores individuales de la producción, atractivos al capital extranjero. Pero estos factores son específicos sólo a ciertas ramas". (Shaikh, 1980a, p. 44)

tentes (ineficientes) de producción sean generalmente más bajas que las de las regiones capitalistas desarrolladas" (Shaikh, 1980a, pág. 45).

Al igual que para el enfoque dependientista, para el marxismo ortodoxo la penetración del capital extranjero en las economías subdesarrolladas provoca la marginalización de las industrias locales o la permanencia "forzada" de sus capitales en viejas o nuevas industrias subordinadas a, o auxiliares de, los sectores dominados por el capital extranjero. De esta manera, la inversión extranjera directa empeora la situación del país periférico y de sus capitales nacionales. De acuerdo con Shaikh:

"La existencia de capitales concentrados y centralizados que pueden penetrar a un mercado tan pronto como se les presente una oportunidad rentable, constituye un poderoso mecanismo bloqueador del desarrollo de las fuerzas de producción nativas. La destrucción de las industrias nativas desplaza más trabajadores que los que pueden ser empleados por los sectores modernos con composiciones orgánicas relativamente altas, mientras las mayores masas de beneficios de estas nuevas industrias no necesitan ser reinvertidas en las regiones capitalistas subdesarrolladas o reinvertidas dondequiera, desde que parte de estos beneficios y sus rentas asociadas pueden estimular y aumentar el consumo suntuario. Además, cuando se apropia y moderniza los sectores de exportación existentes, la inversión extranjera también disminuye los precios de exportación y, por lo tanto, deteriora los términos de intercambio de mercancías de las regiones capitalistas subdesarrolladas. Esto, a su turno, tiende a

empeorar la balanza comercial y así, compensa, en mayor o menor grado, el efecto positivo inicial de la inversión extranjera directa en la balanza de pagos. Finalmente, en tanto y cuanto los beneficios de la inversión extranjera son repatriados, parte del plusvalor generado en las regiones capitalistas subdesarrolladas es directamente transferido al exterior, lo que nuevamente aparece como un ítem negativo en la balanza de pagos" (Shaikh, 1987a, págs. 46-47).

Puesto que la inversión extranjera ayuda a crear una estructura dual en las economías menos desarrolladas, estas participan con desventajas en el comercio internacional, frente a los países avanzados que tienen estructuras productivas más homogéneas y diversificadas.

Las desventajas estructurales de las economías menos desarrolladas están relacionadas —según el marxismo ortodoxo— con los siguientes factores: Primero, las técnicas modernas requieren importaciones crecientes de maquinaria y materiales producidos en los países desarrollados. Segundo, la modernización de los sectores de exportación existentes mediante la inversión extranjera, disminuye los precios de exportación y, en consecuencia, deteriora los términos del intercambio. Tercero, no todos los beneficios de la inversión extranjera son necesariamente reinvertidos, pues parte de ellos es utilizada para la importación de bienes de consumo suntuuario. En resumen, el déficit de la balanza de pagos resulta estructuralmente determinado una vez que la economía es penetrada por el capital extranjero. Esto no significa que la economía tenga desventajas absolutas en todas sus actividades, sino que la estructura dual ha incrementado la propensión a importar y exis-

te, a través de la balanza de pagos, una fuga vinculada a los beneficios de la inversión extranjera.

Las implicaciones de política que se derivan de este análisis se asemejan a las propuestas de la CEPAL, y están expresadas por Marx como un conjunto de proposiciones para modificar la situación de Irlanda. En una carta que envía a Engels (Noviembre, 30, 1867) Marx dice:

"Lo que los irlandeses necesitan es: (1) Un gobierno propio e independiente de Inglaterra, (2) Una Revolución Agraria. Los ingleses, con sus mejores intenciones en el mundo, no pueden acometer esta tarea por ellos, pero pueden darle a los irlandeses los medios legales necesarios para que lo realicen ellos mismos. (3) Tarifas de protección contra Inglaterra. Entre 1783 y 1801 todas las ramas de la industria irlandesa florecieron. La Unión, que desmanteló las tarifas protectoras establecidas por el parlamento irlandés, destruyó toda la vida industrial de Irlanda. ... Una vez que los irlandeses sean independientes, la necesidad los hará volver al proteccionismo, como ocurrió con Canadá, Australia, etc." (Marx y Engels, 1972, pág. 327).¹⁹

CONCLUSIONES

1. Un aspecto remarcable en el pensamiento de la CEPAL, es el papel adscrito al Estado en la conducción del proceso de desarrollo, pues se supone que la economía "periférica" no es autorregulable ni estable. La crítica del modelo de "crecimiento hacia afuera" fue centrada en la idea del

19. Es importante mencionar que los artículos políticos de Marx de los años sesenta acerca del papel del libre mercado tienen un contenido opuesto al de sus escritos de los años cuarenta y de los cincuenta.

constante deterioro de la relación de precios del intercambio como el origen de la dependencia externa y causa básica del subdesarrollo. También para la crítica marxista, el subdesarrollo o la creciente brecha entre los países capitalistas pobres y ricos, es el resultado de la operación del libre comercio. Como dice Shaikh: "el fenómeno del desarrollo internacional desigual se origina directamente del llamado libre comercio de mercancías" (1980b, pág. 211). La conclusión inevitable fue la propuesta de un modelo de crecimiento interno orientado deliberadamente por el Estado.

2. Contrariamente al enfoque dependientista, el marxismo ortodoxo privilegió el análisis de los factores internos en la explicación de las causas del subdesarrollo. Se analiza la estructura interna de los países con base al concepto de modo de producción, en términos de la articulación entre las formas capitalistas y precapitalistas de producción. Desde esta perspectiva analítica, para el marxismo ortodoxo, las economías "periféricas" están limitadas por el lado de la oferta.²⁰ El límite a la acumulación capitalista se encuentra en la imposibilidad de desarrollar el plusvalor relativo, debido al predominio de modos precapitalistas de producción en el sector agrícola (Weeks, 1985).

3. Es importante mencionar la tensión existente entre la teoría convencional de precios utilizada por la CEPAL para explicar el desigual desarrollo internacional y el enfoque estructuralista de la inflación. Los

20. Debe notarse —dice A. Shaikh, uno de los más importantes economistas marxistas contemporáneos— que la crítica del Estado como ente no-productivo es una tradición bien establecida entre los marxistas y conservadores, aunque por supuesto, sobre bases diferentes y con conclusiones económicas y políticas ampliamente divergentes (Shaikh 1980, Preface).

enfoques no-neoclásicos presentan una teoría alternativa. Para la CEPAL los precios de todo tipo de bienes responden a la oferta y la demanda. Se supone además que en el mercado de trabajo de los países centrales no existe libre competencia, responsabilizando al poder de los sindicatos de la distorsión del mecanismo del mercado para distribuir bienestar al conjunto de la sociedad.

4. Para la crítica marxista el libre comercio (sin factor adicional alguno como el monopolio, la inversión extranjera, etc.), profundiza la desigualdad entre naciones y exacerba los obstáculos que enfrenta la acumulación de capital a nivel interno. Se supone que el intercambio de mercancías ocurre a nivel de precios de producción, los cuales no dejan lugar para el juego de la oferta y la demanda. En este contexto, las ventajas absolutas de los países capitalistas desarrollados no son reducidas a las ventajas comparativas para todos, una vez que el mecanismo de las tasas de interés sustituye al mecanismo de los precios internacionales en la lógica de la teoría cuantitativa del dinero. En otras palabras, el déficit comercial crónico y las deudas externas crecientes son originados por el libre comercio, porque los movimientos en las reservas internacionales y, como uno de sus resultados, los movimientos en la oferta de capital monetario prestable afectan, en primer lugar, la tasa de interés.

5. El mecanismo de las tasas de interés introducidas por la crítica marxista crea, sin embargo, más problemas de los que resuelven. Si una caída en la tasa de interés estimula la inversión y, por lo tanto, aumenta la demanda efectiva con efectos nulos en los precios, entonces los desbalances entre la oferta y la demanda ya no están asociados a los precios de

mercado, según la terminología de Marx. Si la inversión decrece porque la tasa de interés aumenta, la depresión y caída de la tasa de beneficios son posibles sólo con precios de producción decrecientes. Los movimientos de precios de largo plazo sustituyen a sus desviaciones cíclicas. Los ciclos monetarios (variaciones en la tasa de interés) no están más vinculados a los ciclos económicos de corto plazo, puesto que los cambios en la demanda efectiva no afectan los precios en el corto plazo sino solamente en el largo plazo.

6. El enfoque estructuralista sobre el desequilibrio externo desarrollado por la CEPAL es sustituido por una teoría del dinero ad-hoc que se diferencia sustancialmente de la teoría cuantitativa neoclásica. El aspecto estructural es considerado sólo cuando la inversión extranjera se incorpora al análisis. Las técnicas modernas introducidas por el capital extranjero requieren importaciones crecientes de bienes intermedios y de capital; la modernización disminuye los precios de exportación deteriorando, de esta manera, los términos del intercambio. Sin embargo, ninguno de estos elementos teóricos da importancia a la insuficiencia estructural de demanda efectiva.

7. Para el enfoque de la dependencia la dominación "centro-periferia" y los factores externos siguen siendo el eje de su planteamiento teórico. Se reformula el enfoque "centro-periferia" de la CEPAL, incorporando el análisis de las relaciones financieras establecidas por los créditos y las inversiones extranjeras. Además, su crítica a la propuesta industrialista de la CEPAL destaca el supuesto estrechamiento del mercado interno para las ramas que encabezaron el proceso, como consecuencia de la creciente concentración del ingreso.

8. Para el enfoque no-neoclásico del comercio exterior las ventajas absolutas permanecen a través de la operación de la ley de Verdoorn aplicada a los productos manufacturados. El deterioro de la relación de precios del intercambio en el comercio entre países desarrollados y menos desarrollados o no industrializados, se explica sin la necesidad de recurrir a una teoría particular del dinero o a la "teoría" de la oferta y la demanda. La oferta de dinero es siempre endógena a los precios. Para los críticos marxistas, las ventajas absolutas llegan a ser realidad, pero sólo una vez que se supone que los cambios en las reservas afectan principalmente a las tasas de interés. Aun cuando la demanda efectiva (inversión) es estimulada (desalentada) por bajas (altas) tasas de interés, para el marxismo ortodoxo no hay efecto en los precios porque existen stocks de mercancías y posibilidades de extender y/o intensificar el tiempo de trabajo. (Shaikh, 1980b).

9. Los puntos de vista no-neoclásicos de la CEPAL continúan siendo indispensables para la elaboración de un nuevo paradigma de interpretación de las economías de la "periferia". El carácter intrínseco de la inestabilidad del sistema económico; la intervención estatal no sólo para estabilizar sus fluctuaciones de corto plazo, sino para orientar y regular el crecimiento sostenido a largo plazo; la modernización endógena, las economías dinámicas a escala adquiridas mediante la integración nacional de los mercados, son algunos de los elementos neoclásicos que debieran ser incorporados a un paradigma alternativo a los enfoques dependencista y marxista. La "industrialización trunca" y el "proteccionismo frívolo",²¹ no pueden convertirse en ar-

21. Estas expresiones pertenecen a Fernando Fajnzylber, 1983.

gumentos a favor del mecanismo del mercado libre, como alternativa más racional para el desarrollo de las economías latinoamericanas.

10. Siguiendo a Kuhn (1971) podría afirmarse que ya se agotó la validez de los paradigmas subyacentes en los enfoques mencionados.²² Por ejemplo, como se muestra en aquellos trabajos que enfatizan en el carácter desequilibrado de la industrialización latinoamericana y en la carencia de un sector local productor de insumos, tecnología y bienes de capital, el mercado dista de estar saturado. Las ramas dinámicas no tienen efectos de arrastre interno, pues son actividades integradas más al exterior, por la vía de los bienes de capital e insumos, razón por la cual, son las crisis las que producen contracción de la demanda de bienes manufacturados para el mercado interno. Ni el paradig-

22. El avance científico es resultado del agotamiento y quiebra de los paradigmas que, al generar crisis, abre la posibilidad de construir un nuevo paradigma, hasta alcanzar un nuevo período de quiebra y crisis, y así sucesivamente. Véase T.S. Kuhn, 1971.

ma neoclásico liberal que supone que el sistema capitalista tiende al equilibrio a largo plazo y que enfrenta límites sólo por el lado de la oferta, ni el paradigma dependentista-marxista, contienen elementos útiles para la construcción de una nueva concepción orientada a superar la actual crisis de enfoques sobre las economías subdesarrolladas.

11. El enfoque y estrategia de desarrollo de la CEPAL debe ser reformulado desde la perspectiva estructuralista no-neoclásica. Frente a la propuesta de retorno, ciertamente sobre bases industriales, al "modelo orientado hacia afuera" y basado en el mecanismo del mercado libre, existe la opción de reconversión industrial basada en el desarrollo de núcleos de desarrollo endógenos de producción de bienes de consumo esencial, verticalmente integrados, y orientados a la nacionalización de los procesos de ahorro-inversión y de producción y consumo, con el objetivo de lograr en nuestros países una nueva reconfiguración histórico-cultural que restablezca la independencia y la autonomía político-estatal.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- BAER, W.
1961- "The Economics of Prebisch and
1962 ECLA", en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 10.
Blomstrom, Magnus, and Hettne, Bjorn.
1984 *Development Theory in Transition. The Dependency Debate and Beyond: Third World Responses*. Zed Books Ltd., London.
- BRAUN, Oscar
1973 *Comercio Internacional e Imperialismo*. Siglo XXI, México.
- CAPUTO, O., and PIZARRO, R.
1974 *Dependencia y Relaciones Internacionales*. EDUCA, Costa Rica.

- CARDOSO, F.H., and FALETO, E.
1969 *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México.
- CARDOSO, F. H.
1976 *The Consumption of Dependency Theory in the US*. Paper submitted to the Third Scandinavian Research Conference on Latin America, Bergen.
- CEPAL
1966 *Estudio Económico de América Latina, 1965*. Naciones Unidas, New York.
- CEPAL
1969 *El Pensamiento de la CEPAL*. Editorial Universitaria, S.A., Santiago de Chile.

- COUTTS, K., GODLEY, W., and NORDHAUS, W.
1978 *Industrial Pricing in the United Kingdom*. Cambridge University Press.
- CRIPPS, F., and GODLEY, W.
1976 "A formal analysis of the Cambridge Economic Policy Group Model", en *Economica* 43, 335-368.
- DOS SANTOS, T.
1978 *Imperialismo y Dependencia*. Editorial ERA, México.
- EICHNER, Alfred S.
1976 *The Megacorp and Oligopoly: Micro Foundation of Macro Dynamics*, Cambridge University Press.
- EICHNER, Alfred S.
1979a "A Post-Keynesian Short Period Model", en *Journal of Post Keynesian Economics* 1 (Summer): 38-63.
- EICHNER, Alfred S.
1979b *A Guide to Post-Keynesian Economics*. M.E. Sharpe, New York.
- EMMANUEL, A.
1972 *Unequal Exchange*. New York: Monthly Review Press 1972.
- FAJNZYLBER, Fernando
1983 *La industrialización trunca de América Latina*. Editorial Nueva Imagen, México.
- FRANK, A.G.
1967 *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*. New York: Monthly Review Press.
- FURTADO, Celso.
1964 *Dialectica do Desenvolvimento*. Rio de Janeiro. (Traducción al inglés: Berkeley, Berkeley University Press, 1965).
- FURTADO, Celso.
1969 *Formação Econômica da América Latina*. Rio de Janeiro. (Traducción al inglés, 1970: Cambridge University Press).
- JAMENSON, Kenneth P.
1986 "Latin American Structuralism: A Methodological Perspective", en *World Development*, Vol. 14, No. 2, pp. 223-232.
- JIMENEZ, Félix.
1987 "Demanda, Inflación, Crecimiento Económico y Estado: Enfoques en Conflicto", en *Economía*, PUC. Vol. X, No. 20, Diciembre de 1987.
- JIMENEZ, Félix.
1987a. "Capital Accumulation, the State and Effective Demand: A non-Neoclassical Structuralist Approach to Peruvian Development, 1950-1984". Tesis Doctoral, New School for Social Research, New York.
- KAY, G.
1975 *Development and Underdevelopment: A Marxist Analysis*. Macmillan, London.
- KUHN, T.S.
1972 *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, FCE, México.
- LACLAU, E.
1971 "Feudalism and Capitalism in Latin America", en *New Left Review*, No. 67.
- LEWIS, Arthur.
1970 *The Development Process*. Naciones Unidas, Centro de Información Económica y Social, New York.
- MARINI, R. Mauro.
1969 *Subdesarrollo y Revolución*. México, Siglo XXI.
- MARX, C. y ENGELS, F.
1972 *On Colonialism*, New York; International Publishers.
- NELL, Edward J.
1985 "On Transformational Growth, Economic Policy in the Age of Stagflation". Mimeo (unpubl.)
- PINTO, Aníbal y KÑAKAL, Jan.
1973 *América Latina y el cambio en la economía mundial*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- PREBISCH, R.
1950 *El desarrollo económico de América y sus principales problemas*. Naciones Unidas, New York.
- PREBISCH, R.
1959 Commercial Policy in the Underdeveloped Countries, en *American Economic Review* 49: 251-73.
- PREBISCH, R.
1970 *Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina*. FCE, México.
- PREBISCH, R.
1981 *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. FCE, México.
- PREBISCH, R.
1983 "Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo", *El Trimestre Económico*, No. 198.

- RODRIGUEZ, Octavio.
1982 *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. Edit. Siglo XXI; México.
- SHAIKH, Anwar.
1979 "Foreign Trade and the Law of Value: Part I", en *Science and Society*, Vol. XLIII, No. 3, pp. 281-303.
- SHAIKH, Anwar.
1980a "Foreign Trade and the Law of Value Part II", en *Science and Society*, Vol. XLIV, No. 1, pp. 27-57.
- SHAIKH, Anwar.
1980b "The laws of international exchange", in Edward J. Nell (ed), *Growth, Profits, and Property*. Cambridge University Press.
- SHAIKH, Anwar.
1980c "Towards a Critique of Keynesian Theory on the Role of the State". Mimeo (unpubl.)
- SIMON, Lawrence H., and
RUCCIO, David F.
1986 "A Methodological Analysis of Dependency Theory: Explanation in Andre Gunder Frank", en *World Development*, Vol. 14, No. 2, pp. 195-209.
- SMITH, Adam.
1904 *An Enquiry into the nature and Causes of the Wealth of Nations*. Edited by E. Cannon. Methuen and Co. (first edition, 1776).
- SUNKEL, Osvaldo.
1960 "Inflation in Chile: An Unorthodox Approach", en *International Economic Papers*, No. 10: 107-31.
- SUNKEL, Osvaldo, and Paz, Pedro.
1970 *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI, Chile.
- VERDOORN, P.J.
1949 "Fattori che regolano lo sviluppo della produttività del lavoro", en *L'Industria*.
- VILLARREAL, R.
1981 *El desequilibrio externo en la industrialización de México, 1929-1975: un enfoque estructuralista*. Fondo de Cultura Económica, México.
- WARREN, B.
1973 "Imperialism and Capitalist Industrialization", en *New Left Review*, No. 81.
- WEEKS, John, and DORE, E.
1979 "International Exchange and the Causes of Backwardness", en *Latin American Perspectives*, Issue 21, VI, 2 (Spring).
- WEEKS, John.
1985 *Limits to Capitalist Development, The Industrialization of Peru, 1950-1980*. A Westview Replica Edition.

Carlos A. de Mattos / LA DESCENTRALIZACION, ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?*

“NO se puede actuar eficazmente en el marco de un sistema sino a partir de una reflexión sobre las propiedades del mismo. Esta proposición no es tan banal como puede parecer. Nos negamos demasiado a menudo a conocer la sociedad tal cual es; pasamos nuestro tiempo perfilando “proyectos de sociedad” que no tienen la menor posibilidad de realizarse, pues lo ignoran todo de la vida compleja de los sistemas humanos y del juego social real”. Michel Crozier, 1979.

El desigual desarrollo existente entre diversas partes de un territorio nacional, ha constituido y constituye la principal preocupación de quienes desarrollan actividades en el plano de la acción social territorial. Este problema, que se sitúa como uno de los rasgos característicos de los procesos de crecimiento capitalista en los países de la periferia, ha originado

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada al *Seminario Internacional sobre Descentralización del Estado. Requerimientos y Políticas en la Crisis*, que organizó el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) en Buenos Aires del 9 al 11 de noviembre de 1988. Los puntos de vista que aquí se sustentan son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a la institución de la cual es funcionario.

persistentes esfuerzos orientados a tratar de proveer interpretaciones y explicaciones sobre su origen y a elaborar fundamentos teóricos para el diseño de estrategias y políticas.

Una revisión de los planes y políticas impulsados al efecto en estos países durante el período que comienza en la Segunda Posguerra, muestra la conformación de una secuencia caracterizada por la adopción sucesiva de numerosos y variados modelos teóricos, para su utilización como fundamento de las estrategias respectivas. En el marco de esta secuencia —que puede ser observada como una sumatoria de intentos de aproximación por prueba y error a un camino efectivo para enfrentar los problemas locales— cada vez que se llegó al convencimiento de que la receta preconizada hasta entonces no conducía a resultados satisfactorios, fue posible encontrar una fórmula sustitutiva. En cada circunstancia, encontrada ésta, se la comenzó a aplicar sin mayores preámbulos, con la convicción de que finalmente se estaba en presencia del derrotero correcto para enfrentar exitosamente los problemas que afectaban a las partes más pobres y atrasadas de cada territorio nacional.

Este comportamiento estuvo signado por una cierta tendencia a la imitación y transcripción de modelos generados en otras realidades y utilizados en ellas bajo diferentes condicionamientos estructurales. Así, por ejemplo, ante el éxito de la fórmula aplicada en los Estados Unidos en los años que siguieron a la gran depresión mundial del 29 para promover el desarrollo de la Cuenca del Río Tennessee, aquí se propugnó su aplicación a buena parte de las cuencas hidrográficas que se pudieron identificar en el mapa de cada uno de estos países. Más adelante, cuando se percibió que la idea del desarrollo rural integrado había sido exitosa en las peculiares condiciones de la experiencia israelí, la terapia de turno consistió en impulsar en forma generalizada el diseño y ejecución de proyectos de este tipo, suponiendo que de esta forma se lograría enfrentar efectivamente el atraso de las áreas rurales más pobres. De igual manera se procedió con el modelo de los polos de crecimiento, con las propuestas de regionalización y con varias otras fórmulas que fueron ensayadas desde entonces.

Generalmente cada una de estas recetas fue adoptada y utilizada con más entusiasmo que sentido crítico hasta el momento en que, en cada caso, se llegó finalmente al convencimiento de su escasa eficacia para lograr los resultados buscados; invariablemente al fracaso de cada nuevo remedio, siempre terminó por aparecer un paradigma alternativo. Los resultados logrados por estos esfuerzos, en la práctica concreta cumplida en los países latinoamericanos, pueden considerarse como poco exitosos si se los juzga en relación a su propósito de reducir tales desigualdades territoriales. El análisis de este largo proceso de aproximaciones por prueba y

error permite concluir que los supuestos de los distintos fundamentos teóricos de las estrategias y políticas utilizadas eran, en lo esencial, contradictorios con las determinaciones y condicionamientos de la dinámica capitalista de crecimiento desigual imperante en estos países (de Mattos, 1986).

En este deambular buscando nuevos caminos, ahora estamos viviendo *la hora de la descentralización*; nos encontramos, por lo tanto, ante otra propuesta que también en este caso ha sido recibida con entusiasmo por influyentes actores de la mayoría de los países latinoamericanos y que está siendo pregonada en muchos de ellos como una nueva panacea para enfrentar los problemas que afectan a ciertas colectividades locales¹ vinculadas a determinadas partes de la periferia de cada sistema nacional.

¿Qué podemos entender por descentralización? Aun cuando existen algunas diferencias acerca de los alcances del concepto de descentralización —especialmente, en lo que respecta a las fórmulas jurídico-institucionales requeridas para su implementación— parece haber consenso en que, en lo esencial, *descentralizar* implica aumentar el poder, la autonomía de decisión y de control de los recursos, las responsabilidades y las competencias de las colectividades locales, en detrimento de los órganos del Estado central (E. Preteceille, 1987: 38). Básicamente, una descentralización implica una reforma de carácter político-administrativo, por la que se pretende lograr una redistribución te-

1. En este trabajo se utiliza la expresión *local*, con el propósito de hacer referencia a una parte de la sociedad nacional residente en una determinada *unidad subnacional*; como tal, lo *local* puede estar referido, según los casos, a regiones, estados, provincias, departamentos, municipios o comunas.

territorial del poder, que permita poner fin al centralismo decisorio, al que se responsabiliza por un conjunto de males que aquejan a las comunidades locales. Considerando la adhesión que este tipo de reforma está logrando, parece importante intentar precisar que es lo que se pretende lograr con su aplicación y discutir su supuesta eficacia para ello.

¿PARA QUE LA DESCENTRALIZACION?

En lo fundamental, lo que nos interesa discutir en este trabajo es la idoneidad de un instrumento como la descentralización para lograr los objetivos que le asigna el discurso teórico que la sustenta. En otras palabras, a nuestro juicio lo que está en discusión no es si un proceso de descentralización es bueno o malo en sí mismo, sino si los objetivos con los que aparece asociada en sus panegíricos son realmente factibles.

¿Cuáles son tales objetivos? Para muchos de sus partidarios, la *descentralización* constituye un instrumento propicio para democratizar los procesos sociales, aumentar la participación popular y reducir la injusticia social en las colectividades locales involucradas.

Una rápida revisión sobre lo que han dicho a este respecto algunos de sus defensores, nos permitirá establecer con mayor claridad lo que queremos discutir. Así, por ejemplo, Jordi Borja, sin duda uno de sus más influyentes impulsores, afirma que considera a "...la descentralización político-administrativa como medio adecuado para promover la socialización política de las clases populares y el desarrollo de las libertades individuales, así como las transformaciones socio-económicas de tendencia igualitaria" (Borja, 1987: 24, destacado nues-

tro). El mismo autor también afirma que "la descentralización hoy parece consustancial con la democracia, al proceso de democratización del Estado, es decir: a) ampliación del campo de los derechos y libertades; b) progresiva incorporación de los sectores excluidos y marginados de las instituciones representativas; y, c) mayor control y participación populares en la actuación de las Administraciones públicas". (Borja, 1987: 39).

En el mismo sentido, Rondinelli sostiene que la descentralización puede "facilitar la articulación e implementación de las políticas de desarrollo diseñadas para lograr crecimiento con equidad, fortaleciendo la capacidad de las unidades regionales y subregionales y capacitando a los líderes políticos a identificar sus propios problemas y prioridades de desarrollo" (Rondinelli, 1981, destacado nuestro). El mismo autor señala además que la descentralización puede, entre otros, reducir el papeleo y los procedimientos altamente burocratizados, incrementar la unidad nacional y la legitimidad política del gobierno, conducir a una más efectiva coordinación de la planificación local y de su implementación, incrementar la eficiencia de las agencias centrales de gobierno, relevando a sus funcionarios superiores de tareas rutinarias que podrían ser ejecutadas más efectivamente por funcionarios locales, constituir un prerrequisito para incrementar la participación ciudadana en los procesos de planificación del desarrollo, etc., etc. (Rondinelli, *idem*).

En función de todas estas supuestas virtudes, se asigna a la descentralización —y éste es el aspecto en el que queremos focalizar las consideraciones de este trabajo— un papel fundamental para el combate de los problemas del subdesarrollo que a-

fectan a diversas comunidades locales.² Ha sido a partir de este papel que se supone que ella podría cumplir, que la descentralización ha comenzado a ganar una popularidad creciente entre los regionalistas latinoamericanos.

Frente al conjunto de afirmaciones en el sentido de que la descentralización es un instrumento idóneo para mejorar la democracia social, la participación popular, la justicia social y el desarrollo local, la primera interrogación que surge naturalmente es: ¿cómo una reforma de tipo político-administrativo puede lograr tan profundas transformaciones en la base estructural de un ámbito nacional donde impera un conjunto de determinaciones y condicionamientos cuya gravitación hasta ahora ha apuntado en otra dirección? En los discursos teóricos que acompañan a los alegatos en pro de la descentralización no es fácil encontrar una respuesta satisfactoria a esta cuestión crucial, que constituye justamente el corazón de la preocupación de este trabajo.

¿POR QUE LA DESCENTRALIZACION AHORA?

La idea de la descentralización como medio para impulsar la democratización, la participación y el desarrollo local no es nueva; en realidad

2. En la literatura reciente sobre desarrollo y planificación regional es frecuente encontrar fundamentaciones en este sentido. Así, por ejemplo, Boisier sostiene que: "se requiere una diferente distribución del poder político en la sociedad, una suerte de nuevo "contrato social" entre el Estado y la sociedad civil, parcialmente expresada y organizada en regiones. A este nuevo "contrato social" se llega por medio de la descentralización político-territorial. De aquí que *desarrollo regional y descentralización* sean dos procesos que en la práctica definen un solo proceso autocontenido, de evidente naturaleza y dimensión tanto política como social". (Boisier, 1988: 43).

se trata de una fórmula que la literatura especializada viene propugnando en América Latina desde hace ya más de veinte años, pero que hasta ahora no había logrado una aceptación generalizada.³ Sin embargo, en los últimos años, repentinamente, este tipo de propuesta ha adquirido una inusitada popularidad y ha tendido a transformarse en la panacea de moda. ¿Por qué ha ocurrido esto? ¿Por qué ahora y no antes?⁴

Una respuesta a esta cuestión puede encararse en dos niveles, referidos a dos tipos diferentes de actores sociales, igualmente partidarios de la descentralización, pero no necesariamente con las mismas motivaciones: por una parte, el de los teóricos del desarrollo y la planificación regional y subregional y, por otra parte, el de los partidarios de ciertas teorías neoliberales apologeticas del desarrollo capitalista actual, cuyas prescripciones han sido incorporadas a las estrategias del capital transnacional y comienzan a ganar rápido predicamento en el ámbito de muchos gobiernos nacionales.

Comencemos por el primer nivel. ¿Cómo explicar esta súbita, y a veces incondicional, adhesión de muchos de los teóricos del desarrollo local a la panacea de la descentralización? A este respecto, creemos que con el tema de la descentralización se está repitiendo la historia ya descrita de imitación, prueba, error y descarte; en efecto, ante la inoperancia de las prácticas intentadas a base de los paradigmas utilizados anteriormente, al comprobar que un nuevo modelo está

3. Véase, por ejemplo, la exposición realizada a este respecto por Stöhr en uno de los primeros balances publicados sobre la experiencia latinoamericana de planificación regional (Stöhr, 1972).

4. Véanse a este respecto los trabajos de Curbelo (1986) y Peñalva (1987).

siendo adoptado y aplicado "exitosamente" en otras parte del mundo (aun cuando en condiciones sociales generales muy diferentes a las prevalecientes en los países latinoamericanos) se ha comenzado a preconizar su aplicación aquí, con la convicción de que ahora sí se ha encontrado la medicina correcta y efectiva.⁵ El deslumbramiento producido principalmente por el supuesto éxito de las experiencias francesa y española, propulsó a un primer plano a esta idea que hasta entonces se encontraba en una especie de estado de hibernación.

Claro está que el calificativo de "exitoso" para los casos mencionados depende del punto de vista desde el que se los observe y evalúe. La revisión de ciertas prevenciones como las planteadas desde diferentes posturas teórico-ideológicas para el caso francés por Vie (1982), Dupuy y Thoenig (1985) y Preteceille (1987), entre otros, justificarían una actitud más cautelosa en cuanto a las posibilidades reales de este nuevo camino. De la misma forma, si la experiencia española fuese juzgada desde el punto de vista extremeño o andaluz, y no desde el de Cataluña, seguramente las conclusiones aconsejarían igual prudencia.

Cabe advertir, sin embargo, que en el caso latinoamericano, frente al entusiasmo acrítico de buena parte de los teóricos del desarrollo local, también han surgido voces que han comenzado a encender luces rojas frente al incontenible avance de esta nue-

va epidemia paradigmática (Uribe-Echevarría, 1972; Barrios, 1984; Becker, 1984; Restrepo, 1987; Peñalva, 1987; Coraggio, 1988).

Si bien la moda y la imitación no explican las razones de fondo de la actual popularidad de la panacea de la descentralización, sí nos permite ubicar el origen del entusiasmo de buena parte de los regionalistas o localistas que hoy se encuentran alineados incondicionalmente con esta idea. El apoyo que la descentralización está recibiendo de parte de las corrientes neoliberales, de muchos gobiernos nacionales y de numerosas corporaciones multinacionales, admite otra explicación.

En este plano, el interés por la descentralización se inscribe en el marco de las consecuencias de las profundas transformaciones que han afectado al desarrollo del capitalismo mundial luego de la crisis de los setenta. Esa reestructuración, desarrollada al amparo del avance de la revolución científico-técnica —que se manifiesta especialmente en el campo de la micro-electrónica, las comunicaciones y la biotecnología— se ha expresado principalmente en una creciente internacionalización de la economía capitalista y en el desarrollo de formas de producción basadas en la información. Estas transformaciones están teniendo importantes consecuencias en las modalidades de la organización social del trabajo tanto en el ámbito de la propia firma, como en el de los espacios nacional e internacional (Castells, 1985), así como también en las condiciones para la valorización del capital.

En particular, los procesos emergentes han tendido a acentuar la discrepancia estructural existente entre los procesos controlados por el valor (capitales individuales obedeciendo exclusivamente al imperativo de la

5. En un reciente trabajo sobre el tema, al revisar las influencias que están impulsando el proceso descentralizador en Chile, se reconoce explícitamente que "una primera fuerza la encontramos en el espacio académico-intelectual. Las experiencias europeas de descentralización y el conocimiento teórico surgido de ellas, han constituido el principal origen de esta tendencia" (Crispi y Durán, 1988: 330).

ganancia) y los procesos controlados por el poder (actividades estatales orientadas a mantener el orden social capitalista por encima de los intereses capitalistas individuales) (Offe, 1972). En este ámbito han tendido a crecer las demandas por una reforma del Estado, en la medida que su configuración previa es observada tanto desde el lado del capital transnacionalizado, como desde el interior del propio Estado, como un obstáculo para la superación de las secuelas de la crisis. En efecto, si bien la construcción y el fortalecimiento de los Estados nacionales desempeñó un rol funcional a la constitución y expansión de las sociedades nacionales capitalistas, los cambios de percepción que se han producido con el avance de los procesos de transnacionalización del capital, han llevado a que se lo considere como un factor perturbador de los respectivos procesos de acumulación y crecimiento.⁶

En el caso latinoamericano, tanto el crecimiento acelerado del Estado como el tipo de políticas gubernamentales promovidas (especialmente en las etapas en que las decisiones públicas estuvieron controladas por gobiernos de cuño populista y desarrollista), han contribuido a los procesos de acentuación de aquella contradicción; consecuentemente, el Estado central ha comenzado a ser considerado, por ciertas corrientes de ascendente gravitación política, como un serio limitante de la dinámica de los procesos de valorización y reproduc-

ción del capital, tanto en términos internacionales como nacionales.

En consecuencia, las opiniones sobre la necesidad de la reestructuración del Estado ha ido ganando predicamento tanto en la teoría como en la práctica concreta, generando diversas proposiciones que, en lo esencial, apuntan al desmantelamiento de los Estados nacionales y, en particular, de los remanentes de Estado de Bienestar que habían logrado sobrevivir hasta ahora. Tales proposiciones apuntan básicamente a la conformación de una organización social que, al mismo tiempo sea flexible y se desarrolle a nivel mundial; en esa organización "el Estado nacional como institución y como área geográfica de las mutaciones debe desaparecer a favor de lo mundial y de lo local". (A. Lipietz, 1987: 75).

La receta más frecuente, entusiastamente sostenida en los medios adscritos a la ideología neoliberal, postula la ejecución de una estrategia de "modernización" de los aparatos institucionales nacionales, que incluye como componentes centrales de la agenda respectiva, la desburocratización, la privatización y la descentralización. Estos tres tipos de reforma tienen análogos fundamentos y apuntan en lo fundamental en la misma dirección. Es pues en el marco de las aludidas transformaciones de la economía mundial y de las proposiciones de acción social que las acompañan, que tienen que ser ubicadas las actuales tendencias a la descentralización; sólo allí puede comprenderse su real significado y sólo allí es posible discutir sus posibilidades y limitaciones.

Si se considera la actual aceptación política de este respaldo teórico-práctico, parece razonable prever que las políticas de descentralización habrán de continuar incrementando su popu-

6. "La reestructuración del orden económico, a través de la aplicación intensiva de nuevas tecnologías y la internacionalización de las operaciones del capital a escala universal, corre paralela al proceso de pérdida de confianza y funcionalidad del Estado tanto en su papel de productor de bienes y servicios como de agente que posibilita la reproducción del sistema económico" (Curbelo, 1986: 78).

laridad en ciertos ámbitos gubernamentales; por lo tanto, *no es el tema de su viabilidad política lo que está en cuestión, sino el de su efectividad para lograr el cumplimiento de los objetivos con los que frecuentemente se las asocia*. De hecho ya estamos viviendo, y seguramente vamos a seguir viviendo, un acentuado proceso descentralizador que tiende a prolongarse hasta las colectividades locales menores y que seguramente alcanzará su culminación a nivel de los municipios.⁷ En esa dinámica, ya se pueden mencionar varios casos (Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela, entre otros) en los que la idea de la descentralización ha sido introducida en los procesos de reforma del Estado, concretándose sea a través de la incorporación de las disposiciones pertinentes en los respectivos textos constitucionales, o bien a través de disposiciones o leyes especiales.⁸

Las consideraciones precedentes nos permiten arribar a una primera conclusión de cierta importancia: el tipo de descentralización que preconizan los regionalistas o localistas es sustancialmente diferente en sus intenciones y en su concepción general de aquella que está siendo preconizada por las corrientes neoliberales y ejecutadas por numerosos gobiernos. En otras palabras, el discurso de aquellos —especialmente en lo que se refiere a los objetivos que suponen

7. Téngase presente que la concepción de descentralización en boga a nivel gubernamental, no apunta tanto al fortalecimiento de la región, sino al de niveles territoriales inferiores, tal como es el caso de las comunas y de los municipios. En el caso francés, por ejemplo, la descentralización se propone una distribución de poder, de competencias y de medios en las comunas, los departamentos y las regiones.

8. Véase al respecto, en CLAD (1987), algunos antecedentes sobre políticas de descentralización aprobadas o propuestas en varios países de la región.

que se pueden lograr mediante una descentralización— no coincide con lo que estas descentralizaciones reales, promovidas al unísono con una poderosa tendencia a la centralización del capital, quieren y van a lograr.

Aún cuando no se descarta que en algunos casos estos procesos de descentralización efectiva puedan tener resultados favorables a los intereses de ciertas colectividades locales y contribuir a mejorar la gestión pública en ellas, lo que no parece probable es que permitan una aproximación a los objetivos favorables a la descentralización. En realidad los descentralizadores de visión progresista se subieron a este tren, pero no tuvieron la precaución de averiguar previamente hacia donde éste se dirigía. Al llegar a destino, la sorpresa puede no ser tan agradable como esperaban.

¿HACIA UNA FETICHIZACIÓN DE LO INSTITUCIONAL?⁹

Toda vez que se sostiene que una descentralización constituye el medio idóneo para lograr objetivos de democratización, participación, justicia social y, en particular, de desarrollo local, habría que demostrar cómo ello sería posible *en el contexto de la dinámica socio-económica prevaleciente en los respectivos sistemas nacionales*. En otras palabras, sería necesario justificar cómo se podrían lograr tales objetivos *sin modificar la estructura y la dinámica económica vigente* o, inversamente, cómo una nueva organización territorial de tipo político-administrativo podría modificar ciertas tendencias que parecen congénitas al desarrollo capitalista.

Aquí radica uno de los aspectos más discutibles de este discurso,

9. Esta expresión pertenece a Restrepo (1987).

puesto que supone que una reforma de tipo político-administrativo puede establecer las condiciones para la transformación de la base estructural del sistema, de la orientación y el contenido de los procesos de distribución del producto social y de las modalidades básicas de los procesos de valorización del capital.¹⁰ Sin embargo, tanto el análisis teórico como la evidencia empírica indican que por sí sola, una reforma de carácter político-administrativo no puede modificar los factores que explican la dinámica socio-económica real en este tipo de sociedad; en tanto, instrumento de carácter supra estructural no asegura la transformación de la base económica y de la dinámica sustantiva de las prácticas sociales en una sociedad históricamente condicionada.¹¹ Vale decir que, como afirma Crozier, no se puede modificar la sociedad por decreto

Más allá de cual sea su organización institucional y de la forma en que se administra el poder en una determinada colectividad local, los problemas que se plantean para promover el desarrollo en ella dependen

10. Restrepo se refiere a esta característica del discurso descentralizador en los siguientes términos: "sociedad funcional, Estado instrumento, formas institucionales a las cuales corresponde un conjunto de atributos, son parte de la ideología descentralista. Esta busca oscurecer los conflictos constitutivos de la sociedad, el carácter clasista del Estado y de sus instituciones y, por último, la pugna política y social entre fuerzas encontradas, en torno al impulso y utilización de la reforma institucional". (Restrepo, 1987: 144).

11. En este mismo sentido, Coraggio afirma que "ninguna reforma administrativa del estado, ninguna readequación territorial de sus estructuras internas, puede por sí sola modificar las situaciones problemáticas por las que pasan la economía, la soberanía popular, la autodeterminación nacional". (Coraggio, 1988: 106).

ante todo de las características y de la diversificación de la estructura productiva que allí se logre implantar. Ahora bien, en el ámbito de la actual dinámica capitalista, dichas sociedades locales, por más que vean acrecentada su capacidad decisoria, tenderán a ser cada día más abiertas y dependientes de su entorno externo (nacional o internacional), lo que necesariamente incidirá en los procesos de acumulación de capital que puedan realizar. En esta dinámica, las raíces tanto nacionales como locales del capital tenderán a debilitarse progresivamente; con ello, las decisiones relativas a los movimientos territoriales del capital, tanto en términos internacionales como nacionales (entre diferentes localidades), responderán cada vez más férreamente a un cálculo económico que privilegia, como factor central, las diferencias de tasas de ganancia estimadas para diferentes localizaciones.

Quienes sostienen que la descentralización contribuye a que se produzcan "transformaciones socio-económicas de tendencia igualitaria" y "crecimiento con equidad" en las colectividades locales afectadas, en los hechos están asumiendo la hipótesis de que los propietarios del capital en ellas (vinculados a actividades comerciales, agropecuarias, capitalistas y/o manufactureras) estarían dispuestos a abdicar de su compromiso con un determinado modelo de acumulación y con las condiciones más propicias para la valorización de sus capitales, en favor de un cierto "interés general" local. En el contexto de la dinámica capitalista antes caracterizada esta hipótesis resulta poco realista. Esta afirmación no implica desconocer la existencia de un conjunto de pequeños y medianos productores locales que, por la vinculación socio-económica que tienen con sus respectivas co-

lectividades, pueden sentirse comprometidos con el futuro de ellas; ello no obstante, justamente por la magnitud y por las características intrínsecas de sus actividades, no parecen ser ellos quienes podrían responsabilizarse por la intensificación productiva requerida para un verdadero desarrollo de las localidades respectivas en el marco de los modelos vigentes de acumulación.

Por lo tanto, en estas circunstancias, la conclusión principal a este respecto sería que por más que se cambie la organización territorial de la administración de poder en un determinado ámbito nacional —que, como es obvio, *no es lo mismo que cambiar las bases económicas, políticas e ideológicas del poder*— con ello no se puede lograr modificar en su esencia la orientación y las modalidades de los procesos de generación, apropiación y utilización del excedente económico, tanto en términos sectoriales como territoriales. Omitir este tipo de consideraciones significa descontextualizar la propuesta respectiva.

Un planteo descontextualizado, deja abierta las puertas para el libre paso de proposiciones carentes de toda viabilidad, tal como aquellas que propenden a la construcción de una racionalidad sustantiva distinta ("la socialización política de las clases populares", "las transformaciones socio-económicas de tendencia igualitaria", "el crecimiento con equidad", "el desarrollo regional", etc.) sin una previa transformación de los respectivos condicionamientos histórico-estructurales. Como es obvio, esto no significa intentar invalidar el papel de las utopías como fundamento de prácticas sociales transformadoras, sino cuestionar la viabilidad concreta de propuestas elaboradas con el explícito propósito de dar salidas efectivas a una acción social que hasta ahora ha

mostrado una notable inoperancia en la tarea de enfrentar los problemas derivados del subdesarrollo local.

Aun admitiendo que una descentralización político-administrativa pudiese ser beneficiosa en algún sentido para las respectivas colectividades locales, no parece posible aceptar que por esta vía se puedan modificar sustantivamente las características esenciales de los procesos de acumulación que se desenvuelven en los niveles internacional, nacional y local, así como la orientación y las modalidades de los procesos de distribución del producto social. En otras palabras, no hay elementos de juicio que permitan fundamentar que una reforma de carácter político-administrativo sea capaz por sí sola de transformar algunos rasgos fundamentales de la dinámica capitalista y, por lo tanto, conducir a la reversión de los procesos de crecimiento desigual que son congénitos a la misma. En definitiva no parece que sea factible intentar reducir la injusticia social, *si al mismo tiempo no se definen y aplican políticas que incidan explícita y deliberadamente sobre las raíces estructurales de los mecanismos dominantes de la distribución del producto social.*

Quizás, solamente con una cierta dosis de ingenuidad política, se podría admitir la hipótesis de que un proceso de descentralización, al establecer las condiciones para una democracia de base, podría modificar la dinámica socio-económica del sistema y crear las condiciones para promover desde abajo lo que en los hechos significaría una verdadera revolución social, sin por ello cambiar los rasgos constitutivos del mismo. Estas conclusiones nos permitirán analizar ahora algunos aspectos complementarios de la ideología descentralizadora.

¿AUTONOMIA RELATIVA Y PROYECTOS POLITICOS ALTERNATIVOS EN LA ACCION SOCIAL LOCAL?

Como ya se ha señalado, a diferencia de la mayor parte de las fórmulas ensayadas por los regionalistas en el pasado, la descentralización se ubica en el plano de la reforma político-administrativa: su propósito básico es el fortalecimiento de las estructuras locales de poder, en detrimento del nivel central. Por lo tanto, su efectividad habrá de estar necesariamente condicionada por la composición y los intereses de los grupos sociales dominantes y de las respectivas estructuras locales de poder.

Frente a ello, caben algunas reflexiones en torno a cuáles son los intereses que articulan tales estructuras locales de poder en sociedades como las nuestras. A estos efectos parece pertinente intentar dar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿es posible que un supuesto "interés general local" homogenice la constelación de intereses que se despliegan en el plano local?; ¿es posible que los intereses de los sectores populares logren tener una representación significativa en las estructuras dominantes de poder que habrán de constituirse y fortalecerse en el plano local?; ¿quedará superado o atenuado de esta manera el conflicto social propio de una sociedad de clases?

En general, ya sea en forma explícita o implícit, el discurso descentralista tiende a dar respuesta afirmativa a estas interrogaciones. Para llegar a este tipo de respuesta supone posible el cumplimiento de por lo menos dos requisitos: primero, que existe un cierto grado de *autonomía local*, que permite que los respectivos procesos de acción social local se desarrollen por encima y, aún, contravi-

niendo la orientación esencial del proyecto político definido e impulsado por los grupos sociales dominantes para el sistema en su conjunto; en última instancia, ello implica la convicción de que es factible impulsar, en el ámbito local, un modelo de acumulación, crecimiento y distribución diferente al vigente en el sistema nacional. Segundo, que existen condiciones para que los grupos sociales dominantes en el plano local, se identifiquen y comprometan con un cambio de signo progresista y tengan poder efectivo para impulsar el correspondiente *proyecto político alternativo*.

Sin embargo, el análisis de los procesos que se desarrollan en los ámbitos locales en la realidad observable parecen aportar elementos de juicio suficientes como para respaldar la conclusión de que a medida que avanzan los procesos de integración nacional, no resulta factible la supervivencia de regiones o localidades con grados elevados de autonomía política,¹² ni que los grupos sociales dominantes en una parte de un sistema nacional se aglutinen homogéneamente en torno a proyectos políticos alternativos.

Con respecto al tema de la posibilidad de la autonomía política local, cabe reiterar la hipótesis ya anticipada páginas atrás, de que una vez logrados ciertos niveles de integración económico-territorial y de unificación del mercado interno bajo el imperio de relaciones capitalistas de producción en cada una de las entidades nacionales (integración que se sitúa en el contexto de la creciente

12. Como señala correctamente Da Costa, "una vez cristalizada la estructura centro-periferia, son escasas las oportunidades de alguna eclosión autónoma de crecimiento autosustentado en la periferia, aun cuando todavía se puedan mantener algunos resquicios de autonomía relativa". (Da Costa, 1986: 58).

internacionalización de las respectivas sociedades nacionales), no resulta viable el desarrollo de partes relevantes del sistema nacional según modalidades distintas y contradictorias con las que son dominantes en la totalidad.¹³

Si ello es así, resulta utópico pensar en la factibilidad de la supervivencia de situaciones relevantes de relativa autarquía política local en el seno de sociedades crecientemente articuladas (internacional y nacionalmente) donde, por lo tanto, se va imponiendo una tendencia secular a la reducción de la endogeneidad decisoria.

Sin embargo, en situaciones donde estos rasgos están tendiendo a consolidarse, la ideología descentralizadora supone que para el logro de objetivos de democratización, participación social, justicia social y desarrollo local es necesaria y posible la existencia de un *proyecto político alternativo a nivel local*. A su vez, la creencia en la viabilidad política de un proyecto político alternativo se sustenta en dos supuestos importantes: en primer lugar, se considera posible lograr un amplio consenso en torno a sus lineamientos centrales en el ámbito de la colectividad local en cuestión y, en segundo lugar, se cree que esos lineamientos centrales tendrán una orientación y un contenido

13. Ello no descarta la posibilidad de la irrupción de alguna experiencia aislada de gestión local (especialmente a nivel de localidades pequeñas), basada en un modelo de desarrollo distinto al que es impulsado al nivel del sistema en su conjunto. Lo que no parece probable (y no hay ninguna experiencia concreta que contradiga esta presunción) es la irrupción generalizada de experiencias de este tipo. El caso de Lages en Brasil es un buen ejemplo al respecto; sin embargo, pese a su éxito circunstancial, el ejemplo de Lages no logró generalizarse en ese país.

de carácter progresista. Consideraremos cada uno de estos rasgos separadamente.

La idea de una colectividad local aglutinada en torno a ciertos valores e intereses consensuales y estructurada bajo la conducción de líderes legitimados socialmente constituye, explícita o implícitamente según los autores, uno de los puntos medulares del discurso descentralizador.¹⁴ Aquí, como en la mayor parte de sus presupuestos, subyace una concepción de la sociedad y de los procesos sociales regida por el principio de la armonía social; en las argumentaciones respectivas señorean los postulados de la vieja utopía iluminista de la sociedad reconciliada.

En efecto, para poder preconizar los objetivos que la justifican, es necesario suponer que en el ámbito de una determinada colectividad local es posible avanzar hacia formas de con-

14. Ello aparece muy claramente expresado, por ejemplo, en la propuesta sobre "construcción social de la región" de Boisier: "construir socialmente una región significa potenciar su capacidad de autoorganización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identificación territorial y en definitiva pasiva, en otra que sea organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse en pos de proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de convertirse en sujeto de su propio desarrollo. Esta construcción es evidentemente una tarea de naturaleza social y de características particulares, porque no toda forma de organización social regional es funcional a un desarrollo regional equitativo y democrático. Acá se postula un desarrollo que presupone una sociedad regional organizada bajo el signo de la concertación y la participación social". (Boisier, 1988: 43-44, destacado nuestro). Lo que este autor no explica es cómo se hace para viabilizar su propuesta en el ámbito de las sociedades complejas y conflictivas que se van conformando con el avance de la "modernización" capitalista.

certación social estable, que aúnen los intereses y las demandas de los diversos grupos sociales que interactúan a esa escala. De no ser así, ¿cómo se podría plantear que por el mero expediente de realizar una reforma político-institucional, pueda promoverse “la socialización política de las clases populares y el desarrollo de las libertades individuales”, así como “las transformaciones socio-económicas de tendencia igualitaria”? Para poder cumplir con objetivos de este tenor, sería necesario articular las prácticas sociales en esas colectividades en torno a un “interés general” local, expresado en el respectivo proyecto político y esto con una razonable permanencia histórica; sólo ello permitiría aquellas “transformaciones socio-económicas de tendencia igualitaria”, conducentes a un “desarrollo regional equitativo y democrático”.

Basta con observar y analizar cómo se han desarrollado (y se desarrollan) las prácticas sociales en cualquier entidad social compleja, para disponer de elementos de juicio suficientes para cuestionar la viabilidad de tales procesos de construcción de situaciones de consenso relativamente permanentes en torno a un “interés general” local. La realidad observable muestra que en todo cuerpo social de estas características, diversos grupos sociales (o, si se prefiere, distintos agrupamientos de actores sociales) deciden y actúan en función de demandas e intereses diferentes, de racionalidades y estrategias frecuentemente contradictorias; en dichas colectividades locales siempre coexisten diversas ideologías y, por lo tanto, diversos proyectos políticos, en permanente confrontación.

En general, la búsqueda de consenso encuentra dificultades aun a nivel nacional, donde en una primera

aproximación, algunas imágenes racionales parecen llevar con cierta facilidad al acuerdo; tal es el caso, por ejemplo, de aquellas consignas relacionadas con el engrandecimiento de la patria, el desarrollo económico y social, la eliminación de la pobreza, etc. Obviamente, la posibilidad de acuerdo resulta más difícil cuando se reduce el nivel de generalidad y se desciende hacia objetivos más específicos. Sin embargo, aun en el caso de aquellas aspiraciones generales, cuando se intenta darles contenido concreto, en la mayor parte de los casos se puede comprobar que la tendencia al acuerdo comienza a esfumarse. Es este el momento en que ideologías diferentes otorgan contenidos diversos y muchas veces contradictorios a una misma imagen de futuro. Pero, aun si todavía perdurase un cierto grado de consenso en torno a una determinada aspiración general, bastaría con comenzar el proceso de selección de los medios considerados como adecuados para lograr su cumplimiento, para que la coincidencia se desvaneciese aún más rápidamente. Ahora bien, si esto ocurre en el plano nacional, no parece haber argumentos válidos para sostener que, en una perspectiva dinámica, ello dejará de ocurrir en el ámbito local; en particular, distintos grados de conflicto parecen inevitables en aquellas colectividades donde el avance de la modernización capitalista haya penetrado con mayor profundidad, incrementando así la dispersión ideológica y la consecuente fragmentación de poder.

Un ejemplo, tomado de una experiencia concreta nos permitirá ilustrar como, a medida que un proceso social se va desarrollando, las bases de los esquemas de concertación comienzan a fragmentarse en función de la gravitación de la dispersión i-

deológica latente en ese cuerpo social. En un análisis del caso de los movimientos cívicos en Colombia, se caracteriza el comportamiento de diversos tipos de actores sociales en la forma siguiente: "después de las primeras negociaciones con las autoridades locales, un sector de estos movimientos se mantiene y por lo regular reemprende negociaciones y contactos; envía comisiones encargadas de representar la problemática, tanto a las autoridades gubernamentales regionales o nacionales y emprende también por lo general acciones más radicales. Es el momento de los mítines, las manifestaciones, las asambleas populares en los sitios céntricos de la población y, naturalmente, la amenaza del paro cívico. A esta altura —también por lo regular— han abandonado la nave apresuradamente los pasajeros incómodos por los giros y la orientación que va tomando el movimiento. Las damas voluntarias, las mujeres de los funcionarios y ricachones del pueblo o de la ciudad han bajado los escalones que las separaron por un momento de sus clubes y de las instituciones en las cuales siempre se han apoyado para sus "labores caritativas"; los comerciantes —depende del tipo de reivindicación— pueden permanecer o bajarse también, y lo mismo ocurre con los industriales y demás sectores poseedores en alguna forma de riquezas o medios de producción. El abandono de la nave por parte de estos sectores dependerá —lo repetimos— del interés real que tengan de acuerdo a la naturaleza misma de la reivindicación" (Santana, 1978: 114).

En este ejemplo se puede visualizar con nitidez como los grupos sociales dominantes suelen incorporarse a ciertos movimientos sociales articulados en torno a reivindicaciones de carácter local cuando éstas coin-

ciden con sus valores, intereses y demandas; pero también muestra como tienden a desertar de ellos cuando estos movimientos reivindican aspectos que no les interesan, o bien cuando radicalizan sus formas de lucha. Este comportamiento es típico en sociedades complejas, donde el enfrentamiento de carácter ideológico constituye un rasgo congénito; la mera voluntad no constituye argumento para asumir que este comportamiento va a desaparecer o atenuarse, por el simple hecho de que ahora el poder se ha descentralizado administrativamente según unidades territoriales locales.

En la medida en que ubican como fundamento de sus estrategias su convicción en la posibilidad de la concertación y del consenso social relativamente permanente, los planteos que acompañan las propuestas de descentralización, si bien no ignoran la existencia del conflicto social en este tipo de sociedades, tienden de hecho a minimizar su importancia. Y una argumentación que minimiza la importancia del conflicto (como obstáculo, pero también como estímulo al cambio social) parece no compadecerse mayormente con la realidad observable en las sociedades capitalistas; en ellas, a medida que su propio crecimiento redonda en un incontenible aumento de la complejidad sistémica, el enfrentamiento entre portadores de intereses y valores diversos (muchas veces incompatibles) tiende a agudizarse. El propio proceso de modernización aumenta la heterogeneidad (no sólo en términos económicos, sino también culturales), siendo ello lo que contribuye a aumentar la pugna interna.

Estas consideraciones nos permiten concluir que estos supuestos del argumento descentralizador no son consistentes con lo que nos muestra

el análisis de las prácticas sociales en la realidad; a ello habría que agregar que, además, los teóricos de la descentralización no han propuesto una estrategia convincente sobre cómo se podría producir el cambio en la orientación y el contenido esenciales de dichas prácticas sociales.

¿"LO LOCAL", EQUIVALENTE A "LO POPULAR"?

La posibilidad de la existencia de un proyecto político local de signo progresista, implícito en los objetivos postulados, está basada en una concepción de lo social que es propia de la ideología descentralizadora. En tal sentido, cabe consignar que la argumentación que acompaña su discurso está impregnado por una clara idealización de lo local (referido a una colectividad estructurada en una parte del territorio nacional) entendido como expresión de "lo popular".¹⁵ Lo que allí podemos encontrar no pasa de ser un mero acto de fe de corte proudhoniano: el centralismo (y, en particular, el Estado) es responsable de un conjunto de efectos perversos que es necesario extirpar.¹⁶ Y de allí se infiere que a medida que nos vamos alejando de su presencia y comenzamos a descender hacia las bases de la sociedad civil, encontramos el camino para aproximarnos a un conglomerado humano más homogéneo y progresista.

¿Cómo se podría fundamentar la validez de una opinión de este tenor

15. Véanse a este respecto los comentarios de Peñalva (1987) y Coraggio (1988).

16. "La existencia del Estado centralizador es hoy algo tremendamente negativo, tanto desde un punto de vista funcional (ineficiencia de las políticas sectoriales y de los servicios públicos)[...], como desde un punto de vista democrático, en lo que respecta a su adecuación para promover la participación y el cambio social" (Borja, 1987: 33).

para el caso de una sociedad de clases? En las argumentaciones sobre las supuestas bondades de la descentralización, resulta notoria la ausencia de una explicación válida acerca de cómo las posturas que expresan los intereses y las demandas de distintas clases, grupos o actores sociales, se podrían armonizar en proyectos políticos de signo popular para poder superar la pugna social al interior de esos cuerpos sociales. El espacio local, como espacio de articulación de relaciones sociales, donde imperan relaciones de explotación, simplemente no es aludido ni caracterizado en este tipo de argumentación. El discurso en torno a lo que se podría lograr a través de la descentralización deja la sensación de que la dispersión ideológica y la consecuente fragmentación de poder que hasta ahora han caracterizado a estas entidades sociales, no existen (o bien, cuando existen, son fácilmente reducibles).

El análisis de las determinaciones y condicionamientos de la dinámica social en el capitalismo periférico, indica que *lo que una descentralización puede modificar es apenas la distribución territorial de la administración del poder en el ámbito de un determinado territorio nacional y nada más que eso*; por consiguiente, esa modificación no puede provocar de por sí una transformación de las bases económicas, políticas e ideológicas del poder, que se encuentran condicionadas por factores de carácter estructural y no por su distribución territorial.¹⁷ Sin embargo, el discurso

17. Al respecto, Restrepo subraya acertadamente que "el poder no es el de una forma institucional sino el de un conjunto de relaciones políticas y sociales que se dotan de un aparato institucional en el ejercicio de su dominación, ya sea bajo una forma centralista o descentralista". (Restrepo, 1987: 115).

descentralizador es cuando menos ambiguo al respecto: "la descentralización y el desarrollo de poderes locales significa multiplicar los poderes políticos, por lo tanto, facilita el equilibrio de unos poderes con otros, derivando en garantías a los grupos sociales y a los territorios con poder y, obviamente, a los individuos" (Borja, 1987: 28). Aquí la multiplicidad de poderes está referida a una multiplicidad de unidades territoriales y no a las bases reales del poder y a sus imbricaciones en los planos nacional e internacional.

Para ubicar a los actores y grupos sociales dominantes que incidirán en la formación de las estructuras de poder en las diversas partes del territorio, habría que tener en cuenta ante todo que con el avance de los procesos de integración económico-territorial y de expansión de las relaciones sociales capitalistas en el territorio, los procesos de valorización y reproducción del capital han comenzado a estar protagonizados por poderosos grupos económicos que despliegan sus acciones desbordando los límites de determinados sectores y/o regiones; la mayor parte de estos grupos económicos están articulados entre sí, principalmente a través de los mecanismos de los mercados de capitales, lo que contribuye a acentuar su *desarraigo territorial*. A ello también confluye el hecho de que tienden a articularse cada vez más intensamente con el capital multinacional.

De esta manera, nuestros países han comenzado a vivir aceleradamente procesos de transformaciones en las formas en que se despliega el capital en términos sectoriales y territoriales, con lo que está siendo superada aquella etapa en que una característica destacada de los propietarios del capital era su identificación con un determinado sector (comercial,

agrícola, industrial), o con una determinada localidad (urbana o rural); en esta nueva etapa, un número creciente de capitalistas buscan mejorar las condiciones para la valorización de sus capitales a través de una creciente transectorialización y transregionalización de sus actividades, operando generalmente mediante mecanismos financieros cada día más impersonales, complejos y diversificados.

En estos procesos el capital pierde sentido de pertenencia local y los actores sociales que realizan su manipulación y vigilan sus procesos de reproducción, tienden a dejar de identificarse exclusivamente con los "intereses de esa parte del territorio". Con ello, paulatinamente se ha ido reduciendo la importancia del papel supuestamente desarrollista de las muchas veces idealizadas "burguesías regionales", con lo que ha tendido a desdibujarse la existencia de un posible "interés local" como expresión unificada de los intereses que allí están operando. Aun cuando no se puede ignorar la existencia de grupos capitalistas locales que buscan mejorar las condiciones de su entorno para la valorización y reproducción de sus capitales, en la dinámica actual de la expansión capitalista estos grupos carecen de condiciones para asumir el rol de protagonistas principales de la acumulación requerida para sustentar los procesos de desarrollo local.¹⁸

18. Excepción hecha de aquellos casos en que se postula otro tipo de sociedad (otro desarrollo, "small is beautiful", desarrollo agropolitano o similar). Pero estas propuestas tienden a ignorar las determinaciones y condicionamientos que afectan a las sociedades capitalistas y no pasan de ser seductoros utopías. Como tal, en el marco de este trabajo, su discusión no reviste mayor interés.

El hecho medular que aquí, a manera de conclusión, interesa destacar es que los procesos de articulación interregional e internacional del capital tienden a ir consolidando situaciones de creciente *dependencia estructural con relación al capital*, en las que *el interés general de la sociedad nacional en su conjunto (y, también, el de cada una de sus partes), sólo es enteramente posible en tanto sea compatible con el interés privado de los propietarios del capital*. Como afirman Przeworsky y Wallerstein, "El pueblo puede tener derechos políticos, puede votar y elegir gobiernos, los gobiernos pueden seguir el mandato popular, pero la capacidad efectiva de cualquier gobierno de cumplir cualquier objetivo está limitada por las decisiones privadas de los dueños del capital. La naturaleza de las fuerzas políticas que lleguen a las reparticiones no afecta esta dependencia porque es estructural: es una característica del sistema y no de los ocupantes de las posiciones de gobierno, de los ganadores de las elecciones" (Przeworsky y Wallerstein, 1986: 245).

Este fundamental condicionamiento estructural no está presente, ni explícita ni implícitamente, en el discurso descentralista; su omisión, es lo que le permite asignar a la política que preconiza un conjunto de objetivos, por ello mismo condenados a una inexorable inviabilidad. De allí que consideremos que los objetivos declarados de la descentralización, así como su supuesta orientación progresista, sólo son expresión de un extremo voluntarismo utópico.

Más allá de lo que emana del discurso teórico que, en definitiva, apunta en el mismo sentido, los resultados de algunas experiencias concretas de descentralización (por ejemplo, la francesa y la española) permiten com-

probar que en ellas ha sido la dinámica consuetudinaria la que ha tendido a prevalecer hasta ahora en la gestión de las colectividades locales; así, por ejemplo, se ha podido observar que los grupos sociales dominantes en el ámbito local, han tendido a utilizar en muchos casos su ahora incrementado poder, principalmente en función de sus intereses estructurales y coyunturales, lo que ha redundado en resultados que todavía no muestran avances significativos hacia las buscadas "transformaciones socioeconómicas de tendencia igualitaria".

En las experiencias conocidas de descentralización tampoco se ha comprobado el acceso de los sectores populares a las estructuras locales de poder; por consiguiente, no se presenciaban mayores cambios en el sentido de que la orientación y el contenido de las políticas implementadas pasen a tener el anunciado signo de "lo popular". Por lo contrario, generalmen-

19. En efecto, la mayor parte de las políticas de descentralización conocidas tienden a otorgar una gran importancia a la obtención y manejo de recursos propios para el financiamiento de los respectivos programas de desarrollo local, en sustitución (parcial o total) de los recursos tradicionalmente suministrados por el Estado central. De ello resulta que son las colectividades locales más ricas las que tienen condiciones más favorables para mantener (y seguramente mejorar) su posición de privilegio *vis a vis* las colectividades más pobres. En su balance sobre los resultados de la experiencia francesa de descentralización, Preteceille muestra, entre otros, cómo en función del potencial fiscal local los recursos locales han presentado disparidades considerables, lo cual ha tenido una importante incidencia en la evolución de la desigual situación económica de las respectivas colectividades. (Preteceille, 1987: 41). Esto, como es obvio, juega en favor de la preservación (y aún la acentuación) de las disparidades en los niveles de desarrollo existente entre distintas colectividades locales.

te los grandes beneficiados han sido hasta ahora en la mayor parte de los casos los sectores dominantes tradicionales a través de los agrupamientos políticos previamente constituidos; tal ha sido, por ejemplo, el caso de "los notables" en Francia, que por lo general han visto —descentralización mediante— fortalecido su poder. (Dupuy y Thoenig, 1985; Preteceille, 1987). En el mismo sentido, los resultados logrados hasta ahora por las experiencias de descentralización que están siendo ejecutadas en los países que generalmente han sido tomados como modelos, no muestran avances significativos en materia de la reducción de las disparidades de desarrollo existente entre diferentes colectividades locales.¹⁹

Pero además, otros problemas relativos a las estructuras locales de poder, que generalmente no son considerados por los partidarios de la descentralización, pueden contribuir a ensombrecer un poco más este panorama. El problema del caudillismo de tipo personalista, donde la corrupción y la arbitrariedad son rasgos frecuentes en algunas áreas del interior de muchos de nuestros países, al ser estimulado y fortalecido por nuevas competencias y atribuciones y por una mayor capacidad decisoria, puede llegar a generar males peores que aquellos que se intentó enfrentar con las políticas de descentralización. Además, en muchos casos, esta forma tan peculiar de ejercicio del poder puede contribuir a incrementar los problemas de gobernabilidad nacional, que la fragmentación del poder ya ha estado intensificando en varios países latinoamericanos.

En este orden de preocupaciones, poco tiempo atrás, en una nota del diario *Le Monde* (1/diciembre/1987) se reflexionaba a este respecto en los siguientes términos: "La descentrali-

zación: ¿una posibilidad de pasar en calma del Estado arrogante al Estado moderno? Quizás sí, quizás no: ¿y si veintidós mini-Estados, a veces expuestos a los riesgos del nepotismo o de la corrupción, arrogantes, pasasen a sustituir o a sobreañadirse al Estado central?". Esta interrogación parece perfectamente pertinente, dado que todavía no se han presentado argumentos concluyentes que demuestren que lo que aquí se anticipa no pueda pasar. Ello debería dar lugar a la reflexión y a la cautela, antes que a un entusiasmo desmesurado ante esta nueva probable panacea. Ante dudas del tenor de las que aquí se han esbozado, parecería prudente profundizar la discusión sobre las implicaciones de problemas como los anotados; en especial, cuando algunas evaluaciones realizadas a partir de experiencias concretas muestran que estas interrogaciones no constituyen meras especulaciones teóricas.

ALGUNAS CONCLUSIONES PARA LA DISCUSION QUE SE INICIA

Las reflexiones presentadas en las páginas que anteceden permiten esbozar algunas conclusiones que pueden ser de utilidad para una discusión que parece absolutamente ineludible en las actuales circunstancias, cuando en muchos países latinoamericanos la descentralización comienza a ser preconizada como la terapia adecuada para tratar los problemas que afecta a un número importante de áreas locales. Tales conclusiones serían las siguientes:

a) la descentralización que está comenzando a ser ejecutada en varios países de la región no es la misma descentralización que han soñado sus ideólogos más progresistas. *Las reformas en curso*, difícilmente podrán alcanzar aquellos objetivos de aumento de la democratización, la participa-

ción, la justicia social y el desarrollo local, puesto que *responden principalmente a las necesidades planteadas por la reestructuración capitalista y apuntan a solucionar otro tipo de problema;*

b) no parece sensato sostener que una *reforma de carácter político-administrativo*, por sí sola, sea capaz de modificar el tipo de sociedad en que se implanta. *La dinámica socio-económica capitalista está afectada por condicionamientos estructurales que no pueden ser removidos por la vía de una simple reorganización territorial de la administración del poder;*

c) *la reorganización territorial de la administración del poder no es suficiente para impulsar la modificación de las bases económicas, políticas e ideológicas del poder en una sociedad de clases;* por lo tanto, lo que parece factible de lograr con este tipo de reforma es, fundamentalmente, que las estructuras de poder de las clases dominantes se multipliquen territorialmente. Esto puede tener algunas repercusiones positivas, pero también puede conducir a situaciones donde los sectores populares tengan posibilidades más limitadas de negociación, especialmente si se acentúan los problemas ocupacionales y de crecimiento de los sectores marginales;

d) no se dispone de fundamento teórico o empírico que permita respaldar el supuesto de que al descender al nivel de las colectividades locales, necesariamente habrán de comenzar a predominar en él los intereses de los sectores populares. Por lo tanto, no parece posible que por la vía de la descentralización se puedan viabilizar las condiciones para impulsar proyectos de signo progresista que permitan realizar desde allí "transformaciones socio-económicas

de tendencia igualitaria" o "lograr crecimiento con equidad";

e) en sociedades crecientemente integradas desde el punto de vista económico-territorial, donde las diversas colectividades locales constituyen economías abiertas sujetas a una creciente dependencia externa, no es concebible que éstas puedan disponer de una autonomía política propicia para impulsar políticas públicas de orientación y contenido significativamente distintos a las que imperan a nivel nacional y/o internacional;

f) la fragmentación de las estructuras decisorias de una entidad nacional puede llevar al agravamiento de situaciones de ingobernabilidad en los sistemas nacionales; ésto si bien puede ser funcional a los procesos de reestructuración del capitalismo a escala mundial, también podría traducirse en la aparición de problemas importantes desde el punto de vista de los intereses nacionales. Las situaciones de ingobernabilidad son reales y ya están siendo padecidas por varios países de la región; una excesiva descentralización podría contribuir a acentuar este problema.

En síntesis, ni los argumentos expuestos en las contribuciones de sus partidarios incondicionales, ni los resultados obtenidos en las experiencias conocidas al respecto, permiten afirmar categóricamente que la descentralización sea un medio realmente eficaz para promover un amplio desarrollo local, si es que entendemos que esto significa un mejoramiento generalizado del bienestar de la población afectada. Esto es, no está demostrado que las políticas de descentralización permitan cumplir con objetivos tales como reestructurar las relaciones de poder, democratizar los procesos sociales, aumentar la participación ciudadana y/o reducir las desigualdades inter e intralocales.

Es posible que la *praxis* concreta pueda llegar a invalidar algunas de estas conclusiones. Muchas de ellas han sido expuestas en términos bastante radicales con el deliberado propósito de estimular una discusión que recién se inicia. En todo caso, cabe advertir que sustentar una posición crítica frente a la nueva panacea de la descentralización no va en desmedro de coincidir sobre la conveniencia de poner freno, por la vía de su paulatina reversión, al extremo centralismo que ha caracterizado a las estructuras político-administrativas de los países latinoamericanos, muchas de cuyas consecuencias negativas no están en discusión. Creemos que una respuesta realista a estos problemas debería apuntar a la conformación de procesos graduales y combinados de descentralización y desconcentración, aun cuando sin olvidar que un camino

de este tipo difícilmente podrá por sí solo conducir a soluciones de fondo para los problemas de injusticia social que afectan a muchas colectividades locales.

Estimamos que sería aconsejable manejar el tema de la descentralización con mayor cautela a como se ha venido haciendo hasta ahora y, especialmente, tratar de no transformarlo en otro de esos paradigmas mágicos, del tipo de aquéllos a los que fueron tan aficionados los regionalistas en el pasado. Esto podría generar infundadas ilusiones, impulsar nuevos esfuerzos estériles y conducir a nuevas frustraciones, como las que debimos enfrentar en el pasado. Siempre es conveniente extraer enseñanzas de los errores cometidos, para tratar de no volver a tropezar con la misma piedra.

BIBLIOGRAFIA

BARRIOS, Sonia (1984) – “Realidades y mitos de la descentralización gubernamental”, *Cuadernos del CENDES*, Caracas, num.4, diciembre.

BECKER, Bertha K. (1984)– “A crise do Estado e a região. A estratégia da descentralização em questão”. En B.K. Becker (org.), *Ordenação do território: uma questão política?*, Rio de Janeiro, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

BOISIER, Sergio (1988) – “Las regiones como espacios socialmente construidos”, *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, num. 35, agosto.

BORJA, Jordi (1987) – “Dimensiones teóricas, problemas y perspectivas de la descentralización del Estado”. En Jordi Borja y otros, *Descentralización del Estado, Movimiento social y gestión local*, Santiago de Chile, FLACSO.

CLAD (1987) – *Avances de la descentralización en América Latina y España*, Ed. CLAD, Caracas, diciembre.

CORAGGIO, José Luis (1988) – “Poder local y poder popular”, *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, año 13, num. 45-46, agosto.

CASTELLS, Manuel (1985) – “Mudança tecnológica, reestruturação econômica e a nova divisão espacial do trabalho”, *Espaço & Debate*, San Pablo, año VI, num. 17, 1986.

CRISPI, Jaime y DURAN, Esteban (1988) – “Gobierno local, desarrollo rural y participación: algunos alcances para el Chile democrático”. En GIA, *Gobierno local y participación social. Debate desde una perspectiva agraria*. Santiago de Chile, GIA, 1988.

CROZIER, Michel (1979) – *On ne change pas la société par décret*, Paris, Lafont.

CURBELO, José Luis (1986) – “Economía política de la descentralización y planificación del desarrollo regional”. *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, num. 10, julio-diciembre.

- DA COSTA, José Marcelio M. (1986) – “Processos espaciais de acumulação de capital no capitalismo tardio”, *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, num. 10, julio-diciembre.
- DE MATTOS, Carlos A. (1986) – “Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional”. *Pensamiento Iberoamericano*, num. 10, julio-diciembre.
- DUPUY, François y THOENIG, Jean-Claude (1985) *ç L'administration en miettes*, Paris, Fayard.
- LIPIETZ, Alain (1987) – “Lo nacional y lo regional: cuál autonomía frente a la crisis capitalista mundial?”, *Cuadernos de Economía*, Bogotá, vol. VIII, num. 11, segundo semestre.
- OFFE, Claus (1972) – “La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad”. En Vv.aa., *Capitalismo y Estado*, Madrid, Editorial Revolución, 1985.
- PEÑALVA, Susana (1987) – “La descentralización del Estado en un contexto de crisis. (Apuntes para un debate pendiente)”. En S. Peñalva y A. Rofman, *Descentralización y reforma constitucional*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.
- PRETECEILLE, Edmond (1987) – “La décentralisation: pour qui, pour quoi?”, *Politique Aujourd'hui*, Paris, num. 2, noviembre.
- PRZEWORSKY, Adam y WALERSTEIN, Michael (1986) – “Soberanía popular, autonomía estatal y propiedad privada”. En EURAL, *Crisis y regulación estatal: dilemas de política en América Latina y Europa*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- RESTREPO, Darío A. (1987) – “Descentralización, democracia y Estado autoritario”, *Cuadernos de Economía*, Bogotá, vol. VIII, num. 11, segundo semestre.
- RONDINELLI, Dennis A. (1981) – “Government Decentralization in Comparative Perspective: Theory and Practice in Developing Countries”, *International Review of Administrative Sciences*, vol. 47, num. 2.
- SANTANA, Pedro (1983) – *Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia*, Bogotá, Editorial CINEP.
- STOHR, Walter (1972) – *El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas*. Buenos Aires, Ediciones SIAP.
- URIBE-ECHEVARRIA, Francisco (1982) – “Eficacia de la acción estatal y descentralización”, *Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá*, Bogotá, año XIII, num. 47, junio.
- VIE, Jean-Emile (1982). *La décentralisation sans illusion*. Paris, PUF.

Raúl Lizárraga / REGIONALIZACION. ¿EL DEBATE INTERMINABLE?

POSTERGACIONES EN LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE REGIONES

El prolongado y tenso debate sobre la conformación de regiones ha estado sesgado por dos aspectos no necesariamente fundamentales para la satisfacción de los objetivos de descentralización económica y político-administrativa:

a. la definición de ámbitos y sedes de las regiones y sus correspondientes Gobiernos Regionales;

b. la creación de un mecanismo de enlace (Prefecturas o Delegaturas Regionales) entre el Gobierno Regional y el Gobierno Central.

Este debate ha utilizado tiempos parciales de todas las legislaturas ordinarias desde 1986, además de dos legislaturas extraordinarias en 1989 y de una en 1988. Ha pasado, además, por decenas de reuniones de trabajo promovidas por las respectivas Comisiones de ambas Cámaras. Las Legislaturas Extraordinarias mencionadas no pudieron concluir con la creación de todas las Regiones, por lo cual la Legislatura Ordinaria que se inició en abril mantiene el encargo de completar el sistema.¹

1. En abril quedaba por definirse en el Congreso la situación de Lima y de la Provincia Constitucional de El Callao, y sólo se habían promulgado las leyes correspondientes a 7 regiones.

El debate ha merecido, asimismo, consultas populares al nivel distrital y provincial. Además, ha sido enriquecido por muchísimos conversatorios auspiciados por universidades, Corporaciones Departamentales de Desarrollo, entidades de cooperación técnica internacional y organismos no gubernamentales (centros de investigación y promoción del desarrollo).

Entre tanto, y de acuerdo a una interpretación especial del Plan Nacional de Regionalización, el Parlamento aprobó postergar hasta 1991 el punto final para la conformación y operación de los Gobiernos Regionales. Esto implica, entre otras cosas, que las elecciones senatoriales de 1990 podrían efectuarse en función de un Distrito Unico (Nacional) y no en base a los Distritos Regionales, con lo cual se bombardea uno de los soportes políticos más agudos del proceso descentralista.

Y es que el argumento de que tal postergación permitiría disponer de mejores criterios para la demarcación territorial de las Regiones y para organizar el aparato administrativo regional es sólo parcialmente correcto. En cambio, puede generar peligrosas formas de manipuleo de la opinión pública y exacerbar los enfrentamientos entre provincias y departamentos por "entrar" a determinada región o a "salir" de ella en consideración a comportamientos o relaciones económicas de "dependencia" o "jerarquía",

que resultarían antihistóricas precisamente por el contenido mismo de la Regionalización² como parte de un nuevo enfoque de articulación social, cultural, económica y política de territorios y pueblos.

Aquí se marginó, lamentablemente, el hecho de que la construcción inicial de un sistema como el que se está analizando responde, en lo esencial, a parámetros y decisiones políticas que deben ser asumidos rápidamente, aunque, como es indiscutible, su maduración y consolidación tengan que demorar varios años.

En relación a este proceso y al tiempo óptimo de su configuración inicial, es preciso añadir que los debates tecnocráticos y populares tienen una antigüedad considerable aun si sólo tuviésemos que referirnos a las últimas tres décadas.³

a. En 1965 (primer gobierno de Belaúnde) se formularon tres alternativas básicas de regionalización, las que fueron discutidas sólo por un reducido grupo de tecnócratas.

b. En 1975 (gobierno de Morales Bermúdez) se publicó en "El Peruano" una propuesta de Regionalización que explotó casi de inmediato, dado el rechazo por parte de varios grupos "regionalistas".

c. La Constitución de 1979 estuvo rodeada por un significativo debate regionalista.

d. La Comisión Nacional de Regionalización - CONAR (segundo gobierno de Belaúnde) tuvo, obviamente, un intenso manejo de la cuestión regional, que desembocó en varias op-

2. Aun cuando las normas que orientan el sistema sean perfectibles.
3. Existen, por cierto, antecedentes mucho más antiguos que han sido y bien reconocidos por Baltazar Caravedo, Carlos Barrenechea, Enrique Robles y otros investigadores sociales.

ciones, asumidas por el Instituto Nacional de Planificación y que, de otro lado, propiciaron el Plan Nacional de Regionalización.⁴

e. Los órganos responsables de los planes de gobierno del APRA e Izquierda Unida desarrollaron varios enfoques y propuestas operativas que se expresaron en torno a la campaña electoral de 1985.

En consecuencia, nadie podría aducir la falta de antecedentes para la construcción inicial del sistema. Por último, es preciso entender que cualquiera que fuese la propuesta formal inicialmente establecida, el sistema de regiones (ámbitos, sedes, funciones, etc.) estará en permanente (y dinámico) cuestionamiento y ajuste.

LOCALISMOS Y RUPTURA DE LA CONCEPCION REGIONALISTA

Las fuerzas sociales y culturales que conducen a las poblaciones a asumir una "pertenencia" excluyente con respecto a otras poblaciones asociadas a ciertas jurisdicciones o ámbitos territoriales es un hecho vital. Esta "pertenencia" sólo puede ser modificada cuando otras fuerzas colectivas más poderosas y valederas se imponen sobre la concepción prevaleciente.

Las múltiples "pertenencias" localistas, provincianas y/o departamentalistas se han moldeado o estimulado a través de largas etapas. Dos pueden ser las razones principales que orientan este proceso:

a. aglutinaciones étnico-culturales frecuentemente acompañadas de estilos o formas concretas de utilizar los recursos productivos, en el marco de un determinado plano territorial (cuencas, valles).

4. Ley No. 23878 (3-6-1984).

b. enfrentamientos entre grupos étnico-culturales o grupos (clases) de poder que operan desde distintos planos territoriales. Tales enfrentamientos obedecen a la explotación de determinados recursos naturales o a una relación comercial desequilibrada. La calificación de "colonialista" a este tipo de relaciones es, como ejemplo, la que arguyen de un modo generalizado los puneños y cusqueños con respecto a los arequipeños.

Cualquiera de los dos orígenes señalados dan lugar a fricciones y/o rechazos en la conformación de Regiones constituidas por más de dos departamentos, o que involucran provincias de varios departamentos (como es el caso de las provincias de la vertiente oeste-andina de Huancavelica y Ayacucho con respecto al departamento de Ica).

Por otra parte, si se acepta que el tamaño físico y económico de una Región debe, en general, sobrepasar los espacios provinciales y departamentales, resulta contradictorio presionar en favor de la conformación de regiones demasiado pequeñas. El caso de las presiones para constituir con la Provincia Constitucional de El Callao una entidad político-administrativa "con autonomía" de nivel regional es un ejemplo perverso de esta contradicción. La convicción de que tal propuesta parte de intereses esencialmente ligados a una coyuntura electoral la hace aún más equívoca, no obstante el maquillaje argumental que se ha utilizado:

a. el "hecho" de ser El Callao la única "Provincia Constitucional";

b. la existencia de un "espíritu chalaco" identificable y diferenciable;

c. la existencia, en El Callao, de un conjunto de valores históricos e infraestructuras (el puerto) que le otorgan un marco excepcional.⁵

En rigor, estos argumentos son tan frágiles que no merecen comentarios. Sólo, quizá, convenga indicar que cualquier distrito, pueblo o provincia podría, con los mismos basamentos (particularidades históricas, etc.), solicitar su recategorización "regional".

EL MITO DEL TRASLADO DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA COMO FACTOR DESCENTRALIZANTE

En determinado momento, y por iniciativa del Presidente de la República, se movilizó una maquinaria técnica del gobierno dedicada a establecer las condiciones que facilitarían la instalación de la nueva capital en el Valle del Mantaro. El tema no era nuevo; con él se hizo famoso J. Kubischek al mover la capital de Brasil desde Río de Janeiro hacia Brasilia. El gobierno argentino, por su lado, está empeñado en trasladar la capital (Buenos Aires) hacia el sur (Viedma) del país.

La cuestión es determinar, en nuestro caso, las correlaciones esenciales de este tipo de empeños con los procesos de descentralización. A nuestro juicio, las correlaciones son débiles. El impacto inmediato sería la revalorización de un determinado espacio físico, cosa que, en efecto, ocurrió con sólo el anuncio del Presidente García: los terrenos agrícolas y urbanos de Huancayo, Jauja y Concepción elevaron un valor comercial entre el 40 y el 100% en muchos casos.

Pero si la descentralización contiene, en su raíz, la transferencia de poderes, recursos y atribuciones des-

5. Más aún cuando, mediante las recaudaciones aduaneras (nacionales), se establece "un canon" (derecho fiscal) que beneficia a la Corporación de Desarrollo y a las Municipalidades de la Provincia Constitucional.

de el "centro" tradicional hacia muchos otros centros o áreas de decisión y gestión, entonces el traslado de la capital carece de mayor importancia. Por lo demás, y tal como está distribuida la empleocracia pública entre Lima y el resto del país, el traslado de la capital implicaría una migración (Lima - Huancayo) o, alternativamente, un masivo desempleo de trabajadores con residencia en Lima. Ambos casos imponen un costo social, económico y político que difícilmente estaría dispuesto a cargar cualquier gobierno.

Estas consideraciones han coincidido con una crisis institucional y económica, que ha lanzado el proyecto al cajón de las propuestas inviables.

En otros contextos nacionales, intentos equivalentes desamparados de una vocación real de descentralización se hicieron trizas. Es el caso de Panamá que, con el aparente propósito de ingresar a un proceso descentralista, trasladó, a mediados de los 70, la sede del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) desde la capital nacional (Panamá) hasta la capital de una de sus provincias (Veraguas). En tanto que el eje del poder se mantuvo en Panamá, el experimento resultó finalmente en un fracaso. Y ya en 1988 la vigencia descentralizada del MIDA era una franca fantasía. Las Direcciones Generales y la Alta Dirección se habían reinstalado en Panamá desde 1985 en adelante.

REVITALIZACION DEL DEBATE SOBRE ASPECTOS FUNDAMENTALES

Frente a los sucesos y consideraciones anteriores, es conveniente revitalizar el tratamiento técnico y político de algunos aspectos cruciales, como son:

a. Los cambios necesarios en la estructura y formas de gestión del Estado, como un marco vital para efectivizar el soporte descentralista, desburocratizante, democrático y popular del proceso de regionalización. Mientras el Estado se mantenga con las actuales trabas, inconsistencias e incoherencias en su organización y operación, la Regionalización se verá sistemáticamente boicoteada y se perpetuarán las distancias entre el poder formal y la sociedad civil, así como entre los propósitos de un plan de gobierno y la capacidad real del sistema para hacer funcionar la maquinaria estatal en función de tales propósitos.

b. Una mayor clarificación en la división de funciones y responsabilidades entre el Gobierno Regional y el Gobierno Local.

La amplitud de competencias y funciones que la Ley de Bases de la Regionalización concede a los Gobiernos Regionales se cruza o choca frecuentemente con las competencias y funciones de los Gobiernos Locales. El hecho que uno de los estamentos de la Asamblea Regional esté constituido por los Alcaldes no resuelve el problema, y tampoco lo podría resolver la circunstancial situación por la cual un Alcalde sea elegido Presidente de la Asamblea Regional y del Consejo Regional (órgano de coordinación ejecutiva). Y es que la perspectiva de un Alcalde se nutre de contenidos y escalas diferentes a la perspectiva correspondiente a una autoridad regional.

c. La organización de un sistema financiero regional que se constituya en uno de los instrumentos de apoyo para la ejecución de proyectos de inversión pública y privados y para la democratización del crédito.

El asunto, por supuesto, va más allá del replanteo del sistema presupuestal y tributario. Implica frontalmente al conjunto de entidades de intermediación crediticia y de normatividad financiera (Superintendencia de Banca y Seguros, Banco Central de Reserva). El punto crítico está en cómo y cuándo establecer, por ejemplo, el sistema de Bancos de Fomento Regionales. Estos, en principio, deberían conformarse a partir de los activos, patrimonio y carteras de clientes de las sucursales y agencias de los Bancos de Fomento Sectoriales existentes (Banco Agrario, Banco Industrial, Banco Minero, etc.). Varios intentos realizados en esa línea han sido rigurosamente desestabilizados, no obstante que fueron formulados por comisiones del Gobierno. Además, la Ley prevé tiempos definidos (que ya caducaron) para establecer el sistema. La última Comisión Multisectorial formada para tratar la cuestión no ha sido siquiera instalada hasta abril, siendo que su constitución se designó a fines de 1988, modificándose en enero de 1989 (Resolución Ministerial No. 012-89-EF/15).

De otro lado, es preciso redefinir el contexto y ámbitos de los Distritos Financieros que perseguían estimular, desde fines de setiembre de 1985 (D.S. No. 405-85-EF), el proceso de regionalización financiera, a partir de la formación de un solo Banco Nacional de Desarrollo (BANDES) y de los llamados Bancos Descentralizados de Desarrollo.

Asimismo, supone el reconocimiento de fórmulas de canalización de ahorros internos más cercanos a los grupos sociales populares y diferentes a las tradicionales entidades de "fomento financiero" del Estado. Al respecto, tendrían que estimularse la generación de cajas de crédito, de cooperativas de ahorro y de fondos

rotatorios (de crédito y de garantía) al nivel de agrupaciones específicas de productores rurales. En el Perú se han experimentado varias de estas fórmulas que, no obstante su pequeñez relativa (frente al sistema financiero formal), pueden moderar un proceso mayor.

d. Una visión más dinámica y estratégica del funcionamiento del espacio físico (recursos, ecología, netos orográficos, sistemas acuíferos, etc.) como base real de los asentamientos humanos y de sus movimientos migratorios. La imposición de conductas diferentes (no depredatorias) sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y sobre la posición geográfica de cada zona vital en el contexto de una política de integración nacional e internacional (geopolítica, especialmente en el caso de las zonas fronterizas).

e. La conformación efectiva de una Asamblea Regional que sea realmente orientadora, fiscalizadora y legisladora al más alto nivel (en la Región), además de ofrecer una opción verdaderamente representativa de los diferentes grupos sociales, económicos y políticos. Al respecto, tendrán que resolverse cuestiones como las siguientes: ¿Cuál de los tres estamentos (el de los Alcaldes, el de los elegidos directamente o el que representa a las organizaciones sociales, económicas y culturales) deberá tener un mayor peso específico? ¿Cuáles de las centenas de entidades sociales, culturales o económicas (asociaciones de productores, Comunidades Campesinas, Ligas Agrarias, Clubes de Madres, asociaciones juveniles, universidades, centros culturales, colegios profesionales, agrupaciones obrero-industriales, federaciones de empresarios, grupos de artesanos, etc.) podrán garantizar una representación genuina en el nivel local como

en los niveles sub-regionales y regionales?

Estas dos cuestiones ocultan un mar embravecido de apetencias e intereses no siempre justificables y difícilmente manejables, dada la heterogeneidad de criterios de selección que es posible utilizar.

f. El tratamiento de las necesidades económicas y sociales de ámbitos microrregionales. Algunas pugnas generadas entre Gobiernos Locales y Oficinas de Desarrollo Microrregional de las CORDES a raíz básicamente del programa de atención a las "microrregiones prioritarias" por razones de emergencia social (miseria)⁶ o política (Sendero Luminoso), sacó el nivel microrregional de la Ley de Bases de la Regionalización inicialmente aprobada. En su lugar se incluyó una superestructura "subregional" que operaría al nivel departamental o provincial. El punto es que ni el nivel regional ni el nivel subregional son aptos para el manejo de proyectos "sectoriales" o "integrales-multisectoriales" para pequeños grupos de asentamientos humanos. Esta incompetencia o vacío es grave porque será en los ámbitos "microrregionales" (o como se quiera llamar a aquellos espacios "menores" que, en ciertos casos, posiblemente incluyan apenas a 2 ó 3 distritos) donde mayores oportunidades tengan los proyectos realmente participatorios y que, además, acepten una escala económica pertinente a las viabilidades financieras y tecnológicas del Perú en su conjunto.⁷

6. En especial dentro del llamado "Trapecio Andino".

7. Lo cual, naturalmente, no excluye algunos proyectos y empresas de naturaleza "regional" o "subregional" (como el Proyecto Chavimochic, por ejemplo). Tampoco excluye algunos proyectos que requieran sustentarse en tecnologías "de punta", relativamente sofisticadas.

Una prueba de esta necesidad es la convergencia conceptual y pragmática que se da en el "Programa de Compensación Social" recientemente establecido,⁸ cuando asume que los proyectos preferidos serán aquellos que se ejecuten conjuntamente por los Gobiernos Locales y las organizaciones populares "de base".

g. La función estratégica del Estado, en su expresión Regional, para difundir tecnologías "apropiadas" y potenciar la actividad económico-productiva descentralizada. Es difícil asumir que sin una adecuada función empresarial del Estado (vía las inversiones y "empresas regionales"), esta actividad pueda desarrollarse con una energía suficiente como para romper el círculo maldito que ha venido perpetuando una economía de transformación relativamente concentrada en Lima-Callao y algunos pocos "centros" urbanos como Trujillo, Arequipa y Pisco. De hecho, ni la libre competencia "mercantilista" (que no existe) ni los complejos y costosos mecanismos de promoción industrial indirecta han resultado exitosos.⁹ Consecuentemente, serán los Gobiernos Regionales una de las pocas alternativas para movilizar recursos hacia la creación y/o ampliación de unidades productivas prioritarias. Esta fórmula, que resulta sin embargo difícil en términos de su financiamiento y equipamiento gerencial, debe recurrir no sólo a normas especiales, sino que debe también considerar una adecuación del actual marco legal de la Actividad Empresarial del Estado.¹⁰

8. Decreto Supremo No. 023-89-PCM.

9. Los instrumentos tributarios (exoneraciones por localización "descentralizada") y crediticios (líneas de financiamiento preferencial para empresas "descentralizadas") han resultado, en el fondo, incompetentes. Estos mecanismos se han dado desde los años 60: Ley General de Industrias, D.L. 18977 (1971), D.L. 22836 (1979), etc.

10. Ley No. 24948 (4-12-1988).

h. Los procedimientos administrativos a ser aplicados por el Gobierno Regional, teniendo en cuenta que los actuales procedimientos (Contabilidad, Presupuesto, Control, etc.) han sido establecidos y aún funcionan en base a enfoques centralistas e inútilmente complejos (burocratizantes). Nada es más claro que tales sistemas o procedimientos entraparían la gestión regional y harían impotentes los principios de democratización, de eficiencia y de participación.

Paralelamente, será indispensable marcar con una gran precisión operacional los procesos de adecuación institucional. Esto supone ejecutar aquellos pasos y decisiones que permitan, por ejemplo, disolver a las actuales Corporaciones Departamentales, Direcciones Departamentales de los Ministerios y Proyectos Especiales de Desarrollo a cargo del INADE (Instituto Nacional de Desarrollo), para configurar una administración consolidada, uniforme y descentralizada.¹¹

El problema es serio y realmente difícil porque lesiona "islas de poder" y costumbres añejas. El riesgo de quedarse en simples figuras retóricas y formalistas es muy grande, especialmente si el Gobierno y la propia comunidad no están dispuestos a exigir los cambios correspondientes y de manejar conflictos que entonces se darán.

i. Las reformas del sistema educativo, que permitan incorporar efectivamente la riqueza y heterogeneidad cultural y social en cada región y subregión. Deberá revisarse totalmente la jerarquía funcional del sistema con respecto al desarrollo social

11. Se establece cuatro "secretarías" como parte de Consejo Regional, que reemplazan a los "Ministerios" Sectoriales del Gobierno Central. Esto presupone una readequación estructural de dichos Ministerios.

y económico regional, así como a la preservación de las culturas, en el cuadro de un enfoque global o nacional.

Esto implica no sólo una manera diferente, propia y adaptada a la región para establecer los mensajes educativos y el contenido de los currícula. Implica también internalizar en las entidades educativas (particularmente del estrato superior y tecnológico) los problemas y las aspiraciones colectivas y regionales, así como los mecanismos de gestión y organización que las haga participar activamente en respuesta a tales problemas y aspiraciones. Por ejemplo, ¿cómo participar en la generación, realización y control de actividades productivas innovadoras tanto en el ámbito urbano como rural?, ¿qué aportes formativos se establecerán para afrontar los retos propios del manejo o gerencia del "aparato" (nuevo) que necesariamente conlleva un Gobierno Regional?

j. La formulación anticipada de engranajes que permitan compartir o concertar acciones específicas entre dos o más gobiernos regionales. Estos engranajes se referirán, entre otros, a:

- Investigaciones básicas orientadas a desarrollar ciertos recursos naturales comunes y/o plantear un tratamiento ecológico y social (ecodesarrollo) adecuado. Puede ser el caso del tratamiento de la cuenca amazónica peruana (principalmente aplicable a las Regiones que incluyen a los antiguos departamentos de Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas, Cajamarca y Madre de Dios). Esta opción concreta es particularmente significativa cuando está en debate un proyecto de ley sobre la Amazonía, en el cual hay peligrosos contrabandos que podrían agudizar la depredación forestal y la liquidación progre-

siva de las comunidades nativas de la Selva, históricamente agredidas en mérito a un equivocado y mercantilista modo de entender el "aprovechamiento" (¿por quiénes?) de los recursos naturales.

- El abordamiento de proyectos "clave" para el desarrollo de ámbitos multirregionales, como son infraestructuras viales, sistemas hidroenergéticos, etc. Podría implicar no sólo un planteamiento compartido de los alcances de algún proyecto (caso del gas de Camisea), sino que, además, su cofinanciamiento y administración.

k. El esquema estratégico que optimice la orientación y el manejo del sistema tributario al nivel regional. El punto de partida es la verificación de que el actual sistema tributario (nacional) es francamente caótico e insano, tanto en su concepción técnica (base y estructura impositiva) como en su administración (determinación de procedimientos y formas organizativas para captar y distribuir los tributos).

Las leyes y normas esenciales relacionadas con la formación y gestión de los Gobiernos Regionales¹² consignan una potestad (poder para generar, usufructuar o administrar tributos) se entiende como "permanente" o si se asume que debe ser sucesiva y periódicamente renovada por quien la otorgó en cada caso. La alternativa de entenderla como "permanente" es consustancial a la jerarquía de un Gobierno Regional y evitaría un desgaste de la administración negociando regularmente la renovación de la potestad o poder recibido.

12. Especialmente la Ley de Bases de la Regionalización y la Constitución de la República (artículos 121, 138, 139, 262, 263).

Existen tres aspectos colaterales (también sustantivos) a esta situación:

- La conveniencia de diferenciar niveles de potestad para los impuestos, contribuciones, tasas y derechos por "mejoras" (cobro de los gastos efectuados por el Gobierno Regional o por el Municipio a las personas que se benefician por dichos gastos: vías, veredas, etc.).

- La necesidad de estimar la mejor alternativa al corto plazo para la administración tributaria, teniendo en cuenta los altos costos que ésta tiene, la precaria base informativa existente y la incompetencia generalizada del sistema. Frente a esto existen hasta tres alternativas: administración directa o propia de cada Gobierno Regional, coadministración con el Gobierno Central, mantenimiento de la administración centralizada. En cualquiera de las alternativas será preciso presionar en favor de una reforma radical del sistema tributario, establecer un programa intensivo de capacitación y readecuación de los equipamientos e instalaciones físicas, crear al nivel de los Consejos Regionales una instancia operativa (Secretaría) a cargo de la gestión financiera-tributaria.

- La urgencia de discriminar con la mayor precisión posible los roles que en materia tributaria tienen los tres niveles de Gobierno: Central, Regional, Local (municipal). Esta discriminación estaría orientada por los principios de: maximizar la descentralización del Sistema de modo que la mayor masa de tributos captados se asigne al nivel regional y local;¹³ de evitar la duplicación de un im-

13. En este principio recae la cuestión de cuál debe ser la alícuota o proporción que le correspondería a cada nivel para que puedan cumplir con sus respectivos objetivos y programas.

puesto determinado; de evitar conflictos entre los tres niveles de gobierno en cuanto a la creación de nuevos tributos y a su manejo.

Por otro lado, debe reconocerse que los criterios establecidos para la distribución de los recursos del Fondo de Compensación Regional y de aplicación del artículo 121o. de la Constitución (rentas provenientes de la explotación de los recursos naturales) no son suficientemente precisos, mantienen ciertos rasgos de inequidad y carecen de incentivos para premiar a las regiones (agentes económicos) que mayores esfuerzos internos realizan para mejorar su aparato social y productivo.

Finalmente, parecería conveniente señalar como una preocupación adicional a ser tomada en cuenta por la estrategia, la constatación de una situación fiscal crítica (por una relativamente baja presión tributaria, que actualmente no supera el 7-8% del PIB; y por una elevada evasión frecuentemente estimulada por el propio Estado a través de exoneraciones totales o parciales que carecen de fundamentación). Esta preocupación conlleva preguntas como: ¿la insuficiencia de recursos fiscales entorpecerá gravemente la capacidad de inversión de los Gobiernos Regionales?; ¿cómo afrontará el Gobierno Central los gastos que le corresponderán, sabiendo, que, al menos en un principio,

será improbable una reducción masiva de los costos operativos centralizados?; ¿hasta dónde se mantendrá la errónea argumentación de que el otorgar exoneraciones tributarias por "descentralización" permitirá una casi instantánea acción inversora en "el interior" del país?; ¿cuánto le costará (relación beneficio-costo) esta opción a cada Gobierno Regional que competirá (torpemente) por brindar más incentivos al mismo tiempo que se ve ahorcado por falta de fondos?

En consecuencia, se hace imprescindible retomar los aspectos anteriormente mencionados para su incorporación inmediata a un amplio análisis y debate en el cual deberían participar los poderes formales del Estado y, de una manera privilegiada, los grupos organizados de la población, la comunidad intelectual, las Municipalidades y las asociaciones laborales y empresariales.

El análisis y el debate deberán tratarse tácticamente a través de una opción multipartidaria que busque consensos en los factores más importantes y que, además, imponga un calendario de metas que evite la eternización del proceso. ¿Será esto posible en especial cuando el entorno político está marcado ferozmente por una etapa electoral que suele diferir las cosas importantes en favor de las cosas urgentes?

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

LIMA: sector informal

AUTORES : Daniel Carbonetto, Jenny Hoyle,
Mario Tueros

EDITOR : CEDEP (Centro de Estudios para el
Desarrollo y la Participación)

CONTENIDO: Tomo I

- * Conceptualización del sector informal.
- * Hipótesis y metodología de investigación.
- * Magnitud y principales características del sector informal urbano de Lima.
- * Restricciones y carencias de las empresas informales.

Tomo II

- * Condiciones de producción en el SIU.
- * Las condiciones de trabajo en el sector informal urbano.
- * Calidad de vida en el sector informal urbano.
- * Actitudes políticas entre los trabajadores informales de Lima.

PEDIDOS : CEDEP
J. Faustino Sánchez Carrión 790,
Lima 17 - PERU
Teléfonos 629833 - 623846

Eliana Chávez O'Brien / EL MERCADO DE TAXIS EN LIMA METROPOLITANA¹

INTRODUCCION

El presente artículo tiene como objetivo analizar los factores que han determinado el funcionamiento del sistema de taxis en Lima Metropolitana durante los últimos 15 años. En este contexto interesa debatir si el proceso de regulación o desregulación afecta positiva o negativamente la fijación de las tarifas, la entrada y salida de operadores al mercado, la calidad del servicio y la calidad de vida y condiciones de trabajo de los operadores.

Las hipótesis que circulan en torno al funcionamiento del mercado de taxis señalan que cuando hay controles en la entrada del servicio, las tarifas tienden a aumentar por encima del punto de equilibrio, lo que significaría un comportamiento monopólico. Por el contrario, en una política de libre entrada el nivel de actividad se au-

torregularía dado que la oferta crearía su propia demanda.²

El desarrollo de esta hipótesis, nos lleva a plantear un conjunto de interrogantes que es necesario responder:

¿Cuál ha sido la evolución de las tarifas respecto a los costos?

¿Cómo ha evolucionado el comportamiento del mercado de taxis en períodos controlados y en períodos de libre entrada?

¿Qué ha ocurrido con la calidad del servicio de taxis y con los ingresos de los taxistas en períodos de regulación y en períodos de libre entrada?

¿Cuál ha sido el efecto de las políticas macroeconómicas en el funcionamiento del sistema?

La hipótesis en el caso peruano es que en una economía como la nuestra la libre entrada y la mayor competencia en el mercado no determina un precio equilibrado de la tarifa ni un

1. Este artículo se desarrolla en base a los resultados de la investigación "El marco legal y sus efectos en el mercado de taxis" que la autora con la colaboración de Alfredo Olivos desarrolló en el CEDEP para el Proyecto OIT-PREALC RLA 86032 sobre Políticas de Desarrollo para el Sector Informal. El resultado final fue enriquecido por la asesoría inicial de Víctor Tokman y los sugerentes comentarios de Daniel Martínez y Félix Jiménez. La autora agradece también la valiosa información proporcionada por los Sres. Enrique Gherzi, Fernando Chávez y Percy Marquina del Instituto Libertad y Democracia.

2. a) Coffman, Richard B. "The economic reasons for price and entry regulation of taxicabs". A coment in the Journal of Transports, Economics and Policy. Vol. XI No. 3, September 1977. b) Williams, David. "The economic reasons for price and entry regulation of taxicabs". A coment in The Journal of Transports, Economics and Policy. Vol. XIV, January, 1980. c) Shreiber, Chanoch. "The economic reasons for price and entry regulation of taxicabs". A rejoinder in the Journal of Transports, Economics and Policy.

mejor servicio, sino más bien que *la entrada de operadores depende primordialmente de los efectos que las políticas de ajuste de corte neoliberal han tenido en el ingreso real de los trabajadores*. Concretamente, el crecimiento del subempleo (por ingresos) ha impulsado la entrada de nuevos operadores al mercado como una estrategia de la población ocupada para compensar el deterioro de sus remuneraciones.

Lo que a lo largo del trabajo nos interesa probar es que la incorporación al mercado de trabajo informal (en este caso específico es el de taxis) depende del nivel de actividad del sector moderno y de los niveles de ingreso reales. Como se observará más adelante, existe una fuerte correlación entre los períodos de crisis y el incremento de la oferta de taxis. Siendo el sistema de taxis un mercado con escasas barreras legales de entrada no es difícil suponer que éste constituye una actividad a la que se incorporan sectores de la población, principalmente asalariados, cuando la depresión del ingreso afecta la calidad de vida.

DESCRIPCION DEL MERCADO DE TAXIS Y FORMAS DE OPERACION

El funcionamiento del mercado de taxis no escapa de los problemas del transporte en la ciudad como entre otros, la falta de planificación, legislación inadecuada, el deterioro del parque automotriz, etc.

Del parque automotriz de transporte público registrado en el área metropolitana, el 7% son autos taxi, de ellos el 90% no se encuentra registrado en el Ministerio de Transportes.

El mercado de taxis en Lima opera con absoluta libertad, especialmente en los últimos 10 años. No existen

restricciones para la entrada de operadores, sin embargo, respecto a algunos analistas que sostienen que la absoluta libertad significa eficiencia, el carácter competitivo que debiera reflejarse en un mejor servicio ha tenido resultados negativos, convirtiéndose en un servicio caótico, obsoleto e inseguro.

El cambio de una política de relativo control (período 68-75) a una política desreguladora, no planificada (75-88) trajo las siguientes consecuencias:

a. El ingreso al mercado de un conjunto de operadores cuyos vehículos no cumplen las normas mínimas de seguridad para el tránsito vehicular. Ello se refleja en un deterioro del parque automotriz cuya antigüedad promedio era en 1973 de 4 años y hoy es más de 12 años.

b. El notable crecimiento del número de operadores piratas, que desconocen la profesión de taxista.

c. El desconocimiento de parte de los choferes del costo de operación.

d. La pérdida de calidad y seguridad en el servicio.

e. El deterioro del status de taxista a nivel de grupo ocupacional y el deterioro de la calidad de vida y los ingresos de los taxistas.

Evolución del Tamaño del Parque de Taxis

El primer problema que se plantea cuando uno intenta aproximarse al funcionamiento del mercado de taxis es obtener información acerca del volumen de la oferta debido tanto a la inexistencia de un registro adecuado, como al cambio de las instituciones encargadas, en distintos momentos, de regular el sistema y al significativo porcentaje de operadores no registrados.

Las estimaciones que se presentan han sido obtenidas a partir de información proporcionada por el Ministerio de Transportes, el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Lima.

CUADRO 1

Evolución del número de taxis en Lima Metropolitana 1975-1986

Años	No. Taxis	Tasa Crecimiento %
1975	4,000	
1976	4,300	7.5
1977	4,447	3.4
1978	6,300	41.7
1979	6,520	3.5
1980	6,781	4.0
1981	7,869	16.0
1982	7,510	4.6
1983	8,837	17.7
1984	10,260	16.1
1985	10,400	1.4
1986	10,530	1.3

Fuente: a) Ministerio de Transportes
b) Ministerio de Trabajo
c) Municipalidad de Lima

Características del Parque Automotriz

En la composición del parque por tipo de vehículo se observa cambios significativos en los últimos 20 años, cambios vinculados no sólo al tipo de vehículo, sino también referido al deterioro causado por su uso en el tiempo y al estado de conservación de los mismos.

Los cambios en el parque automotriz se vinculan al tiempo de uso de los automóviles, al tipo de vehículo y a la calidad de los mismos. La evidencia empírica demuestra en el cuadro siguiente los cambios operados en relación al tipo de automóvil utilizado en los últimos años.

CUADRO 2

1968 (1)	(%)	1986 (2)	(%)
Ford	30	Volkswagen	64
Chevrolet	40	Toyota	11
Otros	30	Datsun	9
		Otros	16
Total	100	Total	100

Fuente: 1) Ministerio de Transportes y Comunicaciones 1970.
2) Comisión Reguladora de Tarifas de Transportes 1986.

La unidad representativa en 1986 es definitivamente Volkswagen, que empieza a operar como taxi desde 1978. En ese año los precios de la gasolina crecen enormemente y lo que busca el taxista es operar con precios que no superen las posibilidades de la demanda, toda vez, que los salarios empiezan a deteriorarse a partir de la misma fecha.

Formas de operar

Los taxistas en el Perú operan principalmente bajo dos modalidades que las podemos definir como:

a. Organizados

Este servicio que desarrolla su actividad en diversas zonas de la ciudad es el más seguro para el usuario.

Las formas de operación de esta modalidad son:

i. Comités de taxis: cada comité tiene una caja común, de la cual se paga los derechos de aparcamiento, fondos de salud, seguro, etc.

Cada miembro paga una cuota mensual a la caja. Tienen un estacionamiento común con teléfono, siendo éste sólo el punto de partida de donde salen a todo Lima Metropolitana. Su tarifa es en promedio 50% mayor que la de los choferes independientes. Actualmente existen 30 comités: casi el 50% de los que existían en 1978.

ii. Remisse: servicio de los hoteles y aeropuerto, con automóviles del año o dos o tres años de antigüedad. Sus tarifas son en dólares y en promedio son el 300% más altas que las de los choferes independientes.

iii. Taxistas independientes con licencia oficial.

b. *No organizados*

Los taxistas piratas, son los que constituyen la oferta más amplia y su número ha crecido rápidamente en los últimos diez años. A nivel de los taxistas piratas tenemos varias modalidades, a saber:

i. El taxista "palanca" en una compañía de taxis, cuyo dueño no está inscrito legalmente. El dueño alquila, generalmente, "carros" muy viejos y en mal estado a un "palanca" por una suma fija diaria, así como por un número fijo de horas de trabajo. El chofer tiene que pagar la gasolina, y el mantenimiento del auto corre a cargo del dueño. El trabajo del palanca es muy duro y de mucha tensión, porque tiene que cumplir con el pago al dueño y también obtener ganancias para "el diario de su familia". Ciertamente cuando no pueden trabajar porque se malogra el carro o están enfermos, pierden sus ingresos. La fijación de tarifas responde más a las necesidades de un ingreso para la satisfacción de sus necesidades que de otros criterios técnicos. Al parecer son este tipo de taxistas que distorsionan totalmente las tarifas y ocasionan problemas de inestabilidad al mercado.

ii. El taxista que trabaja con su propio "carro" como chofer independiente, a tiempo completo y sin licencia oficial; no tiene, en la mayoría de los casos, asegurado el automóvil y ninguna caja común de ayuda para casos de emergencia.

iii. Un tercer grupo, muy generalizado, es el del taxista "pirata inde-

pendiente" cuya ocupación principal es de asalariado, principalmente para el Estado, y que en sus horas libres utiliza su "carro", como fuente de ingreso adicional. Dada la depresión del ingreso real (como asalariado), los ingresos que obtiene como taxista suelen ser mayores que los que recibe de su empleo principal. Estos taxistas sin embargo no dejan su ocupación principal porque los ingresos que estos representan son un rubro "seguro" en el ingreso familiar.

Su incorporación al mercado es permanente pero sólo durante las horas pico de demanda (6 a.m. - 9 a.m.) y en las noches; horarios que no interfieren en su labor como asalariados (CRTT, 1986).

Indicadores de operación

Los siguientes factores: número de carreras, lugar de origen, lugar de destino, número de pasajeros, hora de partida, hora de llegada, kilometraje de partida, tiempo transcurrido, tarifa, nos van a indicar el comportamiento de los operadores respecto a algunos importantes aspectos. Sus resultados servirán de material para el trabajo posterior de diseño de una propuesta de reordenamiento del servicio y de fijación de tarifas.³

3. La información utilizada se ha obtenido del "Estudio Tarifario del Servicio Público de Taxis en Lima Metropolitana" efectuado por la Comisión Reguladora de Tarifas de Transporte (CRTT) 1986 y de la Encuesta aplicada por el CEDEP en el marco del Proyecto sobre Mercado de Taxis (1988).

El registro de la información como señala el documento antes mencionado, se efectúa a partir de pruebas de persecución de un taxi durante su operación normal empleándose dos vehículos: el primero llamado taxi liebre y el segundo de persecución, donde un técnico anota la información generada de la prestación del servicio en el taxi liebre, en formatos diseñados por la CRTT.

CUADRO 3

Indicadores de Operación*

1	Velocidad promedio	=	25.07	Kms/hora
2	Velocidad promedio ocupada	=	29.14	Kms/hora
3	Tiempo promedio ocupado x carrera	=	12.35	min. x carr.
4	tiempo promedio libre	=	10.05	min. x carr.
5	tiempo total promedio x carrera	=	22.40	min. x carr.
6	distancia promedio ocupado	=	6.00	kms. x carr.
7	distancia promedio libre	=	3.36	kms. x carr.
8	distancia promedio total	=	9.36	kms. x carr.
9	días de operación semanal	=	6	días
10	días de operación semanal	=	26	días
11	días de operación anual	=	275	días
12	horas de operación diaria	=	10	horas
13	horas de operación semanal	=	60	horas
14	horas de operación mensual	=	260	horas
15	horas de operación anual	=	2570	horas
16	número de carreras diarias	=	10	horas = 26 carr.
			(22.40/60)	
17	kms. de operación diario	=	250.7	kms.
18	kms. de operación semanal	=	1504.2	kms.
19	kms. de operación mensual	=	6518.2	kms.
20	kms. de operación anual	=	68942.5	kms.
21	coeficiente de ocupación	=	55.13	%

Fuente: Estudio Urbano del Servicio Público de Taxis en Lima Metropolitana. Comisión Reguladora de Tarifas de Transporte: CRTT, 1986.

Los rubros cuyos resultados se observan en el cuadro 3 nos indican:

1) Que la velocidad promedio de los vehículos que operan es de 25 Kms. por hora siendo más alta cuando se encuentran ocupados en más de 4 minutos por Km.

2) Que el tiempo promedio ocupado es de 12.35 minutos por carrera, casi similar al tiempo promedio libre (10:05 minutos), donde el taxista se encuentra circulando en busca de clientes. El tiempo libre incluye también aquél que se utiliza en discutir el precio de la tarifa con los usuarios, que en muchos casos no logran ponerse de acuerdo; así como el tiempo perdido en tomar gasolina, comprar algún repuesto, etc. si sumamos el tiempo insumido por ambos conceptos el tiempo promedio por carrera es entonces de 22 minutos.

3) En cuanto a la distancia empleada la relación no es similar a la del tiempo: la distancia promedio ocupada es de 6 Kms. por carrera y la distancia libre de 3.36 Kms. El resultado en conjunto es que los taxistas recorren más de 9 Kms. por carrera.

4) Respecto a las condiciones de trabajo vinculadas en términos de operación a días y horas trabajadas los resultados fueron los siguientes: los taxistas operan 6 días a la semana, 26 al mes y 275 días durante el año; con un ejercicio diario de 10 horas en la actividad y 2,750 horas anuales. Sin embargo, existen algunas diferencias según modalidades de operación. Así los palancas trabajan en promedio más horas que los choferes de los comités.

Habría que añadir los problemas de congestión vehicular, contaminación ambiental, producto del mal es-

tado de los vehículos y desórdenes en el sistema de tránsito, como factores externos que afectan las condiciones de trabajo en este sector; a ello se suma la cuota que los mismos choferes otorgan a la generación de estas externalidades con el mal estado de sus vehículos. Como consecuencia, esta ocupación es considerada una profesión de alto riesgo.

5) Como resultado de los indicadores anteriores se tiene que el número de carreras promedio es de 26 por día y por operador.

6) En cuanto a los kilómetros promedio de recorrido el resultado es de 250 Kms. diarios en promedio, y 69,000 Kms. al año.

7) Finalmente, en base a los indicadores señalados se obtuvo un coeficiente de ocupación de 55.13%.

Costos

El análisis de la estructura de costos es fundamental para la determinación de las tarifas y, por lo tanto, para las posibilidades de reposición de los vehículos.

Las hipótesis que se plantean en torno al funcionamiento del servicio de taxis en un mercado libre señalan que las tarifas se encuentren muy por encima de los costos reales del servicio. *Nuestra hipótesis es que en el caso peruano los conductores no incluyen criterios vinculados a costos reales para la fijación de las tarifas, sus parámetros se vinculan más a variables de tipo social (vinculadas a la satisfacción de sus necesidades básicas); esto último determina la existencia de elevadas diferenciales entre tarifas para un mismo tipo de carrera y obliga a un comportamiento de oferta y demanda de negociación típica, con el usuario para la fijación del precio.* Como se verá más adelante

los efectos son negativos tanto para el taxista como para el usuario.

Para el análisis de costos se procedió a diferenciar entre costos fijos y costos variables habiéndose utilizado las siguientes variables: i) características técnicas del vehículo, ii) características de la prestación de servicios, iii) remuneración de la mano de obra, iv) consumo y rendimiento de combustibles, llantas y aceites, v) gastos generales y, vi) aplicación de tarifas diferenciadas.

a. Costos Fijos

i. La Fuerza Laboral

Para obtener el costo de la fuerza laboral se ha utilizado la información de la encuesta aplicada a los choferes de taxis (CEDEP 1988) y del Estudio realizado por la CRTT (1986).

El nivel de remuneración de los taxistas es según la información recogida, similar a la de los choferes de camión de corta distancia y de ómnibus; y menor en casi 40% a la de choferes de camión de larga distancia. Asimismo si relacionamos el valor del salario diario de los taxistas con los salarios generales de los trabajadores sin negociación colectiva, vemos que ambos son similares y que, respecto a los salarios totales promedio éstos son menores. (cuadro 4).⁴

Respecto a las remuneraciones, contrariamente a las hipótesis muy difundidas de que los taxistas constituyen un sector privilegiado, sus ingresos han venido deteriorándose fuertemente como resultado de la incapacidad de manejo de factores vinculados a los costos reales en la fijación de tarifas y al descontrol en el manejo de precios que inciden directamente en los costos por las continuas alzas de los mismos.

4. Estudio tarifario para Lima Metropolitana. Ob. Cit.

CUADRO 4

Salarios comparativos junio 85 - febrero 86

PERIODO	SALARIO DIARIO TAXIS		SALARIOS GENERAL SIN NEG. COL. REAL		SALARIOS GENER. TOTALES	
	US \$	INTIS	US \$	INTIS	US \$	INTIS
Junio 85	2.20	23.69	-	-	-	-
Julio 85	2.09	24.83	-	-	-	-
Agosto 85	2.15	30.05	2.43	33.87	2.98	41.58
Octubre 85	2.20	30.65	2.35	32.78	3.32	46.45
Febrero 86	2.72	37.88	2.61	36.37	3.82	53.27
Coefficiente correlación			0.92%		0.94%	

Fuente: Estudio urbano del servicio público de taxis en Lima Metropolitana. Comisión Reguladora de Tarifas de Transporte (CRTT). 1986 Encuesta CEDEP 1988.

Nuestra hipótesis es que al incorporarse al servicio de taxis un volumen considerable de profesionales y empleados estatales y privados para obtener un ingreso adicional al de su ocupación principal, no se preocupan de fijar tarifas adecuadas porque éste constituye un empleo eventual en función de los ingresos de su actividad principal. Ello explicaría la irracionalidad tarifaria y la presión ejercida frente a las propuestas de imposición de tarifas.

ii. La Depreciación

El costo de la depreciación es una variable muy importante para la actividad del taxista porque de ella depende su permanencia en dicha actividad. Sin embargo, los taxistas entrevistados declararon no incluir este criterio en la fijación de precios y tampoco ahorrar para reponer el automóvil; cuando éste termina su vida útil cuyo promedio real es de 14 años (aunque estudios realizados por la CRTT en 1986 señalan que debe ser 7), tienen serias dificultades para reponerlo.

A partir de un ejercicio realizado por técnicos del Ministerio de Transportes, para obtener el valor de la depreciación se utilizaron las siguientes variables: precio del vehículo, pre-

cio de llantas, vida útil del vehículo y valor residual del vehículo y se obtuvo como resultado que el valor de la depreciación por hora era de I/. 3.50 (1986) (0.15 ctvs. de dólar) cuando se trataba de un vehículo nuevo, valor que al no ser incorporado en la determinación de la tarifa por los choferes, afecta la reposición del parque vehicular.

iii. Utilidades

Los taxistas no suelen hacer estimados de utilidades, los ingresos que obtienen son considerados como ingresos netos; de tal suma, deducen los gastos diarios (especialmente gasolina y alimentos) y el saldo correspondiente lo utilizan para la satisfacción de sus necesidades. Son pocos los taxistas que señalan que ahorran, incluso para cubrir los costos variables tan importantes como que son repuestos y lubricantes.

La utilidad estimada por la CRTT para un taxista que emplea un Volkswagen nuevo debería ser de I/. 7,452.80 (\$534.25) anual (1986) y los costos por hora de I/. 2.70.

b. Costos Variables

La estructura de costos variables, de acuerdo a las fuentes utilizadas son:

Combustible	I/.	0.577 km.	US\$	0.04
Lubricantes	I/.	0.077 km.	US\$	0.01
Llantas	I/.	0.044 km.	US\$	0.01
Repuestos y Reparaciones	I/.	0.603 km.	US\$	0.04

Como se observa, la gasolina y los repuestos constituyen elementos fundamentales en la estructura total de costos.

En general, la estructura de costos de acuerdo a la información que se observa en el cuadro 5 es de 32 intis por hora por costos variables y 23 intis cuando se trata de costos fijos, ello arroja dando un costo total de 54 intis por hora.

Como se podrá observar, los rubros determinantes en los costos son: combustible (25%), repuestos (28%) y mano de obra (15%).

Sin embargo, lo más usual es que la tarifa la determinen en función del precio del combustible y, en la mayoría de los casos, considerando con mayor ponderación la necesidad de alcanzar un nivel de ingreso que les permita satisfacer sus necesidades diarias.

Determinación de la Tarifa

En el funcionamiento del mercado de taxis la determinación de la tarifa es de suma importancia tanto para los usuarios como para los taxistas. En el caso del usuario, como señala Shreiber,⁵ del precio del viaje depende sus posibilidades de acceder a él; en el caso de los taxistas, la tarifa constituye su remuneración y de ella depende la satisfacción de sus nece-

sidades y las de su familia, así como su mantenimiento en el mercado.

En el caso peruano dos rasgos fundamentales han caracterizado la determinación de tarifas:

1) El Estado nunca ha intervenido en la determinación de las tarifas y por tanto este factor no ha constituido una barrera de entrada de operadores al servicio.

2) Contrariamente a las hipótesis que señalan que en el caso de los taxis la libre competencia podría llevar a un precio satisfactorio, con tendencia al alza de tarifas, en el caso peruano el juego de la oferta y demanda pareciera indicar una tendencia a la reducción de la tarifa y a precios no satisfactorios (especialmente a largo plazo).

En cuanto a la determinación de la tarifa ésta responde a las características de las distintas modalidades de operación, no existe un patrón general de referencia para la fijación de precios.

Los choferes organizados en comités utilizan para la determinación de los precios criterios técnicos que incluyen todos los componentes de la estructura de costos más los gastos que significa su organización (caja común, teléfono, seguro, etc.). Es por ello que sus precios están por encima en más del 50% de los precios fijados por los taxistas "piratas".

Los choferes que trabajan en el sistema remisse fijan sus precios de acuerdo a tarifas internacionales y al cambio del dólar. Sus tarifas son también en más de 300% más altas que el promedio.

Los taxistas "palancas" fijan sus precios combinando el precio de la gasolina como criterio fundamental y el monto que tienen que entregar diariamente. Es la necesidad de llegar

5. Shreiber, Chanoch. "The economic reasons for price and entry regulation of taxicabs". In *The Journal of Transport Economics and Policy*.

CUADRO 5

Estructura de costos de los taxis (1986)

RUBROS	COSTO/HORA		COSTO/KM.		%
	INTIS/H	US\$/H	INTIS/KM.	US\$/KM.	
Combustibles	13.638	0.98	0.544	0.04	25.02
Lubricantes y filtros	1.930	0.14	0.077	0.01	3.54
Llantas y Cámaras	1.103	0.08	0.044	0.01	2.02
Repuestos y Repar.	15.117	1.08	0.603	0.04	27.74
SUB-TOTAL	31.788	2.28	1.268	0.10	58.32
Mano de Obra	8.390	0.60	0.335	0.02	15.39
Gastos generales	2.680	0.19	0.107	0.01	4.92
Depreciación	4.169	0.30	0.166	0.01	7.65
Financiamiento	0.478	0.03	0.019	0.00	0.88
Seguros	4.289	0.31	0.171	0.01	7.87
Utilidad	2.710	0.19	0.108	0.01	4.97
SUB-TOTAL	22.716	1.62	0.906	0.06	41.68
Costo Total	54.504	3.90	2.174	0.16	100.00

Fuente: Estudio urbano del servicio público de taxis en Lima Metropolitana. Comisión Reguladora de Tarifas de Transporte (CRTT). 1986. Encuesta CEDEP, 1988.

a un ingreso mínimo lo que los impulsa a incorporar otros criterios en la fijación de los precios; ello significa, muchas veces, reducción de tarifas para realizar más carreras y estar menos tiempo libres, o fijarlas de acuerdo a las características del cliente.

Los taxistas independientes que se incorporan al mercado como ocupación secundaria, fijan sus precios de acuerdo al precio de la gasolina más un porcentaje para su ingreso personal.

Por ejemplo para una carrera corta (2 Kms.) el precio fijado es el del costo de un galón de gasolina más el 50% para otros gastos y cubrir sus necesidades.

Con esta modalidad de fijación de precios, se estaría cubriendo sólo el 75% del costo de acuerdo a la estructura de costos señalada anteriormente, lo cual supone a largo plazo la salida de operadores del mercado, así como el deterioro del parque y pérdida de la calidad del servicio, ante las

dificultades de reposición. Sin embargo, dejamos planteada la hipótesis, que a largo plazo la salida de operadores del mercado está en función de una tendencia al alza del salario real, debido a que no es la tarifa la que incrementa la oferta sino la necesidad de ingresos adicionales para no deteriorar el nivel de vida alcanzado

Ciertamente, si el usuario no pregunta el precio antes de usar el servicio, la tarifa crece por lo menos en un 30%.

Según Chanoch Shreiber existen diversas formas de operar en el mercado de taxis; una de las más conocidas es pasear por las calles en busca de pasajeros. Si consideramos el costo de operación como una función del tiempo, las tarifas en esta forma de operación también estarán en función del tiempo y no de la distancia recorrida. Es decir, que el tiempo de espera del pasajero se reducirá si la tarifa es más alta. Por el contrario, el tiempo se incrementará si la tarifa es menor.

En un mercado libre existirá una tarifa máxima a partir de la cual los taxistas tienen que disminuir sus precios ya que existe exceso de oferta; y por otro lado, tienen una tarifa mínima con la cual se cubren costos y con una tarifa menor a ella, algunos taxistas abandonarán el mercado y como consecuencia de ello la tarifa nuevamente aumentará. La tarifa se establecerá en cualquier punto entre el máximo y el mínimo. Este punto no será el de equilibrio entre oferta y demanda puesto que no existe perfecta sincronización entre demandantes y ofertantes de este servicio.

Por otro lado, esta forma de operación no permite comparar precios y tomar el de tarifa más baja. Si el taxista disminuye su tarifa, esto se traducirá en una reducción de sus ingresos, ya que esto no le sirve para promocionarse y aumentar el número de clientes.

En un mercado libre se espera que la demanda por taxis aumentará si el tiempo de espera del pasajero es menor, por lo tanto, las tarifas deben ser altas. El número de personas que viaja en taxi será mayor que el número que deje de hacerlo por el aumento de tarifas.

Una regulación de la tarifa tiene por objetivo corregir la mala distribución de recursos debido a la falta de competencia en el precio en el mercado de taxis no regulado.

R. Coffman critica a Ch. Shreiber, pues afirma que sí es posible la competencia de precios (tarifas). Por ejemplo, un grupo de taxis que se pinten de determinados colores formando una agrupación pueden hacer publicidad de una disminución de tarifas, esta disminución generará mayor negocio para ellos, puesto que los clientes son conscientes del precio.

Además, existen personas que inician el negocio llamando por teléfono de tal forma que pueden cambiar el negocio de un grupo a otro casi sin costo, por lo tanto, se puede comparar, aunque cabe resaltar que Coffman no considera el "paseo por calles en busca de pasajeros" como la única forma de operación.

Condiciones de Trabajo

Los riesgos son cada vez mayores por varias razones; entre ellas, por las siguientes:

- i. El parque de transporte en general es obsoleto.
- ii. La señalización del sentido del tránsito es muy deficiente.
- iii. Las pistas se encuentran en pésimo estado (estudios realizados por el Municipio señalan que hay más de 15,000 "baches" en Lima).
- iv. No existen normas de seguridad para el chofer.
- v. La escasez cada vez mayor de repuestos, la falta de control y los precios elevados determinan que el chofer muchas veces transite sin llanta de repuesto, luces de peligro, parabrisas, etc.
- vi. Los frecuentes asaltos registrados.

Todo ello determina que ser chofer en el Perú sea considerada una actividad de alto riesgo.

Los usuarios

Para los usuarios el servicio es muy deficiente e inseguro.

Los problemas⁶ que ellos señalan con más frecuencia son:

1. Los vehículos no brindan seguridad: no tienen una identificación

6. Encuesta a usuarios. Proyecto Mercado de Taxis, CEDEP, 1988.
Encuesta de la CRTT. 1986.

adecuada, lo único que los identifica es un plástico colocado en el parabrisas que dice TAXI, el cual puede ser retirado en cualquier momento. Los vehículos no tienen colores específicos que los identifiquen y que indiquen seguridad al que hace uso de ellos.

Muchos de ellos (la mayoría piratas) no tienen luces, sus puertas están malogradas, no tienen lunas, las llantas están en malas condiciones y carecen de llanta de repuesto.

2. El taxista no acostumbra a señalar el precio de la carrera, si el usuario no lo pregunta es seguro que el taxista señalará una tarifa mucho mayor. El costo de las carreras varía de taxista a taxista.

3. El taxista no está preparado para realizar adecuadamente su profesión: en muchos casos no tiene sencillo para dar vuelto, si el usuario no tiene el dinero completo el conductor para en grifos o delante de ambulantes para cambiar el dinero teniendo como resultado gran pérdida de tiempo para ambos.

4. Los taxistas no conocen bien la ubicación de las calles y en muchos casos no tienen ni guías ni planos, perdiendo también tiempo para ubicarlas. Existen zonas y urbanizaciones a las cuales los conductores no quieren llegar.

LAS POLITICAS ECONOMICAS Y SOCIALES Y EL MERCADO DE TAXIS

Lo que en este capítulo nos interesa estudiar es si las medidas de política económica y social han afectado el comportamiento de los operadores del sistema, su entrada y salida al mercado, así como la determinación de las tarifas. Para ello hemos seleccionado aquellas variables que podrían explicar mejor las relaciones entre oferta y demanda en el merca-

do: variación del precio de la gasolina; política arancelaria; y niveles de empleo.

El precio de la gasolina

La gasolina como se señala anteriormente constituye uno de los rubros más importantes en la estructura de costos, su precio, por lo tanto tiene una fuerte incidencia en el costo de operación y en el uso de los taxis en el mercado.

Nuestra hipótesis de trabajo es que un incremento del precio de la gasolina desalentaría el ingreso de operadores al mercado e incluso, determinaría la salida de algunos de ellos debido al incremento de los costos de operación. Sin embargo, en el caso peruano, ello no sólo no se cumple sino que la evidencia empírica parece demostrar lo contrario: al comparar las tasas de crecimiento del precio de la gasolina con las tasas de crecimiento del número de taxis se observan tendencias similares.

Si analizamos por períodos, entre 1970 y 1975; en los que el precio de la gasolina se mantiene constante y por debajo de un precio real, el número de operadores en este mercado crece también lentamente.

Sin embargo, desde 1977, ante los incrementos en la tasa de crecimiento del precio de la gasolina, la tasa de crecimiento del número de taxis no sólo es positiva sino mayor a la de los años anteriores. Así, en 1978, la tasa de crecimiento del precio de la gasolina es de 83.30% y la del número de taxis de 41.70%. En 1979 con la reducción de la tasa de crecimiento del precio de la gasolina (63.6%) se reduce también la tasa de crecimiento del número de taxis (3.5%).

En 1982, año en el que el precio de la gasolina comienza a dispararse

hacia el alza, se produce una reducción en el número de taxis y, por ende, en su tasa de crecimiento (-4.6%). Sin embargo, en 1983, con una tasa de crecimiento en el precio de la gasolina de 149.3%, el número de taxis crece a razón de 17.7% y en 1984 a razón de 16.1%.

Se puede apreciar entonces, que la política que adopte el gobierno sobre el precio de la gasolina afecta directamente el número de taxis disponibles en el mercado.

En 1985, con el cambio de gobierno, se inicia una nueva política de precios donde el precio de la gasolina es fijado y éste es mantenido hasta marzo de 1987. Siendo en 1985 la tasa de crecimiento del precio de la gasolina de 265.2% el efecto de la fijación de precios (cambio en política) parece no haber afectado el mercado de taxis, pues el crecimiento del número de éstos sólo es de 1.4% y en 1986 es de 1.3%. En estos dos últimos años (1985 y 1986) se produce un incremento en salarios reales por efecto de las medidas económicas por el gobierno entrante en julio de 1985. Este incremento de salarios reales debe ser la razón principal para la disminución de la tasa de crecimiento del número de taxis, puesto que se reduce la necesidad de más recursos económicos para mantener el salario real.

A manera de conclusión puede afirmarse que el precio de la gasolina y el número de taxis, por lo menos en nuestro país, se encuentran relacionados directamente. Es decir, que un incremento en el precio de la gasolina, salvo excepciones, se traduce en incremento en el mercado de taxis del número de ellos.

No hay que olvidar que el alza en el precio de la gasolina se enmarca en los últimos 10 años (75-85) en una

política de ajuste de precios que ha afectado variables como aranceles, salarios y empleo. Es por ello que es necesario analizar el comportamiento de dichas variables pues ellas explican también de manera conjunta con el precio de la gasolina, los cambios en el funcionamiento del mercado de taxis.

Respecto a la tarifa, son los cambios en el precio de la gasolina los que determinan variaciones en la tarifa. A pesar de que existe una diversidad de modalidades de operación y en cada una de ellas los choferes determinan a partir de diferentes criterios sus precios, el factor fundamental que cruza a todos ellos es la variación del precio de la gasolina.

Sin embargo, de acuerdo a la estructura de costos, el valor de la gasolina constituye el 25% del precio. Los operadores (independientes principalmente) no incluyen en la fijación del precio el valor real del costo de los repuestos, la depreciación y la mano de obra (50% en la estructura de costos), factores que han determinado que los ingresos de los taxistas se hayan ido deteriorando en los últimos años, lo que puede llegar a ocasionar problemas serios de reposición del vehículo a largo plazo.

Si así fuera, y no se implantaran medidas complementarias para corregirlo, podría observarse una caída del mercado de taxis ante la salida de operadores del sistema.

Política de Aranceles

Entre los años 1968 y 1975 se observa una apertura al mercado de automóviles a partir de la liberación de importaciones y/o la reducción de aranceles para la adquisición de vehículos ensamblados en el país, así como de repuestos. Esta medida, que podría haber incentivado la incorporación al mercado de nuevos opera-

dores no logra dicho efecto porque el Estado, en el mismo período, ordena la suspensión temporal de la inscripción de nuevos operadores, con la finalidad de mantener el equilibrio entre oferta y demanda y mejorar la calidad del servicio a partir de la renovación del parque automotriz. En este período como se verá posteriormente, la oferta no legal no presiona el mercado, no sólo por el mayor control que se ejerce sino también porque el empleo y los salarios mantienen su nivel real.

De 1975 a 1980 se restringe la política de apertura a las importaciones y el precio de los aranceles crece fuertemente; a pesar de ello el volumen de la oferta crece a un ritmo mucho más alto que el período anterior por el ingreso al mercado de operadores independientes que se incorporan al margen de las regulaciones y controles existentes y de la organización sindical.

En este período se inicia también un fuerte proceso inflacionario y la caída de los ingresos reales que obliga a sectores de la población a utilizar su vehículo como medio de trabajo, generalmente secundario para complementar sus ingresos.

En 1980 se vuelve a liberar y exonerar de impuestos para la compra de vehículos a los transportistas organizados en la Federación de Choferes. El impacto de la liberación que se mantiene hasta 1981 tiene sus efectos en la entrada de operadores en el mercado que se incrementa en 16%.

A partir de 1982 se pone fin a la política de apoyo a la importación de vehículos para el sistema de transporte urbano así como a la política de exoneraciones tributarias para los transportistas; esta medida, si bien afecta la calidad del servicio porque dificulta la renovación del parque au-

tomotriz, no logra disminuir el crecimiento de la oferta, ni que los taxistas salgan del mercado. Contrariamente, en el período 81-85, se observa las mayores tasas de crecimiento de taxis, especialmente piratas.

En conclusión, podemos señalar a partir de la correlación de las variables apertura de importaciones y reducción de aranceles frente a la evolución del parque automotriz que la primera de ellas no afecta tanto el tamaño del mercado sino más bien los efectos se observan a nivel de la calidad del servicio.

Deterioro de la calidad de vida y apertura del mercado de taxis

Se asume como variable proxy de la calidad de vida las variaciones respecto a los niveles de empleo. El objetivo entonces en este capítulo es relacionar los cambios en los niveles de empleo con las variaciones en los mercados de taxi y su funcionamiento.

La hipótesis que se maneja es que el crecimiento del subempleo y el desempleo han impulsado la entrada de nuevos operadores al mercado, bajo distintas modalidades, como una respuesta de la población ocupada de buscar nuevos mercados para compensar el deterioro de sus remuneraciones.

Siendo el sistema de taxis un mercado con escasas barreras legales de entrada no es difícil suponer que éste constituya una actividad al que se incorporen sectores, principalmente asalariados, cuando la depresión del ingreso afecta la calidad de vida.

Como lo señalan los taxistas piratas entrevistados, la decisión del ingreso al mercado de taxis fue de carácter temporal sólo hasta cubrir la brecha originada por el ajuste salarial iniciado a fines de la década del

70. Sin embargo, la política de depreciación del salario real y el consiguiente desequilibrio entre salarios nominales y reales ha sido constante en los últimos 10 años; con lo cual, no sólo continúan ingresando nuevos ofertantes, sino que se convierten, para muchos, en una actividad secundaria permanente.⁷

Si analizamos por períodos en los años 70-76 tanto los niveles de subempleo como el volumen de taxistas crece a niveles muy moderados. En 1977 y como resultado de las políticas de ajuste para restablecer el déficit fiscal el subempleo se incrementa fuertemente, lo que se traduce en un crecimiento de 41.6% del mercado de taxis en 1978, debido al efecto de los rezagos y respuestas tardías de los operadores frente a sus necesidades.

Ambas variables muestran la misma tendencia desde mediados del 85 hasta fines del 86, y como respuesta al cambio de política económica, las tasas de crecimiento en ambas variables se reducen notablemente.

Respecto al desempleo, su relación con el mercado de taxis es también positiva, especialmente a partir del año 81 hasta 1985 en donde los niveles de desempleo alcanzan cifras alarmantes, corresponden tasas de crecimiento de 17% y 16% (años 83 y 84) de la oferta de taxis.

Si como hemos señalado anteriormente al crecimiento del subempleo

7. El fenómeno del doble empleo que al parecer es típico de los asalariados, especialmente de aquéllos que pertenecen a la categoría de empleados estatales, constituye todavía un tema no estudiado a profundidad, probablemente porque ni las encuestas de hogares ni los censos, logran captar su verdadera dimensión. Sin embargo, para una política de empleo y salarios que tenga como objetivo fundamental el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de trabajo de los trabajadores, su conocimiento es fundamental.

y desempleo acompañan tasas significativas de incremento de la oferta, surgen algunos interrogantes. ¿Este crecimiento produce desequilibrios en el mercado? ¿Cuál es el comportamiento de la demanda? ¿Cómo afecta en la fijación de tarifas la incorporación de nuevas modalidades de operarios producto de cambios en la calidad de vida?

A pesar de que no existen evidencias empíricas que permitan responder con cifras estos interrogantes podríamos señalar que el crecimiento del subempleo, vinculado al deterioro de los salarios, podría haber disminuido la demanda y por lo tanto generar desequilibrios en el mercado con el crecimiento simultáneo de la oferta. Sin embargo, oferta y demanda llegan a un equilibrio porque los operadores para determinar sus precios consideran el nivel de salarios reales de la población que demanda sus servicios. Además, hay que considerar la existencia de un transporte masivo caótico que determina el uso de taxis, ante la falta de alternativas intermedias (rápidos, liebres, etc.). Los precios de las tarifas, al parecer, se han deteriorado también, por la incapacidad de los operadores de fijar con criterios técnicos similares, los precios de las carreras. Variables de tipo social (lograr un ingreso mínimo para satisfacer sus necesidades, pagar alguna deuda, etc.), son factores que los taxistas independientes incorporan en muchos casos para determinar la tarifa, dejando de lado la estructura de costos.

Otro efecto en el mercado es la disminución del tiempo de espera de parte del cliente. Sin embargo, no debemos olvidar los factores negativos vinculados a la pérdida de calidad y seguridad en el servicio por la incapacidad económica de dar al vehículo un nivel de mantenimiento

adecuado y la falta de control de parte de las autoridades.

BALANCE FINAL

1. El transporte urbano en Lima Metropolitana carece de un sistema de planificación que permita una correcta distribución del servicio, para responder al crecimiento poblacional cuyas tasas son una de las más altas a nivel de Latinoamérica.

2. En cuanto al sistema de taxis, el operar bajo un modelo de libre mercado no funciona de manera eficiente. El planteamiento ortodoxo en otros sistemas económicos se traduciría quizá en una mejora en la calidad del servicio incentivando mayor competencia en el caso peruano, los efectos han sido negativos, tanto en los operadores del sistema como en los usuarios.

El proceso de liberación del mercado ha afectado negativamente en la determinación del precio de la tarifa, en la calidad, y volumen de operadores en la organización gremial y en la calidad del servicio.

En cuanto a la determinación del precio de la tarifa y los nuevos operadores que se incorporan en los últimos años, el carecer de criterios técnicos para fijar los precios ha originado que para una misma carrera se observe un amplio abanico de posibilidades, con tarifas tan diversas que si el usuario desconoce el precio promedio, debe esperar 3 ó 4 taxis para tener una idea del costo y, a partir de ello, acordar el precio con el chofer.

En cuanto a la calidad y volumen de operadores, la libre entrada al mercado ha dado como resultado una multiplicidad de tipos de operadores, todos ellos de carácter no organizado, que desconocen la ocupación, utilizan vehículos que no cumplen las mínimas normas de seguridad afectando la calidad y seguridad del servicio, y generan

do consecuencias que las sufre, no sólo el usuario sino la población en general, por los problemas de accidentes y congestión de tránsito que provocan.

La crisis del sistema de taxis, sin embargo, no sólo se origina en porque éste funciona bajo un sistema de libre mercado, sino por otras razones que contribuyen también a explicar su deterioro: legislación inadecuada, parcial e ineficiente, falta de control, crisis económica, empeoramiento de la calidad de vida de la población urbana.

3. Las reglamentaciones y las medidas diseñadas en los últimos 20 años con la finalidad de ordenar y regular el sistema han sido muy parciales y no se han traducido en la promoción de un servicio eficiente y seguro.

A ello se añade la falta de control sobre los operadores del sistema de parte de los encargados de cumplir la orden.

Los intentos de ordenamiento aislados y parciales no han dado resultados positivos; es más, en muchos casos, tanto los choferes que han cumplido con las normas, como los usuarios, se han sentido engañados y son reacios a aceptar nuevos sistemas de ordenamiento.

Areas tan importantes como el control de la entrada de operadores y la determinación de la tarifa no han sido nunca objeto de reglamentación.

4. Son medidas de carácter económico vinculadas especialmente, a algunas variables, las que al parecer han afectado con mayor fuerza el mercado de taxis, especialmente la entrada de operadores al sistema.

Junto a ellas, problemas de carácter social, que se expresan en el deterioro de los niveles de empleo, han ejercido también una influencia considerable en la situación caótica en la que opera actualmente el mercado.

hueso húmero

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

en este número 25

Rodolfo Hinojroza / El benefactor

Raúl Deustua / En las islas

Birger Angvik / La teoría de la novela de Mario Vargas Llosa y su aplicación en la crítica literaria: Desde la indeterminación metafórica del lenguaje teórico a la sobredeterminación categórica del lenguaje crítico.

Antonio Cisneros / Poemas

Franco Moretti / El encanto de la indecisión

Mirko Lauer / Un escándalo en Bohemia

Javier Sologuren / Una minerva en retiro

Diego Maquieira / De Los Sea-Harrier en el firmamento de eclipses

Luis Loayza / La limeña de Henry James

EN LA MASMEDULA

Gonzalo Portocarrero / Satán crucificado

Jean Robert / El derecho a la mugre

León Ferrari / La obediencia debida es una ley cristiana

Birger Angvik / Historia de Mayta: La novela y los críticos.

Bibliografía de la Rama Florida / Miguel Ángel Rodríguez Rea

En separata: Javier Heraud / Poemas de Europa

En este número

Viñetas tomadas de diversas ediciones de La Rama Florida.

Carátula y fotos de Mariella Agaois

Francisco Campodónico F., Editor

y

Mosca Azul Editores

Impreso en INDUSTRIALgráfica s. a., Chavín 45, Breña.

Pedidos:

Conquistadores 1130 - San Isidro, Lima

Teléfono: 415988

Elmer Arce Espinoza / SALUD E INTEGRACION SOCIAL DE LOS JUBILADOS: La Tercera Edad en Lima Metropolitana *

INTRODUCCION

Conocer la situación presente —familiar y social— de los jubilados en Lima Metropolitana es un tema alucinador; pese a ello, generalmente, su estudio se ve limitado por la escasa importancia que, como grupo de presión, representa este sector de nuestra sociedad. Sin embargo, conocer parte de su realidad es una oportunidad de ingresar a un mundo caracterizado por ser incomprendido por los niños, visto con ironía por los jóvenes, con inquietud por los hombres maduros y con resignación estoica por aquéllos que frisan la barrera de la denominada *tercera edad*.

Para ubicar al lector en el contexto del estudio, indicaremos que el trabajo en general es un *estudio piloto* que si bien se basa en un número pequeño (30) de unidades de análisis, no por ello pierde el rigor científico, que estudios de esta naturaleza requieren. Los jubilados inscritos en el Club de Jubilados No. 1 del Instituto Peruano de Seguridad Social, ubicado en Lima, constituyen nuestra población-objetivo.

* En este artículo el autor para *Socialismo y Participación* resume su tesis Tercera Edad: salud e integración del trabajador jubilado a la sociedad y a la familia (caso Lima Metropolitana) que presentó para optar el grado de Máster en Salud Pública, Universidad de Alabama en Birmingham, EUA.

En la muestra del estudio piloto hemos seguido los siguientes pasos:

i. Arbitrariamente, pero de acuerdo con el tiempo y los recursos económicos disponibles, consideramos como tamaño del estudio piloto treinta unidades de análisis: treinta jubilados.

ii. Estratificamos los distritos de Lima Metropolitana. Para este efecto nos basamos en el estudio "La desigualdad interior en el Perú" de Carlos Amat y León. Siguiendo sus criterios y clasificación hemos establecido nuestra propia estratificación, fundamentalmente en base al lugar geográfico que ocupa cada distrito dentro del desarrollo urbano de Lima Metropolitana. Desde esta perspectiva se tiene:

Distritos nucleares. Ubicados en el centro geográfico de Lima Metropolitana: Miraflores y San Isidro (estrato I de Amat y León).

Distritos intermedios. Son los que envuelven a los nucleares, se ubican en la parte media del desarrollo urbano de Lima Metropolitana: Lince en el norte y Barranco en el sur (estratos II y III de Amat y León).

Distritos periféricos. Ubicados en los contornos de Lima Metropolitana, algunos son de reciente formación; otros, aunque antiguos, su desarrollo deja mucho que desear: Comas en el norte, Chorrillos y San Juan de Miraflores en el sur (estratos IV y V de Amat y León).

iii. El peso de encuestados por cada estrato lo dio la distribución de la población pensionista, por distritos en el que cobran sus pensiones.¹ Igualmente, para dicha distribución se consideró que siendo el 80% de pensionistas del sexo masculino y el 20% del sexo femenino, también, en el momento de la distribución porcentual, se tomó en cuenta dicha proporción. De acuerdo a los criterios señalados la distribución es como sigue:

CUADRO 1

Muestra piloto seleccionada de la población de pensionistas en Lima Metropolitana por estratos (Febrero 1986)

Estrato	Distritos	Población de Pensionistas (*)	Nº de encuestas		Total
			H	M	
Distritos Nucleares	Miraflores	3815	5	1	6
	San Isidro	2806	3	1	4
Sub-Total		6621	8	2	10
Distritos Intermedios	Lince	5596	7	3	10
	Barranco	1374	2	-	2
Sub-Total		6990	9	3	12
Distritos Periféricos	Comas	2299	3	1	4
	San Juan	1220	2	-	2
	Miraflores Chorrillos	1216	2	-	2
Sub-Total		4735	7	1	8
Totales		18,326	24	6	30

* Fuente: INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL... Boletín Estadístico del Sistema de Pensiones Gerencia Central de Pensiones y otras prestaciones, diciembre, 1985.

- Según las autoridades del Instituto Peruano de Seguridad Social del Perú, el 10% de la población que cobra en cada distrito no se corresponde con su lugar de residencia actual. Sin embargo, con fines del presente estudio y por carecer de otra información más real, hemos tomado dichos datos como tales. Igualmente, si el error de distribución, de 10% fuera homogéneo en todos los distritos, asumimos que en caso de regularización el número de población por distrito no sufriría cambios significativos. Finalmente, conside-

MARCO REFERENCIAL

Ancianidad y Jubilación

En una sociedad moderna, industrializada, "envejecimiento y jubilación" constituyen pares complementarios; para muchos, sinónimos de ancianidad, senectud, vejez. Es la etapa en la que el hombre, envejecido por el tiempo y las condiciones ambientales —físicas y sociales—, espera como derecho, generalmente, un reconocimiento pecuniario que le permita solventar sus años poslaborales de trabajador activo; pero también ansía comprensión para sus años viejos, respeto y cariño en el plano afectivo así como atención a su problemática de salud, tanto por la familia como por la sociedad que integra.

Conocer o determinar quién es anciano y cuándo un trabajador debe ser "jubilado" es motivo de discusión. Por lo general, más que por fundamentos biopsicosociales, se los define en base a marcos legales que responden a discusiones políticas. También se tiene en cuenta consideraciones socioeconómicas como la participación o no en la Población Económicamente Activa de un país.

En principio se acepta —y aceptaremos para fines del presente trabajo— como persona anciana a quien se ubica en el grupo de los sexagenarios conocida también —por muchos— como "tercera edad", concepto diferente a "envejecimiento", el mismo que

"... corresponde a la etapa que se extiende a partir de los 45 años, o más propiamente, a partir del momento —distinto para cada persona— en que se inauguran los

ramos como jubilados, para obtener la proporción por distrito, a toda la población pensionista del Instituto Peruano de Seguridad Social. Con todo, a manera de información, señalaremos que sólo, aproximadamente el 80% es jubilado, los otros gozan de pensiones.

cambios anatómicos, funcionales, bioquímicos y psicológicos que convierten al adulto maduro en anciano, con todas las implicancias sociales y económicas que aquello encierra." (Vivanco, 1982)

Las propuestas divisorias, en las que la edad cronológica prima sobre la edad biológica y psicológica debe tomarse como referencial, ya que "envejecer" es un proceso natural y particularizado, resultado de la forma como se inserta el hombre dentro de una estructura económica y social. Biológicamente se envejece desde los inicios de la vida misma del nuevo ser. El problema es que las características de senectud se clarifican cuando, progresivamente, comienzan a manifestarse ciertas transformaciones o declinaciones en el sistema orgánico y funcional bio-psico-social. Estos cambios debilitan el organismo del anciano y condicionan enfermedades; pero ello no quiere decir, como algunos sostienen, que el envejecimiento es una enfermedad. Sin embargo, debemos señalar, por ser personal este proceso, que la pérdida o insuficiencia en las funciones del hombre, tiene que ver, no sólo con la edad, sino que también debe ser entendido como producto de la combinación de varios factores; tales como, entre otros, los ambientales, sexo, residencia (rural o urbana), hábitos alimenticios, sedentarismo, etc.

La edad, con respecto a la jubilación, también es una cuestión convencional. Empero, igualmente prima en su determinación otros móviles, fundamentalmente, económicos. El interés por ocupar las plazas que tienen y retienen las personas de edad, se justifica con el objeto de dar ocupación a personas jóvenes que se presupone tienen mayor capacidad para realizar las tareas que son necesarias y por ende evitar la disminución de

la productividad. En los países en proceso de desarrollo, básicamente los latinoamericanos, se acostumbra jubilar a los trabajadores con edades inferiores a las de los países desarrollados, a fin de obtener plazas de trabajo para las nuevas generaciones. Ello también se justifica por la limitada esperanza de vida que en estas regiones alcanzan los sectores poblacionales.

Desde esta óptica la jubilación es necesaria. Teóricamente se justifica. Sin embargo, en la práctica, por la forma como se da, más bien se predispone al jubilado, no a un disfrute de su tiempo de ocio, sino a un vía crucis, al no pago mensual en forma inmediata, como jubilado a la disminución que sufre en su pago mensual que debe percibir, y a la no comprensión familiar y social a su persona, hechos que configuran un cuadro de abandono, soledad y depresión del jubilado.

Lo anterior, si bien se concretiza en un hombre y en su familia, su explicación está inmersa en la forma como el sistema social se reproduce; en que el jubilado, por correspondencia el anciano, constituye un ser marginal de la sociedad en que vive, con pérdida de poder económico, social y político, y de decisión al interior de su familia y de la comunidad.

Casualmente, frente al problema de la ancianidad, como una forma de pago —económico y social— al trabajo realizado por los trabajadores, los diversos gobiernos y pueblos han desarrollado —y desarrollan— políticas que buscan garantizar su estabilidad económica, social y psicológica. En el caso nuestro, la Constitución del Estado vigente, —así como otros dispositivos legales— garantizan la jubilación y el uso y disfrute de sus beneficios, considerándose como edad para lograrla, según el Decreto-Ley 19990,

60 años para los hombres y 55 para las mujeres, debiendo, con este fin, tener como mínimo 5 años de aportaciones.

Sin embargo, después de la etapa laboral, este hábito es cambiado —muchas veces sin la predisposición necesaria, ni los condicionamientos previos— por la rutina hogareña. El nuevo status lleva consigo a también nuevos roles, papeles para los cuales, generalmente, no está preparado. Tampoco el Instituto Peruano de Seguridad Social —organismo que ha recibido las aportaciones mensuales del trabajador— constituye, desde una perspectiva económica y social, un soporte del nuevo episodio de vida del trabajador. Más bien, por la forma como presta los servicios, es motivo de inseguridad, y generador o agudizador de estados mórbidos. Con todo, la situación no es homogénea, pues se advierten diferencias de comportamiento de salud y de integración —familiar y social— a nivel de los jubilados.

El jubilado al reingresar totalmente a su hogar, o a la familia que él contribuyó a formar, observará y hará conciencia de que su rol ha cambiado. Las funciones que él ejercía como autoridad en la casa, paulatinamente han sido apropiadas por personas más jóvenes (hijos, nueras o yernos). La esposa —consciente o inconscientemente— ocupada en los quehaceres domésticos y acostumbrada a decidir, dentro del hogar, en forma unilateral, comienza a sentir la presencia del esposo como limitativa a sus decisiones. Los hijos nueva fuente productiva del hogar —profesionales o con mejor educación que él— por el dinero que aportan y por lo que ganan —muy superior a las exiguas pensiones del jubilado— hacen sentir poco importante al jubilado; ellos ya no necesitan de su dinero ni de sus consejos por

tener mayor instrucción. Los familiares los atienden, pero no los entienden. La situación se hace compleja por el hecho que la mujer —formada tradicionalmente para el hogar y atender a sus padres ancianos— hoy tiene que trabajar como una forma de aumentar sus ingresos y como signo de independencia de los tiempos actuales. En el dilema de trabajar fuera del hogar o atender a los familiares, hace mucho tiempo se ha optado por el primero.

Se agudiza su situación, cuando el jubilado enferma. Muchas veces no se puede atender por sí mismo y la familia no está preparada para ello. Tampoco para solventar los gastos que la enfermedad implica. Los viejos comienzan a sentirse inútiles, incapaces; los otros lo ven como carga o estorbo.

A los problemas familiares se suman los generados en su entorno social. Los familiares y amigos generacionales ya no están. Unos han muerto; otros han sido llevados por sus familiares a viviendas alejadas, y no faltan quienes se encuentran enfermos lo que imposibilita seguirse frecuentándolos. Con el mundo de los jóvenes prácticamente está vetada la comunicación; ellos tienen otras ideas y otros temas. Los amigos del centro laboral quedaron atrás. No hay con quien dialogar.

La baja pensión que recibe, el quebrantamiento de su salud, el abandono familiar del que muchas veces es objeto, la pérdida de sus relaciones sociales lo hacen sentirse marginal, disminuido, dependiente, irreversiblemente condenado a muchos años de soledad, siendo esta situación más aguda en los más pobres, ya que los ancianos con recursos económicos siguen manteniendo vigencia en la vida familiar y social. Para la mujer más que para el hombre, la jubilación

siempre es más llevadera, pues tiene actividades domésticas que realizar en casa, de las que casi nunca se desligó a pesar del trabajo activo ejercido.

La problemática enunciada nos lleva a buscar explicación a los problemas de integración –familiar y social– del jubilado, pues,

“En ningún momento de su vida como en éste, el hombre es empujado en forma tan brutal a cambiar de un día para otro las formas de su existencia, ... de pronto ingresa en un proceso de pérdida progresiva de los objetos y de los afectos que acumuló durante toda su existencia anterior”. (Vivanco, 1982)

¿QUE DICEN LOS DATOS?

a. Participación en organizaciones: antes y después de jubilado

Un aspecto importante en la vida del trabajador jubilado es conocer qué hace. Sin embargo, dicho interrogante no tendría explicación si no nos preguntamos cómo fue su vida anterior para explicar la situación actual. Las relaciones sociales cultivadas por una persona, se dice que tienen mucho que ver no sólo con su apertura gregaria, sino con consideraciones económicas y como en el caso de los jubilados –personas de edad– con su estado de salud.

Desde esta perspectiva nos preguntamos cómo es la participación en organizaciones de los actuales jubilados. Podríamos aventurar la suposición que teniendo más tiempo que disfrutar, los jubilados se dedicarán a cultivar, con mayor intensidad, sus relaciones sociales, especialmente, los que siempre estuvieron predispuestos a ellas, como los que desearon llegar a este período de su vida para disfrutar de aquello que siempre anhelaron, pero que formalmente les es-

tuvo impedido por razones de orden laboral, entre otras. Nuestros encuestados, según los datos obtenidos, parece ser que como trabajadores activos tuvieron mayor participación; sus relaciones sociales fueron más continuas y permanentes. Así se tiene que de 30 personas, 23 tuvieron participación, aunque en algunos sólo nominal, en una organización. En cambio, sólo 7 personas declararon no haber tenido ningún tipo de relación o pertenencia a organizaciones.

Puede observarse que son las mujeres las menos activas en estas organizaciones. Los quehaceres familiares o la costumbre anti-participatoria que se les impone a las mujeres, posiblemente, han influido en su quehacer organizacional.

CUADRO 2

Distribución de jubilados del estudio piloto por participación en organizaciones

Participación en organizaciones	Antes de jubilarse			Después de jubilarse		
	M	F	Total	M	F	Total
SI	22	1	23	14	3	17
NO	2	5	7	10	3	13
Total	24	6	30	24	6	30

La situación anterior, contrasta con la actual. La participación en organizaciones comienza a disminuir, especialmente, en los hombres, ya que las mujeres, posiblemente por su condición de viudas, separadas, divorciadas, o estar con los hijos de mayor edad, se liberalizan y comienzan a ver como una forma de entretenimiento, diversión, la participación en organizaciones, no tanto con fines económicos –reivindicativos– sino más bien sociales y hasta religiosos. Así se tiene, en comparación con la situación anterior, que sólo 17 dicen participar en organizaciones.

Empero, cómo se explica lo anterior en relación con recursos económicos y salud. Respecto al primero se tiene que cuando se es trabajador activo, la participación guardaría relación directa con el control o propiedad de bienes —recursos económicos— inmuebles (casas y terrenos) e ingresos. Sin embargo, esto no es muy significativo. Si bien es un aspecto importante, no es decisivo para fines participativos o cultivo de relaciones. Considerablemente, tanto a nivel de los que tienen recursos como de los que no tienen, privilegian la participación en organizaciones de tipo deportivo y sindical. En cambio, con el trabajador pasivo la situación es diferente. Si bien se sigue manteniendo un alto interés participativo, el interés por tipo de organización varía. A la sindical y deportiva se la suple por otra más importante para ellos en esas circunstancias; tales como las de orden económico, fundamentalmente vinculadas al sector cooperativo. Con todo, la no participación es mucho más alta que cuando se es trabajador activo. También existe una tendencia a privilegiar las organizaciones cultural-recreativas; éstas no se dan como trabajador activo. Tal vez, el deseo de distraerse y llenar su tiempo ocioso así como el interés por la cultura explicaría la pertenencia a este tipo de organizaciones. Igualmente, comienza a integrar las vecinales.

La participación en organizaciones, como indicador de relaciones sociales, para fines de nuestro trabajo, la contrastaremos, igualmente, con el estado de salud actual y participación en organizaciones en la actualidad. Parece ser que el estado de salud y participación, por lo menos en nuestros entrevistados, no es un elemento limitante de significativa relevancia. Aunque son pocos (2) los que señalan tener un estado de salud “malo”, a ambos se los encuentra participando en or-

ganizaciones religiosas y profesionales. Comparativamente, sin embargo, los que dicen estar gozando de buena salud tienen mayor participación en organizaciones, en tanto que los de “regular” expresan un ausentismo bastante importante. Empero, a nivel global, no deja de ser importante señalar que el estado de salud, si bien puede influir en las acciones participativas de la gente encuestada, parece ser que existen otros móviles que explicarían la pertenencia a organizaciones.

CUADRO 3

Distribución de jubilados por organizaciones en que participó como trabajador activo según recursos económicos

Organizaciones	Recursos económicos			Total
	Bienes Inmuebles (Casas, Terrenos)	Muebles	Ninguno	
Sindical	6	—	2	8
Deportiva	7	—	2	9
Profesional	1	—	1	2
Religiosa	2	—	1	3
Económica (Cooperativa)	1	1	—	2
Ninguna	2	—	5	7
Total	19	1	10	30

CUADRO 4

Distribución de jubilados por organizaciones en que participa como trabajador jubilado según recursos económicos

Organizaciones	Recursos económicos			Total
	Bienes Inmuebles (Casas, Terrenos)	Muebles	Ninguno	
Sindical	1	1	—	2
Deportiva	1	—	—	1
Profesional	2	—	—	2
Vecinal	1	—	—	1
Religiosa	1	—	—	1
Cultural	2	—	2	4
Económica (Cooperativa)	5	—	1	6
Ninguna	6	—	7	13
Total	19	1	10	30

CUADRO 5

**Distribución de jubilados por estado de salud,
según participación actual en organizaciones**

Estado Salud Actual	Participa en Organizaciones						Otra	Total	
	Ninguna	Sindical	Deportiva	Profesional	Vecinal	Religiosa Cultural			
BUENA	3	1	-	1	-	-	1	2	8
REGULAR	9	1	1	-	1	-	3	5	20
MALA	-	-	-	1	-	1	-	-	2
Total	12	2	1	2	1	1	4	7	30

b. *Jubilado y relaciones familiares*

La forma cómo se integra el jubilado a su familia y a la sociedad en general tiene que ver, como ya hemos referido, con los ingresos y con el estado de salud, lo cual indudablemente nos va a permitir señalar las relaciones de participación-margina-ción actual. Para medir, mejor dicho, intentar medir lo planteado consideraremos cómo se comportan en su casa, cómo percibe que lo tratan en función de opciones y decisiones. Así se tiene, por la información que presentamos, que no hay diferencias significativas por niveles de ingreso entre quienes manifiestan que si les consultan o no los problemas para ayudar a solucionarlos. La mayoría dice que no, pero no es mucha la diferencia con los que señalan que sí. Sin embargo, cabe indicar que buen número de jubilados-encuestados no responde, lo cual significa que sólo 22 responden a esta pregunta y sobre este total, 10 nos dicen que sí y 12 que no. Además, se aprecia, como cuestión significativa que quienes dicen que no, de los 12, 6 jubilados se ubican en ingresos menores a I/. 700.

Si tuviéramos que comparar la consulta de problemas, sería conveniente preguntar si la familia le consultaba antes y si lo hace actualmente. Así se tiene que mientras antes les consultaban a 20 de los entrevistados, actualmente esta situación ha varia-

do, sólo 13 dicen que le siguen consultando. Por consiguiente el *no*, que —en comparación del total— antes de jubilarse no era muy alto, en la situación actual es bastante significativo; son más los que señalan que ya no les consultan los familiares cuando se trata de buscar solución a los problemas existentes. Esto es importante porque podría significar que le resta importancia al jubilado en la solución de problemas.

CUADRO 6

**¿Actualmente, sus familiares
le consultan sus problemas
para que ayude a solucionarlos?**

Ingresos Actuales	Consultan			Total
	Sí	No	N.A.	
400	-	2	-	2
401 - 500	-	1	-	1
501 - 600	-	2	-	2
601 - 700	3	1	-	4
701 - 800	2	1	-	3
801 - 900	2	2	-	4
901-1,000	-	2	-	2
1,001 a más	3	1	-	4
N. R.	3	4	1	8
Total	13	16	1	30

Respecto a si su familia, actualmente, toma en cuenta su opinión, la respuesta es muy significativa en cuanto a que 17 señalan que sí lo hacen. El *no* es mínimo; pero deja mucho que desear que 9 no hayan

querido responder y uno dice no saber qué decir. En otras palabras, 10 de los encuestados no responden a la pregunta. El hecho de encontrarse rodeado por familiares, cuando se los encuesta, o por temor a señalar algo que hiera susceptibilidades familiares, parece ser, que es lo que influye en la abstención, aunque por ser alto el número de abstenciones es recomendable tomar dicha respuesta con ciertas reservas. Tres son las personas que dicen *no*, correspondiendo dos de ellas a jubilados que dicen ganar sumas menores a I/. 600.00.

CUADRO 7

Distribución de jubilados por consulta de problemas por los familiares para que los ayuden

Consulta de problemas	antes de jubilarse	después de jubilarse
SI	20	13
NO	9	16
N. A.	1	1
Total	30	30

CUADRO 8

¿Actualmente su familia toma en cuenta su opinión?

Ingresos Actuales	Le consultan				Total
	Sí	No	N.S.	N.R.	
400	2	-	-	-	2
401 - 500	-	1	-	-	1
501 - 600	1	1	-	-	2
601 - 700	3	-	-	1	4
701 - 800	3	-	-	-	3
801 - 900	2	1	1	-	4
901 - 1,000	2	-	-	-	2
1,001 a más	4	-	-	-	4
N. R.	-	-	-	8	8
Total	17	3	1	9	30

Cuando se les pregunta con relación a la importancia que los familiares dan a sus opiniones, compara-

tivamente, cuando era trabajador activo y hoy que es jubilado, podríamos señalar que hay diferencias significativas en los dos momentos. Si bien existen, en 10 que prácticamente se inhiben, es posible observar que se ha dado una pérdida de importancia de la opinión de los jubilados al interior familiar.

CUADRO 9

Distribución de jubilados por consideración de sus opiniones por su familia

Consideración de su opinión	antes de jubilarse	después de jubilarse
SI	26	17
NO	3	3
N. A.	1	-
N. S.	-	1
N. R.	-	9
Total	30	30

Respecto a quién decide en casa, siempre relacionándolo con ingresos, parece ser, por los datos que tenemos, que se sigue imponiendo la figura del jubilado como jefe familiar. Sin embargo, se observa que a menor poder adquisitivo del jubilado mayor la posibilidad que deje de ejercer unilateralmente la autoridad; el poder comienza a diluirse en la familia como un todo.

Por otro lado, si comparamos la capacidad de decisión que tenía antes de jubilarse con la capacidad que hoy tiene, encontramos que, actualmente, para los jubilados han aparecido otros competidores. Sin haber perdido mucha importancia, observamos que dentro del hogar aparece un nuevo poder en las decisiones, la de los hijos que han crecido, son estudiantes universitarios o profesionales o ganan dinero suficiente que les permite ejercer cierta decisión al interior del hogar. Con ellos también toma impor-

CUADRO 10

¿Actualmente quién decide en casa?

Ingresos Actuales	DECIDE								Total
	Esposa	Esposo	Ambos	Hijos	Esposa e Hijos	Todos	Otro Familiar	N.A.	
400	-	1	-	-	-	1	-	-	2
401 - 500	-	-	-	-	-	1	-	-	1
501 - 600	-	-	-	-	-	1	-	1	2
601 - 700	-	1	1	1	-	-	-	1	4
701 - 800	1	-	-	2	-	-	-	-	3
801 - 900	1	1	-	-	-	-	1	1	4
901 - 1000	-	1	-	-	-	-	1	-	2
1001 a más	-	2	-	1	1	-	-	-	4
N. R.	2	6	-	-	-	-	-	-	8
Total	4	12	1	4	1	3	2	3	30

tancia, algo que anteriormente no tenía mayor trascendencia, el que las decisiones sean compartidas por todos los integrantes de la familia y en algunos casos hasta deciden, dentro del hogar, otros familiares.

CUADRO 11

Distribución de jubilados por toma de decisiones en casa antes y después de jubilarse

Miembros de la casa	Antes de jubilarse	Después de jubilarse
Esposo	14	12
Esposa	6	4
Ambos	6	1
Hijos	-	4
Esposa e Hijos	1	1
Todos	1	3
Otros Familiares	1	2
N. A.	1	3
Total	30	30

Finalmente, como una forma de ver el grado de soledad que aqueja a los jubilados hemos creído conveniente aproximarnos a indagar sobre aquella, mediante varias preguntas. La primera se refiere a con quién consume sus alimentos. Mayoritaria-

mente se tiene, en comparación con las demás alternativas, que consume solo sus alimentos, pero en cierta manera se puede decir que siempre lo hace acompañado, ya sea de su esposa (5), hijos (3), los dos anteriores juntos (8), lo cual hace un total, dentro de estas alternativas, de 16 jubilados. Cabe señalar que son las mujeres las que básicamente lo hacen solas (4).

CUADRO 12

¿Generalmente con quién consume sus alimentos?

Consumo Alimentos	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Solo	6	4	10
Esposa	5	-	5
Hijos	3	-	3
Los dos anteriores	7	1	8
Otros	3	1	4
Total	24	6	30

En cuanto a compartir su dormitorio, estos datos son más significativos. A pesar de convivir con la esposa o estar viviendo con sus hijos, un número significativo de jubilados

duerme solo, con nadie; le siguen en importancia los que comparten el dormitorio con su cónyuge. Sólo un mínimo lo hace con su cónyuge e hijos. Es importante resaltar que las mujeres jubiladas duermen solas.

CUADRO 13

¿Con quién comparte su dormitorio?

Comparte Dormitorio	Masc.	Fem.	Total
Nadie	11	6	17
Cónyuge	11	—	11
Cónyuge e hijos	2	—	2
Total	24	6	30

Esto explica que las relaciones de convivencia —que señalan que los jubilados mayoritariamente viven con otras personas— enmascara una realidad. El jubilado, el hombre de edad, prácticamente vive —consume alimentos— y hace uso de su dormitorio, solo.

CUADRO 14

Distribución de jubilados por su estado de convivencia, según sexo

Convivencia	Masc.	Fem.	Total
Vive solo	4	4	8
En unión de otras personas	20	2	22
Total	24	6	30

Finalmente, no deja de ser importante indicar que un número significativo de jubilados (9) ha señalado que su familia no se preocupa por su atención médica; quienes mayormente consideran este abandono o falta de apoyo familiar son las mujeres. Esto es grave y motivo de alarma por cuanto se supone que la familia, ele-

mento integrador y de apoyo a sus integrantes, genera problemas internos contra aquéllos que consideran prácticamente personas que resultan estorbo dentro de la casa y no se preocupan por ello, sobre todo en una edad donde por los años, el hombre se ve agobiado por enfermedades y es cuando más necesita de los hijos y demás familiares.

CUADRO 15

¿La familia se preocupa permanentemente de su atención médica?

Preocupación por Atención Médica	Sexo		Total
	Masc.	Fem.	
SI	18	2	20
NO	5	4	9
N. A.	1	—	1
Total	24	6	30

c. *Autoevaluación del jubilado*

Para evaluar la vida del jubilado y observar su integración a la familia y a la sociedad, preguntamos cómo resumiría su vida. Para la mayoría de trabajadores la vida nada fácil les ha sido; más bien señalan que ella ha oscilado entre muy difícil y difícil (20), en tanto 10 dicen que su vida ha sido más o menos fácil. Otro dato importante es que para las mujeres la vida ha sido muy difícil (4) y difícil (2). Es comprensible esta respuesta. Ellas, en su mayoría, son viudas; por lo tanto, han tenido que asumir el rol de padre y madre en el hogar, pugnando por trabajar y conseguir ingresos en una sociedad que aún margina a la mujer como ser trabajador.

Sin embargo, la mayoría evalúa su vida como gente que ha progresado (23), en tanto que quienes consideran que ni progresó ni retrocedió no son muy numerosos (7). En este caso, a pesar de que las mujeres que en el anterior cua-

CUADRO 16

¿Cómo resumiría que ha sido su vida?

Resumen de Vida	Masc.	Fem.	Total
Muy difícil	4	4	8
Difícil	10	2	12
Mas o menos	7	-	7
Fácil	3	-	3
Total	24	6	30

CUADRO 17

¿Desde su punto de vista cómo evaluaría su vida?

Evaluación	Masc.	Fem.	Total
Progresó	18	5	23
Empeoró o retrocedió	-	-	-
No progresó ni retrocedió	6	1	7
Total	24	6	30

dro señalaban que su vida ha sido difícil y muy difícil, consideran que han progresado.

Relacionando progreso o no progreso del jubilado con ingresos, se tiene que la mayoría señala haber progresado; sólo una minoría, no muy significativa, considera que ni ha progresado ni ha retrocedido. Dentro de esta evaluación es importante observar que ninguno señala haber empeorado o retrocedido durante su vida.

En la relación que se da entre estado de salud y evaluación de su vida, todos los que, según refieren, gozan de buena salud, indican que han progresado; entre los que dicen gozar de regular salud, un pequeño número señalan que ni progresó ni retrocedió. Es significativo mencionar que los que dicen tener mala salud señalan que no han progresado ni retro-

CUADRO 18

Distribución de jubilados por ingresos según evaluación de su vida

Ingresos	Evaluación			Total
	Progresó	Empeoró o Retrocedió	Ni progresó ni Retrocedió	
400	1	-	1	2
401 - 500	1	-	-	1
501 - 600	1	-	1	2
601 - 700	4	-	-	4
701 - 800	2	-	1	3
801 - 900	1	-	3	4
901 - 1,000	2	-	-	2
1,000 a más	3	-	1	4
N. R.	8	-	-	8
Total	23	-	7	30

cedido, son menos optimistas que los que dicen haber progresado.

Por último, si evaluamos al trabajador jubilado en función de la última ocupación que realizó como trabajador activo, se tiene que la mayoría de ellos señala que ha progresado. Resalta dentro de estas cifras el hecho de que la totalidad de los técnicos profesionales (4) considera que ha progresado; no así los técnicos manuales, dentro de los cuales existe un grupo, aunque insignificante, que manifiesta ni haber progresado ni retrocedido. Los que realizaron actividades de servicios, la mayoría señala que ha progresado.

CUADRO 19

Distribución de jubilados por estado de salud según evaluación de su vida

Estado de Salud	Progresó	Empeoró o Retrocedió	Ni progresó ni Retrocedió	Total
Buena	8	-	-	8
Regular	15	-	5	20
Mala	-	-	2	2
Total	23	-	7	30

CUADRO 20

Distribución de jubilados por tipo de ocupación según evaluación de su vida

Tipo de Ocupación	Progre- só	Empeo- ró o retrocedió	Ni progre- só ni re- trocedió	Total
Técnicos Profesionales	4	-	-	4
Técnicos Manuales	13	-	4	17
Servicios	6	-	3	9
Total	23	-	7	30

CONCLUSIONES

En realidad, por las características del trabajo, más que un conjunto de conclusiones con fines generalizados, sólo intentaremos presentar, en forma preliminar, resultados relacionados con la población objeto de estudio:

- La participación del trabajador jubilado en organizaciones es menor que en la etapa de trabajador activo, en tanto que las de las mujeres es superior en su etapa de jubilada.

- La participación en organizaciones sindicales y deportivas durante la edad activa del trabajador es cambiada por la participación en organi-

zaciones económicas (cooperativas) como una forma de garantizar su status económico.

- El estado de salud no tiene relación con la —o no— participación del jubilado en organizaciones.

- La pérdida del poder económico del jubilado influye en la disminución de importancia del rol que cumplía en la vida activa como jefe familiar, lo cual contribuye a que se sienta disminuido o marginal.

- El no logro de pensiones altas, deterioro de salud y estado de marginación familiar y social, influyen en que la evaluación que hace el jubilado de su vida sea poco optimista.

- El esfuerzo por lograr un reconocimiento a su posición económico-social hace que el jubilado se autovalore como trabajador que ha progresado en su vida.

- El estado de salud actual del jubilado condiciona la evaluación que él haga de su vida.

- La mayoría de jubilados si bien vive en unión de sus familiares, sus actividades biológico-sociales las realiza marginalmente con todos ellos, despertando dicha situación sentimientos de soledad.

BIBLIOGRAFIA

AMAT Y LEON, Carlos. *La desigualdad interior en el Perú*. Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima, Junio, 1981, 46 pp.

HORIZONTES DE LA TERCERA EDAD. "Primer Seminario Nacional sobre la Problemática de la Tercera Edad en el Perú". Lima - Perú, Setiembre, 1982. 102 pp.

HORIZONTES DE LA TERCERA EDAD. "II Seminario Nacional sobre la Problemática de la Tercera Edad en el Perú". Lima - Perú, Octubre, 1983. 236 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR. "Situación de la Tercera Edad en el Perú". *Informe Final del Primer Seminario Nacional*. Lima - Perú, Junio-Julio, 1982, 92 pp.

INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL. "Boletín Estadístico del Sistema de Pensiones", Gerencia Central de Pensiones y otras prestaciones. Diciembre 85, Lima, 26 pp.

INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL. "Encuesta Nacional Problemática de la Tercera Edad en el IPSS". *Informe Final*, Sub-Gerencia de

Protección y Rehabilitación Social, Lima, 66 pp.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Trabajadores de edad madura: trabajo y jubilación*. O.I.T. Ginebra, 1978. 104 pp.

ROMAN DE SILGADO, Manuel. *Situación Social del Obrero Jubilado*. Uni-

versidad del Pacífico. Lima, 1972, 146 pp.

SLODKY, Javier. *Dilemas de la Seguridad Social en el Perú*. Fundación Friedrich Ebert. Lima - Perú, 1985, 134 pp.

VIVANCO, Carlos. *Tercera Edad*. P.L. Villanueva Editor, Lima, 1982, 238 pp.

ADEC

ATC

León Velarde 890, Lince (Lima 14)

Teléfonos 701446 - 725682

LA JORNADA

El único programa especializado al servicio de los trabajadores, con lo mejor de la información y el análisis del acontecer laboral.

ESCUCHALO

DE LUNES A VIERNES

De 5 a 6 de la mañana por:

RADIO CADENA, 1,200 A.M.

LOS DOMINGOS

de 9 a 10 de la mañana por:

RADIO MODERNA, 930 kcs.

**ENTREVISTAS - DEBATES - ASESORIA Y
FORMACION LABORAL - TESTIMONIOS
CONCURSOS**

PARTICIPA TU Y TU GREMIO

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

DOÑA FRANCISCA PIZARRO: una ilustre mestiza, 1534 - 1598

AUTOR : María Rostworowski de Diez Canseco

EDITOR : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

DESARROLLO CAMPESINO EN LOS ANDES

AUTOR : Daniel Cotlear

EDITOR : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

MUJER Y SOCIEDAD: perspectivas metodológicas

AUTOR : María del Carmen Feijoo et Al.

EDITOR : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

DIRECCION : Horacio Urteaga 694, Jesús María
Lima 11 - Perú. Teléfonos: 323070 - 244856

Julio Ortega / ALFREDO BRYCE ECHENIQUE: Los discursos del Y/O

La obra narrativa de Alfredo Bryce Echenique pone en entredicho la distinción genérica entre biografía, autobiografía, memorias y diarios (el repertorio discursivo de la representación del sujeto) porque en ella vida y literatura interactúan peculiarmente, se rehacen, revisan y resuelven en la suma egológica de la novela. Se podría decir que en sus novelas Bryce escribe la biografía de un narrador autobiográfico a partir de las memorias, diarios, y otros residuos de notación autoanalítica de ese narrador narrado. En efecto, estos desdoblamientos del acto de narrar a través del narrador inclusivo (dice yo pero se designa como él, se habla de tú, y es hablado por el acto mismo de narrar) ocurren formalmente como cambios de perspectiva en el punto de vista; pero, al mismo tiempo, suponen una mayor o menor inclusión o inclusividad. Según este operativo cambiante, cuyo propósito analítico es claro, primero el narrador actúa la inmediatez del relato; luego evoca los efectos de esa acción; enseguida, reconstruye los hechos en el proceso del discurso; y, en fin, actualiza en el presente de la escritura (o de la conversación en que a su vez la escritura se desdobra) el relato ocurrido como el todo de lo vivido. Por cierto, la novela no sigue necesariamente esta secuencia, y puede incluso empezar por el último punto, por el presente de la escritura

charlada, donde el narrador tiene todos los hilos de la historia en la mano y el lector lo sigue en el laberinto de lo vivido, cuyo mapa es la novela. Mapa sólo probable, ya que el pasado es una Babel: una reconstrucción reinterpretada por los hablantes, por el acto mismo de la digresividad del habla. Este proceso, entonces, lleva al Narrador (diga yo o sea dicho como él) a través de la Memoria y mediante su registro (bio y grafía) como memorias, como notación. En ese registro recordar, evocar, extrañar, son un discurso que opera digresivamente, avanzando en la espiral de la conversación, del habla asociativa. El "yo" es ese movimiento del discurso en la secuencia metonímica que lo desplaza, como el puro recomienzo del acto de recordar en el acto de hablar. Las memorias recobran los hechos del pasado inagotable de la Memoria, verdadero río materno, que el flujo del habla homologa. Se recobra, así, el rumor discursivo de un lenguaje totémico, capaz de proveer la certidumbre, la revelación, el reconocimiento en la fuente de la elocuencia, en la matriz de la charla circular, donde el "yo" es una fábula, hecho de cuento y de habla.

De manera que el presente de la narración está lleno del pasado, y una nueva página equivale a una instancia de ese tiempo por decirse. El libro es el desarrollo de este planteamiento, la posibilidad (otra espiral, otro

drama del texto haciéndose) de verbalizarlo todo; no por un mero afán totalizante que sobrevalorara la capacidad de la novela, sino por la necesidad imperiosa de contar lo ocurrido, actualizar lo vivido y su especulación, al modo de una hipérbole donde vida y sobrevida se exceden, se prolongan. La novela es una suerte de registro temporal distinto: si los calendarios miden el tiempo cronológico y los mitos explican el tiempo cíclico, la novela encarna el "tiempo subjetivo". Esa temporalidad convierte lo vivido (o para el caso, imaginado como vivido) en cuento, en registro hablado. La novela es este teatro de la memoria hablada. Escribir es así re-contar: hacer hablar al tiempo en su grafía circulatoria, en la inquieta inscripción que no se fija del todo en la página, que zozobra, oscila y transcurre autorreflexivamente. La escritura es esta materia fluida, urgida de revelarse. No busca una forma, sale de una; y quiere demorar su exceso, su vivacidad de inscripción verbal, de verbo abierto en la página verbosa. De allí también que este re-contar, que recomienza siempre, se exhibe circularmente, en un movimiento de ida y vuelta, pero ya no por efecto de la memoria asociativa sino porque este discurrir está requerido de esclarecimientos; y el cuento es la única materia de lo vivido capaz de adquirir una verdad compartible, una certeza a buen recaudo, donde cada cosa y cada hecho se reconcilian en la frase que los dice. No en vano el discurso analítico (su parodia, su retórica) sirve como otro planteamiento a las promesas del relato. Desde la primera página Bryce nos promete contarle todo para descubrir una certidumbre nueva. Pero esa certeza surgirá de la exposición misma del recuento. Y este drama de decir es el placer y la agonía, la sátira y la comedia, del acto de contar. La

intimidad episódica de un héroe del habla de la confesión.

Es, pues, la novela el espacio de las conversiones. Todos los discursos del yo (proto y para-biográficos) se cruzan en ella al modo de una exploración, precisamente, del espacio emocional del sujeto, de su retórica afectiva; y de su teatro connatural, la escritura, que lo construye como un signo aleatorio, interactivo. La confesión convierte al ego en una subjetividad disolvente, pre-codificada, anti-represiva, capaz del juego antiheroico de una comedia irrisoria en que se libra del Super-ego, de sus discursos institucionalizados a nombre de la realidad. Se trata, por eso, de un ego anti-épico, postmoderno, libre incluso de la racionalidad de su propia experiencia historiada. A su contacto se genera una rica actividad episódica: el precipitado tragicómico del antiheroísmo. La subjetividad es la fuente fluida, inquieta, que informa las interacciones, definiendo los códigos y los modelos, fuera de las transacciones de la persona socialmente constituida. El amor y sus grandes demandas e imposibilidades, la ternura, la nostalgia, la sinceridad definen la actividad de este yo (que es un y/o, una alteridad); y lo constituyen como un hijo del discurso romántico moviéndose en el relato del amor tragicómico. El humor de las situaciones y complicaciones de este héroe quijotesco del ideal amoroso (la plenitud de la pareja), subraya con ironía la imposibilidad (y su comedia) de que el amor escrito se cumpla. Sólo quedan los accidentes del amor reescrito —perdido en la misma subjetividad que lo tributa.

De tal manera que carece de sentido tratar de distinguir entre planos probablemente biográficos (la vida hecha escritura) o planos autobiográficos (el

yo hecho por la escritura) a partir de la biografía efectiva del escritor Alfredo Bryce Echenique. En el otro género que practica, la entrevista —esa forma más civil de la charla sin límite cierto—, Bryce se complace en la noción de que sus libros le han ocurrido luego de escribirlos, al modo de autobiografías anticipadas (o según *La última mudanza de Felipe Carrillo* al modo de la “crónica de un bolero anunciado”); y aduce la idea de que una vida sola —la suya— no alcanzaría para vivir todas las vidas narradas. Sin embargo, el candor elocuente y la gracia autobiográfica del autor en esas entrevistas son notorias; y sugieren, por lo menos, que si bien no es importante cotejar su biografía con sus novelas sí lo es comprobar la complejidad de la fabulación biográfica en ellas. No es, pues, la historia de un yo lo que las novelas elaboran sino los discursos conquie otro “yo” se representa como persona narrativa, en tanto máscara, simulacro y voz. La biografía del autor, documentable en uno u otro hecho en sus novelas, es irrelevante para el caso ya que, más bien, son las novelas las que han terminado novelizando al autor, como si fuese un personaje creado por ellas. De hecho, la biografía de Alfredo Bryce, si tuviese que ser contada, seguramente simplificaría su mundo narrativo al proponerlo, ilusamente, como derivado. Se diría que es todo lo contrario: hacedor de su autor o, mejor, de su cronista puntual.

Lo que importa, entonces, son los discursos biográficos como espacios donde el sujeto busca ser más verdadero. La novela, en este sentido “biográfica”, es una febril confesión de la vida aplazada o negada en la dimensión del relato; pero hiperbolizada, corregida, exaltada hasta el punto de su disolución en el discurso, en los registros donde se historiza como aventura fantástica. Es una vida he-

cha en la carencia pero rehecha en la abundancia.

El carácter autorreflexivo de estas novelas es fundamental. Literalmente, una novela se refleja en otra, un personaje en otro, unas y otras aventuras se aluden, refractan y conforman como en un cotejo de figuras y motivos. Debajo del aparato retórico de la tragicomedia del yo, esta autorreflexión establece una serie de paralelismos que son el método de composición de la novela: los espacios del viaje, de las ciudades y las casas (los paisajes requieren estar socialmente situados); los núcleos de relaciones (parejas, familia, amigos); las connotaciones psicológicas adscritas a la nacionalidad (peruanos, franceses, españoles); los conflictos “exagerados” donde el yo se observa actuar (la identidad, la salud, el amor) son algunos motivos paralelos con que la novela se remite a sí misma (también a otras novelas y discursos, polares o afines) para trazar la amplia especulación (autorreflexión) que la define como versión e interpretación, esto es, como reescritura.

Estos paralelismos de la composición objetiva del texto, sin embargo, no son sólo la armazón del relato sino los medios que utiliza la novela para confrontar, analizar, discernir su naturaleza subjetiva. Incluso los espacios sociales (casa, hotel, colegio en *Un mundo para Julius*) están definidos por la interpretación que se les adscribe como su verdadero carácter, esto es, por su valoración simbólica y jerárquica. La novela se desarrolla a través del cotejo, la sustitución, las sumas y restas de estos motivos paralelos. Por eso también el estilo obsesivo, a veces maniático de los detalles, o incluso neurótico, de algunos episodios claves o significativos que recurringen como tópicos en los que la narración se remite a sí misma, con-

fesándose su propia ocurrencia. Vistas más de cerca, estas secuencias forman un sistema dual: hay dos mujeres, dos ciudades, dos espacios marginales, dos antagonistas básicos, y hasta un doble narrador. La notable fluidez del relato —que la oralidad de la charla hace más flexible aún— está controlada por estas secuencias antitéticas que son la formalización de la novela. Estructuración contrastiva, fluidez del discurso oralizado y fábula de aventura paradójica y tragicómica, hacen de cada novela una experiencia única de resoluciones formales gracias a la combinatoria, vivacidad y riqueza síquica de sus motivos puestos en juego. Se trata, claro, de un juego definitivo.

La originalidad de las novelas de Alfredo Bryce está, pues, en esta riqueza del planteamiento pluri-biográfico. Su complejidad en este sentido propone la complejidad retórica del yo, esto es, su discursividad proteica. La vieja lección filosófica del “conócete a ti mismo” no tiene solución aquí, ya que el mito logocéntrico del yo como tesoro oculto por descubrir o revelar carece de mayor sentido en estas novelas donde el sujeto, más bien, se produce por interacción y es así un yo pluralizado; y el drama planteado es precisamente el laborioso de ser uno mismo en la diversidad conflictiva de ese diálogo, lo que deduce la comedia de enredos y equívocos entre reconocimientos y desconocimientos mutuos. El sujeto se esboza como tal en la acción y se constituye en la actuación. Por lo primero, no sigue los códigos previstos sino unas normas remotas y tradicionales (una suerte de bonhomía y señorialismo hispánico solitario); por lo segundo, requiere de interlocutores, testigos, un público donde se descubre, afirmado o extraviado.

Las experiencias límite —la autodestrucción, el fracaso amoroso, la locura, la alucinación, o al menos su exaltación discursiva— ponen en peligro la integridad del sujeto, pero no su identidad ni su exhaustiva capacidad de emerger de sus propias cenizas, gracias a un nuevo discurso. Así, este héroe de la anti-épica del yo, del malentendido, el desencuentro y el destiempo, comunica —en la misma nobleza y vulnerabilidad de su vitalismo y su capacidad de diálogo— una irresistible simpatía cómica. El peculiar carácter de este héroe radica en que protagoniza la retórica del yo como una tragicomedia. Los discursos del yo objetivo, situado (biografismo, anecdotario, confesiones, genealogías, caracterología social y nacional, etc.) se traman en estas novelas con las hablas del yo privilegiado en tanto destino revelado (desde el psicoanálisis hasta las hablas del amor petrarquista, romántico y surrealista, además de las nociones de la experiencia como agonía del conocer, y de éste como sabiduría, etc.). Estas revelaciones del yo son de una magnífica elocuencia en estas novelas, y es fascinante asistir al teatro de un sujeto que se historia como tal entre grandes descalabros de la mejor estirpe quijotesca. El héroe del discurso es el antihéroe de su práctica cotidiana, donde no tiene lugar propio, y donde es refutado una y otra vez. Martín Romaña en una y otra novela es este mártir del discurso —esta hipótesis de un sujeto postmoderno—, cuyo soliloquio es una estrambótica mezcla de la letra stendhaliana del yo emotivo y la letra del vals peruano donde sólo nos queda, de la tradición, el gesto nostálgico del pariente pobre pero elocuente. Esa elocuencia es una retórica de la cordialidad, y en la comunidad de

confidentes que abre nos elige como interlocutores privilegiados.

A diferencia del yo proustiano, cuyo lugar favorable es un consenso que lo perpetúa; y, asimismo, del yo stendhaliano, que discurre entre "accidentes del amor propio" y exaltaciones del amor compartido —por citar sólo dos grandes modelos de la subjetividad heroica—, el yo de las novelas de Bryce, que proviene de ese linaje memorioso, se observa no como el centro de la realidad sino como el descentramiento de lo real. Y, por eso, se parece más al antihéroe urbano por excelencia, el sujeto biográfico de las películas de Woody Allen. Ese personaje no es menos discursivo, marginal y perdedor, aunque también genuino, tierno y tragicómico; pero, sobre todo, ha hecho de su vida un relato, asiste a su propio discurso como el cronista acongojado de las aventuras que lo tornan más vulnerable. Por último, este personaje es capaz de verbalizarlo todo con la misma pasión maníaca, elocuente y autorreflexiva por decirse y explicarse. Claro que el sujeto de las novelas de Bryce está más desguarnecido: su hipótesis para hacerse demanda de una historia exagerada, grandes pasiones imposibles, y la ironía del saber paradójico. Como ocurre en *El hombre que hablaba de Octavia de Cádiz*, donde Martín descubre que nunca estuvo más unido a su amada que cuando ella se casó con otro.

Afirmaba Roland Barthes que escribir la palabra yo es ingresar a la ficción. Se podría, en efecto, argüir que la tercera persona (impersonal) es más verosímil por ser representada en la convención de la objetividad. En cambio, la subjetividad (que abre ese hueco del yo en el discurso) representa al yo más allá de las convenciones, como su propia hipótesis constitutiva. Desde su perspectiva, el

relato es el proyecto de un sujeto. De allí su discursividad, su digresividad en la alta y baja marea de la historia, donde los relatos son puestos en entredicho. Esta libertad de discurrir que tiene el yo le permite hablar de sí mismo aun desde la tercera persona, más allá del bipolarismo (yo/él) narrativo de *Rayuela*. Cuando nos encontramos con este doble punto de vista la convención dicta que la tercera persona como focalización, desdoblamiento, introspección. Ya en *Rayuela*, sin embargo, la primera persona contaminaba con su dicción y compleja reflexión las representaciones de la tercera persona. En las novelas de Bryce el sistema inclusivo es más intrincado, ya que muchas veces la tercera persona es el espejo de la primera, su escenario.

De cualquier modo, el cambio de perspectiva narrativa obedece a las necesidades de algo más interesante: ¿cómo representar la puesta en crisis del yo? Parecería natural que el lenguaje enunciara al yo y se pusiera a su servicio para construirlo como una vida posible. Pero la novela es un alegato contra la historia (contra sus versiones naturalizadas como unívocas), hecho a nombre de la otra historia, la más personal, lo que indica el modo en que el lenguaje recobra al sujeto y le da identidad propia, específica. El lenguaje, así, no construye una "vida posible" (biografía o autobiografía) sino una improbable, cuyo cuento es insólito, truculento o tragicómico. Es el cuento de una vida en aventura (según el modelo episódico-reflexivo de Cervantes y Sterne), sólo que ya no al azar de los caminos de la geografía social sino en el dilema más moderno de una hipótesis del yo hecho por uno y otro discurso. Y/o: encrucijada del pronombre ilativo y/o desiderativo, protonominal. Precisamente, el drama de repre-

sentar al yo está en que, para Alfredo Bryce, el sujeto no se define por uno u otro discurso (social, político, nacional, histórico, cultural..., sino que está en los márgenes, entre uno y otro, desfasado de los discursos-modelo (la política en *La vida exagerada de Martín Romaña*, la sociedad como destino en *Octavia de Cádiz*, la identidad en *Felipe Carrillo*). Ya el nombre propio reiterado en estos títulos es emblemático: el sujeto nominal busca sustantivarse en la propiedad de un nombre, que es su signo sin significado fijo en el lenguaje. Irónicamente, este sujeto del todo hecho por el lenguaje (sólo posee su nombre, pero ya ello lo afinca en el lenguaje) no tiene un discurso propio, un modelo discursivo donde adquirir un linaje. Por eso, es un *mártir* (Martín) del lenguaje: se sacrifica (des-hace, des-dice) en él. Para descubrirse como escritor, Martín deberá antes escribir una novela política por compromiso (lo cual recusa al discurso político); deberá revertir la historia en una comedia guñolesca (crítica del mayo parisino del 68); y resolver el delirio verbal de la enfermedad y la locura en un magnífico esperpento (resurrección del verbo). Después de todo, la novela es esta práctica que frente a la convicción incontestable del mito y la racionalidad sancionadora de la historia se propone como lenguaje de lo específico, de la individualidad puesta a prueba. Por eso la "filípica" de Felipe Carrillo es sobre el arte de dar la otra "mejilla": la comedia del que se descubre entre las bofetadas (más que metafísicas, emocionales).

El yo sería, por lo tanto, el *pharmakos*. No sólo el opuesto puntual del *ethos* heroico sino también la parodia del *pathos* del héroe romántico. En tanto espacio sin modelo discursivo socializado, su lugar es reflexivo: contrasta a uno y otro héroe o perso-

naje. Su lugar es el modelo ausente: la marginalidad.

Así, el yo se representa en un estado pre-discursivo (no socializado), en la indeterminación del lenguaje, de la digresividad del habla. Esa abundancia pre-formal lo define, extraordinariamente, como el lugar donde lo genuino (libre, veraz, noble) sólo puede manifestarse a través de la parodia del perdedor, la reflexión del marginal, el puro gasto de la bohemia, el teatro histriónico de la amistad, los desencuentros del amor arbitrario. Lo cual equivale a decir que lo genuino es cómico.

El yo se construye como el sujeto de la abundancia del sentido en el escenario de la carencia, y este descentramiento bufonesco es cómico pero es también agónico. En ese escenario este sujeto vive una existencia sobresaltada, de saltimbanqui emotivo, pero a la vez proliferante de diálogo, de comunicación abierta. Se trata de una existencia cernida por los otros como un signo más cierto.

Es por eso que el yo es una reflexión del tú. El yo no existe como monólogo sino como diálogo pluralizado por la concurrencia de las personas narrativas, los dialogantes, los contertulios, los abogados del diablo, y, en fin, los médicos y autoridades del discurso que recetan uno u otro remedio para melancólicos. Es evidente que el tú es, en primer término, una máscara del yo; pero sólo lo es en el juicio a que se somete ante la historia del otro tú, la mujer desamada. Tú también eres otro: algún otro; y en esa otredad pronominal se refleja la identidad, esa reflexión. El tú a su vez se enmascara de oponentes y ayudantes que complican minuciosamente las cosas para afirmar, no sin dolor, al yo que los refracta. Al final, el yo está hecho por este tú plural donde el sujeto navega, nau-



Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

ENCUENTRO Nº 52

Editada por : Centro de Proyección Cristiana

Dirección : Jr. Aguarico 586, Lima 5
Teléfono 23-26-09

Contenido

- referencial :**
- * Articulación Estado-región: clave del desarrollo regional (S. Boisier)
 - * La perestroika: el "efecto Gorbachov" en la Europa del Este (G. Mink et Al)
 - * Bujarin vuelve...de la tumba (M. Caballero)
 - * El mercado del petróleo y las perspectivas económicas del Tercer Mundo (M. Wionczek)
 - * Gastos militares y gastos sociales en los países del mundo: estadísticas (World Military and Social Expenditures)
 - * Teología y modernidad (D. N. Chenu)
 - * Evangelización y liberación (XII Asamblea Episcopal Peruana)

Jorge Nájar / LA LISONJA Y LA IRREVERENCIA EN LA OBRA PICTORICA DE BRAUN-VEGA

No entraremos aquí en el terreno de las tentaciones —el análisis de la belleza— tan propio y particular a los críticos del arte. Nos detendremos más bien en buscarle explicación a la inusitada polémica que provocan tanto en Lima como en otras capitales latinoamericanas y europeas, las diferentes muestras de la obra de Herman Braun-Vega. De su pintura se ha dicho que es una visión personalizada de la indignación por oposición, se entiende, a los artistas resignados a describir el mundo ya sea de manera abstracta o figurativa, sin pasión ni rebeldía alguna. Otros han señalado que sus cuadros no son solamente objetos que se contemplan sino más bien textos en los que es posible leer la ocupación paulatina por los “periféricos”, por los adelantados del Tercer Mundo, del territorio privilegiado de Occidente. Y no ha faltado quien reconociéndole la inteligencia que gobierna su impecable oficio de pintor y su deliberada opción por el mundo de los pobres del sur, le haya reprochado el haber elegido “la otra orilla” como espacio para su vida. Un reproche decente por no haberse afincado en las fronteras limeñas. Lamentablemente esa idea tiene cierto emparentamiento con las observaciones que los xenófobos anotan en los libros de visita cuando asisten en París a las exposiciones de este artista. En una de ellas realizada en los últimos tiempos se pudo constatar la irrita-

ción de quienes no soportaban la convergencia en un mismo lienzo, en un mismo fragmento de la vida, de las “Dianas” de Boucher y las mestizas calatas del Tercer Mundo. Asumir los riesgos de tales afrentas es también, claro, una opción. No hay dudas, pues, de que estamos ante un artista y una obra polémica en el mejor de los sentidos.

¿De dónde le viene a Braun-Vega todo ese afán? Si bien en la lectura de su evolución pictórica nos es permitido identificar los hitos fundamentales del arte visual occidental, hay algo entrañable que lo identifica como pintor peruano. Pero no como uno de aquéllos que no ha sabido evitar la tentación de los encasillamientos para forzar la evidencia de su identidad. Su caso es otro. Hijo de una sociedad periférica, en gran parte de su discurso plástico aparece el entramado social de lo que fuera y es mucho más aún ahora la urbe peruana. Lima, sobre todo. De eso no cabe la menor duda. Lo prueba además su voluntad manifiesta de confrontar paisajes, vocabularios, sintaxis, discursos de culturas diferentes, para que del fondo de sus lienzos surjan sus sorprendentes hallazgos. Y así ha conseguido que la pintura peruana salga al fin del localismo descriptivo en la que una errática búsqueda, a veces bella y casi siempre silenciosa, la tenía amarrada al ombligo. Para llegar a ello le ha movido evidentemente la

necesidad de una identificación cultural y la voluntad de participar en el debate de nuestros días: asumir una posición intelectual. Ya con él el cuadro deja de ser una pulsión del alma para convertirse en el sentido más estricto en "un affaire mental", análisis de la filosofía de la historia para plantearnos el punto exacto de nuestra existencia. ¿De qué recursos se ha servido para llegar a tal esplendor? De la recurrencia a los temas eternos de la pintura, del impresionismo, de tenues alusiones al surrealismo y de evocaciones a lo eterno del cubismo sumado todo ello a su voluntad de testimoniar sobre el estado actual del mundo en lo que de plural y diverso tiene. En fin, hay en sus más notables lienzos varios cuadros en uno, varios fragmentos integrados dentro del mismo universo que, en su caso, es el placer de la pintura y la comunicación.

EL PERU COMO SUBSTRATO

Herman Braun-Vega nació en Lima en 1933. Hijo de un químico judío de origen austro-húngaro, y de una madre cuyas raíces se afincan en la amazonía peruana, desde su más temprana edad sintió la necesidad de expresar sus percepciones del mundo a través de la pintura. De sus años iniciales nos han quedado algunas telas, y entre ellas conviene destacar "Desde la Huaca Juliana" de 1950: el paisaje, los puntos, las rayas, las búsquedas de Cézanne ya se hacen evidentes en esa visión de lo que fuera Miraflores, una urbe diferente —elegante, moderna— dentro del radio colonial de Lima. No hay todavía allí lo que más tarde será su gran obsesión: la luz. El mundo multifacial de esa urbe fronteriza será sin embargo, más tarde, uno de los vectores de su obra. Pero no le viene esa su particular manera de ver el mundo como resultado de un aprendizaje escolari-

zado. Es más bien consecuencia de una implacable inteligencia nutrida por lo que es la vida, su diversidad, sus confrontaciones, sus guerras, victorias y fracasos.

En una semblanza publicada por Ricardo Blume en el diario El Comercio de Lima, del 12 de mayo de 1988, se nos informa que una parte de sus estudios primarios los realizó en el Colegio Champagnat, y que ya entonces su personalidad minuciosa se preocupaba en darle el mayor relieve posible a los detalles. Otros que también compartieran su andariega escolaridad coinciden en identificarlo como un espíritu concentrado. Pero en realidad todo lo que este artista le debe a la escuela convencional se restringe a la incomprensión. La rigidez y quién sabe la falta de preparación de las administraciones escolares de entonces no supieron identificar que era su dislexia la generadora de una serie de inadecuaciones para aceptar a ciegas lo impositivo de sus normas. He ahí la razón por la que durante su adolescencia tuvo que pasar de un colegio a otro hasta decidir que el resto de su formación lo haría por su propia cuenta, en las confrontaciones directas que la vida le deparara. En esta decisión habrá que buscar las raíces de ese afán lúdico que se percibe en buena parte de su obra, esa inquietud de redescubridor y, dentro de esto, el primer plano que ha adquirido en su diálogo lo que se da en llamar sincretismo cultural.

Esto último, sin embargo, parece más bien resultado de su apertura al mundo. A los diecisiete años de edad y después de una remarcada exposición colectiva en los salones de la Municipalidad de Miraflores, se embarca con destino a Europa. Desde 1951 comenzará a residir en París nutriéndose de los pilares de la pin-

tura occidental que, años más tarde, habrán de servirle como insumo para sus propias obras. Durante ésta su primera estancia participa en 1952 en el Salón de Octubre y el Salón de Otoño. Le preocupa fundamentalmente llegar a saber lo que hay detrás de la aparente simplicidad y facilidad de trabajo que se evidencian en los lienzos de sus maestros. Pero sin dar aún con la clave regresa a Lima en el año de 1955.

Años más tarde Herman Braun-Vega habrá de reconocer que desde su regreso a Lima tuvo que trabajar como un loco para poder salir adelante. Y en efecto, se gana la vida gracias a los ingresos que le proporcionan sus trabajos de decoración y arquitectura de interiores, al mismo tiempo que va afinando su arte y enriqueciéndose con los aportes del impresionismo y el experimentalismo, la gestualidad, de lo que en los Estados Unidos se dio en llamar "action-painting". Y a medida que pasa el tiempo va tomando conciencia su presentimiento de que no es encerrándose en las torres de marfil para observar los objetos que le rodean (una silla, un huaco, unos tejidos nativos, etc.) y hacer evidentes sus estructuras internas, lo que le permitirá forzar su talento para conseguir la felicidad del arte. Pero al mismo tiempo se ha nutrido de la vida de un universo que le es propio, lo pluricultural que se expresa en las sociedades periféricas. Y así decide regresar a París.

EL FINAL DE LO BELLO Y SILENCIOSO

Han pasado trece años desde su primera estancia. Braun-Vega tiene 35 años cuando otra vez se halla en París para dar inicio a su segunda estancia francesa que se prolonga hasta nuestros días. Su arte en Lima

ha ganado en perfección formal pero su amor por la pintura le exige más. No está del todo satisfecho. Su preocupación central será desde entonces aunar a lo formal contenidos capaces de conmover y provocar el diálogo con su espectador. Quiere acabar con lo bello y silencioso para transmitir contenidos ajustados a una técnica perfecta y capaz de hacerlos accesibles al público sin por ello caer en la caricatura y la demagogia del arte mal llamado "cívico". Corren los días de 1968, los de los grandes cuestionamientos. En la sociedad francesa las juventudes luchan para amenguar las tenazas de la tradicionalidad. Braun-Vega también ha venido hasta aquí con la firme decisión de replantear su vida. Quiere ser única y exclusivamente pintor, al tiempo de que es perfectamente consciente de que en el mundo existen miles de pintores concentrados en sus talleres en pos del "Cuadro" irreprochable formalmente y fantásticamente logrado. La búsqueda de una respuesta al "impasse" le llevó al convencimiento de que sin un soporte plástico fuerte es casi imposible transmitir algo trascendente.

El cuestionamiento de su vida y su obra en los inicios de ésta su segunda estancia parisina le llevan también a considerar que la presencia visual que tienen sus cuadros de entonces no le es suficiente. Le urge encontrar medios de comunicación visual más eficaces a fin de que los contenidos de su obra sean para el espectador accesibles inmediatamente, pues ha optado por dar testimonio del mundo, de su mundo, del permanente asombro que le provoca lo cotidiano, pero sobre todo de su cotidianidad. Quiere testimoniar lo vivido. Conseguir aquella aspiración le tomará tiempo. No obstante, lo más valioso, lo más hermoso de la prome-

sa de su pintura está en camino. Prueba de ello son las obras expuestas en "Galería 9" de París en el año 1969 y en las exposiciones que realiza en los años siguientes tanto en Suiza como en Nueva York. Nada de ello, sin embargo, le basta. Quiere encontrar los fundamentos necesarios para enfrentarse al mundo, la ironía suficiente para aunar el pasado, la herencia clásica, con lo que está ocurriendo ahora; y hacer que converjan en el lienzo su aproximación sensible y virtuosa con la del intelectual intérprete del mundo. Sabe que el experimentalismo desplegado en arte a lo largo de nuestro siglo le permite disponer de una gran cantidad de información nueva así como también conocer al detalle los diferentes mecanismos y procedimientos que el pintor contemporáneo debería retomar para integrarlos en sus lienzos.

Como es conocido en la historia del arte, él también comienza a servirse de la iconografía de otros autores. Así se inscribe en la tradición de Ingres y Picasso para citar sólo dos nombres más recientes. Se inicia así lo que algunos han calificado como el robo del siglo: retomar temas de cuadros célebres para imprimirlos, con una desenvoltura que continuará asombrándonos, su sello personal al hacer del lienzo terreno de encuentro del pasado y el presente.

EL ROBO DEL SIGLO

Tal es la calificación que Bryce Echenique dio a la obra de Braun-Vega que desde 1968 cita incesantemente a diferentes pintores para hacerlos converger con elementos del substrato peruano, latinoamericano o tercermundista para ser más amplios. Es decir, la suma de la parodia y la ironía para cuestionar ciertos

valores estéticos. Es así como consi-gue, gracias a un perfecto manejo del oficio y una singular maestría en la composición, escudriñar las contradicciones de la autocomplacencia occidental para revelarnos el espíritu ventajista que a menudo se disimula en el idealismo, una manera particular la suya de dar testimonio de lo que está ocurriendo en el mundo ahora.

Julio Ramón Ribeyro, en la presentación de la muestra "Memoires Denudeés" llevada a cabo a fines del año 1987, señaló con justeza que uno de los vectores que le daban unidad y coherencia a dicha exposición era la utilización del desnudo y la inclusión de "bárbaros" dentro de composiciones emparentadas con obras de Vermeer, Picasso, Manet, Rembrandt, Velázquez, Cézanne, Ingres, Boucher y Goya. A ello habría que agregar que dichas convergencias, ninguna de ellas producto de la simple casualidad, han sido hechas con un deliberado propósito irónico. La combinación de ambas constantes permite, por supuesto, establecer diferentes lecturas.

Detengámonos, de momento, en "*La Lecture à l'atelier según Vermeer y Picasso*". La composición estructural del cuadro de Herman Braun-Vega es de manera estricta la misma, si obviamos el punto de mira, que la de "L'Atelier" pintado por Jan Vermeer hacia 1666. La diferencia es que el pintor de ahora aúna elementos del Guernica y dos desnudos, una mujer allí donde el maestro holandés colocara una joven rubia posando para el cuadro que pinta, y un niño que parece extraído del corazón de la Lima mirafloresina. Ahora bien, ¿por qué Braun-Vega eligió precisamente el cuadro de más grande aliento entre los 35 que se le adjudican a un artista que cruzó los siglos casi de manera

anónima? Porque lo mueve una sensibilidad moderna ya que bajo una apariencia banal —el taller de un artista trabajando— asistimos a la alegoría de la pintura, a una teología del arte para decirlo de manera más ajustada, tal como “Las Meninas” de Velázquez, otro de los grandes maestros cuyo repertorio es también recurrente en el pintor peruano. Pero regresemos al cuadro de Vermeer antes de entrar a detallar los cambios que nuestro autor ha operado dentro de su composición: una joven rubia, decíamos, posa simulando ser la Musa de la Historia; su iluminado rostro observa el trabajo del artista que pinta precisamente los laureles que ornaban la cabeza de la bella. Detrás de todo aquello, sobre la pared de la habitación, hay una carta geográfica de lo que era el mundo entonces. En esta escena el maestro holandés ha evitado el énfasis. La joven que sostiene entre su pecho un voluminoso libro ni siquiera ha pensado en cambiarse de vestido, simplemente se ha cubierto con un manto clásico. Así tal vez quería demostrarnos que la bella no era un ser imaginario sino más bien una realidad cotidiana.

Sobre esta base, ¿qué ha hecho Braun-Vega? Primero, ha introducido el desnudo. La Musa de la Historia para el artista moderno está en cueros y rascándose la cabeza, tal vez es ésta una expresión como otras del nerviosismo que le provoca la lectura de una carta. Su rostro apenas si es reconocible, pues buena parte lo cubre la mano que acaricia el cabello. El artista —un ente eterno— sigue en la misma posición que en el original salvo que ya no está reproduciendo el ideal —los laureles— sino más bien la tragedia del mundo actual, el pandemio total representado por aquel caballo desbocado que ha sido extraído del Guernica de Picasso. El artista

está pintando aquel fabuloso cuadro de la tragedia española anulando así la mansedumbre que en el original estaba representada por un mapa de la época. Además, Braun-Vega le otorga más espacio a la derecha del lienzo, pues, para enriquecer la cotidianidad, la historia, siente la necesidad de agregar un niño calato disponiéndose a subir unas gradas pero que antes encuentra el tiempo eterno de darnos una mirada severa a todos sus espectadores. Así lo cotidiano, la vida de todos los días, ha invadido el preponderante primer plano que antaño el maestro holandés concediera a las entelequias de la Historia. En suma, hay en la versión del pintor peruano todo un cuestionamiento de la filosofía de la historia para anunciarnos que los valores tampoco son eternos. ¿Pero el desnudo qué tiene que hacer en todo esto? Comencemos por señalar que dicho elemento fue uno de los tópicos de la pintura clásica, y que fue en el siglo XVII que los pintores franceses lo condujeron a sus extremos galante y rococó haciéndolo proliferar en escenas pastoriles y libertinas, de facturas refinadas y vigorosas a la vez. Que Braun-Vega retome ese elemento adocenado como un componente más de su múltiple obra pictórica obedece a su estricta voluntad de ironizar: qué hermosa es la Musa de la Historia cuando está en cueros y, lo más gracioso, buscándose liendres en el cabello. El gran robo se ha realizado, sea pues ésa una operación de amor por la pintura, por la creación de algo nuevo e imprevisto.

MEMORIAS DESNUDAS

Hasta aquí en lo que concierne a uno de los cuadros de la muestra expuesta en la Galería Pascal Gabert. Hay en ella otro en el que también se recurre a la herencia de Vermeer: “Vue sur Delft”. Este reproduce en su

minucia un pueblo holandés del siglo XVII, a orillas de un río. La visión de un pueblo ocre anclado entre la luminosidad del río y el cielo. Hasta aquí Braun-Vega ha sido fiel a la fuente. La gran variante es la introducción, significativamente en *la otra orilla*, de tres desnudos mestizos, una joven madre cuya mirada se pierde en el fondo del pueblo, y dos niños que sonrían a los espectadores. Lo sorprendente, lo humorístico, es ver el esplendor de la vieja Europa poblada por ciudadanos venidos de otras sociedades, culturas y continentes, algo que ha provocado más de una irritación entre los xenófobos.

Pero Herman Braun-Vega no sólo ha trabajado con esos materiales. También ha tenido que contar con la complicidad de la memoria del observador. Detengámonos en su "Lección de ... en la campiña según Rembrandt" de 1984. Aquí, como en el procedimiento que señaláramos anteriormente, la composición íntima de "Lección de Anatomía" de Rembrandt también ha sufrido un proceso de metamorfosis. Entremos al detalle: el original está compuesto por un grupo de notables de Amsterdam emplazados, según la jerarquía social de cada uno, alrededor de un cadáver que un cirujano disecciona. El pintor peruano retoma el mismo encuadre escénico, de los engolados notables sólo conserva cinco, los otros han sido reemplazados por personajes latinoamericanos, militares, soplones, una campesina con un cuchillo de carnicero dispuesta a intervenir en el cuerpo del cadáver, aparentemente el de un guerrillero; al lado de ellos, una mestiza despluma a un pollo al tiempo que observa, displicente, la carnicería. En fin. Más allá de lo puramente descriptivo, es evidente que ningún observador enterado de la problemática latinoamericana, per-

manecerá indiferente ante dicho lienzo, pues hay en él diversidad de elementos con los que nuestra memoria tiene vínculos estrechos. Hay inúmeros componentes sociales como para no sumergirnos en la búsqueda de sus significados.

Así el pintor se ha servido de nuestra historia cotidiana, de nuestros traumas, de nuestra memoria colectiva para atraer la atención de quienes pudieran haber conocido el lienzo original de Rembrandt. Ha operado, pues, sobre lo que habría que convenir en denominar la memoria culta y nuestra memoria vivencial.

El mismo complejo y magistral procedimiento es empleado en su "Doble enfoque sobre Occidente" de 1987. Se trata aquí de una parodia de "Las Meninas". El artista contemporáneo ha conservado nuevamente el encuadre escénico, la gran habitación iluminada por la luz que entra por las ventanas. El pintor, Velázquez, desnudo y con los bigotes más cortos. Está la puerta abierta al fondo, pero a diferencia del original ya no figura el guardián sobre las escaleras; en su lugar hay ahora un perro. Se ve también el espejo suspendido al lado de la puerta, pero en él ya no se reflejan los rostros de los reyes españoles de entonces sino el del Papa y Waldain; en la mano del Sumo Pontífice, un diario informa sobre el proceso al nazi Barbie. El piso luminoso de la habitación es el mismo, pero han desaparecido "las meninas" para ceder la plaza a una desnuda que le propone a la princesa una chuleta cruda. En el colmo, el desnudo al lado de Velázquez, un latinoamericano, no puede contener la risa. Una parábola perfecta sobre la política.

En suma, lo que se ha querido señalar aquí es que la pictórica del artista peruano, a partir de su segunda estancia parisina iniciada en 1968,

está enraizada en lo más profundo del arte occidental y de las vivencias de alguien indudablemente identificado con los personajes, formas de vida, sueños e ilusiones de las sociedades llamadas periféricas. Construidos todos con una técnica perfecta, pues así adquiere mayor fuerza la idea de que en este momento del mundo es pretencioso esperar, como algunos se ilusionan aún, que todo se va a paralizar para que las diferentes culturas regresen a sus terruños para así preservar sus supuestas purezas, la gran patraña de los reaccionarios de ambos bordes. El mundo, la sociedad en el momento actual, nos lo dicen esos cuadros, es precisamente la consecuencia de múltiples convergencias. Ese es el gran contenido que nos transmiten. Así por primera vez, de manera deliberada, en la pintura contemporánea están representadas en los lienzos todas las razas, fiel reflejo de las sociedades actuales.

Se me hace que en la plasmación de tal hallazgo no ha influido sólo la intención de diferenciarse de los otros pintores. Tampoco la pretensión de asombrar a la burguesía. Lo que parece moverlo es más bien su afán de debatir una patraña; es decir aquella insulsa pretensión que señaláramos anteriormente: encasillar a los hombres dentro de la ficción de las fronteras. Y prolongando el debate, aportar su grano de arena en la formación de una sociedad pluricultural. Hacía ya mucho tiempo que los pintores, afanados en seguir trabajando de preferencia para especialistas del arte capaces de descifrar sus claves secretas, no conseguían tal fuerza documental, susceptible sin embargo de ser leída en diferentes niveles como suele ocurrir con las expresiones artísticas densas y profundas.

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

INFORMALES: nuevos rostros en la vieja Lima

AUTOR : César Franco

EDITOR : CEDEP (Centro de Estudios para el
Desarrollo y la Participación)

CASTRO POZO: nación, modernización endógena y socialismo

AUTOR : Carlos Franco

EDITOR : CEDEP

EL PERU DE LOS 90: un camino posible

AUTOR : Carlos Franco

EDITOR : CEDEP

DIRECCION: J. Faustino Sánchez Carrión 790 - Lima 17
Magdalena del Mar
Teléfono 629833



"DON ALFREDO OU LA VENUS DANS LA CHAMBRE ROUGE" D'APRES VELAZQUEZ, acrylique sur toile, 1,14 x 1,46 m

UNMSM-CEDOC



"FIN D'UN DEJEUNER SUR L'HERBE" D'APRES MANET, acrylique sur toile, 1,14 x 1,46 m

UNMSM-CEDOC



"VUE SUR DELFT" D'APRES VERMEER, acrylique sur toile, 1,14 x 1,46 m

UNMSM-CEDOC



"DIANES DES TROPIQUES" D'APRES BOUCHER, acrylique sur toile, 1,30 x 1,63

Ina Salazar / POEMAS

a C. R. L.

I

*Huérfana de ti
esta ciudad ha retirado su velo
y hoy aparece ante mí
en toda su desnudez
vergonzosa,
carente.*

II

*Lo peinaste
le pusiste su corbata predilecta
y te tomaste el tiempo que no tuviste
para acariciarle el rostro
de mármol
tus ilusiones intactas
lo acompañaron bajo tierra*

III

*No quisiste ser
alimento de la tierra
soñabas
con tu cuerpo hecho cenizas
libre al fin de toda gravedad
contra tu voluntad
los de tu sangre
antes que preservar tu memoria
prefirieron preservar tu carne*

IV

*como bandada de pájaros
las palabras
con las que me amaste
ajenas
sin tu voz
insostenibles
mi memoria no pudo retenerlas
como tu cuerpo
la vida*

Revistas
Editorial Nacional

V

*A ti te mató
el polvo triste de Lima
en tus pulmones
su huérfana humedad*

*de nadie
para nadie*

*A mí desde aquí
se me cae el pelo*

*pierdo peso
sueño con tu muerte
al no poder llorarla
hasta lavarla*

*el océano no se inmuta
ante la distancia que separa
el calor pegajoso que envolvió tu cuerpo
de los árboles pelados
de mi cielo*

que ya no es tu cielo

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

QUEHACER N° 59

Editada por : DESCO, Centro de Estudios y Promoción
del Desarrollo

Dirección : León de la Fuente 110, Lima 17 - Perú
Teléfono: 61-7309

Contenido

- referencial :**
- * Proceso electoral en marcha: juntos pero no revueltos
(A. Adrianzén)
 - * Estrategias obreras: la recesión silenciosa
(C. R. Balbi)
 - * Sendero: 1969, un "mayo" andino en junio. En los orígenes de Sendero Luminoso.
(C. I. Degregori)
 - * La verdadera historia de Mayta
(F. Mallon)
 - * El laberinto de la coca
(J. M. Salcedo)
 - * Argentina: las democracias pobres
(J. Dellucchi)

Ricardo Falla / POEMAS

CUANDO INGRESE A TI

*Cuando ingrese a ti
Olvido
qué será de lo trabajosamente
hecho con mi alma
Qué será de los recuerdos
los queridos recuerdos
que no tendrán las caricias
de la memoria.*

*No me guardes olvido en la memoria
Mira
que estando vivo
ya el silencio me guarda.*

Es temprano

Escribe pronto que el tiempo aprenda

Escribe pronto que el tiempo aprenda

Es temprano

Son presentes las horas del día

Son presentes

Son presentes

Las horas en su proyección de luz.

Actualidad Editorial Nacional
REVISTAS

EDEN

*Tú que miras mis ojos lejanos
en medio de un cerco de niebla
sabes que soy el forastero
que limpia sus zapatos
para continuar la noche*

No te impacientes

*Cuando termine el pan
y las manos se me llenen de calor
cerrarás tu albergó
y partiré para siempre
con la lluvia en mi cuerpo
fumando.*

(C. R. Balle)

* Sembrar 1969, un "mayo" andino en ju-
nio. En homenaje al centenario de la
Luz

(C. I. M. Gregorio)

* La verdadera historia de Maya
(T. Malter)

El laberinto de la coca
(L. M. Sacedo)

* Argentina: las democracias pobres
(G. Delucchi)

VAMOS RÁPIDO A TENERNOS EN LA HISTORIA

LA CASA DE QUIEN SE RIE AL FRENTE ESTA CON EL
VIDRIO ROTO

*Por el hueco el aire cruza la habitación
golpeando el rostro de sin novedad en el tiempo
Y pienso en el irascible palpitando entre dos vidas
ahora que el costo de vida está en las nubes
ahora que cada semana
cada año
aumenta la vida bajo tierra
y el caudillo de la vieja oposición dinástica
clama por el orden de familia
de tribu
de tierra
de templo
y ¿qué clamo yo
al caudillo de la vieja oposición dinástica
al ver el estudio sobre el carácter
normal de las frustradas esperanzas
el aumento de todos los temores?
¿qué he de clamar yo
al ver que la única fuerza propulsora
parece ser el calendario?
Es temprano
Escribe pronto que el tiempo apremia
Escribe pronto que el tiempo apremia
Es temprano
Son presentes las buenas del día
Son presentes
Son presentes
las horas en su proyección de luz.*

¿COMO PASAR REVISTA A LOS HECHOS DE UNA EPOCA

cuando la fuerza del esfuerzo transforma la tierra?

Razón

Mala razón

Razón

¿no puedes encontrar respuesta?

La posibilidad o imposibilidad de la contienda

no la puedes ver ni adivinar

bajo la sombra de fuego

Mira

la fuerza del esfuerzo transforma la tierra

Mira

Dime algo

¿Son los peores hombres los mejores? Expresa

¿son los mejores? Habla ¿son los peores?

Dime ¿están descuartizando el cuerpo vivo?

No dices nada

Pienso en la posibilidad o imposibilidad de la contienda

De los objetos sensoriales De los objetos conceptuales

Silencio

Alguien con inviolable voz de mundo

está perdiendo los huesos

bajo una puerta rota.

Pericy Rodríguez Noboa /

HACER VAMOS RAPIDO A TENDERNOS EN LA HISTORIA DE LAS POLITICAS SOCIALES

Vamos rápido

La historia es la continuidad del movimiento

Si no te gusta debería darte vergüenza

de todo cuanto pasa

¿No sabes nada?

Pienso que deberías ligar cada palabra oída

Se extiende en su señal de canto

Se extiende en su señal de canto

bajo el placer y meta que es la identidad con el trabajo

Siente el aliento que dejan los hombres nuevos

persiguiendo una sonrisa en gracia

Ven vamos rápido a tendernos en la historia

liga los puntos de una vez

apoyado en la importancia de la obra

Piensa en la identidad del trabajo

Es un placer

Piensa en la identidad del trabajo

Es un deber

Insértate en los trabajos inaplazables

Vamos rápido

a la liberación de la capacidad humana

Bueno

No me invites a la confusión insensata

Mi dominio es estar en la luz

Recuerda

Mi dominio es estar en la luz

Silencio

Mi dominio es estar en la luz.

1. Ver CEPAL, "Las crisis del Desarrollo Social: retos y posibilidades", LC/L.113, febrero 1987.

VAMOS RÁPIDO A TENDERNOS EN LA HISTORIA

COMO PASAR REVISTA A LOS HECHOS DE UNA EPOCA

La historia es la continuidad del movimiento

Si no te gusta debería darte vergüenza

de todo cuanto pasan

¡No robes nada!

Pienso que debería tirar cada palabra oída

Se entiende en el señal de camino

Las calles descabezan de un mordisco la sonrisa

Los átomos del viento se fracturan

La palabra quiebra sus columnas

¿Quién ha privado la vida del amor?

¿Nadie?

En gramática del pólvora alguien canta

los sucesos que no tienen nombre

Todo en sí grita la visión del silencio

La palabra quiebra sus columnas

en un final de luto.

Es un deber de diligencia o diligencia al no ser

Justicia en los tiempos de la justicia

Vamos rápido

a la liberación de la conciencia

Bueno

No me invites a la confusión insensata

Mi dominio es estar en la luz

Recordar

Mi dominio es estar en la luz

Silencio

Mi dominio es estar en la luz.

Percy Rodríguez Noboa / HACIA LA REORIENTACION DE LAS POLITICAS SOCIALES*

SITUACION REGIONAL: DETERIORO Y CAMBIOS SOCIALES

El examen actual de la situación global de la región muestra la persistencia de profundos desequilibrios estructurales y la comprobación del incremento progresivo de tensiones que llegan a comprometer en varios casos, la subsistencia de sistemas institucionales históricamente establecidos; al mismo tiempo que la teoría y prácticas económicas y sociales ensayan nuevas o renovadas explicaciones e instrumentos de medición, interpretación o previsión que intentan con relativo éxito, proponer alternativas ciertas para superar el dramático deterioro de los niveles de vida de la población como consecuencia de la más aguda y generalizada crisis económica de los últimos tiempos y su alto costo social. Desde otra perspectiva es posible comprobar la vigencia de un proceso acelerado y masivo de cambios sociales que alteran sustantivamente la imagen y las relaciones internas de casi todas las sociedades nacionales latinoamericanas. Nos hallamos dentro de un proceso de transformación acelerada y compleja cuyos resultados o consecuencias distarán mucho, sin duda, del carácter y manifestaciones sociales de la región de hace diez o veinte años.

Algunos indicadores sociales y económicos ilustran la magnitud del impacto

* Este documento fue publicado en su primera versión por el proyecto regional PNUD/ILPES; el autor, con la autorización respectiva, lo ha reelaborado para nuestros lectores.

de la actual crisis en la región. Desde 1981 el Producto Interno Bruto disminuyó su ritmo de crecimiento sostenido de casi cuatro décadas. El Producto Interno Bruto por habitante entre 1980 y 1986, período en que la población creció en más de 50 millones de habitantes, cayó cerca de 8% y su nivel equivalió al alcanzado en 1977. El ingreso nacional por habitante en 1986 fue un 14% inferior al de 1980 con un valor comparable al de 1976.

Las consecuencias de la crisis en el mercado de trabajo muestran una contracción de empleo no agrícola de alrededor de 20% entre 1980 y 1985. En el mismo período el número total de desempleados creció en más de 48%. Existe un crecimiento sostenido del sector informal o no estructurado de la economía con mayor énfasis en el sector terciario, a una tasa acumulativa de 6.8% anual entre 1980 y 1985. La evolución del índice de salarios disponibles para el mismo período muestra caídas de entre 12% y 18% en los años extremos. Las altas tasas de inflación deterioraron los salarios reales, al mismo tiempo que la reducción de los salarios afectó más a los asalariados de sectores productivos caracterizados por ingresos promedio más bajos.¹

Los indicadores sectoriales, particularmente en nutrición, salud y educación muestran agudas contracciones con consecuencias previsibles de deterioros posteriores mayores en el mediano y largo

1. Ver CEPAL, "La crisis del Desarrollo Social: retos y posibilidades", LC/L.413, febrero 1987.

plazo. Cabe añadir que la crisis ha detenido radicalmente el lento proceso histórico regional de incremento del consumo apoyado en procesos de movilidad positiva de origen estructural y la expansión sostenida del consumo basada en mejores condiciones económicas y mayores magnitudes demográficas en las últimas décadas.

Los procesos regresivos de distribución de los últimos cinco años ensanchan la base de los sectores deprimidos por carencia de bienes y servicios esenciales o ausencia de oportunidades para una población joven en su distribución piramidal, que a su vez presiona el rápido crecimiento de la demanda y cobertura de niveles mínimos de vida, generando mayores tensiones y aparición consecuente de diversas formas de violencia social: exigiendo de esta manera a muchas jóvenes democracias nacionales, niveles de equidad y eficiencia de difícil disposición.² Desafíos inéditos que los países hoy buscan explicar y superar.³

Es cierto que constataciones sociales de orden general, solamente alcanzan suficiente representatividad cuando son referidas a realidades nacionales concretas; confirmando de esta manera la repetida afirmación de la CEPAL desde los años sesenta, sobre la "heterogeneidad estructural" de los países de América Latina y el Caribe, que cobra hoy renovada vigencia al examinar distintas perspectivas nacionales para "después" de la crisis, sin plazo de referencia, ante la evidencia de la imposibilidad de alcanzar la reactivación de la economía y la promoción efectiva del bienestar en lapsos hoy "manejables".

La tarea de alcanzar una nueva racionalización global y prospectiva del desarrollo en América Latina es larga y difícil: tanto, que demanda una verdadera reformulación de la planificación y en conse-

cuencia el encuentro de las bases de una "planificación diferente" por la necesidad repetida de una nueva planificación que pueda "desempeñar un importante papel movilizador de nuestras energías—dispersas en el sistema de mercado— para recuperar el desarrollo con ritmo y calidad determinadas por la concertación colectiva" ... "nuestra recuperación pasa indudablemente por la liberación de las energías de la empresa privada, también por el fortalecimiento del sector público y—de toda forma— por una sutil combinación de la libertad de iniciativa con una orientación del desarrollo global, legitimada por el consenso social".⁴

De acuerdo con Hirschman,⁵ la incertidumbre es una característica intrínseca de los procesos democráticos sobre todo en períodos de cambio social acelerado. Solamente una lenta construcción de opciones técnicamente válidas y socialmente sustentadas ubicadas en el largo plazo, puede devolver a gobiernos, grupos e instituciones la certidumbre de viabilidad, recuperación y propuesta de nuevos y distintos escenarios deseables; y luego, la efectiva consecución de aquellas alternativas.

Se trata en resumen de alcanzar aún en niveles reducidos, en primer término, los mínimos indispensables de consenso y acción en el tratamiento de procesos económicos y sociales y el actual reconocimiento de la vigencia de la problemática social, tanto por parte del Estado como de los sectores no públicos. En segundo lugar, el establecimiento de medidas que eviten mayores deterioros en grupos más vulnerables particularmente en los sectores donde aquéllos puedan ser irrecuperables, en particular en los estratos poblacionales por edad correspondientes a niños y jóvenes; en tercer término, pro-

2. Ver CEPAL, "Desarrollo Equitativo: algunas sugerencias para la acción", LC/R., versión preliminar, Santiago, Chile, Diciembre de 1987.
3. Ver Matos Mar, José, *Crisis del Estado y desborde popular*, IEP, Lima, Perú, 1984.

4. Ver Costa-Filho, Alfredo, "La democracia y los desafíos para una nueva planificación". Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación Económica y Gestión Pública, Buenos Aires, 1987, Serie XXV Años del ILPES, Santiago, Chile, 1987.
5. Hirschman, Albert, "On Democracy in Latin America", en *New York Review of Books*, New York, 1986.

mover programadamente mediante políticas económicas y sociales a los grupos en extrema pobreza mediante medidas selectivas de urgente aplicación en América Latina y el Caribe,⁶ y en cuarto lugar, mantener las bases materiales y tecnológicas que posibiliten más adelante y en perspectivas de largo alcance, la recuperación de los niveles de vida esenciales de la población.

La concreción de propósitos generales de esta naturaleza dependen de la adopción de estrategias de crecimiento que en distintos grados puedan alcanzar necesarios ajustes en las economías y formas expansivas y equitativas de crecimiento. Recientes y variadas experiencias nacionales señalan los costos y posibilidades de opciones de política económica de orientación y signos diversos y generalmente generadoras de altos costos sociales.⁷ Cada estilo de crecimiento procura reservar espacios para acciones en el campo social usualmente a niveles de programas y proyectos cuya magnitud y efectividad están ligadas inevitablemente a la naturaleza y cumplimiento de políticas globales establecidas. Dentro de ellas, las llamadas políticas sociales continúan estando llamadas a aportar criterios especializados aplicables y el marco metodológico y operativo que permita la consideración suficiente de los procesos sociales dentro de los sistemas de decisiones nacionales frente a la crisis de los años ochenta.

Es preciso, en consecuencia, detenerse a reexaminar la naturaleza de las políticas sociales, apreciar críticamente su comportamiento desde su formación y las experiencias de los últimos decenios. Las consecuencias de la actual crisis generalizada, contribuirá a establecer las bases

6. PNUD, "Conferencia Regional sobre Pobreza en América Latina y el Caribe: Base para una estrategia y un programa de acción regional", documento técnico para discusión, RLA/86/004, Bogotá, Colombia, mayo 1988.

7. Ver IDE/Banco Mundial, ILPES, UNICEF, Seminario de Alto Nivel: Cómo recuperar el progreso social en América Latina, Síntesis de la reunión y documentos de presentaciones. Versión preliminar. Santiago, Chile, junio 1988.

de su reorientación a fin de posibilitar el cumplimiento de los desafíos de la realidad social y sociopolítica de hoy; y a expresarlas dentro de las corrientes de revisión del concepto, sentido y práctica de la planificación del desarrollo, como marco general para su renovado tratamiento y la fijación de sus reales perspectivas a través de la construcción prospectiva de nuevos escenarios regionales viables.

POLITICAS SOCIALES HASTA LA DECADE DE 1980

En 1961, la Conferencia de Punta del Este formalizó el uso del término planificación cuando en realidad se venía trabajando con este instrumento en medios técnicos de la Región desde hace algún tiempo. Particularmente, la CEPAL había realizado distintos avances teóricos y aplicaciones operativas de la programación como medio para alcanzar objetivos establecidos, relacionados en particular a variables económicas. La Reunión de Presidentes no sólo legitimó la denominación sino que le imprimió características y significaciones ideológicas que han acompañado su orientación por muchos años.

Contenidos sociales de la planificación

Desde el inicio de su ejercicio en América Latina y el Caribe, el concepto de planificación del desarrollo, incluyó diversos contenidos sociales más o menos explícitos de carácter voluntarista, a través de un creciente proceso de búsqueda de criterios de orden redistributivo que pudieran aliviar marcadas diferencias y contradicciones sociales que era preciso superar para alcanzar objetivos generalmente valorativos y humanitarios o satisfacer necesidades urgentes de grupos histórica o actualmente más deprimidos en las sociedades nacionales. Estos propósitos encontraron sin mayor dificultad respaldo conceptual en presupuestos teóricos y que contribuyeron a guiar el interés por los temas sociales hacia la búsqueda de la "justicia social" o del "bienestar común".

Diversos antecedentes regionales contribuyeron a ampliar la cobertura de lo social o a ubicar con mayor precisión temas destacados, directamente vinculados

a la planificación del desarrollo. Los desafíos de la revolución cubana y la evolución de procesos históricos anteriores como los de Guatemala y Bolivia contribuyeron a mayores demandas populares, a diversas explicaciones de medios académicos y a la búsqueda de respuestas técnicas y "válidas" por parte de grupos de naturaleza tecnocrática que se han desarrollado desde entonces dentro y en torno a la práctica de la planificación del desarrollo. En aquel momento se expanden los requerimientos para asegurar resultados positivos de reformas socioeconómicas en debate, o su aplicación para la consecución de propósitos sociales redistributivos y la reiterada necesidad de maximizar los beneficios sociales de inversiones públicas posibles, tanto en los sectores productivos como en los de infraestructura.

Al mismo tiempo, los planes sectoriales, particularmente en los casos de salud, educación y la expansión en esos años de los sistemas de seguridad social, habían logrado avances significativos con categorías metodológicas y mecanismos aplicados propios, desarrollados desde períodos anteriores y habían acumulado experiencias técnicas y suficiente manejo institucional dentro de los respectivos aparatos administrativos nacionales. Estos antecedentes más la magnitud de los correspondientes sistemas institucionales, han contribuido a la solidez de las políticas sectoriales de carácter social.

La consideración organizada de los aspectos sociales de la planificación del desarrollo recibieron, al mismo tiempo, importantes contribuciones de avances metodológicos, interpretativos y luego previsionales de las ciencias sociales volcadas en gran medida a la problemática del subdesarrollo y el planteamiento de transformaciones económicas y sociales que alcancen modificaciones sustantivas dentro de la estructura social. Se enfatizó, entonces, junto a los cambios sociales, en la necesidad de introducir alteraciones significativas en los mecanismos económicos de producción, distribución y acumulación. El intenso debate ideológico a partir de los últimos años de la década de los sesenta contribuyó a

esclarecer diversos aspectos de la organización social y sus vinculaciones esenciales. La atención prestada entonces a los procesos de pertenencia-marginalidad, movilización-participación o rigidez-movilidad, corresponden a esta etapa.

El avance de distintas categorías metodológicas globales y algunas técnicas para la toma de decisiones tuvieron marcado dinamismo especialmente en países del cono sur del continente. La disposición, sin embargo, de instrumentos y prácticas operacionales ha logrado en términos generales relativos avances frente a la magnitud de otros desarrollos operativos en planificación.

Los adelantos de la planificación del desarrollo y de sus contenidos cada vez más precisamente sociales, fueron rápidamente incorporados dentro de la estructura organizativa de los estados y en la práctica política de los países. Al mismo tiempo y casi uniformemente fue establecido un patrón organizativo y funcional para la operación de la planificación como nuevo "sistema horizontal" de la administración del Estado.

Los aspectos sociales pronto se vincularon, dentro de los procesos de planificación, a la temática propia del carácter del Estado, la composición orgánica de la administración y la gestión pública como elementos constitutivos de la tarea global de programación en las formas vigentes entonces, de carácter indicativo para los sectores no públicos e "imperativo" para el sector público en la mayor parte de países, junto al caso de un país centralmente planificado y diversos intentos posteriores por sistematizar nuevas formas concertadas de planificación del desarrollo. La dimensión socio-política de la tarea planificadora incluyó igualmente la temática de renovadas relaciones Estado-Sociedad y formas de ejercicio del poder político. Por esta vía los planes han incorporado políticas referidas al apoyo o la movilización y a la participación de la sociedad en la propia estructura de poder mediante la búsqueda de verdaderas sociedades participativas que posibiliten la expresión de todo el potencial creativo existente y desarrollen nuevas formas de

representatividad social, así como el apoyo a formas solidarias o autogestionarias o unidades asociativas de producción y "autogestión", junto a medidas de sustento de la identidad cultural propia.⁸ Los temas de participación tienen además diversas expresiones en los planes de desarrollo, tanto a través de la consideración de la estructura productiva y las pautas de consumo como en la planificación regional, la programación de "base" y el desarrollo local.

Planificación social y políticas sociales

El tratamiento crecientemente sistemático de los temas sociales llevó en la primera mitad de la década de los años setenta a la utilización del término genérico de Planificación Social para significar la naturaleza común de diversos contenidos demográficos, socioeconómicos, políticosociales y culturales que abarca la amplia cobertura de lo social y que incluye igualmente la consideración de los sectores sociales que continuaron profundizando el tratamiento de aspectos crecientemente especializados dentro de la planificación, junto al incremento de la provisión de los respectivos servicios a la población. Aparece igualmente el concepto de políticas sociales globales o macrosociales cuando alcanzan una cobertura referida a la consideración de decisiones que afectan el sistema básico de relaciones dentro de la estructura social integrando generalmente diversos elementos componentes básicos.

En efecto, la política social global abarca entonces un campo finalista y programable, bastante más amplio que un conjunto de previsiones parciales o simplemente el análisis comprensivo de las modificaciones que se producen en la realidad políticosocial. Igualmente, trató de alejarse de un papel derivado o subsidiario del comportamiento de variables macroeconómicas en la medida que diversas experiencias mostraron su reducida capacidad para producir mecánicamente cambios sociales previstos.

8. Ver Guerra García, Francisco, "Problemas generales de la participación", Lima, 1982.

Por el contrario, alcanzó reducidos avances en el propósito de arribar a la construcción programada de alteraciones que afecten la realidad global y que orienten a la sociedad en su conjunto hacia destinos previstos mediante objetivos sociales establecidos. Las políticas sociales no buscaban solamente un incremento cuantitativo de factores sino la consecución de un sistema de relaciones sociales que permitan el uso y disposición de bienes y servicios esenciales para el conjunto de la población y la real participación de ésta en el proceso de decisiones que la afecta.⁹

De esta manera, las políticas sociales asumen su pertenencia a la planificación del desarrollo como sistema político institucional y técnico que sin llegar a constituir un proceso efectivamente social ensaya una alternativa formal y reformista de la sociedad y la economía, que ha realizado sin duda un sostenido esfuerzo racionalizador y desarrollista en cumplimiento de su función dentro de una forma de Estado que ha ampliado, tal vez con exceso los límites de su cobertura y capacidad de acción, pero que no ha resuelto cuestiones fundamentales de eficiencia de su gestión y de consolidación en muchos casos de su institucionalidad jurídica. Que no ha superado un voluntarismo ideal o utópico y que no ha avanzado lo suficiente o no ha podido consolidar luego, en niveles significativos de desarrollo y equidad, algunos avances parciales que alcanzó el bienestar social en períodos recientes.

La experiencia de los años setenta no ha podido abstraer a la planificación de la evidencia del mantenimiento de grandes déficits económicos y contradicciones sociales o la reversión de algunos niveles positivos alcanzados. No ha superado tampoco su naturaleza constitutiva de instrumento dinamizador de transformaciones o por el contrario de medio eficaz de consolidación de relaciones económicas y sociales estáticas e insuficientes frente al agravamiento de la crisis económica.

9. Ver Rodríguez Noboa, Percy, "Carácter actual de la planificación social en América Latina", en *Comercio Exterior*, Vol. 28, núm. 4, México, 1978.

Políticas sociales y políticas económicas

Un aspecto central del proceso seguido por las políticas sociales está constituido por la naturaleza y alcances de su vinculación con las políticas económicas. La relación ha expresado desde distintas perspectivas y momentos el reiterado debate de orden analítico sobre la significación de lo económico en función de la realidad social y viceversa, que abarcó todo el período que venimos examinando.

Durante los inicios del proceso de concepción y práctica de la planificación, los aspectos sociales cumplieron un rol subsidiario o marginal en medida que la racionalidad prevaleciente era marcadamente económica e incluía solamente la presencia de algunos temas particulares dedicados a la superación de las mayores insatisfacciones sociales. Sin embargo, las declaraciones de propósitos y la definición de objetivos por un lado y el discurso valorativo del desarrollo, por el otro, destacaron invariablemente los contenidos finales de orden social. Se establecieron entonces con alcances presuntamente definitivos, las diferencias entre el concepto, restrictivo a la economía, de crecimiento y la cobertura global "y plena" del término desarrollo.

A medida que la presión de las demandas sociales fue mayor y las capacidades técnicas y operativas de las políticas sociales se incrementaron, diversos medios académicos y políticos precisaron el concepto de Desarrollo Integral que buscó introducir cierto equilibrio entre contenidos económicos y sociales y brindaba la posibilidad de un tratamiento unificado. Lo social ganó de esta manera mayor espacio de acción alcanzando mecanismos que puedan hacer más viables sus propuestas. Muchas respuestas se buscan entonces, en las decisiones económicas, estratégicas para desencadenar procesos técnicamente previstos que puedan afectar positivamente las condiciones sociales que se busca alterar. Aquella etapa marca mayor preocupación y acción por variables de naturaleza económica y social y sentido redistributivo como programas de empleo y distribución del ingreso, alteraciones en el régimen de propiedad, refor-

ma agraria, y subsidios selectivos, alcanzan alta importancia en el diseño de políticas y estrategias orientadas hacia la equidad. El acceso a formas asociativas de propiedad cumplió igualmente entonces, el objetivo de promoción de modificaciones estructurales bajo el signo de la integración de elementos sociales y económicos.

El carácter integral, alude en resumen a aspectos diferenciados de una misma realidad, que no son susceptibles de una absoluta separación conceptual. Constituyen en realidad dos formas de entender un proceso objetivamente indivisible pero sistemáticamente capaz de ser programado a través de políticas diversas y concurrentes.

En 1973, el concepto de desarrollo integral halla plena expresión política en la Región a través de las declaraciones documentales del décimo período de sesiones de la CEPAL, que aprueba la Declaración de Quito en un momento significativo para la realidad latinoamericana y del Caribe. "Una preocupación central en cuanto a la evaluación y revisión de la EID (Estrategia Internacional de Desarrollo) debe ser la correspondiente al concepto de desarrollo integral y a las diferencias existentes entre un fenómeno de crecimiento económico y el de desarrollo propiamente dicho", dice la Declaración. "El desarrollo integral —añade—, no puede obtenerse mediante esfuerzos parciales en ciertos sectores de la economía o del sistema social, sino a través de un avance conjunto en todos los aspectos (...)"¹⁰

Pronto hubo que definir los límites reales de factibilidad de las políticas sociales ante cierta valoración idealizada que pretendía elevarlas a niveles de fines en sí mismo y obtener respuestas ciertas e inevitables de políticas que continuaron siendo solamente un instrumento operativo de programación que no podía predecir, sino solamente hacer previsiones generales mediante la racionalidad de consecuencias a futuro. Los sujetos y ob-

10. CEPAL, Evaluación de Quito, Décimo Período de Sesiones, Quito, Ecuador, marzo de 1973.

jetivos de las políticas sociales continúan siendo personas, grupos o la propia sociedad y éstos son actores permanentes de su irrenunciable capacidad creativa. La certeza previsoras, por ello, sólo puede ser relativa. Aquí reside una de las limitaciones naturales de la política social.

Los índices económicos positivos de los años siguientes mostraron más adelante a la Región una realidad que ha afectado sustantivamente las políticas sociales particularmente en los últimos años de la década pasada y luego dramáticamente en los años siguientes de crisis generalizada. El crecimiento económico aún con índices e indicadores en expansión, no alcanzó mecánicas o inevitables consecuencias positivas en la realidad social. Los "directos" efectos redistributivos no son tales si no existen los mecanismos que permitan su fluidez y la recepción oportuna y multiplicadora que se requiere.

Desde otro punto de vista, el "efecto de derrame" de los beneficios de la economía no implica necesariamente incremento generalizado de ingresos o mayores niveles de vida, sobre todo cuando los sectores sociales más deprimidos no están cerca por razones sociológicas o tecnológicas de su captación y asimilación, o no existen mecanismos redistributivos suficientes. Por el contrario, el establecimiento de programas y proyectos sociales específicos se viene convirtiendo en un medio más directo para satisfacer necesidades esenciales; es decir, la política focaliza programas o se expresa en acciones especiales o particulares para lograr beneficios, generalmente a nivel de "grupos objetivo" diferenciados y reducidos.

IMPACTO SOCIAL DE LA CRISIS

La década de 1980 está signada de manera esencial por la crisis económica que soporta la región. En términos generales la crisis ha afectado en distintos grados de intensidad, a todos los países. Los esfuerzos para superarla a pesar de la diversidad de alternativas políticas y técnicas aplicadas, han sido insuficientes para establecer bases de un crecimiento sostenido a lo largo de la actual década. Diversos intentos de recuperación han

ocasionado generalmente el agravamiento de los desequilibrios externos, e invariablemente un alto costo social. Los últimos años han marcado el acentuamiento de restricciones externas mientras que en el orden interno a los desequilibrios básicos provenientes de períodos anteriores, se sumaron nuevas restricciones ocasionadas por aquéllas.¹¹

La consideración del impacto social de la crisis implica el reconocimiento de su naturaleza estructural, su carácter acumulativo y el largo período que supone en cualquier caso la reactivación del crecimiento regional, a tal punto que reduce la perspectiva temporal de cualquier forma de programación, al ponderar la vigencia de las decisiones de corto plazo o alientan en la práctica perspectivas simplemente "defensivas" que buscan en gran medida, evitar mayores desequilibrios y en consecuencia nuevas insatisfacciones y tensiones sociales.

El desajuste interno ha incidido desde entonces, en forma directa en las principales magnitudes económicas agregadas como producción y consumo que tienen directa incidencia sobre la estructura y dinámica de la sociedad.¹² Los desequilibrios macroeconómicos han determinado un descenso de la actividad económica que ha reducido drásticamente el ahorro interno para financiar la inversión y la disponibilidad del gasto público. La caída del ingreso familiar ha llegado hasta magnitudes solamente equivalentes al inicio de la década de 1970, mientras se amplían crecientemente los niveles de desempleo y subempleo y en general los desajustes en el mercado de trabajo, y se concentran las consecuentes tendencias regresivas de los niveles de vida e insatisfacción de necesidades esenciales de la población, precisamente en los grupos sociales que han sufrido mayor deterioro como consecuencia de la crisis.¹³

11. Ver World Bank, *Recovery in the developing world*. The London Symposium, Washington, 1988.

12. Ver World Bank, *Poverty in Latin America: The Impact of Depression*. Report No. 6369, Washington, 1986.

13. Ver PREALC, *Asumiendo la deuda social*, mimeo, Santiago, 1988.

El comportamiento a 1988 de las economías de los países reitera la evidencia de que la restricción de mayor importancia que enfrenta la región, es el alto nivel de endeudamiento alcanzado y que los esfuerzos por pagar una proporción significativa de la deuda, ha traído severos y mayores obstáculos a la reactivación de la capacidad productiva en el corto plazo y la disponibilidad por canalizar ahorros hacia la inversión con miras al crecimiento posterior. "Hoy existe mayor conciencia sobre la necesidad de (...) supeditar el servicio de la deuda al logro de metas de crecimiento, estabilidad de precios y satisfacción de necesidades básicas de la población", señala la CEPAL en 1988,¹⁴ fijando cualquier superación de la crisis a futuro a una vinculación acertada de políticas económicas de corto plazo con transformaciones de mediano y largo plazo.

Diversas experiencias de aplicación de programas de estabilización y ajuste de las economías han ponderado la recuperación de los principales equilibrios macroeconómicos, expresados en la reducción del ritmo inflacionario, la expansión de las exportaciones, algunos incrementos de la capacidad adquisitiva del ingreso, pero de manera que llega por igual a todos los sectores sociales sin posibilidad de ser orientada hacia grupos más afectados, junto a una marcada reducción del gasto público e incremento de los impuestos indirectos a fin de reducir el déficit fiscal. Con el objeto de ganar competitividad externa, se busca el incremento de las tasas nominales de interés y fijación de tasas de cambio reales.

De acuerdo a las características de la economía y la situación social de los países, se ensayan distintas fórmulas de gradualismo en la aplicación de ajustes estructurales, manteniendo en el aspecto social, la necesidad de comprimir la demanda para mantener el control sobre la inflación tratando de evitar mayores deterioros en los niveles de ocupación, particularmente en actividades modernas,

pero sin poder controlar modificaciones perniciosas en la estructura ocupacional, con mayores grados de subutilización y marcadas tendencias hacia la estatización y la terciarización del empleo en su composición sectorial, mientras que la ocupación generada por el sector privado se concentra en la pequeña empresa.¹⁵

El deterioro de las remuneraciones reales supera en la actualidad la contracción experimentada por el producto per cápita, si bien, se ensayan esquemas de estabilización compensatorios como mantención de precios o mecanismos reguladores en las escalas impositivas.

La aplicación, en términos generales, de políticas de ajuste, incluso bajo distintas alternativas de gradualismo y selectividad, no ha podido superar consecuencias recesivas en la economía, tendencia hacia la reducción del papel del Estado y una notable precariedad de los propósitos de estabilización perseguidos.

Por otro lado, la aplicación de políticas de signo heterodoxo en distintas realidades y momentos, muestran alta intencionalidad social y resultados apreciables en cortos períodos. Busca alternativas expansivas y distributivas alentando el crecimiento de la producción, el consumo y la inversión, para dinamizar la creación de empleo productivo y la corrección de desequilibrios existentes en la estructura ocupacional. Persigue la expansión del mercado interno a través de medidas de elevación del ingreso por medio de políticas salariales, estabilización de precios clave en bienes y servicios esenciales, subsidios selectivos, políticas tributarias o programas de transferencia directa a grupos más vulnerables.

Estas medidas suponen un incremento del papel del sector público mediante mecanismos reguladores y de gestión de políticas económicas y han encontrado serias limitaciones, de orden financiero. Por un lado, marcadas presiones inflacionarias derivadas de abultados déficits fiscales y de balanza de pagos, hasta limi-

14. Ver CEPAL. Restricciones al desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe y requisitos para su superación LC/6 1488 (SES.22/3), Rev. 1, Santiago, 1988.

15. Un detenido análisis se encuentra en PREALC. "Ajuste y deuda social, un enfoque estructural". Santiago, 1987.

taciones en el control de la expansión monetaria. La aplicación de estas alternativas requiere poder disponer de plazos viables de ejecución más extendidos, en todo caso mayores a los cortos plazos convencionales y respuestas positivas de las principales variables externas y agentes financieros internacionales, expresados entre otros, en el volumen y plazos de cumplimiento de obligaciones de la deuda, equilibrio de la balanza de pagos y niveles suficientes de inversión externa. Finalmente, la aplicación de estas alternativas expanden grandes expectativas sociales generalmente insatisfechas y en consecuencia son fuente de renovadas tensiones y conflictos.

Dentro de la compleja composición de factores e instrumentos correctores económicos de la crisis, aparecen reiteradamente diversas características examinadas sobre las limitaciones y alcances de las políticas sociales, más la necesidad de disponer de adecuada direccionalidad política y establecimiento de renovadas técnicas e instrumentos capaces de reducir costos sociales y establecer prospectivamente alternativas válidas de crecimiento posterior.

ELEMENTOS PARA UNA NUEVA CONSIDERACION DE LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Acerca del sentido y alcances de la planificación

El examen prospectivo de las políticas sociales forma parte de una problemática mayor, referida a la necesidad de realizar un replanteamiento en profundidad del sentido y alcances actuales de la planificación a la luz de la realidad regional como consecuencia de anteriores inconsistencias y controversias y nuevas limitaciones generadas por el impacto de la crisis y la existencia de acelerados cambios sociales e institucionales en los últimos años.

Dentro de este proceso crítico y creativo en marcha debe enfrentarse el reto de reexaminar el futuro de los temas sociales y sociopolíticos del desarrollo que continúan constituyendo sujeto y objeto del pro-

ceso histórico de búsqueda de crecimiento sostenido y de desarrollo con equidad.

En relación a la necesidad de una revisión de la planificación se señalan algunas controversias y criterios generales de consideración:

a. La crisis del Estado y algunos estilos de administración en la región dejan a la planificación poco espacio para el ejercicio mismo de racionalización prospectiva global y de "previsiones normativas" de la economía y la sociedad, generando como consecuencia un marcado divorcio entre programas electorales o planes de gobierno y planes de desarrollo. Las determinaciones contenidas en los planes, encuentran adicionalmente serios obstáculos reales de ejecución oportuna y eficiente, como consecuencia de crecientes limitaciones de la capacidad de gestión del Estado y del cumplimiento de los cuadros de la administración. Los buenos objetivos no son suficientes para alcanzar resultados óptimos en planes y programas.

b. Existe un reiterado cumplimiento formal, casi ritual de responsabilidades funcionales o programas de actividades periódicas de la planificación, que deja reducida capacidad institucional a urgentes tareas vinculadas a reformulaciones conceptuales, renovados desarrollos metodológicos, uso de nuevos instrumentos y medios técnicos, y especialmente a aplicaciones y comprobaciones operativas concretas. Una renovada planificación requiere ahora, nuevos y mayores procesos abiertos de creación dentro del tratamiento comparado o selectivo de múltiples racionalidades¹⁶ antes que procesos incrementales de opciones inalterables o el simple perfeccionamiento de mecanismos de diseño, evaluación, control y ajuste.

c. La casi totalidad de economías de la región es mixta con preeminencia del mercado. Una nueva visión de la planificación requiere superar algunas rigideces normativo-institucionales, verdaderos le-

16. Sobre esta temática, ver Costa-Filho, Alfredo: "Los nuevos retos de la planificación". XVI Congreso Interamericano de Planificación. San Juan, Puerto Rico. IL-PES, 1988.

gados de anteriores preceptos de origen ideológico y jurídico, que mantienen formas encasilladas de normatividad —imperativa y orientadora—, que requieren dar paso a formas más consensuales y pragmáticas que puedan operativizar dinámicamente mecanismos de concertación de agentes públicos y no gubernamentales u otras expresiones de representatividad, tendiendo a “desreglamentar” algunos esquemas técnico-burocráticos vigentes.

d. La observación anterior, no deja de lado un aspecto sustantivo, constituido por la persistencia de restricciones histórico-estructurales propios de cada sistema¹⁷ y las subsecuentes opciones, por un lado de alcanzar solamente la reproducción presuntamente modernizada del mismo sistema y por otro de intentar la construcción de alternativas diversas a través de cambios estructurales capaces de transferir efectivamente a la sociedad, el poder y la riqueza históricamente concentrados.¹⁸

e. Los lapsos y ritmos impuestos por el manejo de la crisis, afectan de manera determinante los plazos del proceso planificador. La magnitud de la tarea de reactivar la economía y alcanzar un crecimiento autosostenido y la mayor complejidad de la situación social subrayan la importancia del nuevo ejercicio prospectivo en escenarios que puedan abarcar tiempos socialmente significativos, generalmente correspondientes a largos plazos convencionales. Ello reconoce la necesidad de responder a demandas del corto plazo y diversas acciones programadas de reducida temporalidad, pero destaca igualmente la especial importancia que reviste para el largo plazo la estabilidad institucional y la permanencia suficiente de criterios políticos explícitos que fijen la direccionalidad de múltiples procesos interactuantes.

17. Sobre esta temática, ver De Mattos, Carlos A.: *Desarrollos recientes sobre el concepto y práctica de la planificación en América Latina*. ILPES. Santiago, 1988.

18. Ver Rodríguez Noboa, Percy: “Programación del cambio social. En planificación social en América Latina y el Caribe”. ILPES-UNICEF. Santiago, 1981.

f. Existe similar necesidad de revisar la institucionalidad de la planificación en la región. Algunas experiencias y observaciones recientes señalan la necesidad de revisar: i) Los contenidos esenciales y roles efectivos de la planificación frente a los más altos niveles de decisión política y en relación a nuevos actores públicos protagónicos en el sistema de toma de decisiones para el crecimiento. Varias importantes innovaciones y modificaciones significativas están contenidas en algunas nuevas constituciones políticas y cuerpos legales esenciales aprobados en los últimos años.¹⁹ ii) Se han producido algunos avances en el afán de lograr formas de concertación con diversos agentes económicos y sociales, como etapas de un proceso de vital utilidad para nuevas concepciones de planificación participativa. iii) La necesidad de lograr mecanismos de articulación de políticas operativas de distintos plazos; y, iv) La práctica generalizada y crecientemente interrelacionada de la planificación en todos los países de la región genera nuevas demandas para la vinculación, diálogo e intercambios internacionales de la planificación en América Latina y el Caribe.²⁰

Responsabilidades vigentes y construcción del futuro

Diversos replanteamientos en torno a conceptos y aplicaciones de la planificación, subrayan por otra parte algunas líneas esenciales y continuas de la función de programación que responden a la existencia de un instrumento que permita asegurar coherencia a la actividad interna del sector público y su interrelación con actores externos igualmente protagónicos a actividades en torno al desarrollo. Se trata esencialmente de “reducir la incertidumbre respecto al futuro” por parte de productores, entes laborales, consumidores y agentes financieros, entre otros

19. Ver Rufián, Dolores: “El régimen jurídico de la planificación en América Latina”, ILPES (versión preliminar), Santiago, 1988.

20. Ver Sagasti, Francisco: “National Development Planning in Turbulent Times: New Approaches and Criteria for Institutional Design”, en *World Development*. Vol. 14, No. 4, Washington. 1988.

actores, que requieren percibir escenarios alternativos y consistencia técnica en nuevas propuestas.

Todo ello significa igualmente ponderar capacidades creativas o innovativas en procesos inevitables de actividad económica, social y de acondicionamiento del territorio, asegurando viabilidades esenciales y criterios básicos de selectividad dentro de multiplicidades alternativas. Implica finalmente el cumplimiento de responsabilidades institucionales evaluables por resultados, uso óptimo de desarrollos conceptuales y aplicación de renovadas técnicas disponibles.²¹

ELEMENTOS PARA LA REORIENTACION DE LAS POLITICAS SOCIALES

Nuevas respuestas y bases de orientación

El largo proceso de formación y "consolidación" de las políticas sociales, junto a sucesivas frustraciones de la población en relación al desarrollo, agudizadas por las recientes y traumáticas experiencias regionales en torno a la crisis y a las alternativas de estabilización y ajustes para la recuperación del crecimiento, señalan desde una perspectiva social, algunas conclusiones y cursos de acción:

Destaca en *primer* término, la necesidad de reflexión sobre la consideración prioritaria que se otorga en la actualidad al tratamiento de los principales flujos y dinanismos del comportamiento de la economía más la búsqueda de equilibrios macroeconómicos esenciales con el fin de obtener respuestas estabilizadoras o menos recesivas a la crisis en el corto plazo. Se observa, sin embargo, que aquellos cursos de acción no incluyen la consideración suficiente de factores inherentes, permanentes o "estables", verdaderos "stocks" o "capacidades instaladas" de la región; conformados en primer lugar por la población, en rápido crecimiento, con claras evidencias de antiguas y nuevas formas de desarticulación social y creciente resquebrajamiento de su estructura

21. Ver Hodara, Joseph: *Los estudios del futuro: problemas y métodos*, México, 1984.

institucional; señalando las limitaciones de esta perspectiva.

Como consecuencia aparece, en *segundo* lugar, nuevamente la evidencia de la dificultad real de poder conciliar la intencionalidad social con determinaciones precisas de las políticas económicas, destacando la posición subsidiaria de las políticas sociales, a niveles casi marginales cuando priman criterios absolutos sobre el accionar del mercado para la asignación óptima de recursos y drástica reducción del rol público en relación a la direccionalidad global de procesos integrales programados. Destaca, en consecuencia, la debilidad de la política social para mantener niveles suficientes de bienestar o metas históricamente establecidas, respecto al manejo de la política económica.²² Adicionalmente aparecen limitaciones políticas e institucionales existentes para cumplir la intencionalidad pública dentro de distintos escenarios nacionales y la reducida operacionalidad de estrategias de crecimiento con preservación de niveles de vida, y aparecen con marcada evidencia carencias múltiples en la disposición de técnicas, instrumentos y criterios operativos para incrementar la viabilidad de propuestas alternativas o programas selectivos de orden social.

En *tercer* término, destaca la necesidad de aplicar criterios de selectividad en beneficio de sectores que sufren mayor deterioro por la aplicación de políticas económicas frente a la crisis, estableciendo programas de supervivencia capaces de evitar consecuencias colectivas irreversibles en el largo plazo en grupos más vulnerables.²³ Estos propósitos a su vez suponen alcanzar respuestas de la propia sociedad en su conjunto a través de nuevos mecanismos de acción social, más allá que reacciones parciales o fraccionadas.

Significa, en *cuarto* lugar, por el contrario, la gestión conjunta o mixta de sectores económicos públicos, privados y

22. Rosales, Osvaldo, "Planificación social, subsidiariedad y teoría económica", E/CEPAL/LPES/IN3, 1981.

23. Ver Cornea, A., Jolly, R., Stewart, F., *Adjustment with a Human Face*, UNICEF, Oxford University Press, 1987.

no gubernamentales como consecuencia de renovados conceptos y formas de interacción y articulación de distintos agentes a través de ejercicios conjuntos de racionalidad programadora y sobre todo de acciones efectivas frente a nuevas situaciones de carencias masivas, activadas por la magnitud de la crisis.²⁴

En quinto lugar, la naturaleza de los criterios de selectividad, no busca superar los procesos históricos regionales expresados en desigualdades extremas y asimetría en la distribución de los recursos económicos acumulados por mucho tiempo en períodos anteriores a los años ochenta. Frente a estos desequilibrios históricos y estructurales cobran especial interés últimos avances conceptuales y metodológicos realizados en torno al tema de la Deuda Social,²⁵ que señalan el volumen de recursos que una sociedad o el Estado debe a su población para que ésta pueda superar sus carencias esenciales y pueda socialmente alcanzar los niveles mínimos necesarios para evitar quedar por debajo de la llamada "línea de pobreza extrema" definida por el costo mínimo de una canasta de bienes y servicios esenciales.

En sexto término, es preciso destacar la necesidad de que a través de políticas establecidas, se dinamice la propia acción de agentes sociales para la atención de grupos afectados y se pueda maximizar la utilización del gasto social disponible en volúmenes declinantes en los últimos años, a través de programas, proyectos, o acciones que intensifiquen la organización y movilización de la propia comunidad en la gestión de la disposición de bienes y servicios esenciales y otros beneficios adicionales.²⁶ Ello significa por un lado revalorar las formas de descentralización de decisiones y el crecimiento progresivo de niveles de representati-

dad de sectores deprimidos, movilizandolos diversas formas de programación participativa y "de base", impulsando procedimientos de formulación, evaluación y administración de proyectos sociales locales. La gestión participativa de recursos puede reducir costos—existen diversas experiencias positivas—, y tener alto efecto multiplicador en la absorción de beneficios por parte de grupos más necesitados.

En séptimo lugar, las recientes experiencias regionales demuestran el progresivo deterioro real del tratamiento global de las políticas sociales logrado a través de largos procesos de coordinaciones multisectoriales y avances en la búsqueda de una racionalidad integradora de la concepción y la programación del universo social. Concurrentemente, la urgencia y dimensión de las carencias de grandes grupos originadas por la crisis, ha alterado el proceso de institucionalización de las instancias públicas encargadas de articular la programación social bajo diversas formas, que todavía alejadas de una homogeneización adecuada, habían avanzado en el establecimiento de la ubicación, roles y pautas de funcionamiento de la "autoridad social". Estas últimas observaciones no contradicen, sin embargo, la profundización de contenidos y el planteamiento eficaz de nuevas políticas y acciones sectoriales destinadas a hacer frente con mayor concreción especializada a las consecuencias sectoriales de la crisis, en particular a través de la provisión de servicios sociales de carácter esencial y cobertura universal.²⁷ Los sectores salud²⁸ y educación²⁹ vienen planteando políticas destinadas a preservar niveles mínimos en los universos sociales más afectados, junto a propósitos, estrategias y metas alternativas de largo plazo visualizando criterios de superación pre-

24. Ver Martín, Juan, "Eficiencia global de la economía. Interacción del Sector Público y Privado", CLAD/ILPES/UNICEF/INAP/, México, 1988.

25. Ver PREALC, "Deuda Social. ¿Qué es, cuánto es, cómo se paga? Santiago, 1988.

26. Ver Franco, Carlos, "Políticas sociales, desarrollo, participación y concertación", Lima, 1988.

27. Ver Franco, Rolando, *Las políticas sociales en la post-crisis*, ILPES, Tegucigalpa, Honduras, 1987.

28. Klinger, Irene, OPS/OMS, *El rol de la salud en la erradicación de la pobreza en América Latina*, Bogotá, Colombia, 1988.

29. UNESCO, "Erradicación de la pobreza crítica en América Latina y el Caribe", París, 1988.

ventiva de las insatisfacciones colectivas agravadas en los años ochenta.

Como octava observación aparece que el largo proceso de sucesivas frustraciones de las políticas sociales y la agudización de contradicciones estructurales sumadas al impacto social de la crisis, ha venido a desencadenar en la región, una serie de nuevos efectos regresivos que amenazan la red de relaciones que sustentan la institucionalidad del Estado y el comportamiento de la gestión pública. Al conjunto de limitaciones de orden económico, organizacional y representativo del Estado, se suman en la actualidad, deterioro de la eficiencia administrativa y la acción de fuerzas sociales que tratan de desestabilizar y luego controlar el poder a través de la violencia social organizada, al mismo tiempo que organizaciones delictivas con ingentes recursos financieros amenazan las bases de la gobernabilidad, acechan igualmente los fundamentos del sistema institucional y ponen a prueba la capacidad de Estados que a través de diversos esfuerzos políticos han alcanzado en forma casi generalizada durante los últimos años, la vigencia de sistemas democráticos.

Se trata *finalmente* de conciliar crecimiento eficaz de la economía con equidad distributiva mediante modificaciones en la estructura de la producción y del consumo y preservar la operatividad de equilibrios financieros esenciales, dentro de un sistema participativo y representativo de la sociedad.

Algunas líneas precisas de consideración

El futuro de las políticas sociales en la región forma parte, en *primer* lugar, de un tema mayor de revisión del sentido y alcance de la planificación del desarrollo frente a nuevos escenarios y renovadas responsabilidades. En *segundo* término, las políticas sociales adoptan hacia el futuro nuevas orientaciones como consecuencia de grandes o profundos cambios sociales que experimentan hoy las realidades nacionales y, en *tercer* lugar, están sujetas a actuales modificaciones en la orientación, metodologías e instrumentos que responden a nuevos requerimientos

político-técnicos de la programación de los aspectos sociales. La tarea de reorientación de las políticas sociales puede tener en consideración algunos temas de mayor concreción, como los siguientes:

a. Los contenidos sociales de la programación naturalmente continúan estando vinculados a proyectos políticos determinados que definen su naturaleza y carácter frente a opciones histórico-estructurales establecidas. Las políticas sociales disponen, sin embargo, de la capacidad de inducir alteraciones fundamentales en los propios proyectos políticos que las enmarcan.

b. Renovados aportes a la planificación, ponderan el rol de las políticas sociales como destacadas formas válidas de contribuir a fortalecer las sociedades civiles antes que a hacer rígidos los comportamientos sociales a través de la definición de mecanismos político-técnicos que entrapen la fluidez y el ritmo de la dinámica social.

c. El creciente reduccionismo del ámbito social frente a las medidas económicas, forma parte de una "lógica de acumulación y eficiencia" que podría revertirse hacia alternativas expansivas y equitativas, en la medida que una "lógica distributiva" forme parte esencial de un sistema de decisiones que pueda recuperar la secuencia de alteraciones en la estructura productiva, ahorro, inversión, empleo y transferencia del ingreso como alternativa reactivadora y válida para la economía y la sociedad.

d. Maximizar el uso del gasto social implica multiplicar su capacidad de cobertura pero puede alcanzar resultados adicionales como incremento de la participación social, enfatizando desplazamientos transformadores y la formulación de programas de gastos y pequeñas inversiones para el mediano y largo plazo, permitiendo de esta manera expandir prospectivamente los beneficios a partir de recursos estratégicos y escasos.

e. Junto al establecimiento de instrumentos de política económica para conciliar propósitos restrictivos con medidas para disminuir consecuencias traumáticas

cas en grupos más afectados, parece posible promover Programas de Compensación Social que puedan actuar dentro del manejo del corto plazo. Pueden tener naturaleza de emergencia o sobrevivencia y requieren disponer de "márgenes de maniobra" fiscal para su financiamiento, buscando el aporte de diversas fuentes de recursos y servicios entre agentes sociales dinámicos. El uso de la infraestructura y logística ya instaladas en servicios públicos básicos han alcanzado resultados positivos en universos poblacionales restringidos.

f. Los últimos años, han permitido observar una sostenida fragmentación de la estructura social lo que significa la existencia de nuevos actores en la red institucional y representativa. Destaca entre ellos, por actual dimensión y perspectivas a futuro, la informalidad especialmente urbana y los formidables retos que plantea a la institucionalidad del Estado y al propio proceso económico y social. Merecen igualmente un tratamiento diferenciado los sectores de trabajadores no sindicalizados y de campesinos sin tierra, ambos grupos muestran alta vulnerabilidad frente a la aplicación de medidas económicas.

g. Las políticas sociales para ampliar el ámbito de su ejercicio, requieren la inclusión de algunas variables operacionales que tienen importancia para la programación o que alcanzan especial significación en determinados casos nacionales, como son el tratamiento de la propiedad tanto en su connotación económica vinculada a procesos de acumulación, como desde el punto de vista social como categoría concentradora de poder e ingreso, y posibilidades adicionales de expansión de formas asociativas de propiedad y producción. Incluye, igualmente, el tratamiento de variables socioculturales en relación o temas como identidad cultural, valores y comportamientos frente a la producción y el consumo. Finalmente es previsible la posterior consideración sistemática de la violencia social y su vinculación con el desarrollo.

h. Toda la "estrategia social" se apoya en gran medida, en el tratamiento prefe-

rencial que requiere el apoyo a la participación social en el sistema de decisiones que afectan a la propia población. Se trata de ponderar procesos participativos integrales en relación a la estructura de poder en sus diferentes manifestaciones. El tema de la participación incluye la atención a secuencias de concientización, movilización, organización y propiamente participación en sus dimensiones espaciales y sectoriales.

i. La formulación y ejecución de políticas sociales requiere hoy marcos institucionales públicos que orienten y coordinen su aplicación dentro de la estructura del Estado y articulen las vinculaciones con agentes externos. Se ha examinado la necesidad organizativa y la fluidez funcional de la "autoridad social". Junto a ella se destaca la importancia de disponer de mecanismos financieros realmente operativos, aplicados a programas sociales prioritarios, es decir verdaderos bancos o fondos de finalidad social con algunas experiencias recientes y positivas.

j. Existe necesidad de facilitar consumos básicos masivos especialmente alimentos o medicinas, buscando la reorientación del aparato productivo, de los sistemas de distribución, abastecimiento, precios y su colocación en mercados seleccionados. En estas líneas tiene particular importancia la aceleración de desarrollos tecnológicos aplicados a través de formas de "estandarización", sucesión de nuevos procesos y productos, absorción de fuerza de trabajo calificada y otros mecanismos dinamizadores de procesos sociales.

k. La prestación de servicios a la población, no solamente persigue el cumplimiento y la atención de necesidades esenciales, sino que es una forma concurrente, no monetaria, de distribución del ingreso, abarcando progresivamente nuevos campos que adquieren crecientemente el carácter de esenciales en relación al crecimiento de grandes aglomeraciones urbanas. Tales los casos de servicios como seguridad personal y familiar, transporte y comunicaciones masivas y recreación y esparcimiento colectivo, entre otros.

SEMINARIO PERMANENTE DE INVESTIGACION AGRARIA SEPIA III

Entre el 27 y 29 de abril de 1989 se desarrolló en la ciudad del Cusco el Tercer Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA), organizado por su Comité Directivo con la colaboración de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, el Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas y la Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS). Administrativa y financieramente el seminario contó con el apoyo de FOMCIENCIAS y de la Fundación Ford, así como con el aporte de cada uno de sus asociados por intermedio de sus instituciones respectivas.

El SEPIA, es un foro en el que cada dos años más de un centenar de científicos e investigadores de las ciencias sociales y agronómicas, profesionales del agro, y la nueva generación de potenciales académicos, presentan y analizan sus investigaciones sobre el desarrollo rural del país. En él se discute de manera animada, crítica y alturada los problemas centrales del agro, con diferentes enfoques metodológicos y opciones de desarrollo rural así como con la rigurosidad que demanda cada tema.

El seminario combinó exposiciones, ponencias y experiencias sobre tres grandes temas: a) la agricultura y la ganadería en el Perú: proceso histórico y perspectivas; b) el problema agrario en la selva; y c) experiencias de desarrollo rural.

Metodológicamente por la gran cantidad de ponencias (en total 34), el seminario se desarrolló mediante plenarias en la mañana con una ponencia-balance más otras que complementaban el tema central. Por la tarde se trabajó en comisiones simultáneas (en total 3) y se asistió de acuerdo al tema de interés. La sustentación de cada ponencia más los aportes de los comentaristas y las opiniones de los participantes dio lugar a un intercambio muy enriquecedor de conocimientos y comentarios. Es por eso que este tipo de encuentros de por sí ya son un éxito, en un país donde todavía la información y los conocimientos son un privilegio y un poder, muchas veces fuera del alcance de los campesinos, técnicos, gremios y organizaciones empresariales.

Siendo casi imposible sintetizar en unas líneas la riqueza de los conocimientos expuestos, me limitaré a reseñar parcialmente las ponencias centrales de las plenarias.

En el primer día, la ponencia-balance desarrolló el tema: "Rasgos fundamentales de la historia peruana, siglos XVI-XX". Estuvo a cargo de los historiadores Manuel Burga y Nelson Manrique; el primero es profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el segundo, investigador de DESCO. La exposición resaltó los cambios del Proceso Agrario, por períodos históricos desde la variación de cultivos y animales a partir de la conquista hasta la actualidad, formas de organización y propiedad campesina y su relación con su medio ambiente, articu-

lación y dinámica regional de acuerdo al desarrollo del mercado interno y externo, reproducción de la fuerza en función de un modelo de acumulación, etc. Todo ello llevó a plantear cómo desde el pasado se puede construir una nueva agricultura del mañana, teniendo en cuenta las reales posibilidades de abastecer a una población que crece mucho más rápido que la producción agropecuaria, además de considerar el rol del Estado, la tecnología, los mercados, la propiedad, la ecología, la cultura, la inversión, etc.

Luego de un breve debate, se pasó a las exposiciones regionales. María I. Remy, investigadora del Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas" del Cusco, expuso la Historia Agraria Cusqueña: balances y perspectivas. Centrando su análisis en las relaciones entre comunidades campesinas y haciendas para el período entre la conquista y fines del siglo XIX, con énfasis en los mecanismos de apropiación del excedente agropecuario. Enrique Mayer y Manuel Glave, investigadores de reconocida trayectoria, centraron también su trabajo en la rentabilidad campesina, con temas "papas regaladas y papas regalo", en el caso de diez comunidades campesinas en el departamento de Junín, período 1984-1985. En él demuestran que no siempre la inserción al mercado le es beneficiosa y si no tienen capacidad de respuesta y manipulación de costos de producción (monetarios y no monetarios), peor aún. En suma ambos enfoques, aunque diferentes, tratan el mismo problema: la apropiación del excedente campesino, ya sea por el Estado, mercado, agentes económicos, etc.

En el segundo día se analizó un tema poco conocido y estudiado: el problema agrario en la selva. La exposición central estuvo a cargo de Alberto Chirif, con la ponencia: Investigación y Proyecto Indígena; enfatizó la problemática de las comunidades nativas y su proyecto de federaciones étnicas. Ampliando el tema expusieron Frederica Barclay y Daniel Rodríguez con las investigaciones "Hacia una revisión de las imágenes de la realidad agraria de la selva" y "procesos de cambio en las estrategias productivas: el

caso de las comunidades de Satipo". La discusión si bien fue muy interesante todavía es poco lo que se conoce, aún es necesario investigar sobre: el papel del Estado y la agroindustria, la tecnología y la productividad, el narcotráfico y la producción, los mercados y la dinámica intrarregional, la ecología y el proceso de urbanización, el desarrollo de las sociedades étnicas, etc.

En el tercer y último día, Orlando Plaza, expuso "el cambio social y el desarrollo rural". En él se abordó la concepción teórica y filosófica del desarrollo rural y alcanzó algunos elementos para concebir el desarrollo rural dentro de un proceso del cambio social; en el que se considere no sólo el uso estático de los instrumentos de las políticas agrarias, sino la dinámica organizativa y reproductiva de la sociedad rural. Siendo ello así, propone acciones económicas, políticas y sociales de corto, mediano y largo plazo, tendientes a modificar las condiciones estructurales de la pobreza campesina en la concepción de un nuevo proyecto de desarrollo nacional. Lo cual significa obviamente el cambio de poder y de relaciones sociales entre el campo y la ciudad. En la discusión se planteó, el rol de las ONGs en el proceso del desarrollo rural, sus límites y posibilidades, la replicabilidad de los proyectos de promoción, la eficacia de los mismos, los criterios de evaluación, el impacto en la zona, los procesos de transferencia, las condiciones de las políticas gubernamentales, etc.

Posteriormente, Roberto Maudry, en un excelente trabajo sobre "Proyectos de inversión en sierra y políticas de desarrollo", analizó el rol de la investigación en el proceso del desarrollo rural y su conclusión principal es que "los proyectos de inversión representan un significativo aporte de recursos financieros, técnicos y humanos y que en el caso particular de la región cusqueña no parecen faltar ni fondos, ni metodologías, ni personas, lo que sí falta son políticas estables y coherentes que permitan rentabilizar las inversiones. También faltan fuerzas sociales que ayuden a democratizar nuestra sociedad".

Luego Vera Gianotten y Ton de Wit, también en un excelente trabajo con el título de "Promoción rural, mitos, realidad y perspectivas", hicieron un examen crítico, pero saludable, del papel de los centros de promoción en el desarrollo rural y de la sociedad, enfatizando en la conceptualización de la realidad, el proceso de reflexión y autocrítica, el rol de las fuentes financieras, el uso audaz y eficiente de los recursos, la relación y perspectivas de las organizaciones de base, las experiencias concretas como propuestas alternativas de política agraria, etc..

Finalmente, la asamblea eligió al nuevo comité directivo, bajo la dirección de Fernando Eguren, investigador de CEPES y Director de la Revista *Debate*, quien se encargará de coordinar el próximo SEPIA IV, en 1991, a realizarse en la ciudad de Iquitos.

JESÚS RUITÓN C.

PRIMER CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN "DESARROLLO RURAL EN REGIONES ANDINAS"

El Centro de Estudios Regionales Andinos (CERA) "Bartolomé de las Casas" del Cusco, con su programa del Colegio Andino, convocó a participantes de tres países -Bolivia, Ecuador y Perú- al primer curso de perfeccionamiento profesional en "Desarrollo rural en regiones andinas".

Este curso tendrá una duración de un año, estructurado en tres unidades sucesivas. La primera se realizó en la ciudad del Cusco, del 13 de marzo al 20 de mayo del presente año; a ella, los mencionados países participaron con 24 profesionales procedentes en su mayoría de centros de promoción. Los participantes conformamos un grupo heterogéneo desde el punto de vista profesional: agrónomos, zootecnistas, psicólogos, sociólogos, economistas, etc.

Al ser el eje del programa la problemática del desarrollo rural, se dirigió a profesionales que trabajan en proyectos de promoción del desarrollo.

La finalidad del programa es el abrir un espacio de formación y debate en torno a las propuestas y alternativas de desarrollo en regiones andinas de la sierra, y el objetivo principal de esta primera unidad ha sido que los participantes analicen y reubiquen los problemas del desarrollo rural en una dimensión regional.

La primera unidad estuvo estructurada de la siguiente forma:

a. Se desarrollaron ocho cursos teórico-prácticos que, en su mayor parte, tuvieron como tema el espacio andino: geografía andina, sociedades regionales, agronomía andina, historia regional, economías regionales, economía campesina y teórica y política del desarrollo. Estos cursos estuvieron complementados por uno de metodología de la investigación.

b. Los participantes se dividieron en cuatro grupos según áreas temáticas: Diagnóstico, Diseño, Evaluación y Sistematización; los grupos fueron seleccionados a partir del proyecto memoria de cada uno de los participantes.

En cada grupo se desarrolló un trabajo de tutoría, con la finalidad de discutir y facilitar el desarrollo de los temas de la memoria, que se presentará al término del curso.

Se había previsto desarrollar, además, cursos instrumentales y prácticas metodológicas, para que los participantes obtuvieran un manejo de métodos de recolección y registro de información.

En síntesis, se esperaba que el producto de esta primera unidad fuera el que cada participante retornara a su centro de trabajo con un proyecto de investigación (proyecto de memoria), listo para ser ejecutado en los meses correspondientes a la segunda unidad de trabajo a distancia.

CONTENIDO DE LOS CURSOS

Es oportuno destacar, la perspectiva regional en que estuvieron enmarcados los contenidos de los cursos, lo cual implica una propuesta de contextualización y acercamiento interesante a los problemas que cada participante tratará en su proyecto de memoria.

La articulación regional —que subyace a la problemática geográfica-económica, social e histórica de las sociedades andinas— fue el tema recurrente en los cursos programados.

OBSERVACIONES A LA PRIMERA UNIDAD

Considerando que son escasas las oportunidades que los profesionales, dedicados a la promoción del desarrollo rural, tienen de asistir a cursos de este tipo, especialmente para aquéllos que trabajan en zonas alejadas, el programa del Colegio Andino constituye un encomiable y valioso esfuerzo orientado a abrir un espacio de actualización y debate en torno a la problemática del desarrollo; además que la asistencia de participantes de tres países andinos posibilita el intercambio de experiencias, haciendo aún más enriquecedor este tipo de programas.

Los cursos teóricos proporcionaron información valiosa, la que permitió problematizar, analizar y contextualizar de manera objetiva el proyecto de memoria. Sin embargo, los altibajos que se presentaron en el desarrollo de los cursos instrumentales y prácticas metodológicas, además de la heterogeneidad profesional de los participantes, contribuyeron a que el manejo operativo de los contenidos teóricos no fuera muy consistente.

Sin duda estos inconvenientes serán superados en el transcurso de la tercera unidad, en la cual se tiene previsto tratar temas referidos a problemas y políticas del desarrollo rural.

Finalmente, es pertinente resaltar la hospitalidad y el permanente ambiente de cordialidad que investigadores, personal administrativo y de servicios del CERA "Bartolomé de las Casas" nos brindaron en todas estas semanas de estadía en la ciudad del Cusco. Además, es destacable la regularidad con la que fueron prestados los servicios de biblioteca, fotocopias, alojamiento y alimentación.

EMMA ZEVALLOS A.

SEMINARIO NACIONAL "INFORMATICA EN LA BIBLIOTECA"

Entre el 8 y el 12 de mayo del año en curso se realizó en el auditorio del Banco Central de Reserva del Perú el Seminario Nacional "Informática en la Biblioteca", organizado por Bibliotécnica Consultores S.A. y auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y el Banco Central de Reserva del Perú.

Este seminario tenía dos objetivos: Primero, contribuir a la capacitación del personal técnico que está a cargo del manejo de unidades de información; y segundo, divulgar las modernas tecnologías empleadas por las Unidades de Información de entidades públicas y privadas para automatizar las unidades de información que persiguen fines educativos, culturales y transferencia de conocimientos y datos científicos, tecnológicos y de coyuntura socio-económica.

Contó con la participación de alrededor de cien personas, en su mayoría representantes de instituciones públicas y privadas, y ONGs. Cabe destacar que la mayoría de los participantes fueron bibliotecarios, documentalistas, analistas de sistemas y planificadores de unidades de información.

Los principales puntos tratados fueron:

1º *Diagnóstico de la realidad*, expuesto por la Bibl. Elisa Morales Flores de Celestino, autora del libro: *Informática en la Biblioteca: una necesidad, un reto*.

2º *Base teórico-técnica*, estudios de casos y demostraciones sobre sistemas computarizados aplicados en el país, como son:

a. *CDS/ISIS*: Es un sistema elaborado por la UNESCO y distribuido en el Perú por CEPIS (Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente).

Este sistema tiene las siguientes características: permite: definir bases de datos; ingresar nuevos registros; modificar, corregir o borrar registros ya existentes; recuperar registros por su contenido mediante un sofisticado lenguaje de búsqueda; clasificar los registros en cual-

quier secuencia deseada; visualizar los registros o parte de ellos de acuerdo a sus requerimientos e imprimir catálogos y/o índices de cualquier base de datos.

El sistema CDS/ISIS requiere de un microcomputador IBM, modelo XT o AT, con 512 k. de memoria y almacenamiento en disco duro o cualquier computador compatible con sistema operativo D.O.S.

El CDS/ISIS es utilizado por la Biblioteca Nacional, CONCYTEC, INP, CEDINFOR de la Universidad Nacional Agraria La Molina, IPAL (Instituto para América Latina), y ONGs, como DESCO, CIED, CEPES, etc. Cada representante efectuó demostraciones técnicas.

b. DBASE: Sistema computarizado que se utiliza para el control de publicaciones periódicas.

El DBASE es utilizado por varias instituciones, como la Biblioteca Central de la Universidad Católica del Perú y la Biblioteca Nacional. Sobre ello expuso la Bibl. Ana María Talavera, Jefe de Procesos Técnicos de la Universidad Católica del Perú.

c. Sistema STAIRS: Es un sistema de almacenamiento y recuperación de información técnica, básicamente orientado a la aplicación de normas legales.

El STAIRS corre bajo el sistema operativo CMS, BMS y DOS/CD; y se aplica en computadoras grandes, como las IBM.

Esta charla fue dada por el Ing. José Antonio Espinoza, funcionario de IBM. Ellos utilizan este sistema, como también la Junta del Acuerdo de Cartagena.

d. Sistema Némesis: Es un sistema de consultas que trabaja con información alfabética y en grandes volúmenes para banco de datos sobre dispositivos legales. Facilita la búsqueda y permite importar y exportar datos de otros programas. Se utiliza en computadoras compatibles con IBM, lo contrario con el Sistema Stairs.

Esta charla fue dada por el Ing. Rodolfo Róquez, director del Centro de Estudios y Proyecciones Económicas, quienes utilizan este sistema.

e. Sistema de almacenamiento: CD ROM: El CD ROM es un disco compacto

de una sola lectura que tiene capacidad de almacenaje de 550 megas, equivalente a 1,500 disquetes de doble densidad y doble cara.

El CD ROM se puede acceder al Microcrosis. El equipo que necesita es: una microcomputadora compatible IBM de 640 kbytes de memoria, un lector del CD ROM y una impresora EPSON LQ 1050.

Este disco compacto permite: almacenar información en grandes volúmenes; ahorrar espacio en el disco duro y tiempo; hacer búsquedas de acuerdo a sus requerimientos.

Esta charla la dio la Bibl. Martha Bryce, funcionaria de CEPIS y coordinadora de REPIDISCA.

Este sistema lo está usando la Red Peruana de Información en Salud, que lo integran la Univ. Particular Cayetano Heredia, Univ. Nacional Mayor de San Marcos, IPSS, CEPIS y el Ministerio de Salud.

3°. *Teleinformática* y administración de las comunicaciones, servicio que lo brinda ENTEL PERU para la utilización del MODEN, FAXCIMIL, etc.

4°. *Información tecnológica.*

a. VIDEORED; El IPAL ofrece un servicio latinoamericano de videos, con el cual promueve el intercambio de programas culturales, recreativos, educativos, científicos y de interés social en el Perú y en América Latina.

Esta charla la dio la Lic. Rosario Peirano, funcionaria del IPAL.

b. TIPS: Es un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.

El TIPS es un sistema único destinado a recolectar y distribuir información sobre tecnologías y oportunidades comerciales entre pequeñas y medianas empresas, instituciones de investigación y asociaciones empresariales y profesionales de los países en desarrollo; mediante una red computarizada de oficinas instaladas en todo el mundo y permanente comunicación vía satélite.

Actualmente TIPS produce 10 boletines mensuales diferentes: Industrias Agrícolas; Biotecnología; Electrónica; Energía; Pesquería; Oportunidades comerciales; Procesamiento de alimentos; Maquinaria; Productos farmacéuticos; y, Textiles.

El Ing. Gustavo Flores, Director de Nuevas Tecnologías de la Oficina Nacio-

nal del Perú (DEVNET/TIPS) expuso sobre la materia.

El Sr. Juan Peñafiel Cavero, Jefe del Departamento de Proyección Cultural del Banco Central de Reserva del Perú tuvo a su cargo la clausura del Seminario.

ANA LUCIA CASTAÑEDA M.

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías del País

SINTESIS N° 6

Editada por : AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos)

Dirección : **Distribución:** Siglo XXI. Plaza, 5
28043 Madrid - España
Suscripciones: EDISA. López de Hoyos
141, 28002 Madrid - España

Contenido

- referencial :**
- * Los dilemas de la legitimidad política (F. Weffort)
 - * La debilidad histórica de la democracia mexicana (L. Meyer)
 - * Desigualdad y democracia (S. Loaeza)
 - * La democratización del PRI: ¿Misión imposible? (L. Meyer)
 - * El municipio entre la sociedad y el Estado (C. Martínez Assad y A. Ziccardi)

MANEJO DE CUENCAS: hacia una nueva estrategia del desarrollo rural en el Perú.

Julio Alfaro Moreno, Alberto Cárdenas Alva. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 212 pp.

Es con mucho agrado que he leído esta obra hecha por autores peruanos y que toca un tema que nos afecta muy de cerca, como es el manejo adecuado de las Cuencas Hidrográficas, esbozando mediante ellas una estrategia de desarrollo rural en el Perú.

Dada la especialidad profesional de los autores: Julio Alfaro, sociólogo; y Alberto Cárdenas, economista, el mayor énfasis puesto en el desarrollo del tema, como era de suponer, se da en los aspectos socio-económicos de la conservación de los recursos agua y suelo, más que en los aspectos netamente técnicos del manejo de Cuencas. Sin embargo, cabe destacar la valiosa experiencia de ambos autores sobre el tema, adquirida fundamentalmente en el período en que ambos trabajaron en el antiguo Programa Nacional de Conservación de Suelos y Aguas en Cuencas Hidrográficas (PNCSACH).

Entre los aspectos, a mi juicio, más relevantes en la obra, cabe citar la interesante narración del origen y desarrollo pre-hispánico de los andenes, así como el manejo de las cuencas, como estrategia de desarrollo del Estado Inca. Asimismo, la evolución de la conservación de suelos durante la época colonial y la etapa republicana hasta nuestros días.

Otro aspecto destacable es el análisis de la situación institucional actual del manejo de cuencas, y en general de la

conservación de aguas y suelos, mencionando los proyectos de mayor trascendencia sobre el tema, tales como:

- El Proyecto Silvoagropecuario de la Universidad Técnica de Cajamarca, con su dinámico líder, el Ing. Pablo Sánchez.
- El Proyecto "Uso Racional de Laderas" del CIPA-Huaraz.
- El Programa Nacional de Conservación de Suelos y Aguas en Cuencas Hidrográficas (PNCSACH).
- Diversas acciones estatales de instituciones como: CORDES, PRATVIR, INFOR, etc.
- Acciones de organismos privados, como las ONGs.

En cuanto al análisis económico de la conservación de aguas y suelos, en una perspectiva de manejo de cuencas, se comprueba, en primer lugar, la falta de información apropiada necesaria para una evaluación completa y más exacta del costo y beneficios de un proyecto de conservación de aguas y suelos. Esto conlleva a plantear necesariamente una mejor investigación al respecto.

Por otro lado, es muy interesante el análisis efectuado sobre los beneficios directos e indirectos derivados de la conservación de aguas y suelos. Generalmente se enfatiza en el incremento significativo de la producción agrícola, obviando otros beneficios tales como:

- Incremento de la exportación de productos agrícolas, y sustitución de las importaciones, con el correspondiente beneficio en la balanza comercial.

— Beneficios energéticos derivados de la mayor producción de leña como combustible, al estimular la reforestación. Por otro lado, al manejarse adecuadamente las cuencas, se incrementa la generación de energía hidroeléctrica aumentando además la vida útil de las represas. Al respecto, es interesante citar como ejemplo el caso de la represa de Poechos, construida mediante el proyecto de irrigación Chira-Piura, con una capacidad de mil millones de metros cúbicos. Según cálculos efectuados, a la velocidad actual de colmatación, la represa de Poechos, si no es dragada, y si no se realizan trabajos de conservación de suelos en la parte superior de la cuenca, perderá casi la décima parte de su vida útil, calculable en un valor de inversión perdido de 56.8 millones de dólares.

— Un mejor aprovechamiento del agua para uso potable, determinando menores costos en los tratamientos de purificación, así como en los costos de extracción.

— Otro beneficio importante tiene lugar en el sector transportes. Así el costo de conservación vial que en 1979 era de I/. 2'312,000 expresados en intis contantes, en 1984 fue de I/. 5'889,000.

Es también importante señalar que con un manejo conservacionista de la cuenca se puede evitar, o al menos reducir, los tan frecuentes desastres "naturales". Según Vidal Taype, de 1925 a 1982 los desastres "naturales" han ocasionado un costo estimado o proyectado a 1986, de I/. 8,373 millones de intis. Ello sin considerar la pérdida de vidas humanas.

Sin embargo, a pesar de todos estos beneficios, el presupuesto que el Estado ha otorgado a actividades de conservación de aguas y suelos es exiguo. Basta con poner de ejemplo al Programa Nacional de Conservación de Suelos y Aguas en Cuencas Hidrográficas (PNCSACH) el que requería para un período de 10 años un presupuesto de 217 millones de intis para estudios de pre-inversión; sin embargo, sólo se le otorgó I/. 4.5 millones.

De ello se deduce la poca importancia que el gobierno otorga a los proyectos de Conservación de Aguas y Suelos en comparación con otros, tales como los grandes

proyectos de irrigación en la costa, caracterizados por exigir grandes períodos de maduración, alto contenido importado, elevada intensidad de capital, reducida generación de empleo, concentración en las zonas de mayor desarrollo, uso masivo de consultores y contratistas foráneos, y participación decisiva del financiamiento internacional con el consiguiente incremento de la deuda externa. Los proyectos de Conservación de Aguas y Suelos, en cambio, se caracterizan por ser fácilmente fraccionables, es decir pueden ser emprendidos por etapas, se adecúan a un manejo más controlado, requieren volúmenes menores de capital, lo cual es una gran ventaja en razón de los escasos recursos disponibles por parte del Estado.

Otras ventajas son su cortísimo período de maduración, rindiendo beneficios aún en períodos inferiores a un año; y el constituir una fuente importante de generación de empleo por la alta demanda de mano de obra.

Finalmente, al ser este tipo de proyecto típicamente rural, no se concentrará en las zonas más adelantadas; por el contrario, permitirá el desarrollo de las zonas más deprimidas, disminuyendo así los procesos migratorios e incrementando el valor de los recursos campesinos.

Como conclusión del análisis económico desarrollado en la presente obra, se puede deducir de que si todos los beneficios directos e indirectos, proporcionados por un proyecto de conservación de aguas y suelos en las cuencas, fueran valorizados adecuadamente, se demostraría en forma indiscutible las ventajas y por consiguiente la prioridad que el Estado debe conceder a este tipo de proyecto.

En cuanto a los condicionantes sociales que deben considerarse para emprender una campaña masiva de conservación de aguas y suelos, se pueden destacar los siguientes aspectos:

— Se comprobó, en la experiencia recogida por el PNCSACH que los mecanismos comunales son los más apropiados para la masificación de las prácticas conservacionistas.

— Por otro lado, si bien los comuneros son conscientes de la erosión que sufren sus suelos, no han sabido mantener a través del tiempo los conocimientos de control del riesgo llevado a cabo por sus antepasados. Son cinco siglos de ruptura que han provocado el olvido de una buena parte de las prácticas conservacionistas nativas.

De ello se desprende la necesidad de una campaña que revalorice las tecnologías nativas, particularmente aquéllas relacionadas con la conservación de aguas y suelos.

En cuanto a la metodología de promoción y planeamiento de la conservación de suelos, se extraen las siguientes propuestas:

— Se debe tomar como unidad de planeamiento las cuencas del país, para ello se requiere previamente un inventario de las mismas.

— Racionalizar al máximo el apoyo hacia "cuencas piloto" de una extensión moderada (pueden ser sub-cuencas de una cuenca principal), a fin de que sirvan de modelo para el resto de cuencas.

— Fomentar la máxima participación comunal, estimulando los dos mecanismos básicos de trabajo colectivo y de reciprocidad como son: la faena comunal y la ayuda mutua.

Finalmente, sobre la institución que orientará el manejo de las cuencas, se precisa en primer lugar la necesidad de una autoridad autónoma por cuenca. Esta idea, que fue propuesta y debatida en algunos encuentros, particularmente en el Seminario sobre desarrollo de la cuenca del río Rímac, llevado a cabo en la Universidad Nacional Agraria en abril de 1987, es la más adecuada a fin de asegurar una administración ágil y eficiente de la cuenca. Experiencias similares y muy positivas se tienen en otros países latinoamericanos, como por ejemplo en Colombia y Chile.

Los autores presentan tres opciones institucionales:

a. Una institución desligada del sector agrario, y vinculada con el Ministerio de la Presidencia o directamente a la Oficina del Primer Ministro.

La ventaja de esta opción es que dicho organismo tendría la neutralidad y autonomía que le permitiría operar sobre el complejo sistema institucional del sector público afín. La desventaja sería el riesgo de que dicha institución sea manejada por personas que no tengan relación con la ejecución de las obras correspondientes al manejo de cuencas, por lo que podría caer en la burocratización e ineficiencia.

b. La segunda opción es que dicha institución se encuentre dentro del Sector Público Agrario. Lo más adecuado sería en la Dirección General de Aguas y Suelos (DGASI).

La ventaja es la amplia experiencia técnica que sobre el tema tiene la DGASI.

La desventaja es la limitada experiencia que la DGASI tiene en extensión, capacitación, participación campesina y en especial, en formar grupos institucionales.

c. La tercera opción, que finalmente ha sido adoptada por el Gobierno, mediante D.S. 002-88-AG del 06.01.88, ha sido la de crear el Programa Nacional de Manejos de Cuencas y Conservación de Suelos, ubicado en el Viceministerio de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura.

A fin de complementar la acción de este Programa, se ha formado además una Comisión Nacional de Manejo de Cuencas que concerte "...la formulación y ejecución de políticas y acciones vinculadas al desarrollo de este nuevo programa".

Sobre este último aspecto, a nuestro juicio consideramos que si bien el Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos, de reciente creación, es muy necesario como ente coordinador de las acciones de conservación de aguas y suelos llevadas a cabo en las cuencas hidrográficas del país, ello debe ser independiente de la creación de las autoridades autónomas por cada cuenca. Estas últimas deben constituir las entidades ejecutoras no sólo de las acciones de conservación de aguas y suelos, sino del desarrollo integral de la cuenca. Para ello deberán contar con la participación

efectiva de las poblaciones asentadas en la cuenca, disponer de un presupuesto propio, que en la medida de lo posible sea autogenerado en la propia cuenca. Una de las fuentes de los recursos económicos sería el establecimiento de un tributo o "canon de agua" aplicado al consumo de agua, ya sea para uso potable, agrícola, energético, industrial, etc. el que deberá ser usado exclusivamente para desarrollar acciones de conservación de aguas y suelos prioritariamente en las cabeceras de las cuencas, desde donde se originan la mayor parte de problemas de erosión.

* Profesora Principal del Departamento de Suelos de la Universidad Nacional Agraria La Molina; especialista en Conservación de Aguas y Suelos.

Finalmente, el éxito de todo programa o proyecto, máxime si está estrechamente vinculado al desarrollo rural, depende en primer lugar de la adecuada selección del factor humano, tanto por su capacidad profesional, como por su calidad humana, ya que este tipo de trabajo exige la máxima entrega y mucha mística. Pero, estas exigencias de la selección de personal, deberán ser compensadas con remuneraciones justas y dignas que brinden la tranquilidad necesaria al personal involucrado para que se dedique en forma exclusiva a la tarea asignada. Lamentablemente, la experiencia recogida, en la mayoría de casos en el país, muestra todo lo contrario; ello explicaría el fracaso de muchos proyectos y, lo que es más grave, el descrédito y la desconfianza en las poblaciones rurales.

CARMEN FELIPE-MORALES B.*

El problema de la conservación de suelos y agua en el Perú, es un problema de gran importancia, que afecta a la producción agrícola y ganadera, y a la salud de las poblaciones rurales. Este problema se ha agravado en los últimos años, debido a la erosión de los suelos y a la contaminación de las aguas. La erosión de los suelos es un fenómeno natural que se acelera cuando se elimina la cubierta vegetal. La contaminación de las aguas es el resultado de la actividad humana, especialmente de la agricultura y la ganadería. La conservación de suelos y agua es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible de las zonas rurales. En el Perú, la conservación de suelos y agua ha sido una preocupación constante del Estado y de la sociedad civil. Sin embargo, hasta ahora no se han logrado resultados significativos. Esto se debe a una serie de factores, entre los que se encuentran la falta de recursos económicos, la falta de voluntad política y la falta de participación de las comunidades rurales. Es necesario, por lo tanto, adoptar medidas urgentes para abordar este problema. Estas medidas deben incluir la creación de un marco legal que permita la conservación de suelos y agua, la asignación de recursos suficientes para la implementación de programas de conservación, y la participación activa de las comunidades rurales en la toma de decisiones. Solo así podremos garantizar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la salud de las poblaciones que dependen de ellas.

Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales

AGROINDUSTRIA: OPCION DE DESARROLLO: estudio del desenvolvimiento de la agroindustria peruana 1959-1986

José Carlos Vera. et Al. ESAN (Escuela de Administración de Negocios para Graduados). Lima, 1989. 246 pp.

Contenido: La agroindustria, el campo de análisis; el gobierno y la agroindustria en el Perú 1967-1987; la agroindustria en el contexto industrial peruano; situación y perspectivas de la agroindustria en el Perú: la oferta y la demanda.

AYACUCHO SIGLO XXI: Paz, Justicia y Desarrollo

Javier Iguñiz y Pedro Francke (compiladores). Fundación Friedrich Ebert, INP (Instituto Nacional de Planificación). Lima, 1988. 249 pp.

Contenido: Propuestas de desarrollo para Ayacucho; perspectivas de regionalización; agricultura, industria, minería, pesquería, transporte y comunicaciones, salud, vivienda en Ayacucho; la educación en Ayacucho; el desarrollo de la violencia en Ayacucho y los derechos humanos en Ayacucho.

BUROCRACIA, DEMOCRATIZACION Y SOCIEDAD

Alberto Giesecke (editor). Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales, FOMCIENCIAS, Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo CENTRO. Lima, 1989. 202 pp.

Contenido: Investigación sobre la Administración Pública; el funcionario público;

el Estado en el "sector moderno" de la economía desde la perspectiva de la administración tributaria y las empresas públicas; la Administración Pública en el Perú andino. El gobierno aprista y el Estado peruano.

CASTRO POZO: nación, modernización endógena y socialismo

Carlos Franco. CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación). Lima, 1989. 119 pp.

Contenido: El papel de *Nuestra Comunidad Indígena* en la formulación del enfoque socialista de la década de 1920; Castro Pozo y el problema de la Nación; *Del Ayllu al cooperativismo socialista*; fundamentación histórica y propuesta socialista.

CUENTAS NACIONALES DEL PERU: Cuentas Financieras de los Sectores Institucionales 1979-1983

INE (Instituto Nacional de Estadística). BCRP (Banco Central de Reserva del Perú). Lima, 1989. 123 pp.

Contenido: Las Cuentas Financieras en la Contabilidad Nacional; cuadro económico de conjunto; cuentas financieras de los sectores institucionales; metodología.

CULTURA TRANSNACIONAL Y CULTURAS POPULARES

Néstor García C. y Rafael Roncagliolo (editores). IPAL (Instituto para América Latina). Lima, 1988. 375 pp.

Contenido: Bases teórico-metodológicas para la investigación de la cultura transnacional y las culturas populares; políticas nacionales de comunicación y

cultura; concepciones operantes de cultura popular; La Casa de la Cultura de Cuba como instituto de participación masiva del pueblo.

DEPENDENCIA ALIMENTARIA Y REACTIVACION DE LA CRISIS; Perú, 1970-1985-1988

Manuel Lajo. CENES (Centro de Estudios Nueva Economía y Sociedad). Lima, 1988. 273 pp.

Contenido: El sistema agroindustrial alimentario del Perú (la integración agroindustrial a nivel macroeconómico); las ramas, empresas y agriculturas integradas en maíz-alimentos balanceados-avícola; las ramas, empresas y agriculturas integradas en lácteos; la reactivación sin transformaciones durante el gobierno de Alan García.

DESARROLLO CAMPESINO EN LOS ANDES

Daniel Cotlear. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1989. 325 pp.

Contenido: Cambio institucional, derechos de propiedad y productividad en las comunidades campesinas; autonomía de las economías campesinas a diferentes niveles de desarrollo; productividad de la tierra y sistemas de cultivo; la difusión de las nuevas tecnologías y su efecto sobre la productividad; vías y etapas de desarrollo agrícola; educación, cambio tecnológico y productividad.

DIOS O EL ORO EN LAS INDIAS: siglo XVI

Gustavo Gutiérrez, Instituto Bartolomé de las Casas. CEP (Centro de Estudios y Publicaciones). Lima, 1989. 177 pp.

Contiene: La muerte antes del tiempo; los dos engaños; el oro, mediador del evangelio; desde los cristos azotados de las Indias.

DROGAS: responsabilidad compartida

José Barsallo Burga, Eduardo Gordillo Tordoya, J.C. Editores S.A., Lima, 1988. 222 pp.

Contenido: Coca y cocaína; el problema de las drogas; hacia una nueva estrategia;

plan integral a largo plazo; cooperación internacional.

ECONOMIA PERUANA: límites internos y externos al crecimiento económico

Félix Jiménez. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 118 pp.

Contenido: Enfoques alternativos sobre el crecimiento y el desequilibrio externo; balanza de pagos, ahorro y crecimiento en el Perú; estrategia de cambio estructural y políticas no-monetaristas.

EL AGRO COSTEÑO: EMPRESAS ASOCIATIVAS, REALIDAD Y DESAFIOS

D. Martínez, M. Morón, J. Ruitón, C. Vildoso. CEDEP. Lima, 1989. 270 pp.

Contenido: Recursos naturales; población y empleo rural; la Reforma Agraria y las empresas asociativas; producción y productividad de los principales productos; costos, ingresos y excedente agrícola; situación económico-financiera de las cooperativas agrarias; factores externos que influyen en la situación económico-financiera de las unidades empresariales; información estadística.

EL ALTIPLANO PERUANO-BOLIVIANO Y EL LAGO TITICACA: proyecciones y alternativas internacionales

Alejandro Deustua C. CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales), CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Lima, 1989. 187 pp.

Contenido: El problema ocupacional; el lago; la evolución de la historia; aproximaciones de política exterior; los proyectos nacionales a la luz de los internacionales.

EL EMPLEO EVENTUAL: el caso de la región norte

Eliana Chávez y Juan Nunura. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 152 pp.

Contenido: Algunas consideraciones conceptuales acerca del trabajo eventual; estructura regional: producción y empleo; cambios en la estructura del empleo: el caso de la región norte; las pequeñas unidades de producción y la demanda de fuerza laboral.

ESTADO Y TRIBUTO CAMPESINO: la experiencia de Ayacucho

Heraclio Bonilla. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1989. 31 pp.

Contenido: El tributo y sus avatares; el tributo en medio siglo; el tributo después de 1854; comentarios finales.

HACIA NUEVAS POLITICAS DEL HABITAT EN EL PERU

Ana María Becerra (compilación). Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 186 pp.

Contenido: Planificación del hábitat popular; acceso al suelo urbano; producción y mejoramiento de la vivienda; servicios y equipamiento.

INFORMATICA EN LA BIBLIOTECA: ¿una necesidad? un reto...

Elisa Morales Flores de Celestino. Bibliotecnia Consultores. Lima, 1988. 260 pp.

Contenido: La planificación para el cambio; los soportes de la automatización; la automatización de bibliotecas y servicios de documentación; la teleinformación; cómo se responde al reto.

INFORMALES: nuevos rostros en la vieja Lima

César Franco. CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación). Lima, 1989. 110 pp.

Contenido: Historias sencillas, Lourdes Quintanilla y sus hermanos; la Lima de los albores del siglo a la década de 1950; los caminos de la informalidad; informalidad y economía; los informales en Lima, Chiclayo y Huancayo.

INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN LA PEQUEÑA INDUSTRIA: casos del sector metalmecánico

Fernando Villarán de la Puente. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 174 pp.

Contenido: Consideraciones teóricas en torno a la innovación tecnológica; estudio de casos de innovaciones tecnológicas en la pequeña y micro industria metalmecánica de Lima; conclusiones y recomendaciones.

¿LA INDUSTRIA CONTRA LA AGRICULTURA?: desarticulación entre el agro

y la industria alimentaria en los Países Andinos.

Manuel Lajo. CENES (Centro de Estudios Nueva Economía y Sociedad). Lima, 1988. 192 pp.

Contenido: Estancamiento y dependencia del sistema agroindustrial-alimentario andino, estructura y dinámica; ¿la agroindustria alimentaria como agente de desarticulación?; mecanismos claves de integración entre agricultura e industria.

LA INSPECCION DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN MEXICO

Alberto Aguilar Salinas. OIT-CIAT. Lima, 1989. 104 pp.

Contenido: El sector de la construcción, sus trabajadores y los riesgos profesionales; los servicios de inspección del trabajo y la industria de la construcción; la participación de los interlocutores sociales en la inspección del trabajo en la construcción.

LA INVERSION EN EL PERU: determinantes, financiamiento y requerimientos futuros

Germán Alarco, Patricia del Hierro. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 234 pp.

Contenido: Enfoques y evidencia empírica en torno al proceso ahorro-inversión; las posibilidades de financiamiento de la inversión global y por sectores productivos; requerimientos globales y sectoriales de inversión privada para el crecimiento; elementos para el proceso de concertación-programación de la inversión.

LA IZQUIERDA EN LA ESCENA PUBLICA

Luis Pásara. CEDYS (Centro de Estudios Democracia y Sociedad), Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 58 pp.

Contenido: La deuda externa; la estrategia antisubversiva; regionalización; la percepción del discurso; diferencias, des-niveles y ausencias.

LA MILITARIZACION DEL ESTADO: América Latina 1960-1980

Alberto Rocha V. IECOS-UNI (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Ingeniería). Lima, 1988. 179 pp.

Contenido: Ideología de la Seguridad Nacional y geopolítica en Brasil, Perú y Nicaragua; el Estado militarizado; el estado de investigación sobre el militarismo; la categoría social-militar supletoria.

MANCHAY TIEMPO: Proyectos de desarrollo en tiempos de temor en Ayacucho PRATEC (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas). Lima, 1989. 311 pp.

Contiene el conjunto de ponencias, paneles y actividades que tuvieron lugar durante el Primer Seminario Taller sobre "Agricultura Andina y Proyecto Campesino" realizado en Ayacucho del 19 al 23 de octubre de 1987.

PERU FRENTE A LA ECONOMIA INTERNACIONAL; problemas y opciones

Alfred Pfaller, Antonio Castillo et Al. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 118 pp.

Contenido: La crisis de economía mundial y las limitaciones estructurales de los países menos desarrollados; rasgos esenciales de una estrategia de desarrollo frente a la economía mundial; opciones: crecimiento mediante la dinámica del sector externo o de la del mercado interno.

PROMOCION RURAL Y PROYECTOS DE RIEGO: la experiencia del proyecto "Rehabilitación del antiguo canal La Estrella-Mollepata". Cusco-Perú

Jan Hendriks. CADEP (Centro Andino de Educación y Promoción "José María Arguedas"). Cusco, 1988. 155 pp.

Contenido: La infraestructura de riego en el distrito de Mollepata; el rol del equipo asesor; sistema de distribución de aguas; la tecnología y su organización; evaluación económica.

PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Daniel O'Donnell. Comisión Andina de Juristas, Fundación Friedrich Naumann. Lima, 1988. 752 pp.

Amén de la presentación y del prefacio, esta publicación está integrada por una amplia introducción doctrinaria (32 páginas); cuatro anexos y dieciocho capítulos; de ellos resaltamos: el Derecho a la vida y a la integridad personal y al trato humano (1 y 2); la libertad personal (4); las garantías judiciales (5); los derechos de nacionalidad, residencia, circulación y asilo (7); los derechos políticos (11); los derechos del niño y la familia (12).

PROYECTO NACIONAL; encuentro (I)

Presidencia de la República, Instituto Nacional de Planificación. Segunda Edición, Lima, 1988. 96 pp.

Contenido: Las opiniones de veinte personalidades académicas en torno a la identificación de las necesidades cruciales del país, su jerarquización, estrategia y conceptos conexos que deben tenerse en cuenta en el Proyecto Nacional.

Estas opiniones las expresaron en el Primer Encuentro de Intelectuales y Académicos sobre Proyecto Nacional, realizado en Lima el 22 de noviembre de 1986.

RESTRICCION DE DIVISAS: efectos macroeconómicos y alternativas de política César Herrera. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1989. 32 pp.

Contenido: El modelo; relación de equilibrio interno y externo; estática comparativa de las políticas.

RIMANACUY' 86: dos perspectivas, gubernamental y académica

Laura Morales La Torre (compilación). Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 246 pp.

Contenido: Descentralización, desarrollo regional y comunidades campesinas; política crediticia y fondos de apoyo para comunidades campesinas; descentralización y comunidades campesinas y nativas; organización, resultados y experiencias de los Rimnacuy.

SALUD, TAREA DE TODOS

Carlos Salazar y Arturo Iglesias (editores). Comisión de Centros de Promoción en Salud, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Lima, 1989. 215 pp.

Contenido: Las ONGDs, su trabajo en salud y sus acciones de coordinación y relaciones con el Ministerio de Salud; experiencias en: El Agustino, Ate-Vitarte, Comas-Collique, Independencia, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porras y Villa El Salvador.

VIOLENCIA Y PACIFICACION

Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú. DESCO y Comisión Andina de Juristas. Lima, 1989. 416 pp.

Contenido: El marco teórico de la violencia; sus causas; grupos que practican la violencia; las políticas estatales anti-subversivas y de inteligencia; evaluación de la violencia en el período 1980-1988; recomendaciones generales.

B. Extranjeros

APOYO A EXPERIENCIAS DE GESTION ECONOMICA POPULAR URBANA

ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción), CESAP (Centro al Servicio de la Acción Popular). Quito-Ecuador, 1989. 104 pp.

Contenido: Presentación de experiencias; el sector informal urbano, la controversia alrededor de la definición y utilidad del término; interrelación entre experiencias y ponencias hacia una teoría y un accionar propios.

LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA: el automatismo de la deuda

Franz J. Hinkelammert. DEI (Departamento Ecuménico de Investigaciones). San José-Costa Rica, 1988. 110 pp.

Contenido: Análisis de la deuda externa; análisis de la deuda y la teoría del capital; la Balanza Comercial Externa y algunas razones del surgimiento de la deuda externa; cálculo de la deuda externa de América Latina de 1950 a 1986.

LA EDUCACION POPULAR EN AMERICA LATINA

Carlos Rodríguez Brandao. CEDEP (Centro de Educación Popular). Quito-Ecuador, 1989. 104 pp.

Contenido: La educación popular como cultura popular; directrices desiguales; la educación popular hoy; el campo de relaciones de proyectos de educación.

LOS HIJOS DE LA ERRADICACION

Jorge Alvarez. OIT-PREALC. Santiago-Chile, 1988. 234 pp.

Contiene: Las propuestas de diversos especialistas para paliar o solucionar los problemas surgidos a raíz de un programa de erradicación de viviendas en un barrio pobre de Santiago de Chile. Las recomendaciones están precedidas de testimonios de las personas involucradas en el programa; ellas ponen énfasis en que políticas unilaterales generan efectos no deseados y ajenos, muchas veces, al tema de la vivienda.

LOS INDUSTRIALES ARGENTINOS: ideología y patrones de conducta

CEPNA (Centro de Estudios para el Proyecto Nacional). Buenos Aires - Argentina, 1988. 144 pp.

Contenido: Situación actual de Argentina y perspectivas; política económica; Estado y empresas públicas; Sistema político; empresariado, movimiento obrero; concertación.

POLITICA Y ALINEAMIENTOS SINDICALES: opiniones del nuevo cuadro gremial

Alejandro Francisco Lamadrid. Fundación Friedrich Ebert, CEPNA (Centro de Estudios para el Proyecto Nacional). Buenos Aires-Argentina, 1988. 144 pp.

Contenido: Participación de los sindicatos en política; autonomía sindical y mediación política; estrategias de acción del movimiento obrero.

RURAL DEVELOPMENT AND SURVIVAL STRATEGIES IN CENTRAL PARAGUAY

E. B. Zoomers. CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos). Amsterdam-Holanda, 1988. 231 pp.

Contenido: El sector agropecuario paraguayo hacia 1960; la colonización agraria como instrumento para mejorar la situación; implementación de la política

de colonización agraria; evaluación de esta política; motivos para no abandonar la región central; el minifundio y la ocupación como obstáculos a la modernización y la prosperidad; algunas sugerencias para una política más específica para la Región Central y las zonas pioneras.

SITUACION EDUCATIVA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: Proyecto Principal de Educación 1980-1985

SIRI (Sistema Regional de Información). UNESCO/OREALC. Santiago-Chile, 1988. 345 pp.

Contenido: Políticas educativas de los países orientadas a la realización de los objetivos del Proyecto Principal; expansión de la escolaridad y de la alfabetización, post-alfabetización y educación de adultos; mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación.

Asimismo, contiene una síntesis de todos los países de América Latina y el Caribe.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION SOBRE DESARROLLO EN AMERICA LATINA

OECD Development Centre (Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) - CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). París-Francia, 1988. 564 pp.

Mediante la aplicación de MICRO-ISIS este volumen ofrece información sobre 1,033 proyectos de investigación en el dominio del desarrollo económico y social que CLACSO ejecuta en 19 países de Latinoamérica.

2. REVISTAS DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

A. Nacionales

ACCION CRITICA/24/1988. Lima, *CELATS, ALAETS* (Centro Latinoamericano de Trabajo Social, Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social)

Ofrece: Un proyecto de educación popular en salud (E. Reyes, I. Arias); la participación y sus motivos (M. Hopenhayn); trabajo social en Derechos Humana-

nos (M.D. Sánchez); el proyecto pedagógico en trabajo social (M. Rozas).

ACTUALIDAD ECONOMICA/107 y Especial No. 13/1989. *CEDAL* (Centro de Asesoría Laboral)

Del No. 107, llamamos la atención en torno a: Reflexiones acerca del Sendero Exportador (A. Graña); Corea del Sur: a propósito de un paradigma (J.A. De Echavé); industria y exportación: prejuicios empresariales (A. Solari); crédito agrícola: redistribución de los subsidios (C. Arias).

Del número especial: El juego de naipes de la reinserción (A. Graña, M. Kamiya); los nuevos centros de poder (H. Kissinger); EE.UU.-Japón ¿quién ganó la guerra? (J. Flit); Corea: mito y realidad (B. Cuming); los salarios y el modelo exportador (H. Campodónico y J. Magallanes).

ALTERNATIVA/10/1989. Chiclayo, *Centro de Estudios Sociales Solidaridad*

Entre otros artículos ofrece: Promoción rural, mitos, realidad y perspectivas (V. Gianotten, T. de Wit); la formación de comunidades como proceso contemporáneo: un caso en el Alto Piura (G. Figueroa); diagnóstico y evaluación integral de los recursos agrarios (A. León); las ONGDs y el trabajo de promoción: una mirada a largo plazo (G. Torre).

APURIMAC/5/1989. Abancay, *CICCA* (Centro de Investigación y Capacitación Campesina)

Contiene: Inversión pública, ¿factor de desarrollo en Apurímac? (N. Aucahuasi de Triveño); rocas calcáreas, sustituto del cemento (M. Concha); identidad, cultura y conciencia nacional (R. Bueno); Cuenca de Apurímac: cuna de Apurímac y el Aymara (R. Aucahuasi).

Felicitemos a esta nueva revista que, desde provincias, enriquece la reflexión sobre nuestra realidad; asimismo, agradecemos su envío desde el primer número.

AUTOEDUCACION/24/1988. Lima, *Instituto de Pedagogía Popular*

Presenta: Desafíos de la comunicación popular (J. Dagnino); desde la ciudad del

trueno (D. Coronado, M. Parrado); jugar con el cuerpo (M.C. Diez); educación y alimentación popular (M. Dolorier).

AVANCE ECONOMICO/107/1989. Lima, *ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial)*

Presenta: Veinte años sin cambio estructural (J. Morelli); los veinte años de la Reforma Agraria y sus resultados (E. Gonzales de Olarte y R. Hopkins); los mandobles de la Contraloría General de la República (E. Bustamante).

BALANCE/1/1988. Tacna, *Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann*

Llamamos la atención en torno a: Southern Perú Copper Corporation, un caso de explotación imperialista (H. Ordóñez); estudio económico sobre el tránsito al feudalismo en la sociedad incaica (V. Orosco); mitos: dominación y resistencia andina (W. Kapsoli); sistema de articulación de pequeños agricultores en el suroeste del Perú (Th. F. Love).

BANCA/25-26/1988. Lima, *Superintendencia de Banca y Seguros*

Entre otros artículos trae: Acerca del potencial nacional (G. de la Melena); la inversión extranjera (O. Ugarteche); ¿nos prestaron en exceso? (S. Valdés); la Escuela Indigenista (C. Bákula).

BOLETIN COMISION ANDINA DE JURISTAS/20/1989. Lima, *Editor: Diego García-Sayán*

En él puede leerse: Presiones y obstáculos a la independencia de la Judicatura (A. Etcheberry); narcotráfico en la Región Andina; informe del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias; Comisión de Derechos Humanos de la ONU: 45o. Período de Sesiones.

BOLETIN DEL INSTITUTO FRANCES DE ESTUDIOS ANDINOS/Tomo XVII, No. 2/1988. *IFEA (Institut Français d'Etude Andines)*

Ofrece: Templos y herrerías, utopía y recreación cultural en la Amazonía Peruana siglos XVIII-XIX (F.S. Granero); del santuario al caserío: acerca de la neolitización en la Cordillera de los Andes

Centrales (E. Bonnier, C. Rozenberg); los vertebrados del Neogeno de la costa sur del Perú: ambiente sedimentario y condiciones de fosilización (R. Marocco, C. de Muizon).

BOLETIN SISTEMAS AGRARIOS/9, 10/1989. Lima, *UNALM-ORSTOM (Universidad Nacional Agraria La Molina)*

El No. 9 ofrece: Del campo cultivado a las unidades de producción, itinerario obligatorio para el agrónomo (A. Capillón y J. Caneil); evolución histórica de la comunidad campesina (F. Dejo); de la hacienda a la autogestión, el caso de los pastores del Altiplano peruano (E. del Pozo).

El No. 10: Manejo del cultivo de trigo dentro de un calendario de trabajo recargado, elementos de solución (J.M. Meynard); organización de la producción en las cooperativas agrarias de usuarios del valle de Cañete (M.A. Alcántara, R.A. Diez); la ayuda alimentaria en el Perú: rechazo y aceptación en una comunidad campesina de los Andes (L. Delgado).

CESDER/1/1989. Chepén, *CESDER (Centro de Estudios Sociales y Desarrollo Rural)*

Además de un informe pormenorizado de las diversas líneas de acción de este Centro de Promoción del norte peruano, el primer número de esta revista contiene un cuento de Antonio Escobar y dos poemas.

CUADERNOS INFORMATIVOS/1/1988. Lima, *CCTA (Comisión de Coordinación de Tecnología Andina)*

Contenido: Sistema metodológico-referencial para la gestión del desarrollo de zonas de montaña (A. Dourojeanni, M. Lenzi); agricultura de subsistencia y agricultura comercial en los Andes (O. Blanco); la organización de los alpaqueros: un imperativo (R. Oregón).

CUADERNOS URBANOS/23/1989. Lima, *CENCA (Centro de Asesoría y Capacitación)*

Llamamos la atención sobre: De qué gestión hablamos (G. Riofrío); la producción de componentes para la vivienda popular: un balance provisorio (D. Zambraño et Al.); entrevista a John Earls en

torno a ecología, historia y planificación urbana (F. Rozas).

DEBATE/55/1989. Lima, APOYO S.A.

Contiene: Entrevista al Gnrl. (r) Sinesio Jarama sobre la subversión, el Ejército y la democracia desde la óptica de una experiencia militar (G. Denegri); las zonas con influencia subversiva y su implicancia en el próximo proceso electoral (R. González); cómo llevar un país a la crisis: lo que un gobierno debe hacer para lograr un desastre garantizado (R. Abusada et Al).

DEBATE AGRARIO/5/1989. Lima, CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales)

Llamamos la atención sobre: Del desarrollo marginal a la parcelación del desarrollo (A. Paniagua); limitaciones a la libre compra-venta de tierras (G. Figallo); crédito y producción agraria (J. Alvarado).

DIAGNOSTICO DE LA MICRO EMPRESA INDUSTRIAL EN ATE-VITARTE. Lima, 1989. Rodolfo Mendoza Reaño, CENTRO IDEAS (Centro de Investigación, Documentación, Educación, Asesoría y Servicios)

Contenido: Importancia de la pequeña y micro empresa; características económico-sociales de la pequeña y micro empresa industrial en Ate-Vitarte.

ENSAYOS DE ECONOMETRIA/3/1988. Lima, CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales - Universidad de Lima)

Contiene: dos temas centrales: Exportaciones no tradicionales y su implicancia en la Balanza Comercial 1952-1985 (B. Cebrecos et Al); un modelo para la Balanza Comercial Peruana en el período 1985.01-1987.12 (J. Ríos-Pita et Al).

EXTRACTA/7/1988. Lima, CIPA (Centro de Investigación y Promoción Amazónica)

Contiene: Hacia una filosofía para el Parque Nacional del Manu (H. Helberg, G. Ruiz); ecología al estilo Kuna (P. Breslin, M. Chapin); la conservación y las poblaciones indígenas (J. Clad); áreas protegidas y población indígena (H. Clad).

GRUPO ANDINO/179/1988. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena

Ofrece: Planificación y seguridad alimentaria; desarrollo rural; producción y sanidad; participación del sector privado.

HISTORICA/Vol. XII, No. 2/1988. Lima, Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú

Contenido: Garcilaso y Bernal, interpretaciones interpretadas (A.G. Andreau); una visión andina: el levantamiento de Ocongate de 1815 (D. Cahill); la religión andina persistente en Anduaga a fines del virreinato (M.M. Marzal); la mita de Lima: magnitud y procedencia (N. Sánchez-Albornoz).

LAS ESTADISTICAS DEL TRABAJO EN EL PERU. Lima, S/F. Benjamín Samamé Pacheco, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Dirección General de Formación Profesional

Contenido: La información estadística anterior al siglo XX; las estadísticas del trabajo en el siglo XX.

MEDICAMENTOS Y SALUD POPULAR/9/1988. Lima, Servicios de Medicina Pro-Vida

Presenta: Solidaridad en la crisis (F. Zegarra); genéricos, una nueva política de suministro de medicamentos (U. García); racionalidad y ahorro en la prescripción de medicamentos (A. Midzuaray).

MEDIO AMBIENTE/37-38, 39/1989. Lima, IDMA-FPCN (Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza)

En el No. 37-38 se lee: Energía, medio ambiente y desarrollo, hacia una visión unificada (J. Lizárraga); el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (M. A. Cubas entrevista a parlamentarios); ecología y política (R. Negret); reexaminando el movimiento ecológico (H. Skolimowski).

En el No. 39: Ecocatástrofe del Santuario de Machu Picchu (W. Díaz); las regiones ecológicas del Perú I (C. Zamora); la regionalización del país debe considerar las cuencas (C. Herz entrevista a Axel Dourojeanni). Asimismo, ofrece como separata el "Anteproyecto del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales".

MINKA/24/1989. Huancayo, *Grupo Asociado Talpuy*

Contiene: Los Andes gran semillero natural, domesticación y mejoramiento genético de plantas (O. Blanco, H. Rodríguez); utilización y manejo del suelo (O. Blanco).

NUEVOS CUADERNOS CELATS/15/1988. Lima, *CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social)*

Ofrece: El taller como instancia fundamental en la relación teórico-práctica, práctico-teórica (J. Cifuentes); los talleres en la carrera de trabajo social en Honduras 1975-1984 (J. Bohanerges, B. Galo); sistematización de la práctica con grupos productivos femeninos en la carrera de trabajo social (C. Baudrit).

PAGINAS/96/1989. Lima, *CEP (Centro de Estudios y Publicaciones)*

Resaltamos: Iglesia y proyecto social en el Perú (C. Romero); apuntes para la lectura de la historia reciente de nuestra Iglesia (F. Chamberlain); la Iglesia toma la palabra: la expresión pública eclesial entre 1969 y 1986 (J.C. Cortázar); Vallejo: mestizaje, transculturación, modernidad (A. Cornejo Polar).

PAZ: tarea de todos/11/1989. Lima, *CEAPAZ (Centro de Estudios y Acción para la Paz)*

Contenido: Orden legal, paz y violencia (Editorial); detenciones arbitrarias y violencia institucional (F. Eguiguren); un balance sobre la Acción de Amparo (A. Bustamante); la vigencia de los derechos económicos y sociales: ¿hay voluntad de asumirlos? (M. Rubio).

SALUD POPULAR/9/1989. Lima, *INSAP (Instituto de Salud Popular)*

Ofrece: Movimiento Popular, modernidad, nación y democracia (S. López); atención primaria de salud, diez años después (G.J. Ebrahim); atención primaria de salud en el Perú (J. Llosa); descentralización y servicios locales de salud (D. Tejada); la proyección de la medicina en la comunidad: estrategia cubana (O. Castro et Al).

SERIE ESTADISTICAS/2,3/1988. Lima, *CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima)*

El número 2 está dedicado al tema "Compendio estadístico del sector público no financiero 1970-1987" (B. Cebrecos, S. Kam). El número 3 se refiere a: "Compendio estadístico del sector externo 1970-1987" (S. Mansilla et Al).

SUR/122/1989. Cusco, *Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas*

Presenta: Concertar para regionalizar (G. Muliz); Puno: violencia y terror contra los pobres del campo (J. Ticama); política económica del Gabinete Sánchez: retrato de un Presidente adolescente (J. Schuldt); comunidades campesinas: las instituciones colectivas y el desarrollo agrario (E. Baca).

TEMAS AMAZONICOS/5/1988. Lima, *CIPA (Centro de Investigaciones y Promoción Amazónica)*

Julio M.G. Gaiger estudia el problema de las conquistas de las naciones indígenas en la Asamblea Nacional Constituyente del Brasil (Traduc. P. Montejo Silvestre); mensaje ante la situación actual (Episcopado Peruano); Gandhi, Profeta de la no-violencia.

VE/11/1988. Lima, *Asociación Centro Cultural de Investigaciones y Publicaciones Vida y Espiritualidad*

Resaltamos: Vigencia y actualidad de la enseñanza social de la Iglesia (J. Mejía); la logoterapia (M. Eisenberg, O.R. Oro).

B. Extranjeras

AGRICULTURA Y SOCIEDAD/47/1988. Madrid-España, *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - Secretaría General Técnica*

Presenta: La protección agraria y el comercio internacional español durante el último decenio (L.V. Barcelo); la cuestión agraria: el discurso marxista de Kautsky (H. Alavi, T. Shanin); el fenómeno neorrural (J. Nogue, I. Font); reforma agraria y modernización de la agricultura en Marruecos (F. Juárez Rubio).

ALTERNATIVA LATINOAMERICANA-/8/1988. Mendoza-Argentina, *APE (Acción Popular Ecuménica)*

Contenido: Deuda externa, crisis y oportunidades (R. Concatti); agresiones

externas al medio ambiente brasilero (P. Schilling); ser joven y mestizo: crisis social y cultural (I. Vega-Centeno); etnocidio y etnodesarrollo: el nuevo desafío (R. Stavenhagen); nuestro pueblo y el maíz (J. Castellanos).

AMAUTA/4/1989. Buenos Aires-Argentina, *Instituto de Historia Social de América Latina "Simón Rodríguez"*

Contenido: La lógica de la anarquía militar (J. A. Ramos); ¿adiós a España?: primero era la Madre Patria, después la madrastra y ahora el gendarme de Europa (M. V. Ramos); el colonialismo intelectual (B. M. Alberti)

ANALISIS SOCIALES/3/1988. México DF-México, *CAM (Centro Antonio Montesinos)*

Ofrece: Estado, economía y política 1968-1988 (M. Castro, A. García); cultura política y democracia en México 1968-1988 (J. Rojas); la participación de los laicos a partir de Medellín (B. Barranco y R. Pastor).

APPLIED GEOGRAPHY AND DEVELOPMENT/33/1989. Tübingen-Republca Federal Alemana, *Institute for Scientific Co-operation*

Contiene: Transformación de las estructuras del empleo rural, el caso del Sultanato de Omán (W. Zimmermann); clima y vegetación: una contribución para la clasificación de los climas (I. Henning); la erosión de los suelos en Fiji (H. Liedke).

ARINSANA/9/1988. Caracas-Venezuela, *Director: Emanuele Amodio*

Llamamos la atención sobre: Alterida, integración y resistencia indígena (Editorial); etnocidio, etnodesarrollo y atención primaria de salud: notas para una Ecología política de las enfermedades en la Amazonía peruana (P. Warren); verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos (H. Staden).

BOLETIN DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE/45/1988. Amsterdam-Holanda, *CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos)*

Presenta: Burocracia militar y transición a la democracia en Chile (A. Fernández, F. Polle); campesinado aldeano y par-

celario: problemas conceptuales y desarrollo rural (R. Riva Agüero); religión dualista causada por antagonismos sociales: trasfondos sociales del protestantismo en Centroamérica (H. Schäfer).

BOLETIN SOCIOECONOMICO/10/1988. Managua-Nicaragua, *INIES (Instituto Nicaragüense de Investigaciones Económicas y Sociales)*

Entre otros artículos trae: Evolución y resultados de las políticas económicas en el sector agrícola (R. Pilarte et Al); la agroindustria en la estrategia de desarrollo (A. Lacayo); la crisis en Nicaragua: reflexiones sobre la alternativa estratégica (A. García).

COMERCIO EXTERIOR/Vol. 39, No. 4/1989. México DF-México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*

Contiene: Las patentes, reflexiones sobre tecnología y desarrollo (Y. Tsur); los derechos de propiedad intelectual en la Ronda del Uruguay (S.J. Patel); el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá (P.F. Castro).

COOPERATIVAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL EN HOLANDA/1988. La Haya-Holanda, *Consejo Nacional Cooperativo para la Agricultura y Horticultura*

Presenta un análisis económico del papel y significado de las cooperativas agrarias holandesas y del crédito agrario cooperativo para el desarrollo de la agricultura en Holanda, en relación a las posibilidades de su aplicación en países en vías de desarrollo.

CRISTIANISMO Y SOCIEDAD/99/1989. México DF-México, *ASEL (Asociación Social Ecuménica Latinoamericana)*

Ofrece: Progreso, inmigración y libertad de culto en el Perú a mediados del siglo XIX (P. García); metodistas y francmasones posibles aliados en la lucha por la libertad de cultos en el Perú (P. E. Kuhl).

CUADERNOS/11/1988. Buenos Aires-Argentina, *INA (Instituto Nacional de Antropología)*

Contiene: Hacia una definición de semiosis, reflexiones sobre su aplicabilidad

para la interpretación del arte rupestre (A. M. Llamazares); la construcción del sentido: lo rural en grupos sociales urbanos (R. Díaz, R. Güber); planteamientos teóricos y metodológicos referidos al diseño de investigación (J. A. Rodríguez).

CUADERNOS DE ECONOMIA SOCIAL-30/1988. Buenos Aires -Argentina. IAIS (*Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social*)

A dos temas centrales se dedica este número: origen y evolución de las cooperativas en la economía social portuguesa (F. Ferreira Da Costa); la promoción del movimiento cooperativo mediante la acción gubernamental en América Latina y el Caribe (C. Cracogna).

CUADERNOS DEL CLAEH/48/1988. Montevideo-Uruguay, CLAEH (*Centro Latinoamericano de Economía Humana*)

Ofrece: La concentración territorial y los caminos para la descentralización en el Uruguay (C. Lavagnino); el cambio de régimen político: reflexiones metodológicas (J. Gallardo); toma de decisiones en política exterior uruguaya: el caso de las dos Chinas (L. J. Bizzozero).

CUADERNOS IMRED/41/1989. México DF-México, IMRED (*Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos*)

Myriam Zepeda Herrera y Víctor Manuel Delgado dedican el número al estudio de la guerra civil libanesa en el contexto regional e internacional.

CUADERNOS POLITICOS/54-55/1988. México DF-México. *Ediciones Era*

Llamamos la atención sobre: Carlos Pereyra y la cultura de la izquierda mexicana (C. Monsiváis); dos notas sobre Carlos Pereyra (A. Sánchez); Carlos Pereyra (L. Paramio). Asimismo, como es número dedicado a Carlos Pereyra, ofrece ocho artículos de este filósofo mexicano, tales como: Ideología y ciencia; Estado y movimiento obrero; dos aproximaciones al problema de la dialéctica.

CUBA SOCIALISTA/38/1989. La Habana-Cuba, *Comité Central del Partido Comunista de Cuba*

Llamamos la atención sobre: El proceso de rectificación como motivación y fuente para el desarrollo de la economía política del socialismo en Cuba (R. M. García); problemas actuales del trabajo ideológico (L. Ravelo); la deuda externa latinoamericana en 1988: apuntes para un balance (O. Riestra).

CUBAN STUDIES/18/1988. Pittsburgh-EUA, *University of Pittsburgh*

Entre otros artículos presenta: la política exterior cubana y la crisis de la deuda latinoamericana (H.M. Erisman); diferencias regionales en desarrollo y condiciones de vida en la Cuba revolucionaria (S. Díaz-Briquets); la vivienda en Cuba: un análisis por medio de los censos de población y vivienda (J. L. Luzón); las mujeres cubanas en la fuerza laboral de los EE.UU.; un comentario (L. Pérez).

CUESTIONES ACTUALES DEL SOCIALISMO/7-10/1988. Belgrado-Yugoslavia, *Redactor en Jefe: Branki Prnjat*

Contiene: La autogestión entre el Estado y la economía (D. Pirec); la propiedad y la propiedad social (S. M. Blagojevic); las tendencias básicas en la economía mundial y Yugoslavia (S. Stojanovic).

CULTURA/24 a,b,c/1986. Quito-Ecuador, *Banco Central del Ecuador*

Del número 24 a, resaltamos: La evaluación de los recursos naturales renovables, elemento clave de una estrategia de desarrollo (F. Vicariot); estrategias de desarrollo rural integral (N. Bernex de Falen). Del 24 b: Cambio social y utilización diferencial del cambio natural, el ejemplo de Loja (E. Fauroux); vivienda, medio ambiente y cambio de las estructuras sociales (A. Calderón). Del 24 c: Reflexiones acerca de las condiciones de trabajo y de vida en el sector informal urbano (M. M. Plaucencia, H. Vásquez); el municipio ecuatoriano: realidad y perspectivas (M. Rosales); el municipio y las formas espaciales en la ciudad (V. H. Torres).

CHASQUI/27/1988. Quito -Ecuador, CIESPAL (*Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina*)

Entre otros artículos ofrece: Procesos electorales (G. Lofredo); Televisión: Emisión y recepción de mensajes políticos (L. Lemos, M. del C. Cevallos); mercadeo social: origen y futuro (M. P. Torres).

DADOS/Vol. 31, No. 3/1988. Río de Janeiro-Brasil, *Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro*

Presenta: Las élites agrarias y la abolición de la esclavitud en Brasil (E. J. Reis, E. P. Reis); la inteligencia brasileña a la luz de la sociología profética de Guerreiro Ramos (L. L. Olivera); el papel de las élites políticas e intelectuales y de las instituciones en el desarrollo de la informática y de la energía nuclear en Argentina y Brasil (E. Adler).

DAVID Y GOLIATH/54/1989. Buenos Aires-Argentina, *CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)*

En este número puede leerse: Entrevista a John Murra; Tahuantinsuyo: de pequeño curacazgo a gran Estado (M. Rostworowski); la nostalgia de la beata por la virginidad no perdida: a propósito del quinto centenario de un (des)encuentro (W. Ansaldi); la sociedad como trama de significados objetivos (G. Ortiz).

DEMOCRACIA LOCAL/25/1989. Quito-Ecuador, *Capítulo Latinoamericano de IULA (Unión Internacional de Municipios y Poderes Locales)*

Presenta: Municipios y contaminación ambiental (J. Díaz); el municipio y las ventajas de la conservación ambiental (J. P. Unger); Concejos verdes en Colombia (M. I. García).

DESARROLLO/14/1989. Madrid-España, *SID (Sociedad Internacional para el Desarrollo)*

Contiene: La cultura en el desarrollo internacional (L. Arizpe); ¿supervivencia humana?: la carrera armamentista y la destrucción ambiental (I. Thorsson); la carga social del desarrollo (J. Pérez de Cuéllar).

DESARROLLO Y COOPERACION (D+C)-/2/1989. Bonn-República Federal Alemana, *DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional)*

Ofrece: ¿Nuevas perspectivas para el manejo de la deuda externa? (Editorial); Si Fidel lo supiera: Cuba 30 años después (W. Huismann); el Banco Mundial y el medio ambiente (H. M. Kölle).

DEVELOPMENT DIALOGUE/1-2/1988. Uppsala-Suecia, *Dag Hammarskjöld Foundation*

Con el título "Las leyes de la vida: otro desarrollo y la nueva biotecnología" en este número doble, Cary Fowler, Eva Lachkovics, Pat Mooney y Hope Shand hacen un amplio estudio del estado actual de la biotecnología; para ello, además de una introducción —en la que analizan el impacto de la biotecnología en el Tercer Mundo— organizan su estudio en cuatro capítulos: la vida tecnológica (I); las leyes económicas de la vida (II); las leyes políticas de la vida (III); hacia un pueblo orientado tecnológicamente (IV).

ECONOMIA Y DESARROLLO/1/1989. La Habana-Cuba, *Facultades de Economía de la Universidad de La Habana*

Ofrece: Reflexiones sobre el sistema nacional de contabilidad en una empresa no productiva (R. Lamelas); el costo de producción como categoría de la economía política del socialismo (M. León, A. Arias); la democratización de las relaciones económicas internacionales y los países latinoamericanos (Ch. Wenske).

ECONOMIE ET HUMANISME/306/1989. Lyon-Francia, *Director: J. C. Lavigne*

El contenido versa sobre un tema central: "¿El Tercer Mundo debe pagar su deuda?", que es desarrollado con seis artículos, tales como: la deuda o la vida, por un código de buena conducta (J. M. Hatton); el derecho: una técnica al servicio de una ética (P. M. Dupuy).

ECUADOR DEBATE/17/1989. Quito-Ecuador, *CAAP (Centro Andino de Acción Popular)*

Contiene: Nuevos poderes, nuevos fueros (Consejo Editorial); poderes locales y democracia representativa en la costa ecuatoriana (G. Villavicencio); política económica, comunicación y economía popular (J.L. Coraggio).

ESTUDIOS ECUMENICOS/17/1989. México DF-México, CEE (*Centro de Estudios Ecuménicos*)

Este número trae: Después de las elecciones, ¿qué?; Convención del Anáhuac; la administración Reagan en Centroamérica; el papel de las comunicaciones en los movimientos sociales.

IDEAS EN CIENCIAS SOCIALES/9/1988. Buenos Aires -Argentina, *Universidad de Belgrado*

Llamamos la atención sobre: Estructura social de la Argentina, un análisis censal 1960-1980 (J. C. Agulla); democracia incipiente y conducta desviada en la Argentina (M. Halperín); mito y utopía en la experiencia y el proceder del pensamiento social latinoamericano (S. Barbosa y T. Blanco).

IFDA DOSSIER/71/1989. Nyon-Suiza, IFDA (*Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo*)

Presenta: Curación y cosmología, el reto de las medicinas populares (S. Marcos); ¿qué cultura y qué desarrollo: (H. Bin Talal); política económica de los movimientos ecológicos (J. Bandyopádhay, V. Shiva).

INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA/151/1989. México DF-México, CONACYT (*Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*)

Resaltamos: Cuando los niños comenzaron a ser listos, problemas del aprendizaje (J. A. Leyva); educación y desarrollo (H. García); retrato del hambre y la desnutrición: el mito de la escasez de alimentos (L. García); rehabilitación mediante las caricias (P. Aridjis).

LA GUERRA INTERMINABLE: Estados Unidos contra América Latina/4/1989. Quito-Ecuador, CEDEP (*Centro de Educación Popular*)

Contiene del capítulo XVIII al XXIII, referidos a temas, tales como: Sandino, general de los hombres libres; la conciencia antiimperialista; la rivalidad imperialista.

LECTURAS DE ECONOMIA/25-26/1988. Medellín-Colombia, CIE (*Centro de Investigaciones*). Facultad de Ciencias Económicas de Antioquia

Ofrece: Industrialización y desarrollo, la crisis de los paradigmas (C. Courlet, P. Judet); ciclos y crecimiento cíclico: una revisión de los modelos contemporáneos (C.E. Posada); la economía y sus retos (C. Benetti).

LETRA INTERNACIONAL /11-12/ 1988. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Contenido: Europa, ¿un epílogo? (A. Heller); un sueño de Europa (P. Bichsel); el futuro del trabajo (A. Schaff); Octavio Paz y la función del intelectual (F. Clau-dín); el fin del mito (G. Cheimonas).

LEVIATAN/35/1989. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Ofrece: Una estrategia común contra el desempleo (P. Sylos); las razones del reformismo: democracia y política social (J. M. Marayall); un proyecto socialista: desarrollo, libertades y federalismo (R. Obiols); el realismo político una cuestión de tiempo (N. Lechner).

LUA NOVA/17/1989. Sao Paulo-Brasil, CEDEC (*Centro de Estudios e Cultura Contemporánea*)

Contiene: Los nuevos conflictos sociales, para evitar malos entendidos (A. Touraine); diez tesis acerca de los movimientos sociales (A. Gunder Frank, M. Fuentes); carencias urbanas, reivindicaciones sociales y valores democráticos (E. Nunes); marxismo, funcionalismo y la teoría de los dos juegos (J. Elster).

MARGA/Vol. 9, No. 2/1988. Colombo-Sri Lanka, *Marga Institute-Sri Lanka, Centre for Development Studies*

Entre otros artículos trae: Unidad del conocimiento (G. Gunatilleke); un objetivo: el conocimiento humano (W. E. Ratnayake); la evolución de la mente (C. Fonseka).

MONDOOPERARIO /1-2/1989. Roma-Italia, *Partido Socialista Italiano*

Resaltamos: El fin de la ideología (Editorial); los inmigrantes: ¿invasores o compañeros de trabajo? (G. Somogyi); ¿somos racistas los italianos? (M. Baccianini); ¿pluralismo o asimilacionismo?: el caso holandés (A. Heering).

NUEVA SOCIEDAD/101/1989. Caracas-Venezuela, *Director: Alberto Koschützke*

Llamamos la atención sobre: La deuda externa ante el derecho internacional (L. Díaz); la otra espada de EE.UU.: la iniciativa de la cuenca del Caribe (D. E. Lewis); dos conceptos clave de la renovación socialista en Chile (R. Lagos).

OPCIONES /14/1988. Santiago-Chile, *CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea)*

Contiene: Poliarquía, pluralismo y magnitud (R. A. Dahl); democratización y modelos alternativos de democracia (A. Lijphart); la doctrina social de la Iglesia y la política en América Latina (E. Yáñez).

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO-13/1988. Madrid-España, *ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana)*

Las "Relaciones Internacionales: tendencias y desafíos" es el tema central de este número; de los artículos que ofrece resaltamos: la cambiante inserción internacional de América Latina en la década de 1980 (L. Tomassini); América Latina en la economía internacional: los desafíos de una década perdida (R. Bouzas); perspectivas de las relaciones económicas España-Iberoamérica-Comunidad Europea (J. A. Alonso, V. Donoso)

POLITICA INTERNAZIONALE/12/1988. Roma-Italia, *IPALMO (Istituto per le relazioni tra l'Italia e i paesi dell'Africa, América Latina e Medio Oriente)*

Contiene: Economía y seguridad en la perspectiva de una alianza occidental (R. Aliboni); los efectos destructivos del modelo dominante (F. Giovenale); el factor humano en el proceso de la transformación del suelo (G. Canatta); los costos de la urbanización masiva (I. Sachs); la deuda externa, casi un ecocidio (S. George).

POLITIQUE ETRANGERE/4/1987. París-Francia, *Instituto Français de Relations Internationales*

Presenta: la crisis de los mercados extranjeros (J. Denizet); la economía mundial después del "crac" (P. Jacquet); la política francesa en el Medio Oriente: un examen crítico (D. Beauchamp).

PROPOSTA /40/1989. Río de Janeiro-Brasil, *FASE (Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional)*

Contiene: Desafío para un nuevo sindicalismo (L. Zanetti); democracia y organización de base: los impases de un nuevo sindicalismo (A. Barcelos, P. Dresch); la organización de las empresas a lo largo de la historia (I. J. Rodríguez)

PUBLIC ENTERPRISE /Vol. XIII, No. 3/1988. Ljubljana-Yugoslavia, *YUICPE (International Center for Public Enterprise in Developing Countries)*

Ofrece: Privatización, política y comercialización en Tailandia (F. M. Swierczek); algunos aspectos en la administración de la corporación industrial financiera de la India (P. K. Jain); problemas en el gerenciamiento colectivo en China (G. A. Thoma).

REALIDAD ECONOMICA/87/1989. Buenos Aires-Argentina, *IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)*

Presenta: La reconversión industrial y el futuro (C. Abalo); Estado y opinión pública (S. Fainstein); la acumulación de capital y el Estado (M. Tenewicki).

RELACIONES INTERNACIONALES/19-20/1987. Heredia-Costa Rica, *Escuela de Relaciones Internacionales - Universidad Nacional*

Contenido: Alianzas y coaliciones en el Sistema Interamericano durante la Revolución Sandinista (M. Aguilar); consideraciones sobre el proyecto de tratado de delimitación de espacios marítimos entre Honduras y Colombia (E. Paz); procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica (Acuerdo de Esquipulas II, 7 de agosto de 1987).

REVISTA CUBANA DE CIENCIAS SOCIALES/16/1988. La Habana-Cuba. *Instituto de Filosofía - Academia de Ciencias de Cuba*

Llamamos la atención sobre: La autenticidad y originalidad de la filosofía latinoamericana en el pensamiento de Augusto Salazar Bondy (M. T. Vila); ¿necesita América Latina una nueva filosofía?: la obra de Leopoldo Zea (M. Casa-

ñas); el pensamiento de Carlos Octavio Bunge (F. Valdés).

REVISTA DE CIENCIA POLITICA/Vol. X, No.2/1988. Santiago-Chile, *Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile*

Contiene: La tradición clásica y la democracia parlamentaria moderna (B. Crick); el proceso de democratización en el Uruguay (A. Solari); terrorismo internacional: una aproximación teórica (C. E. Miranda).

REVISTA DE HISTORIA/118/1985. São Paulo-Brasil, *Facultad de Filosofía, Letras e Ciencias Humanas - Universidade de São Paulo*

Contenido: El orden como condición de civilización, el Partido Republicano Paulista 1870-1889 (I. Galvao); la lucha antimperialista y unidad latinoamericana; la experiencia revolucionaria Castro-Guevarista (L. E. Bieber); *Malraux, La condition humaine* y la ficción histórica: reflexiones sobre las relaciones entre Historia y Literatura (M. T. de Freitas).

REVISTA FORO/8/1989. Bogotá-Colombia, *Ediciones Foro Nacional por Colombia*

Contenido: La tercera vía política en Colombia o el laberinto de la democracia (R. Fernández, R. Hernández); ¿existe el sector informal? (F. Mires); trabajo popular, individuo y subjetividad (J. Sáenz).

REVISTA IDIS/20/1988. Cuenca-Ecuador, *IDIS (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca)*

Contiene: La reproducción de la fuerza de trabajo, marco teórico para su estudio (CEPD-IDIS); balance, reproducción y oferta de fuerza de trabajo (O. Cuéllar); estructura económica y población en el Azuay (1950-1982) (G. Henríquez).

REVISTA MEXICANA DE POLÍTICA EXTERIOR/21/1988. México DF-México, *IMRED (Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos)*

Contiene: La política multilateral (V. Flores); cooperación internacional y concertación regional (M. Rodríguez); la administración de la política exterior (R.

González); los asuntos económicos internacionales (M. A. Olea).

REVISTA NORDICA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS/Vol. XXIII, No. 2/1988. Estocolmo-Suecia, *NOSALF (Nordic Association for Research on Latin America)*

Contiene: Control y dominación en las relaciones de género: un estudio de caso de la sierra ecuatoriana (K. A. Stolen); las trabajadoras en la Cuba socialista 1959-1988: progresos y problemas (L. M. Smith, A. Padula); cambio tecnológico en la industria latinoamericana (M. C. Zejan).

REVISTA OCCIDENTAL/16/1988. Tijuana, Baja California Norte-México, *IICLA (Instituto de Investigaciones Culturales Latinoamericanas)*

Contenido: El sistema político brasileño, ¿una estabilización democrática cierta? (M. Kerz, C. Menéndez); Teología de la liberación (H. Antonides); el México revolucionario y la economía mundial: la década de 1920 vista desde una perspectiva teórica (R. Tardanico).

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA/72/1988. Asunción-Paraguay, *Centro Paraguayo de Ciencias Sociales*

Contiene: Estructura y funcionamiento del Estado en América Latina a fines de la década de 1980 (R. Franco); democratización escolar y conflictividad en la construcción de un nuevo orden: un estudio antropológico (E. L. Achilli); las relaciones de la comunidad europea con América Latina: una política sin ilusiones (W. Grabendorff).

REVISTA RELACIONES DE TRABAJO/10-11-1988. Naguanagua, Carabobo-Venezuela, *ART, (Asociación de Relaciones de Trabajo de Venezuela)*

Contenido: Nuevas tecnologías, organización del trabajo y condiciones de trabajo (H. Lucena); las nuevas tecnologías y el derecho del trabajo (C. Hernández); mutaciones económico-sociales y participación en la empresa (G. Spyropoulos).

REVOLUCION Y DESARROLLO/4/1989. Managua-Nicaragua, *CIERA (Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria)*

Ofrece: Reforma económica y orientación socialista de la revolución (O. Núñez); experiencias de las economías dependientes en transición: de la "ortodoxia" a la "reforma" (P. Ulting); crisis e integración centroamericana (M. A. Zelaya).

REVUE FRANÇAIS DE SOCIOLOGIE/XXX, No. 1/1989. París-Francia, CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique)

Llamamos la atención sobre: Relación al empleo, protección social y status social (D. Schnapper); status social y modos de empleo (M. Maruani); estrategias profesionales y organización de familias (Ch. Nicole-Drancourt).

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZA POLITICA/Anno XVIII, No. 3/1988. Bologna-Italia, Società editrice il Mulino Bologna

Contenido: La nueva participación en la sociedad post-industrial (R. Inglehart); las colonizaciones regionales en Italia (R. Motta); las generaciones y el cambio político en Italia (P. Giovannini).

SINTESIS/6/1989. Madrid-España, AIE-TI (Asociación e Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos)

Número dedicado a México con un total de dieciocho artículos, entre ellos: La debilidad histórica de la democracia mexicana (L. Meyer); desigualdad y democracia (S. Loaeza); la democratización del PRI: ¿misión imposible: (L. Meyer); México: perspectivas de crecimiento y deuda externa (S. Trejo).

THE DEVELOPING ECONOMIES/Vol. XXVII, No. 1/1989. Tokyo-Japón, Institute of Developing Economies

Contenido: Determinantes para el éxito de la India en la exportación de productos de ingeniería 1960-1979 (B. Golder); cambio estructural y barreras en la exportación manufacturera filipina (G. R. Teison); comercio internacional, empleo e ingresos: el caso de Tailandia (K. S. Kim, P. Vorasopontaviporn).

UNIVERSIDAD DE LA HABANA-/233/1988. La Habana-Cuba, Dirección de Extensión Universitaria

Entre otros artículos ofrece: Aproximaciones a la prosa de Juan Marinello (R. Repilado); impostura literaria y tropo poético (C. Suárez); para un estudio del Partido Liberal-Autonomista- (D. Abad); lectura: ayer, hoy y mañana (A. M. Elizagaray).

UNIVERSITAS/Vol. XXVI, No. 2/1988. Tübingen-República Federal Alemana, Instituto de Cooperación Científica

Contiene: Cooperación solidaria como legado de la fe cristiana en la lucha contra el hambre y la miseria en el mundo (O. Hahn); psicología laboral y humanización del trabajo (J. Oesch); nuevos conocimientos sobre fotosíntesis en las plantas (W. Frese).

YACHAY/9/1989. Cochabamba-Bolivia, Universidad Católica Boliviana

Contenido: Jesucristo, Redentor de todos los hombres (J. H. Sfital); discurso de Sócrates en el banquete de Platón (J. Araos); ritos agrícolas de los aymaras (Hans van den Berg); ¿filosofar en Bolivia? (F. Dardichón).

ZEITSCHRIFT FÜR LATEINAMERIKA WIEN/32/1987. Viena-Austria, Lateinamerika Institut Sonderpreis. CEISAL (Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina)

Llamamos la atención sobre: La imagen de un continente desde el punto de vista del turismo (K. Eugster); el tránsito de pasajeros: ¿factor de desarrollo o de neocolonialismo? (I. Olalde-Schmid); folklore musical y turismo de extranjeros (E. Ostleitner).

3. PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD Y FOLLETOS

A. Nacionales

ACCION RURAL /19, 20/1989. Lima, Ediciones Rurales.

AGRONOTICIAS /114/1989. Lima. Director: Reynaldo Trinidad.

ALERTA AGRARIO/2 al 26/1989. Lima, CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

AMNISTIA INTERNACIONAL; *Boletín Informativo* /Vol. XII, No. 1 al 4/1989. Lima, Amnistía Internacional.

ANDENES/49/1989. Lima, SER (Servicios Educativos Rurales).

AVANCE SEMANAL/2 al 6/1989. Lima, ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial).

AVANCES DE INVESTIGACION/1/1989. Lima, Asociación Germinal.

BOLETIN AMIDEP/61/1989. Lima, AMIDEP (Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población).

BOLETIN DEL ARZOBISPADO DE LIMA /126-127/, 128-129 /1989. Lima, Director: Mons. Augusto Beuzeville Ferro.

CMA BOLETIN /14/1989. Cusco, CMA (Centro de Medicina Andina).

COYUNTURA LABORAL/33,34,35/1989. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

DEMOCRACIA LOCAL /Vol. 2, No. 1-/1989. Lima, IPADEL (Instituto para la Democracia Local).

EVALUACION DEL IMPACTO AGROCLIMATICO/Vol. 5, No. 10 al 16/1989. Lima, Ministerio de Agricultura, Oficina Sectorial de Estadística.

HOJA INFORMATIVA /46/1989. Lima, CCTA (Comisión de Coordinación de Tecnología Andina).

INDICADORES MENSUALES/ marzo-/1989. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena.

INFORMATIVO ANDINO/29,30,31/1989. Lima, Comisión Andina de Juristas.

INFORMATIVO CELATS-ALAETS/51-/1989. Lima, CELATS-ALAETS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social, Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social).

INFORMATIVO DE CEDRO/13,14/1989. Lima, CEDRO (Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas).

INFORMATIVO MENSUAL/70,71,72-/1989. Lima, ANC (Asociación Nacional de Centros).

INTIFADA/3-4-5/1989. Lima, OLP (Organización para la Liberación Palestina) en el Perú.

IREDA FORUM/29/1989. Lima, DESCO (Centro de Promoción del Desarrollo).

LA RED/28 al 31-32/1989. Lima, Escuela de Derechos Humanos. ADEC-IDL.

MANUELA /31,32/1989. Lima, Movimiento Manuela Ramos.

NOTA SEMANAL/19 al 24/1989. Lima, BCR (Banco Central de Reserva del Perú).

NUEVA MINERIA/5-6,7/1988. Lima, IPEMIN (Instituto para el Desarrollo de la Pesca y la Minería).

PRESENCIA/27/1989. Lima, CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas).

QUEHACER/58/1989. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

RESUMEN SEMANAL/516 al 524/1989. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

SIGNOS/19 al 23/1989. Lima, CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

VIDEORED/4,5/1989. Lima, IPAL (Instituto para América Latina).

B. Extranjeras

ABSTRACTS ON RURAL DEVELOPMENT IN THE TROPICS/Vol. 3, No. 1/1989. Amsterdam-Holanda, KIT (Koninklijk Instituut voor de Tropen), Royal Tropical Institute.

AGRO-HOLANDA/1/1989. The Hague, Holanda, Ministry of Agriculture & Fisheries Foreign Marketing & Economic Cooperation Service.

BARRICADA INTERNACIONAL/284 al 292/1989. Managua-Nicaragua, Frente Sandinista de Liberación Nacional.

BEMBA COLORA/1/1989. Quito-Ecuador, CEDEP (Centro de Educación Popular).

BOHEMIA/20 al 24/1989. La Habana-Cuba. Directora: Magali García.

BOLETIN DE INFORMACION/1/1989. Moscú-URSS, CSSPAL (Comité de Soli-

daridad con los Pueblos de América Latina).

BOLETIN DE SUMARIOS DE REVIS-TAS DE ECONOMIA: Revistas Latinoamericanas, Portuguesas y Españolas-mayo-agosto/1988. Madrid-España, ICE (Instituto de Cooperación Económica).

BOLETIN EDITORIAL/20,21,22/1988. México DF, El Colegio de México.

BOLETIN PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE/17/1988. Santiago-Chile, UNESCO-CREALC.

BULLETIN/Hiver/1988-1989. Ottawa, Ontario-Canadá, Association des Universités et Colleges du Canada.

BULLETIN D'INFORMATION BOLIVIE-/Año XVII, No. 2,3/1989. Antwerpen-Bélgica. Editor: H. Van Hocke.

CARTA MENSUAL /114,115,116/1989. Santiago-Chile, CEALL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina).

CENTROAMERICA HOY/17 al 23/1989. San José-Costa Rica, Unidad de Información - Programas CSUCAPAX (Consejo Superior Universitario Centroamericano).

CENTROAMERICA-USA/6,7/1989. San José-Costa Rica, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

COLABORACION INTERNACIONAL-/34/1988. La Habana-Cuba, Dirección de Información Técnica, Departamento de Divulgación, Comité Estatal de Colaboración Económica.

CONO SUR/Vol. VIII, No. 1/1989. Santiago de Chile, FLACSO.

CONSUMIDORES Y DESARROLLO-/Año III, No. 1, 2, 3/1989. Montevideo-Uruguay, IOCU (Organización Internacional de Asociación de Consumidores).

COOPERATION SUR/3/1989. New York-EUA, PNUD, ONU.

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO-/117/1989. Montevideo-Uruguay. Director General: Neiva Moreira.

CUBA INTERNACIONAL/3 al 6/1989. La Habana-Cuba, Prensa Latina.

DEEP: Intercambio, Educación y Desarrollo/5/1988. Roma-Italia, FAO.

DESARROLLO MUNDIAL/Vol. II, No. 1, 2/1989. New York-EUA, PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

DIALOGUE/5/1988. Milán-Italia, Editorial Board.

EL CIID INFORMA/Vol. XVIII, No. 1/1989. Ottawa-Canadá, CIID, (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo).

EL CORREO DE SOLAGRAL/81/1989. Montpellier-Francia, Responsable: Alain Le Sann.

FORUM/3/1989. Ginebra-Suiza, CMI (Consejo Mundial de Iglesias).

HOJA CEDEE/13/1988. Santo Domingo-República Dominicana, CEDEE (Centro Dominicano de Estudios de Educación).

HOY/268 al 280/1989. La Paz-Bolivia, Director: Carlos Serrate.

HUMAN/7/1989. Tokyo-Japón, Ohdake Foundation.

INDUSTRIA GRAFICA/25, 26, 27/1989. Cali-Colombia, EDIMEDIOS Carvajal S.A.

INFORMACIONES/1/1989. Moscú-URSS, UISTABP (Unión Internacional de Trabajadores de la Agricultura, de los Bosques y de las Plantaciones).

INFORMATIVO DA DIVIDA EXTERNA-/19/1989. Brasilia DF-Brasil, INESC (Instituto de Estudios Socio-Económicos).

ISA BULLETIN/49/1989. Madrid-España ISA (International Sociological Association).

JOURNAL DEL PANORAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS/8/1988. Roma-Italia, PMA (Programa Mundial de Alimentos).

LA MUJER/17/1989. Quito-Ecuador, CIAM (Centro de Información y Apoyo a la Mujer).

LA OTRA CARTA DE MEXICO/8, 9/1989. México DF-México, Directora: Laura Carlson.

LIBRARY BULLETIN /1, 2, 3/1989. Tokyo-Japón. Institute of Developing Economies.

MUJER/Fempres/91, 92/1989. Santiago-Chile, Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer.

NEEDS/9,10/1988. París-Francia, Centre International de Recherche sur l'environnement et le développement.

NOTAS DEL CLAEH/55/1989. Montevideo-Uruguay, CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/472-473 al 476/1989. Santiago-Chile, CEPAL.

NOTICIAS INDIGENISTAS DE AMERICA/39/1988. México DF-México, Instituto Indigenista Interamericano-OEA.

PASOS/22/1989. San José- Costa Rica, DEI (Departamento Ecuménico de Investigaciones).

POLONIA CONTEMPORANEA/1 al 5/1989.- Warszawa-Polonia. Agencia Polaca Interpress.

PREALC INFORMA/19/1989. Santiago-Chile, OIT.

PRISMA/5,6/1989. La Habana -Cuba, Prensa Latina, Agencia Informativa Latinoamericana.

PUEBLO/140, 141-142/1989. México DF-México, Equipo Pueblo.

PUNTO DE VISTA/ 263 al 370/1989. Quito-Ecuador, CEDIS-CDT (Centro de Estudios y Difusión Social).

SEP- Servicio Evangélico de Prensa-/18/1989. Managua-Nicaragua, CIEETS (Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales).

TEMPO E PRESENCA/238 al 241/1989. Río de Janeiro-Brasil, CEDI (Centro Ecuménico de Documentación e Información).

THE COMMON PROPERTY RESOURCE DIGEST/10/1989. St. Paul MN-EUA.

VERDE OLIVO/2,3/1989 . La Habana-Cuba, Fuerzas Armadas Revolucionarias.

VIDA CECOSLOVACA /3,4,5 /1989. Praga-Checoslovaquia, Agencia de Prensa Orbis.

VOICE OF AMERICA/32/1989. Washington DC-EUA, United States Information Agency.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

IDEAS EN CIENCIAS SOCIALES N° 10

Editada por : Fundación Universidad de Belgrano

Dirección : Teodoro García 2090 - 2º piso,
1426 Buenos Aires - República Argentina

**Contenido
referencial :**

- * Argentina en la década de 1960. Ideología y tendencias políticas
(A. J. Pérez)
- * El papel de la tecnología en las representaciones y en el discurso latinoamericano sobre el desarrollo. Algunas reflexiones
(C. J. Moneta)
- * Los partidos políticos y la prensa frente al nacional socialismo en la Argentina
(C. Jackisch)
- * Pluralismo, ética civil y derechos humanos
(A. Donini)
- * La procreación artificial: su incidencia en el Derecho de Familia
(D. Borrillo)
- * Parlamento Centroamericano
(A. E. Marinozzi)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

EL TRIMESTRE ECONOMICO N° 222

Editada por : FCE (Fondo de Cultura Económica)

Dirección : Av. de la Universidad 975
Apartado postal 44975
México

Contenido

- referencial :**
- * El desarrollo equitativo y el sector social de la economía
(M. A. Moreno Uriegas)
 - * Políticas energéticas en Europa, 1973-1985
(P. Milán)
 - * Ajuste y agricultura en la América Latina: un examen de algunos temas
(R. Ffrench-Davis)
 - * Apertura y distribución: una propuesta concreta de apertura comercial
(R. Mantel y A. Martirena)
 - * Raúl Prebisch y la política económica mexicana: 1940-1970
(M. Sandoval, F. Arroyo)
 - * El proteccionismo de los países industrializados y las exportaciones de la América Latina
(R. Gonçalves, J. Castro)

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO Nº 14

Editada por : ICI (Instituto de Cooperación
Iberoamericana)

Dirección : Av. de los Reyes Católicos, 4
28040 Madrid - España
Teléfono: 244-06-00, Ext. 300

Contenido

- referencial :**
- * La democracia en Bolivia: ¿consolidación o desestabilización? Comentario (R. A. Mayorga)
 - * Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: el caso colombiano (F. Leal Buitrago)
 - * La democracia en Chile: de la transición a la consolidación posibles (M. A. Garretón)
 - * Decadencia económico-social y desintegración nacional: retos para la democratización en Perú (J. Parodi)
 - * Perspectiva de la democracia en Perú (H. Pease García)
 - * Democracia, desarrollo y redistribución en Venezuela (J. C. Rey)
 - * Preguntas malintencionadas de la democracia: a propósito del caso ecuatoriano (G. Palacio)
 - * Democracia y partidos políticos en Nicaragua (M. Ortega)

A LOS COLABORADORES DE SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Agradecemos a nuestros colaboradores que al remitirnos sus artículos —para su posible publicación— se sirvan guardar los siguientes requisitos:

1. Una extensión máxima de 26 páginas, en papel tamaño A-4 (21 x 29.5 cm.), de 34 líneas (a doble o a espacio y medio) por página y 68 golpes por línea.
2. Las citas pueden hacerlas al pie de página (submarginales) a un espacio, o ubicarlas al término del artículo, antes de la referencia bibliográfica.

En ambos casos regirse por los criterios universalmente acostumbrados; tales como:

a. **Libros.**

APELLIDOS, Nombres del autor (es), *Título y subtítulo* (subrayado). Editorial, Ciudad y País. Año de la edición. Número de página de la cita.

b. **Artículos de revistas.**

APELLIDOS, Nombres del autor (es); "Título y subtítulo" (entrecomillado) del artículo; poner la palabra **en**, luego el nombre de la *Revista* (subrayado) N° ... Ciudad-País. Fecha.

En caso que vuelva a citar un libro o artículo use *Op. cit.* pág. ... o *Ibid* pág., según los casos.

3. Si ofrece referencia bibliográfica, adjúntela al final del artículo, ordenándola alfabéticamente por autores. Siga el mismo criterio que en las citas, cuidando de poner el número total de páginas:

APELLIDOS, Nombres. *Título y subtítulo*. Editorial. Ciudad y País. Año de edición. Número total de páginas.

4. Acompañar los datos personales:

- Nacionalidad.
- Profesión.
- Especialidad.
- Cargo que desempeña y los dos anteriores desempeñados.
- Libros y artículos publicados.

NOTA: Es política nuestra no devolver los artículos no publicados.

socialismo y participación

Es una revista **trimestral** del CEDEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú en especial, de América Latina en particular y del Tercer Mundo en general.

Aparece en marzo, junio, setiembre y diciembre.

TARIFA DE SUSCRIPCION AL EXTRANJERO

Latinoamérica	US\$ 45.00
Norteamérica, Europa, Asia y Africa	„ 50.00

LA SUSCRIPCION:

- * Es por un año o por cuatro números.
- * El costo incluye envío aéreo certificado.
- * Los giros o cheques a nombre de CEDEP.

PEDIDOS

Socialismo y Participación
Av. J. Faustino Sánchez Carrión 790
Lima 17 — PERU.

300

UNMSM - CEDOC

El primer libro de la serie, escrito por Carlos Franco Alvarado, trata sobre el rol del Estado en el desarrollo económico peruano. El segundo libro, de la autora María Elena, aborda el tema de la industrialización y el comercio exterior. El tercer libro, de la autora Lina, trata sobre el tema de la agricultura y el comercio exterior. El cuarto libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior. El quinto libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior. El sexto libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior. El séptimo libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior. El octavo libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior. El noveno libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior. El décimo libro, de la autora María Elena, trata sobre el tema de la industria y el comercio exterior.

DOCUMENTOS ALTERNOS RESUMEN Y BIBLIOGRAFIA DEL PAIS

Socialismo y participación

Es una revista trimestral del CENEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú en especial de América Latina y participación del Tercer Mundo en general. Aparece de marzo, junio, septiembre y diciembre.

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN AL EXTRANJERO

Estados Unidos	US\$ 45.00
Europa Occidental, Japón, Asia y África	50.00

LA SUSCRIPCIÓN

Es por un año o por cuatro números.
El costo incluye envío aéreo certificado.
Los cheques o dólares y nombres de CENEP.

ENDERE

Socialismo y Participación
Av. T. Pausino Sánchez, Carrton 790
Lima 11 - Perú

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1989 ha publicado:

Nº 45, Marzo

EDITORIAL / Acuerdos nacionales para cambiar. Carlos Franco. Alberto Alexander.

ARTICULOS / Héctor Martínez. La irrigación Jequetepeque-Zaña: impacto de la presa Gallito Ciego. / Nicolás Lynch. ¿Anomia de regresión o anomia de desarrollo? / Cecilia Rivera. Lima y los provincianos. / Enrique Amayo. Europa Occidental-Estados Unidos y la estructura de clases y del Estado en Argentina, Chile y Perú: siglo XIX. / Roland Forgues. El camino de Damasco: entrevista a Miguel Barnet. / Rafael Roncagliolo, Sandro Macassi. Estado y democratización de los medios: notas para una política nacional de comunicaciones.

ARTE / Ricardo Ramos. Poemas. / Sui-Yun. Poemas.

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS.

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

ELMER ARCE ESPINOZA. Sociólogo; Máster en Salud Pública. (Univ. de Alabama-EUA). Actualmente es profesor en la Universidad Cayetano Heredia. Autor de *La Reforma Agraria en Piura: 1969-1977* (CEDEP, Lima, 1983).

ELIANA CHAVEZ O'BRIEN. Socióloga; especialista en empleo e ingresos. Actualmente es investigadora en el CEDEP. Coautora de *El empleo eventual: el caso de la región norte* (Lima, 1989); autora de *El mercado laboral en la ciudad de Arequipa* (Lima, 1987).

CARLOS A. DE MATTOS. Economista. Actualmente es Director de Programas de Capacitación del ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social).

RICARDO FALLA. Graduado en Filosofía y Ciencias Sociales. Actualmente es profesor en la Universidad San Martín de Porras. Coautor de *Curso de realidad: proceso poético 1945-1980* (Lima, 1988); autor de *Contra viento y marea* (Lima, 1979); *Poesía abierta* (Lima, 1982).

FELIX JIMENEZ. Doctor en Economía. Profesor universitario. Autor de *Perú: economía no neo-clásica, modelo de acumulación, crisis y alternativa de desarrollo no monetarista* (CEDEP, Lima, 1986); *Economía peruana: límites internos y externos al crecimiento económico* (Lima, 1989).

RAUL LIZARRAGA. Planificador especializado en descentralización, desarrollo social y planificación regional. Trabajó en el INP. Actualmente es responsable de un Proyecto PNUD-INP sobre pobreza en el Perú.

JORGE NAJAR. Poeta; perteneció al Movimiento "Hora Cero". Autor de *Patio de Peregrinos* (Lima, 1975); *Temblando en las arenas de Lutecia* (Madrid, 1980). Con Eduardo Chirinos fue Primer Premio COPE 1985.

JULIO ORTEGA. Crítico Literario. Profesor universitario en EUA. Autor, entre otros, de: *La cultura peruana: experiencia y conciencia* (México, 1979); *Texto, comunicación y cultura: "Los ríos profundos de José María Arguedas"* (CEDEP, Lima, 1982); *Cultura y modernización en la Lima del 900* (CEDEP, Lima, 1986).

PERCY RODRIGUEZ NOBOA. Planificador. Ex Director Técnico del INP; Funcionario de Naciones Unidas; autor de diversas publicaciones sobre programación y cambio en América Latina.

INA SALAZAR. Joven Poeta. Actualmente sigue estudios en París.